



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL  
Corporación Regional de  
Desarrollo Productivo



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL

## **INFORME FINAL**

# **Diagnóstico Unidad Piloto para la Administración Regional de Áreas Silvestres – Aplicación de Piloto y Construcción de Agenda Consensuada (Productos 4, 5 y 6)**

**Proyecto financiado a través del Fondo de Innovación para la Competitividad  
Regional (FIC-R) del Gobierno Regional y su Consejo Regional**



**Proyecto ejecutado por  
Satori Gestión Territorial**

**enero 2022**

## INTRODUCCIÓN

La Región de Los Ríos tiene un gran potencial para el turismo de intereses especiales, centrado en las diversidades de ecosistemas presentes, principalmente en las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) públicas y privadas.

Diversas instituciones internacionales han fijado su atención en este territorio, incluido entre los 35 “hotspots” de biodiversidad a escala mundial, seleccionado por la iniciativa Global 200 como uno de los ecosistemas más valiosos y amenazados del planeta, calificado como bosque de frontera por el World Resources Institute (WRI), e identificado como partedel segundo mayor remanente de bosques templado-lluvioso existente en el planeta.

Por otra parte, en toda la Región de los Ríos existe gran diversidad de emprendimientos turísticos de pequeña y mediana escala que se vinculan a estas ASP, desde el rubro gastronómico y hotelero, hasta empresas dedicadas a actividades de turismo aventura, de montaña, senderismo entre muchas otras. El turismo resulta ser entonces un sector que genera importantes beneficios para las ASP y para los habitantes de las zonas aledañas.

Asociado a esta diversidad de ecosistemas y territorios, SERNATUR en la Región de Los Ríos ha definido diferentes destinos en torno a los cuales se organiza la actividad turística. Estos son: **Destino Sietelagos**, en la Comuna de Panguipulli, **Destino Valdivia – Corral o Selva Valdiviana**, en las Comunas de Valdivia y Corral, **Destino Cuenca del Lago Ranco**, en las Comunas de Paillaco, Futrono, Lago Ranco, La Unión y Río Bueno, y el recientemente creado **Destino Cuatro Ríos**, en las Comunas de Máfil, Los Lagos, Lanco y Mariquina (Figura 1).

**Figura 1:** Mapa de los Destinos Turísticos en la Región de Los Ríos.



(Fuente: SERNATUR).

No obstante, la relación directa entre las ASP y la actividad turística de la Región de Los Ríos, diversos estudios han detectado brechas importantes en las ASP que dificultan su desarrollo, como la falta de infraestructura habilitante, equipamiento, instrumentos y modelos de gestión, entre otras.

Para abordar estas brechas, es prioritario consolidar la gobernanza entre el sector público y privado que complemente y coordine la planificación y gestión de una agenda de inversión para el fortalecimiento de las ASP en la Región de Los Ríos, asegurando el desarrollo, protección y conservación de la flora, fauna y ecosistemas en general, y el patrimonio científico y cultural.

Para abordar estas temáticas y necesidades, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP) desarrolló las bases para la licitación del Proyecto “Unidad Piloto para la administración regional de las áreas silvestres de la región de Los Ríos”. El objetivo general de dicho Proyecto es fortalecer la administración regional de las Áreas Silvestres Protegidas en la Región de Los Ríos, para la gestión turística y gobernanza en base a un programa piloto, que sensibilice e incorpore a la comunidad, actores públicos y privados, a través del apoyo en la generación de una cartera de proyectos estratégicos en torno a ellas. Para lograr el objetivo general, se consideraron tres objetivos específicos:

- Fortalecer el modelo de gobernanza de ASP y otras áreas de protección oficial de Chile en la región a través de la asociatividad e innovación.
- Definir un plan de acción con medidas e iniciativas de inversión a realizar para la implementación de programas y proyectos concretos que conduzcan a alcanzar los objetivos y metas definidos.
- Desarrollar un programa Piloto de gestión territorial de ASP en un territorio que permita medir y evaluar las iniciativas que se generen en el marco de la presente iniciativa.

Para llevar a cabo el Proyecto, la CRDP consideró el desarrollo de seis productos:

1. Levantamiento de la línea base de cada una de las ASP en la región.
2. Construcción de un modelo de gobernanza.
3. Construcción de un modelo de gestión para la coordinación de proyectos de fortalecimiento de las ASP en la región.
4. Aplicación de Piloto en un ASP definida por la mesa de trabajo.
5. Vinculación con comunidades aledañas.
6. Construcción de una agenda sectorial consensuada.

Los productos 1, 2 y 3 fueron desarrollados en una consultoría anterior, resultando en la constitución del Consejo Público-Privado para las áreas silvestres de la región de Los Ríos. El Consejo es un órgano asesor del Gobierno Regional de carácter colegiado, integrado por representantes del gobierno regional, de los servicios públicos sectoriales con atribuciones directas en gestión de áreas protegidas, y de organizaciones de la sociedad civil, la academia y el sector privado, relacionados con las áreas protegidas. El objetivo de esta unidad es contribuir al desarrollo turístico regional en torno a las ASP, tanto públicas como privadas, mediante la coordinación y fortalecimiento de un sistema de gestión de

las áreas protegidas con el fin de crear las condiciones para atraer inversiones y generar mejores oportunidades para emprendimientos turísticos locales.

En la presente consultoría se desarrollaron los *productos 4, 5 y 6 restantes, además de tres productos de valor agregado que se ofrecieron en la propuesta entregada: el Plan de Manejo para la Conservación de un área protegida del Sector Norte de la Cordillera de la Costa, un Guía para evaluar el Impacto del Turismo en Áreas Protegidas, y una Guía para el autodesarrollo de un Plan de Manejo para la Conservación en versión simplificada.* En el **Capítulo 1** se presenta el **Ajuste Metodológico**; en el **Capítulo 2** se presenta el **Plan de Manejo para la Conservación para la Reserva Natural Pilunkura** en una versión simplificada, construido con los propietarios de la Reserva y con participación de actores relacionados al área protegida; en el **Capítulo 3** se desarrolla el **Producto 4: Aplicación del Piloto en la Reserva Natural Pilunkura**, donde se identificaron las brechas de infraestructura, equipamiento y gestión, se definieron los límites, senderos y recorridos, sitios de visita y espacios a intervenir, y se desarrolló el estudio de capacidad de carga. También se analizó la experiencia de los visitantes, se identificaron y caracterizaron las iniciativas turísticas relacionadas con la RN Pilunkura, y desarrolló el producto turístico y su plan de comercialización; en el **Capítulo 4** se presenta el **Producto 5: Vinculación con las comunidades aledañas**, donde se describen los talleres y otras metodologías de participación para el levantamiento de información, y se define una cartera de productos turísticos para la región, asociados a las áreas protegidas; en el **Capítulo 5** se presenta el **Producto 6: Construcción de una Agenda Sectorial Consensuada y Plan de Acción**, donde se identificaron brechas en infraestructura, equipamiento y gestión, las cuales requieren de soluciones para el desarrollo de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) públicas y privadas, y se generó un plan de acción para la inversión público-privada, con el fin de alcanzar los objetivos definidos por los propios actores que participaron del proceso. Finalmente en los **Anexos** se presentan los dos **productos de valor agregado** restantes comprometidos en esta consultoría, consistentes en **dos Guías prácticas para propietarios y administradores de áreas protegidas** para a) medir los Impactos del Turismo en Áreas Protegidas, y b) desarrollar un Plan de Manejo Para la Conservación de una manera sencilla y aplicable por los mismos propietarios y administradores.

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>AJUSTE METODOLÓGICO</b>	<b>8</b>
1.	CONTEXTO GENERAL	8
2.	AJUSTES METODOLÓGICOS SOLICITADOS	9
2.1.	Explicitar el desarrollo de instancias de validación con el comité técnico para cada producto	9
2.2.	Explicitar desarrollo del plan de acción asociado a la agenda consensuada (producto 6)	9
2.3.	Se solicita que, durante la ejecución de la consultoría, se visibilicen y analicen, en caso que corresponda, las brechas asociadas a la gestión de los planes de manejo de las unidades que son parte del SNASPE	10
2.4.	Definición de una cartera de productos turísticos asociados a las ASP	10
2.5.	Vinculación con comunidades aledañas en la construcción de productos turísticos	10
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>DESARROLLO DE UN PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RESERVA NATURAL PILUNKURA</b>	<b>11</b>
3.	CONTEXTO GENERAL	11
4.	METODOLOGÍA	11
5.	RESULTADOS	16
5.1.	Descripción del área protegida y su zona de influencia	15
5.1.1.	Ubicación geográfica, superficie y límites de la RN Pilunkura	15
5.1.2.	Definición del Área de Influencia de la RN Pilunkura	17
5.2.	Características ambientales de la RN Pilunkura y su área de influencia	19
5.2.1.	Clima	19
5.2.2.	Topografía y suelo	19
5.2.3.	Hidrografía	20
5.2.4.	Vegetación	21
5.2.5.	Catastro vegetacional de usos de suelo.	23
5.2.6.	Fauna	26
5.2.7.	Áreas protegidas	28
5.3.	Características socioculturales de la RN Pilunkura y su área de influencia	28
5.3.1.	Demografía	28
5.3.2.	Descripción socio cultural	30
5.4.	Desarrollo de la Visión para la RN Pilunkura	31
5.5.	Identificación de Objetos de Conservación biológicos y culturales para la RN Pilunkura.	32
5.6.	Identificación de amenazas.	38
5.7.	Priorización de amenazas	42
5.8.	Análisis de amenazas	43
5.9.	Análisis de la amenaza Cambio Climático	48
5.10.	Estrategias de Conservación	52
5.11.	Zonificación	57
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>APLICACIÓN DE PILOTO EN EL SECTOR NORTE DE LA CORDILLERA DE LA COSTA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.</b>	<b>64</b>
6.	CONTEXTO GENERAL	60
7.	DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE LA RN PILUNKURA	61

7.1.	Metodología	61
7.2.	Resultados	61
8.	Testeo y aplicación de instrumentos	66
8.1.	Definición de senderos y recorridos, sitios de visita y espacios a intervenir.	66
8.1.1.	Metodología	66
8.1.2.	Resultados	66
8.2.	Estudio de capacidad de acogida o carga de visitantes	70
8.2.1.	Metodología	70
8.2.1.1.	Consideraciones para el cálculo de capacidad de carga	72
8.2.2.	Resultados	75
8.2.2.1.	Información Secundaria	75
8.2.2.2.	Información Primaria	76
8.2.2.3.	Definición de esquema de variables por ámbito de análisis ROVAP (Biofísico, Social y de Gestión), e identificación de brechas de información.	77
8.2.2.4.	Información disponible y faltante para cálculo de la capacidad de carga	81
8.2.2.5.	Recolección de información primaria	82
8.2.2.6.	Análisis y evaluación de la experiencia de los visitantes.	84
8.2.2.7.	Definición de una cartera de productos turísticos asociados a las ASP.	86
8.2.2.8.	Vinculación con comunidades aledañas en la construcción de productos turísticos para la RN Pilunkura.	95
8.2.2.9.	Diseño y ejecución de plan de promoción y comercialización	107
8.2.2.10.	Validación de la propuesta de Plan de Promoción y Comercialización	112
8.2.2.11.	Validación de los productos y ejecución del Plan de Promoción y Comercialización	114
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS</b>	122
9.	TRABAJO CON LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS	122
10.	DEFINICIÓN Y VALIDACIÓN DE UNA CARTERA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS ASOCIADOS A LAS ASP Y OTRAS ÁREAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE CHILE EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS.	123
10.1.	Metodología	123
10.2.	Resultados	124
10.2.1.	Identificación y descripción de la oferta turística asociada a las ASP de la región de los Ríos.	124
10.2.2.	Propuesta de concepto de productos turísticos para la Región de Los Ríos.	134
10.2.3.	Recomendaciones con respecto a la identificación de productos turísticos asociados a ASP de la Región de Los Ríos.	141
10.2.4.	Actores estratégicos para el desarrollo del turismo en las áreas silvestres protegidas regionales.	141
<b>CAPÍTULO 5</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA CONSENSUADA</b>	150
11.	INTRODUCCIÓN	150
12.	METODOLOGÍA	151
12.1.	Revisión de datos secundarios	151
12.2.	Encuesta sobre Principios y Criterios de Calidad Para el Turismo en Áreas Protegidas.	152
12.3.	Taller Priorización de Brechas y Propuestas de Acciones para la Agenda Consensuada.	153
13.	RESULTADOS	154

13.1.	Identificación de brechas en infraestructura, equipamiento y gestión, requeridas para el desarrollo de áreas silvestres protegidas y otras áreas de protección oficial de Chile en la región.	154
13.1.1.	Identificación de brechas a partir de estudios realizados entre 2010 y 2020	154
13.1.1.1.	Brechas identificadas para las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Estado en la Región de Los Ríos 2010-2020.	155
13.1.1.2.	Avances identificados para las ASP del Estado entre 2010 y 2020	156
13.1.1.3.	Brechas identificadas a nivel regional para las Áreas Protegidas Privadas (APP) en la Región de Los Ríos entre 2010-2020	157
13.1.1.4.	Brechas de capital humano identificadas a nivel regional en el ámbito del turismo relacionado con las áreas protegidas de la región entre el 2010 y 2020.	157
13.1.2.	Identificación de brechas a partir de la aplicación de la encuesta de Principios y Criterios sobre turismo sustentable en áreas protegidas.	158
13.1.3.	Implementación de la Agenda Consensuada: Consejo Regional de Áreas Protegidas.	169
13.1.3.1.	Priorización de Brechas y Propuestas de Acciones para la Agenda Consensuada	170
13.2.	Plan de acción para la inversión en áreas protegidas públicas y privadas.	174
13.2.1.	Resumen Final de las Brechas priorizadas	174
13.2.2.	Plan de acción	176
13.3.	Validación de plan de acción con actores de la mesa de trabajo	184
13.4.	Conclusiones y Recomendaciones finales	184
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	186
	<b>ANEXOS</b>	189

# CAPÍTULO 1: AJUSTE METODOLÓGICO

## 1. CONTEXTO GENERAL

La consultora Satori Gestión Territorial Ltda. en conjunto con Cooperativa de Trabajo Calahuala se adjudicaron la licitación denominada “DIAGNÓSTICO UNIDAD PILOTO PARA LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE AREAS SILVESTRES – APLICACIÓN DE PILOTO Y CONSTRUCCION AGENDA CONSENSUADA (PRODUCTOS 4, 5 y 6)” financiada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP).

El objetivo de dicha licitación es “Fortalecer la administración regional de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) en la región de Los Ríos, para la gestión turística y gobernanza en base a un programa piloto, que sensibilice e incorpore a la comunidad, actores públicos y privados a través del apoyo en la generación de una cartera de proyectos estratégicos en torno a ellas”.

Como parte de los compromisos del plan de trabajo, el día 16 de junio del 2022 se realizó una reunión de ajuste metodológico en la Corporación Regional de Desarrollo Productivo con el objetivo de revisar aspectos asociados a la firma del contrato entre el mandante y el ejecutor, así como analizar las observaciones de la comisión de evaluación, en torno a la oferta que se adjudicó la ejecución de la iniciativa.

En la reunión participaron:

INVITADO	Organización	Participacion
Alejandra Bahamondez	Satori Gestión Territorial	Presencial
Alexia Wolodarsky	Cooperativa de Trabajo Calahuala	Presencial
Angela Morales	Satori Gestión Territorial	Presencial
Brenda Román	Satori Gestión Territorial	Presencial
Úrsula Fernández	Cooperativa de Trabajo Calahuala	Presencial
Natalia Barría	Satori Gestión Territorial	Presencial
Julio Gerding	Cooperativa de Trabajo Calahuala	Presencial
Tania Maldonado	Satori Gestión Territorial	Presencial
Paola Lozada	Satori Gestión Territorial	Presencial
Angel Beroiza	CRDP	Presencial

Durante la reunión, liderada por Ángel Beroiza, contraparte de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), se solicitaron los documentos legales para la elaboración del contrato, así como la garantía de fiel y oportuno cumplimiento de éste.

En relación a los ajustes metodológicos, éstos se centraron en los productos solicitados en la consultoría que son:



- Producto 4: Aplicación de Piloto en el sector norte de la cordillera de la costa de la Región.
- Producto 5: Vinculación con comunidades aledañas.
- Producto 6: Construcción de una agenda sectorial consensuada.

## 2. AJUSTES METODOLÓGICOS SOLICITADOS

### 2.1. Explicitar el desarrollo de instancias de validación con el comité técnico para cada producto.

La contraparte de la CRDP solicitó coordinar reuniones periódicas con el Comité Técnico del Consejo Regional de Áreas Silvestres conformado por distintas organizaciones e instituciones públicas y privadas de la Región de Los Ríos. Para ello, se incorporará en la agenda del Comité Técnico del Consejo Regional de Áreas Silvestres una reunión mensual para presentar avances de la licitación, manteniendo informados a los participantes del Consejo.

La solicitud será coordinada a través de la contraparte de la CRDP y la coordinadora de la licitación Alexia Wolodarsky.

### 2.2. Explicitar desarrollo del plan de acción asociado a la agenda consensuada (producto 6).

Se generará un plan de acción asociado al producto 6. Para ello, la propuesta plantea aplicar el instrumento de principios y criterios de turismo sustentable de áreas protegidas desarrollada por WWF y la UACH (año 2010 y 2019), por área protegida de manera virtual y a partir de ello analizar las brechas de infraestructura, equipamiento y gestión para el desarrollo de las ASP.

Se realizará un focus group virtual por área (3 reuniones) donde se validarán las brechas identificadas en la aplicación del instrumento en los territorios de los destinos turísticos regionales. La contraparte preside la convocatoria, con apoyo de la consultora, siguiendo la estructura de gobernanza de ASP ya diseñada.

Taller Virtual	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de las brechas identificadas en la aplicación del instrumento en los territorios de los destinos turísticos regionales.</li> <li>• Construcción de plan de acción.</li> </ul>

Se realizarán tres talleres virtuales con los distintos destinos turísticos de la Región: Siete Lagos, Cuenca del Lago Ranco y Selva Valdiviana. Se convocará a los siguientes actores claves: Unidades de Turismo Municipal, representantes de CONAF, SERNATUR y a los/as representantes de la Áreas Protegidas Privadas, de acuerdo a su presencia en los distintos destinos. A partir de la presentación de las brechas identificadas en infraestructura, equipamiento y gestión en las ASP, se realizará un análisis conjunto y en base a la información compartida se determinará las Potencialidades y Limitaciones de las ASP del destino. En base a este listado elaborado de manera conjunta, se realizará una definición

de temas y/o problemas prioritarios, en donde se utilizará la metodología del semáforo. Para ello, Verde significa que esa brecha está en mejores condiciones, lo que se evalúa como una condición favorable; el color Amarillo describe que la brecha se encuentra en buenas condiciones, pero a fin de no descuidarlo, se maneja como una atención preventiva; y por último el Rojo refleja que el indicador presenta alguna problemática o área de oportunidad y se asocia con una atención prioritaria (2009, Martínez, O; Ruiz G y Valladare, O). De esta manera se identificarán los temas y/o problemas prioritarios a considerar en el Plan de acción. El Plan de acción será luego elaborado por el equipo consultor considerando objetivos específicos, propuestas de acciones concretas para abordar estos objetivos, responsables/involucrados en éstas acciones, y el grado de prioridad de cada una en base a la metodología del semáforo desarrollada previamente.

**2.3. Se solicita que, durante la ejecución de la consultoría, se visibilicen y analicen, en caso que corresponda, las brechas asociadas a la gestión de los planes de manejo de las unidades que son parte del SNASPE.**

Una adecuada evaluación de los Planes de Manejo de las áreas protegidas es un trabajo realizado en el marco de la actualización de los mismo, siguiendo la metodología específica propuesta en el “Manual para la Planificación del Manejo de las Áreas Protegidas del SNASPE”. Implica una serie de acciones específicas que escapan al tiempo y objetivos de ésta consultoría. Sin embargo, en la medida que el instrumento de principios y criterios de turismo sustentable de áreas protegidas desarrollada por WWF y la UACH (año 2010 y 2019) coincidan con alguna acción contemplada en el plan de manejo, ésta será evaluada siguiendo la metodología específica detallada para evaluar brechas en infraestructura, equipamiento y gestión.

**2.4. Definición de una cartera de productos turísticos asociados a las ASP.**

Respecto de la cartera de productos asociada a las ASP de la región, se realizará un levantamiento de información con los coordinadores de turismo municipal y Sernatur, para recabar información específicamente de la oferta formal vinculada a las áreas silvestres públicas y privadas, generando un mapeo de información que permita identificar la oferta y agruparlos en productos de carácter potencial.

**2.5. Vinculación con comunidades aledañas en la construcción de productos turísticos.**

Originalmente, la construcción y promoción de la cartera de productos se enfocaría en la articulación de servicios turísticos de las zonas de amortiguación de las unidades localizadas en el territorio seleccionado como piloto (costa norte). Posteriormente, en la reunión realizada con el Comité Técnico del Consejo Regional de Áreas Silvestres se acordó que el área piloto seleccionada sería el área protegida de Pilunkura. Finalmente, en una reunión de coordinación con la contraparte técnica y dada la selección de Pilunkura como área piloto, se acordó restringir la cartera de productos turísticos al área de influencia de esta área protegida, considerando las relaciones y redes de trabajo del territorio específico de ésta.

## **CAPÍTULO 2: DESARROLLO DE UN PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RESERVA NATURAL PILUNKURA.**

### **3. CONTEXTO GENERAL**

La conservación del patrimonio natural y cultural en las áreas silvestres protegidas, tanto públicas como privadas, se da en territorios dinámicos, tanto a nivel biológico – ecológico como también social, cultural, económico y político. En este contexto, los propietarios y administradores de las áreas protegidas deben tomar decisiones para lograr una gestión integral y eficiente de sus unidades, incluyendo el control de amenazas, el fortalecimiento del uso público y el bienestar social, para asegurar una protección efectiva de sus objetos de conservación. Para poder lograr este complejo objetivo, es necesario contar con una adecuada planificación. Para ello existen diversos instrumentos que permiten abordar la planificación para la conservación y el uso público. Entre ellos están los planes de manejo para la conservación de áreas silvestres protegidas, los planes de uso público de áreas silvestres protegidas, y los planes nacionales de conservación de especies de flora y fauna amenazada entre otros. El plan de manejo para la conservación de áreas protegidas define los objetivos de conservación de un área protegida, identifica lo que se debe conservar tanto desde el punto de vista biológico, ecológico como también cultural, identifica las amenazas existentes, las oportunidades de conservación y establece estrategias y líneas de acción, con el fin de alcanzar los objetivos planteados para el área protegida. Este plan de manejo es el marco dentro del cual se podrán realizar diversas actividades en el área protegida, como por ejemplo turismo, compatibilizándolas con los objetivos de conservación.

### **4. METODOLOGÍA**

El desarrollo del Plan de Conservación participativo para el territorio se basa en la metodología de los Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación (Conservation Measures Partnership, 2013; Foundation of Success, 2009). El fin de esta metodología es estandarizar los pasos y el lenguaje usados en el desarrollo de planes de conservación para un sitio natural determinado, con un enfoque científico-técnico basado en la biología de la conservación (Figura 2).

**Figura 2:** Modelo conceptual de la metodología de planificación para la conservación de áreas protegidas.



(Fuente: Conservation Measures Partnership (2013) y Foundation of Success (2009)).

El proceso para desarrollar un plan de manejo para la conservación involucra varios pasos y tiene un nivel de complejidad alto. Sin embargo, para la presente consultoría, dado lo acotado del tiempo y los recursos, se propuso hacer una versión simplificada del Plan de Conservación. Esto será una guía muy útil para el propietario del área protegida, la cual puede ser profundizada y completada con el tiempo, según los recursos y/u oportunidades con los que cuente el propietario. Este plan de conservación simplificado le permitirá al propietario conocer cuáles son los objetos de conservación dentro de su área protegida, qué amenazas los afectan, qué oportunidades de conservación existen en el área y cuáles son las posibles estrategias a seguir para compatibilizar la protección del área protegida con las actividades que allí se realizan. A continuación se detalla la metodología utilizada.

**Diagnóstico y caracterización preliminar del área piloto:** a partir de la búsqueda y sistematización de información secundaria en gabinete, y de entrevistas con los propietarios del área piloto, se definieron y/o validaron los siguientes elementos: - Límites del área piloto – Área de influencia (con criterios definidos) - Caracterización básica socioambiental del área piloto - Modelo de gobernanza - Visión para el área piloto.

**Identificación de Objetos de Conservación:** Se realizó la identificación preliminar de Objetos de Conservación (OC) en gabinete, utilizando la información recopilada previamente, y se clasificarán utilizando criterios basados en los Estándares Abiertos (filtro grueso y fino; categorías de amenaza, especie paraguas, etc.). Los OC fueron validados con el propietario y otros posibles actores relevantes del área piloto en un taller.

**Identificación, priorización y análisis de Amenazas:** Se identificaron las amenazas directas sobre los OC, que son principalmente actividades humanas o procesos que han causado, están causando o podrían causar la destrucción, degradación o deterioro de un objeto de conservación biológico o cultural. Esta identificación se realizó a través de revisión de literatura y consulta a los propietarios en un taller

interno. Además, se realizó un análisis del riesgo de amenaza que representa el Cambio Climático, siguiendo los lineamientos de CONAF (2017). Una vez identificadas y analizadas las amenazas, se procede a su priorización, utilizando los criterios definidos en los Estándares Abiertos:

- **Alcance del daño:** proporción o distribución espacial del objeto de conservación que es afectado o será afectado por la amenaza en un horizonte de 10 años.
- **Severidad o Gravedad del daño:** nivel de impacto que la amenaza tiene sobre el objeto de conservación. Por ejemplo, qué porcentaje del ecosistema será destruido o qué porcentaje de la población disminuirá en los próximos 10 años.
- **Tiempo de recuperación (irreversibilidad):** corresponde al tiempo que tardaría la recuperación del objeto de conservación si la amenaza se controlara.

Estos criterios tienen una escala de evaluación de Baja, Media, Alta y Muy Alta.

En un Plan de Manejo para la Conservación desarrollado en manera completa, este paso de priorización de amenazas se realiza con un programa asociado que se llama MIRADI, que hace un análisis un poco más complejo. Dado que el objetivo de esta consultoría es generar un Plan de Conservación simplificado, que los mismos propietarios puedan llevar a cabo, no es posible utilizar el software MIRADI.

Posteriormente se realizó un análisis de amenazas, para lo cual se utilizó la metodología de *árboles de problema*, lo que permite identificar los factores primarios y secundarios que originan o causan la amenaza. Esto sirve para identificar aquellos factores sobre los cuales se puede intervenir para lograr mitigar o eliminar la amenaza, a partir de lo cual se desarrollarán las estrategias de conservación.

### Desarrollo de Estrategias de Conservación

En un Plan de Conservación desarrollado *in extenso*, se trabaja con un Modelo Conceptual, donde se analizan las relaciones entre objetos de conservación, amenazas directas y sus factores contribuyentes. Esta información permite planificar las acciones a desarrollar, identificando los factores a intervenir y las posibles estrategias a implementar. Para el desarrollo de este Modelo Conceptual se utiliza también el software MIRADI. Como se mencionó anteriormente, la aplicación de este software no es posible dado el carácter simplificado del Plan de Conservación, por lo que se decidió identificar los factores a intervenir para cada amenaza, a partir del árbol de problema desarrollado para cada una. A partir de la identificación de esos factores, se conversaron con los propietarios posibles soluciones para cada uno, que llevara a la mitigación o erradicación de la amenaza, teniendo en cuenta que fueran soluciones factibles y realizables por parte de los propietarios. Teniendo todo esto en cuenta, se desarrollaron en conjunto con los propietarios, estrategias de conservación adecuadas a su realidad y al contexto de la RN Pilunkura. Las estrategias llevan asociadas a ellas Metas y Actividades, para que se puedan llevar a cabo. Las metas deben ser medibles, acotadas en el tiempo y específicas, y deben estar vinculadas a la reducción de amenazas directas e indirectas y a oportunidades, y deben ser prácticas y factibles de lograr.

## Zonificación

La propuesta de zonificación para la RN Pilunkura está basada en las categorías de zonificación propuestas por CONAF (2017) (Tabla 1).

**Tabla 1:** Categorías de zonificación propuestas por CONAF (2017).

Zonas de Uso	Definición
<b>Uso Especial de administración</b>	Áreas reducidas en extensión, siendo su objetivo facilitar la gestión y administración del área protegida a través de infraestructura asociada (casa administración, refugios, puestos de control, bodegas, etc.).
<b>Uso Público Intensivo</b>	Áreas con características específicas de interés para el turismo, de fácil acceso, recursos naturales para algunos servicios básicos (agua) y aptas para actividades recreativas relativamente densas y desarrollo de infraestructura habilitante.
<b>Uso Público Extensivo</b>	Áreas con características específicas de interés para el turismo, con paisajes sobresalientes, y con infraestructura asociada a actividades recreativas de moderada a baja densidad (principalmente senderos interpretativos, miradores y estaciones de descanso).
<b>Primitiva</b>	Áreas con características específicas de interés para el turismo de intereses especiales, sin infraestructura asociada, para actividades de baja densidad (sólo huellas, sin senderos marcados). Para acceder a esta zona se debe contar con permiso de la administración del área protegida.
<b>Preservación</b>	Áreas naturales de gran extensión que están mínimamente alteradas, y su objetivo es la preservación del ecosistema. No posee infraestructura asociada y se permite sólo el uso con fines científicos y de monitoreo para la gestión del área protegida.
<b>Recuperación</b>	Áreas naturales que han sido alteradas, por causas antrópicas o naturales, y su objetivo es restaurar o rehabilitar el ecosistema original para recuperar sus funciones o servicios ecosistémicos. Es una zona transitoria que, una vez recuperada, será asignada a otras zonas de uso.
<b>Amortiguación</b>	Áreas de extensión variable, asociada directamente a zonas de uso intensivo y a los límites del área protegida que lo requieran. Su objetivo es disminuir el efecto borde y las amenazas y actividades desarrolladas en las zonas aledañas al área protegida. Acá se concentrarán las actividades de fiscalización y control de amenazas por parte de la administración, y no permitirán otros usos.
<b>Manejo de Recursos</b>	Áreas dispuestas para el uso y aprovechamiento sustentable de recursos naturales (ej agua, flora, fauna, suelos, etc.), en virtud de sus condiciones y conservación, y en el marco de las regulaciones de la ley vigente.
<b>Uso Histórico Cultural</b>	Áreas que poseen un especial interés histórico o cultural para las comunidades locales, especialmente para comunidades indígenas (ceremonias, usos tradicionales, etc.) o para el patrimonio cultural del país (petroglifos, sitios arqueológicos, etc.). Se excluyen las actividades que pudieran afectar estas manifestaciones o patrimonio cultural.

(Fuente: elaboración propia)

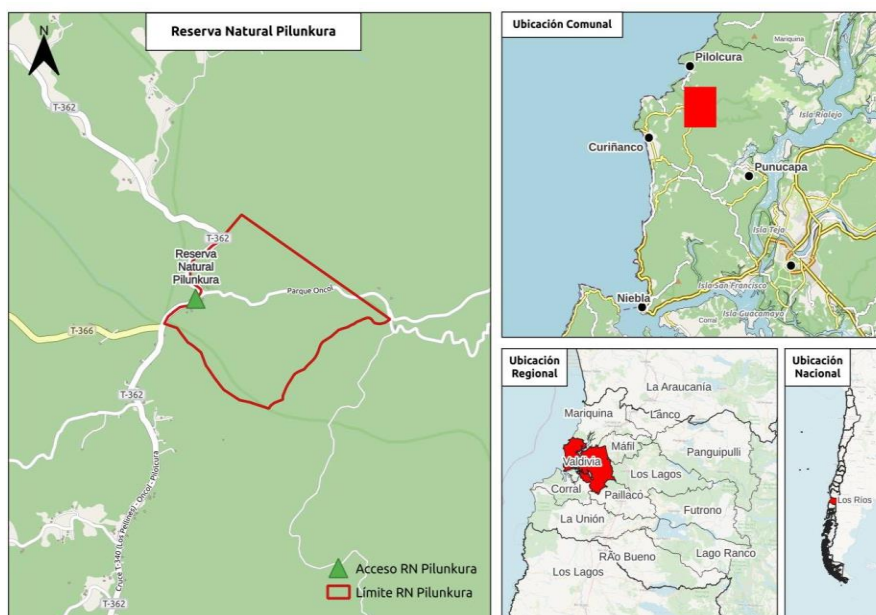
## 5. RESULTADOS

### 5.1. Descripción del área protegida y su zona de influencia.

#### 5.1.1. Ubicación geográfica, superficie y límites de la RN Pilunkura.

La RN Pilunkura se ubica en la zona norte de Cordillera de la Costa de la comuna de Valdivia, en la Región de los Ríos. Se encuentra ubicada a 27 kilómetros de la ciudad de Valdivia tomando la ruta T-340, y luego la ruta T-362 hacia la localidad de Pilolcura. También se puede acceder a la Reserva por una vía más larga que va por la costa, a través de la ruta T-352, que une Niebla con Curiñanco, teniendo que tomar la ruta T-366 hacia Bonifacio, que desemboca en la T-362 hacia Pilolcura (Figura 3).

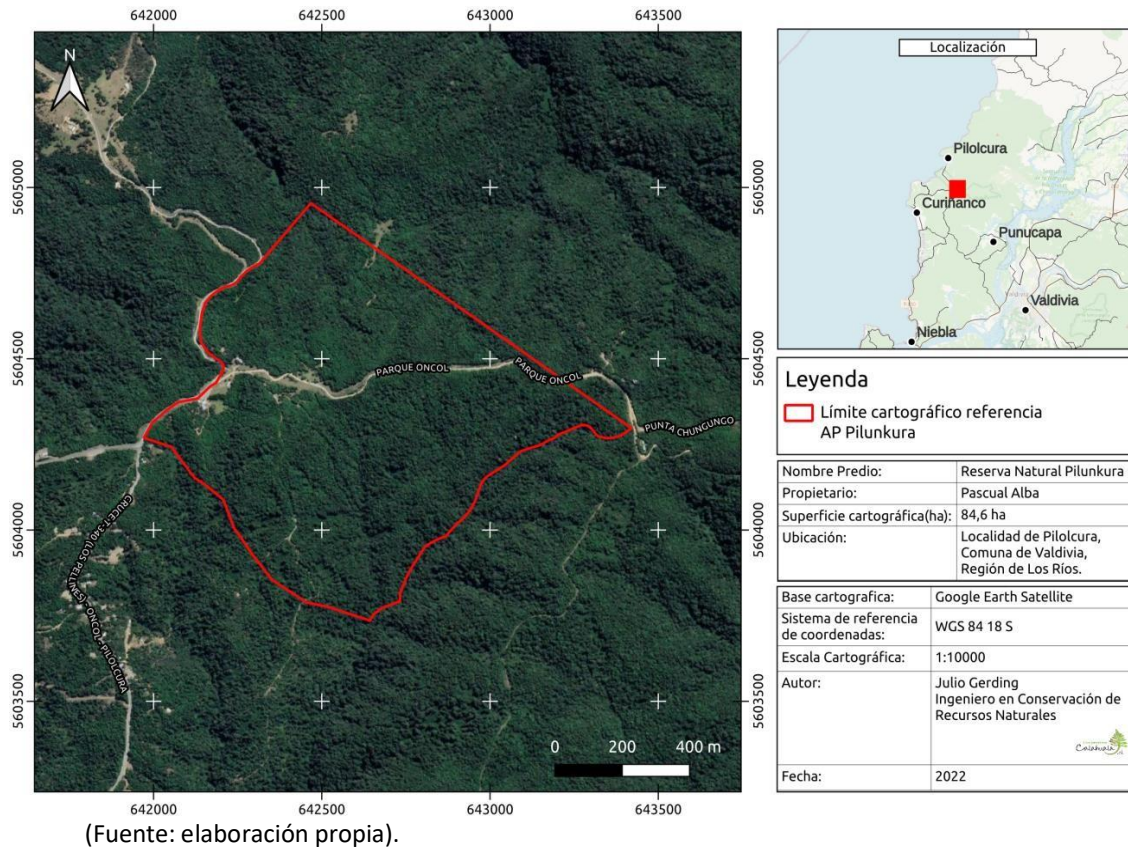
**Figura 3:** Ubicación y vías de acceso a la RN Pilunkura



(Fuente: elaboración propia).

La RN Pilunkura tiene actualmente una superficie de 84,6 ha y pertenece a don Pascual Alba. Según el relato de Don Pascual, en 1912 se le otorgó un título de merced comunitario a Don Félix Alba por un total de 1.190 hectáreas. Debido a conflictos internos entre los miembros de la comunidad por el uso de la tierra, alrededor de 1980 el predio se dividió en hijuelas, las cuales fueron entregadas a distintos miembros de la comunidad. Una de las hijuelas fue entregada a don Andrés Alba y otra a Doña Francisca Alba Barrientos, ambas de aproximadamente 160 hectáreas cada una. Don Andrés y Doña Francisca tuvieron tres hijos, Armin, Ruth y Pascual Alba. Las aproximadamente 320 ha han sido subdivididas de palabra, entre los tres hijos, quedándose don Pascual con la parte superior del predio, en la cima del cerro con bosque nativo, Doña Ruth con la parte intermedia, y Don Armin con la parte que queda hacia el mar, conocida como Punta Cóndor. La RN Pilunkura se encuentra dentro del paño que pertenece a Don Pascual (Figura 4).

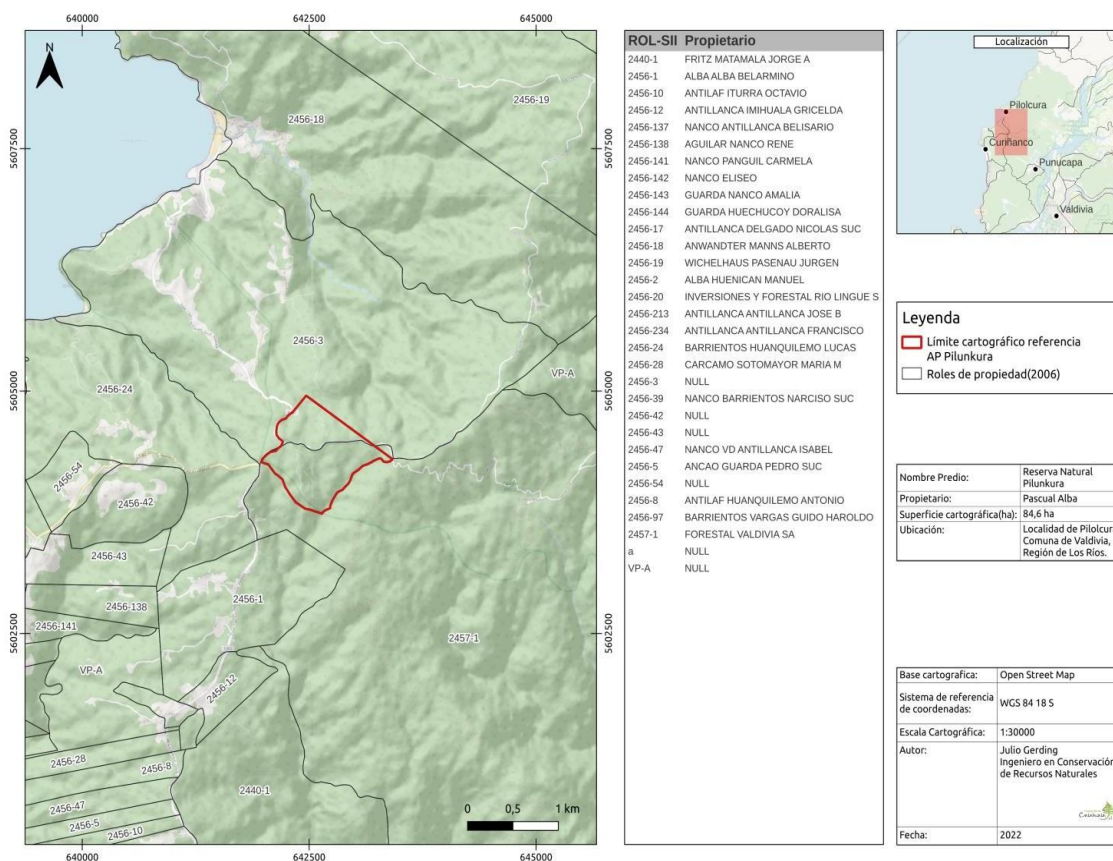
**Figura 4:** delimitación del área de estudio y propiedad de la tierra



Según lo que se puede apreciar en la Figura 5, de acuerdo a los registros de propiedad del SII (2006), la Reserva colinda en sus límites noroeste y noreste con la propiedad de ROL 2456-3, cuyo propietario no está identificado en el registro del SII. El límite sur de la Reserva colinda con la propiedad de rol 2457-1, perteneciente a la Forestal Valdivia S.A. Los registros del SII no han sido actualizados hasta la fecha, por lo que consultamos a Don Pascual sobre quiénes son sus vecinos directos actualmente, sin embargo, tienen dudas al respecto ya que se han estado vendiendo predios en torno a la Reserva en el último tiempo. Los vecinos directos sobre los que tienen seguridad son: Miguel Alarcón (Canopy Valdivia), Tomasa Alba, Parque Oncol y Familia Barrientos.



**Figura 5: tenencia de la tierra en torno a la RN Pilunkura**



(Fuente: elaboración propia en base a información del SII, 2006).

### 5.1.2. Definición del Área de Influencia de la RN Pilunkura.

El área de influencia de la RN Pilunkura se definió junto con los propietarios del área, utilizando varios criterios de tipo político-administrativo, socioeconómicos y ambientales, teniendo también en cuenta el objetivo del presente estudio, enfocado principalmente en el fomento de las iniciativas turísticas relacionadas con el área protegida. Los criterios que se consideraron se complementan entre sí, buscando la mejor configuración que represente todas las interacciones que posee la RN Pilunkura con el territorio en el que se encuentra inmersa (Tabla 2).

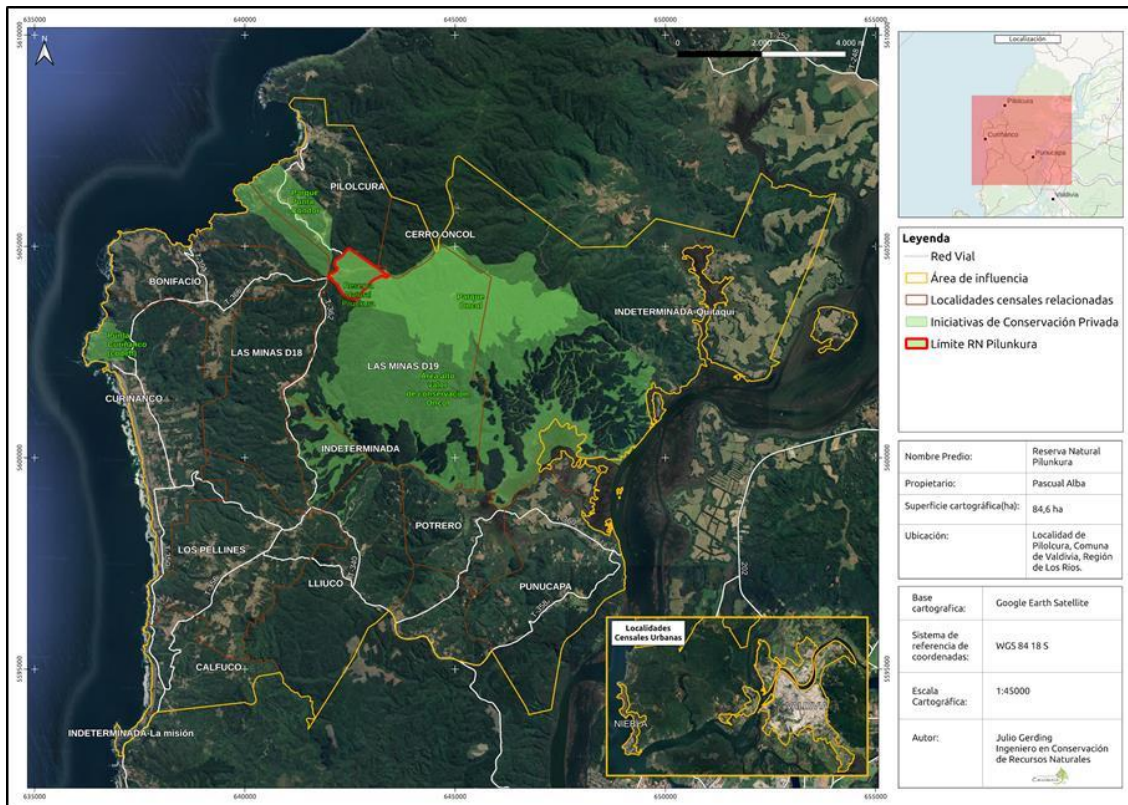
**Tabla 2:** Criterios utilizados para definir el área de influencia de la RN Pilunkura.

CRITERIOS	OBSERVACIONES
<b>CRITERIOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS</b>	
Ubicación de la Reserva en una comuna, localidad y/o unidad administrativa correspondiente.	Permite obtener información demográfica, económica, etc., a lo largo del tiempo.
<b>CRITERIOS SOCIOECONÓMICOS</b>	
Existencia de iniciativas particulares o comunitarias del territorio, vinculadas con el desarrollo de actividades turísticas o de conservación que interactúan con la Reserva.	Permite el desarrollo de un plan de colaboración entre iniciativas e identificación de productos turísticos.
Presencia de áreas urbanas de importancia regional que se encuentran próximas a la Reserva, que consideran el área como un punto de focalización de intereses y/o inversiones.	Valdivia y Niebla. Se encuentran un tanto alejadas de la RN Pilunkura, pero son polos urbanos de dónde vienen los visitantes y turistas al territorio, y donde se pueden hacer contactos con diversos actores (tour operadores, etc.)
<b>CRITERIOS ECOLÓGICOS</b>	
Formaciones vegetacionales nativas.	Proveen hábitat a especies a conservar; dan continuidad a procesos ecosistémicos.
Presencia de corredores biológicos.	Permiten interconexión, y dispersión de flujo genético.
Presencia de pequeñas cuencas hidrográficas cuyacabecera se encuentra dentro o en las inmediaciones de los límites del AP.	Protección tiene directa relación con la cantidad y calidad de agua que en ellas se produce.

(Fuente: elaboración propia)

Los criterios que mejor representan el territorio son el Político-administrativo, con las localidades censales del 2017, y el criterio socioeconómico, que representa las distintas interacciones que la RN Pilunkura ha desarrollado desde sus inicios con diversas iniciativas turísticas del territorio, lazos que desean mantener y potenciar en el largo plazo. El área de influencia de la RN Pilunkura tiene una superficie cartográfica aproximada de 1.9694,8 ha. Los límites corresponden, en el caso rural, a las localidades censales colindantes a la Reserva, incorporando en su límite sur una fracción de la localidad El Molino, al sur de la localidad de Potrero, tomando como límite la ruta t-340 y agregando el área costera conocida como La Misión. En su dimensión urbana se consideran los centros urbanos de Niebla y Valdivia (Figura 6).

**Figura 6:** Área de influencia de la Reserva Natural Pilunkura.



(Fuente: elaboración propia).

## 5.2. Características ambientales de la RN Pilunkura y su área de influencia.

### 5.2.1. Clima

El clima predominante en la localidad corresponde al templado lluvioso con influencia oceánica, el que se caracteriza por períodos secos cortos y muy escasos, con precipitaciones promedio anuales en torno a los 1500 - 2000 mm, distribuidas a lo largo de todo el año, aunque con una mayor concentración en los meses de invierno.

### 5.2.2. Topografía y suelo

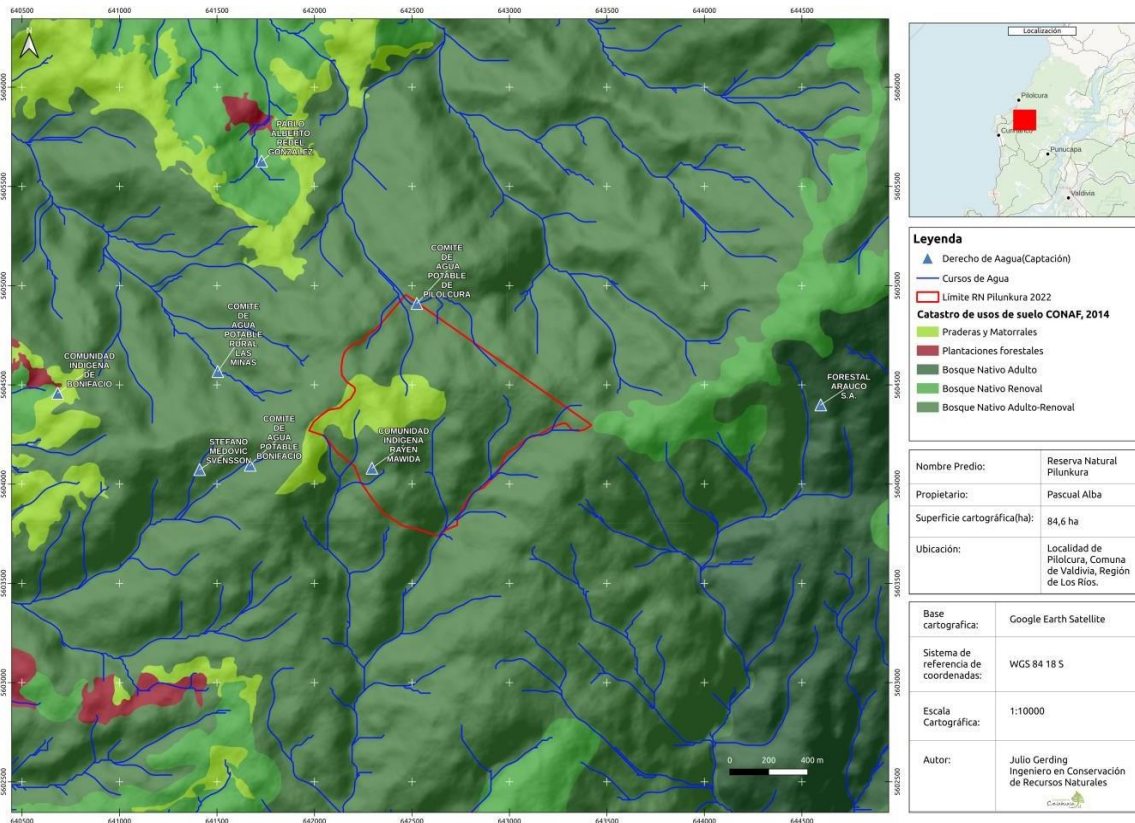
La Reserva Natural Pilunkura se encuentra ubicada en la localidad de Pilolcura, en la Cordillera de la Costa de la comuna de Valdivia, Región de Los Ríos. La Cordillera de la Costa denominada cordillera Mahuidanche, corresponde al cordón montañoso que se extiende desde el sur del río Queule hasta el norte del río Valdivia. La cumbre más importante de la cordillera en la región de Los Ríos es el cerro Oncol, con poco más de 700 msnm y que se encuentra a una distancia menor a 10 km de la Reserva, por la ruta que los une.

En la Cordillera de la Costa se reconocen dos tipos de formaciones geológicas: (i) Complejo Metamórfico Bahía Mansa (Devónico – Triásico), conjunto de rocas metamórficas con foliación penetrativa, con fábricas y texturas primarias en particular obliteradas, tectónicamente emplazadas que presentan una historia polifásica; Esquistos máficos y filitas máficas de clorita – anfíbola – albita – epidota – cuarzo. (ii) Depósitos fluviales antiguos (Pleistoceno – Holoceno), gravas y arenas, con buen redondeamiento, con rasgos de meteorización, en general imbricadas, con estratificación cruzada plana y en artesa grano decreciente asociados al desarrollo de paleocanales. Localmente, se mezclan con lentes de limos y arenas finas laminadas, encontrándose en planicies de inundación y barras (Acciona, 2015). Ambas formaciones dan origen a dos macro-unidades de paisaje de cerros y planicies. En los cerros se observan laderas con fuerte pendiente y con suelos de moderada profundidad, mientras que las planicies o fondos del valle el suelo es más profundo y de baja pedregosidad. El tipo de suelo característico corresponde a la asociación Tres Cruces, la cual corresponde a una agrupación de cuatro series de suelo que se ordenan de oeste a este de la siguiente manera: terrazas marinas, serie Hueicoya, serie La Pelada y serie Corraltue. Si bien todos los tipos de suelo tienen el mismo material geológico que forma la cordillera de la Costa en estas latitudes (rocas Metamórficas tipo esquistos), las distintas series se diferencian por procesos de desarrollo (meteorización) diferentes que son determinados en parte por las distintas condiciones climáticas entre las vertientes oeste y este. En este caso la serie de suelo corresponde a la descripción de la serie Hueicoya caracterizada por suelos arcillosos ubicados entre los 400—750 msnm en la vertiente oriental. El suelo es derivado de esquistos metamórficos, con topografía escarpada. Laderas con pendientes dominantes superiores a 30%, mayormente convexas. Suelen ser suelos ácidos, con baja capacidad de intercambio catiónico, poco profundos limitando el desarrollo de raíces, pero de baja pedregosidad. En suelos inalterados se puede acumular mucha materia orgánica debido a las temperaturas relativamente bajas y la alta humedad. Lo cual le otorga un carácter de moderada a baja fertilidad y frágiles principalmente debido a la erosión causada por la deforestación y la alta pluviometría. Por estos motivos, su clase de uso es VII, es decir que poseen limitaciones muy severas que los hacen inadecuados para los cultivos u otros usos agrícolas de alta intensidad. Su uso fundamental es pastoreo y forestal.

### 5.2.3. Hidrografía

En la RN Pilunkura nacen tres esteros: Pilolcura, Rahue y Malalcura. Estos esteros alimentan 4 captaciones de agua que proveen agua de riego y agua potable a varios vecinos de la Reserva, siendo éste un servicio ecosistémico vital. Las captaciones no se encuentran regularizadas (Figura 7).

**Figura 7:** Hidrografía y usos de suelo e de la RN Pilunkura. Los triángulos azules indican las captaciones de agua.



(Fuente: elaboración propia).

### 5.2.4. Vegetación

El bosque que cubre la reserva y su área de influencia puede tener varias denominaciones, dependiendo de la clasificación que se use. Según Gajardo (1994) encontramos un bosque laurifolio valdiviano, según los pisos vegetacionales de Luebert y Pliscoff (2006) es un Bosque laurifolio templado interior de *Nothofagus dombeyi* y *Eucryphia cordifolia*, y según Donoso (1980), encontramos los tipos forestales Siempreverde (mayoritario en la cordillera de la costa), seguido de Roble-Raulí-Coihue y bajo ciertas condiciones climáticas es posible encontrar Coihue-Raulí-Tepa. La cordillera de la Costa alberga unas 165 especies endémicas, donde destacan las siguientes especies por ser exclusivas de la región de los Ríos: *Valdivia gayana*, *Satureja multiflora*, *Lobelia bridgesii*, *Alopecurus lechleri*, *Baccharis cymosa*, *Carex werdermannii*, *Poa schoenoides*, *Viola corralensis*. Existen otras especies igualmente emblemáticas como: *Francoa appendiculata*, *Lapageria rosea*, *Lardizabala biternata*, *Latua pubiflora*, *Fascicularia bicolor*, *Sarmienta scandens*, *Citronella mucronata*, *Corynabutilon ochsenii*, *Corynabutilon vitifolium*, *Chusquea quila* y *Crinodendron hookerianum*.

Recorriendo los senderos de la Reserva nos encontramos con enormes y retorcidos individuos de Melí (*Amomyrtus meli*), antiguos Ulmos (*Eucryphia cordifolia*) y Mañíos, renovales de canelo (*Drymis winteri*), entre muchas otras especies leñosas (Tabla 3). Ninguna de las especies de árboles presentes en la Reserva se encuentra con categoría de amenaza. En el Anexo 1 se presenta un listado con la flora presente en la RN Pilunkura.

**Tabla 3:** especies arbóreas presentes en la RN Pilunkura.

Nombre Científico	Familia	Nombre Común
<i>Aextoxicom punctatum</i>	Aextoxicaceas	Olivillo
<i>Amomyrtus luma</i>	Myrtaceae	Luma
<i>Amomyrtus meli</i>	Myrtaceae	Meli
<i>Caldcluvia paniculata</i>	Cunoniaceae	Tiaca
<i>Dasyphyllum diacanthoides</i>	Asteraceae	Trevo, Palo santo
<i>Drymis winteri</i>	Winteraceae	Canelo
<i>Embothrium coccineum</i>	Proteaceae	Notro
<i>Eucryphia cordifolia</i>	Eucryphiaceae	Ulmo
<i>Gevuina avellana</i>	Proteaceae	Avellano
<i>Laurelia philippiana</i>	Monimiaceae	Tepa
<i>Lomatia ferruginea</i>	Proteaceae	Romerillo
<i>Luma apiculata</i>	Myrtaceae	Arrayán
<i>Myrceugenia planipes</i>	Myrtaceae	Patagua de Valdivia
<i>Podocarpus nubigena</i>	Podocarpáceas	Mañío macho
<i>Saxegothaea conspicua</i>	Podocarpáceas	Mañío hembra
<i>Weinmannia trichosperma</i>	Cunoniaceae	Tineo

(Fuente: elaboración propia en base a bibliografía).

En formaciones vegetales arbustivas y de sotobosque presentes en la Reserva, encontramos algunas especies con alguna categoría de amenaza o que son endémicas de Chile (Tabla 4).

**Tabla 4:** Especies vegetales con problemas de conservación. Basado en el Reglamento de Clasificación de Especies del Ministerio de Medio Ambiente (RCE). EN= En Peligro, VU= Vulnerable, NT= Casi Amenazado, LC= Preocupación Menor, DD= datos deficientes, y R= Rara.

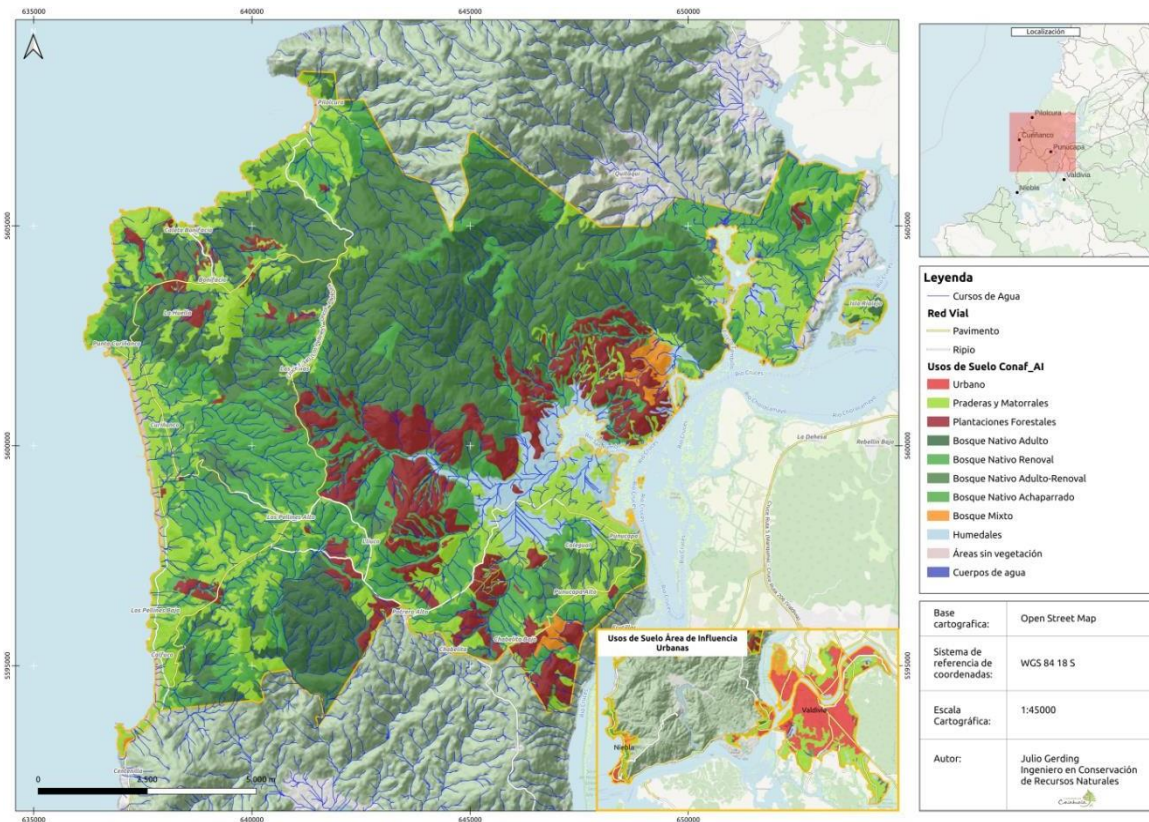
Nombre Científico	Familia	Nombre Común	Estado conservación (RCE)
<b>Estrato arbustivo</b>			
<i>Austroblechnum corralense</i>	Blechnaceae	n/a	Endémica; VU
<i>Lobelia bridgesii</i>	Campanulaceae	tupa rosada	VU
<b>Sotobosque/ Estrato Herbáceo</b>			
<i>Blechnum blechnoides</i>	Blechnaceae	Helecho	Endémica; LC
<i>Mitraria coccinea</i>	Gesneriaceae	Botellita	Endémica
<i>Philesia magellanica</i>	Philesiaceae	Coicopihue	Endémica
<i>Lapageria rosea</i>	Philesiaceae	Copihue	Especie protegida por ley

(Fuente: elaboración propia en base a bibliografía).

#### 5.2.5. Catastro vegetacional de usos de suelo.

Los usos de suelo correspondientes a bosques nativos de estados sucesionales más avanzados, como el adulto-renoval y adulto, se encuentran mayoritariamente al norte del área de influencia, en las zonas de mayor altitud de la cordillera de la costa. Por el contrario, hacia el sur del área, encontramos usos de suelo correspondientes a sucesiones ecológicas más tempranas o usos de carácter antropogénico como lo son los matorrales, renovales y plantaciones forestales. Se puede ver claramente que, tanto en el borde costero marino como en el ribereño, los usos de suelo que predominan son usos con características antrópicas de asentamientos humanos, como lo son las zonas urbanas, praderas y matorrales (Figura 8).

**Figura 8:** Usos de suelo del área de influencia de la RN Pilunkura.



(Fuente: elaboración propia basada en CONAF, 2013).

En relación a las superficies de los distintos usos de suelo en el área de influencia de la RN Pilunkura, en la Tabla 5 se puede apreciar que el uso Bosque es el más representativo del área, cubriendo un 58,3% de la superficie total, donde el Bosque nativo adulto-renoval cubre un 23,4% y renoval un 19,3% de la superficie de bosques. En segundo lugar, se encuentra el uso de Praderas y Matorrales, con un 23,5% de cobertura, en el que las praderas son las más importantes (9,8%). El uso urbano corresponde al 12,7% del área de influencia, concentrándose en las localidades de Niebla y la ciudad de Valdivia.



**Tabla 5:** Superficie de usos de suelo para el área de influencia de la RN Pilunkura.

Uso	Sub-uso	Estructura	Sup. Área Influencia (Ha)	Proporción Uso suelo/superficie (%)
Áreas Vegetación Sin	Otros Terrenos Sin Vegetación	No Aplica	5,2	0,03
	Playas y Dunas	No Aplica	73,7	0,37
Áreas Urbanas-Industriales	Ciudades-Pueblos-zonas industriales	No Aplica	2497,1	12,69
Bosques	Bosque Mixto	Nativo / Plantación	292,8	1,49
		Nativo con Exóticas Asilvestradas	92,9	0,47
	Bosque Nativo	Achaparrado	1,1	0,01
		Adulto	918,1	4,67
		Adulto / Renoval	4597,2	23,37
		Renoval	3798,9	19,31
	Plantaciones	Adulta	1699,7	8,64
		Joven-Recién Cosechada	64,4	0,33
Cuerpos de Agua	Ríos	No Aplica	111,3	0,57
Humedales	Marismas Herbáceas	No Aplica	205,1	1,04
	Ñadis Herbáceos y Arbustivos	No Aplica	88,7	0,45
	Otros Terrenos Húmedos	No Aplica	35,2	0,18
	Vegas	No Aplica	223,0	1,13
	Vegetación Herbácea en Orilla	No Aplica	346,3	1,76
Praderas y Matorrales	Matorral	No Aplica	816,9	4,15
	Matorral Arborescente	No Aplica	492,9	2,51
	Matorral-Pradera	No Aplica	1372,3	6,98
	Praderas	Perennes	1937,1	9,85
<b>Total Resultado</b>			<b>19670,1</b>	

(Fuente: Elaboración propia).

En el caso particular de la RN Pilunkura, la mayor parte de su superficie se encuentra cubierta por bosque nativo renoval y bosque nativo adulto renoval en las zonas cercanas a los cursos de agua, y en la parte oeste, se puede apreciar una zona de praderas y matorrales(Figura 7).

### 5.2.6. Fauna

La fauna chilena se caracteriza por un elevado endemismo, el cual es mucho más frecuente en los anfibios, incluso con muchos micro-endemismos. La Cordillera de la Costa alberga alrededor de 77 especies de fauna, entre mamíferos, aves, reptiles, y anfibios (Rivera et al 2001). Los bosques proveen recursos alimenticios como frutos, néctar, hojas y tallos, y también constituyen hábitat para la fauna a través de la presencia de elementos o estructuras claves relacionadas con sitios de alimentación, refugio y reproducción. Dentro de las especies terrestres emblemáticas del área, se pueden nombrar al Pudú (*Pudu puda*), Monito del monte (*Dromiciops gliroides*), Guiña (*Leopardus guigna*); también mencionar algunos anfibios como, el Sapito de Darwin (*Rhinoderma darwini*), Sapo de Mehuín (*Insuetophrynus acarpicus*), Rana de hojarasca de miguel (*Eupsophus migueli*), Sapito valdiviano (*Alsodes valdiviensis*), la mayoría con problemas de conservación. Dentro de las Aves, encontramos al Carpintero magallánico (*Campephilus magellanicus*), Concón (*Strix rufipes*), Huedhued (*Pterotochos tarnii*), Chucao (*Scelorchilus rubecula*), Torcaza (*Columba araucana*) y Zorzal (*Turdus falklandii*), entre otras. En la RN Pilunkura podemos encontrar una rica biodiversidad y endemismo de especies en mamíferos terrestres, aves y anfibios. Según diversos estudios realizados en el Parque Oncol, colindante con la Reserva, se pueden encontrar especies como puma, zorro chilla y de Darwin, guiña, entre otros. En cuanto a la avifauna, hay varias rapaces presentes, las cuales son buenas indicadores del estado de conservación del bosque, al igual que el Carpintero Negro, y los Rhinocrítidos. Con respecto a los anfibios, hay un gran número de especies presentes, la mayoría de las cuales se encuentran en alguna categoría de amenaza. Existe la presencia potencial de un microendemismo, *Insuetophrynus acarpicus*, encontrada en el sector de Los Pellines, la cual está en peligro crítico (Tabla 6).

En el Anexo 1 se presenta el listado completo de especies de mamíferos, aves y anfibios para la RN Pilunkura.

**Tabla 6:** Especies emblemáticas presentes en la RN Pilunkura, que presentan problemas de conservación. Indica los estados de conservación basados en el Reglamento de Clasificación de Especies del Ministerio de Medio Ambiente (RCE). EN= En Peligro, VU= Vulnerable, NT= Casi Amenazado, LC= Preocupación Menor, DD= datos deficientes, y R= Rara.

Nombre científico	Familia	Nombre común	Estado de conservación (RCE)
<b>Mamíferos</b>			
<i>Dromiciopes australes</i>	Microbiotheriidae	Monito del Monte	NT
<i>Oncifelis guigna</i>	Felidae	Guiña	VU
<i>Lycalopex fulvipes</i>	Canidae	zorro de Darwin	Endémica, EN
<i>Pudu puda</i>	Cervidae	Pudú	VU
<i>Puma concolor</i>	Felidae	Puma	NT
<b>Aves</b>			
<i>Buteo albigula</i>	Accipitridae	Aguilucho chico	NT
<i>Buteo ventralis</i>	Accipitridae	Aguilucho de cola rojiza	VU
<i>Campephilus magellanicus</i>	Picidae	Carpintero Negro	NT
<b>Anfibios</b>			
<i>Alsodes norae</i>	Alsodidae	rana de pecho espinoso de Oncol	Endémica, CR
<i>Batrachyla taeniata</i>	Batrachylidae	rana de ceja, ranita de antifaz	NT
<i>Eupsophus altor</i>	Alsodidae	rana de hojarasca de Oncol	Endémica, EN
<i>Eupsophus migueli</i>	Alsodidae	sapo de Miguel	Endémica. EN
<i>Eupsophus roseus</i>	Alsodidae	sapo	VU
<i>Eupsophus vertebralis</i>	Alsodidae	sapo	VU
<i>Pleuroderma thaul</i>	Leiuperidae	sapito de cuatro ojos	NT
<i>Rhinoderma darwini</i>	Rhinodermatidae	ranita de Darwin	Nativa, EN
<i>Insuetophrynus acarpicus</i>	Rhinodermatidae	sapo de Mehuín	Micorendemismo-Peligro crítico CR

(Fuente: elaboración propia)

Es importante mencionar que muchas de las especies mayores (macro y meso fauna) mencionadas, probablemente sólo sean de tránsito y no establezcan sus hogares permanentes dentro del predio. Esto es relevante ya que hace necesario plantear la posibilidad de generar estrategias para que su libre tránsito por el bosque y cursos de agua no sea afectado por las actividades humanas realizadas dentro de la Reserva o su entorno.

### 5.2.7. Áreas protegidas

En la Cordillera de la Costa norte, de la comuna de Valdivia, se encuentra el Sitio prioritario para la conservación Curiñanco, reconocido desde el 2001 en la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Aunque la denominación hable de la localidad, ésta incluye un amplioterritorio de la cordillera de la Costa, desde las riberas del santuario del Río Cruces hasta el borde costero. Ésta se define como un área de alto valor ecológico por su aporte a la representatividad ecosistémica, su singularidad ecológica o por constituir hábitat de especies amenazadas. Sin ser una categoría oficial de conservación, fue desarrollada específicamente para la aplicación de los procedimientos del Servicio de Evaluación Ambiental, otorgando la obligación de entrar al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) todo proyecto que se emplace en dicho territorio. Actualmente, salvo el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter y Chorocamayo, no existen otras figuras de protección formal dentro del territorio. Sin embargo, existen varias iniciativas de conservación privadas, de las cuales no hay un catastro actualizado. De las que se encuentran vigentes podemos destacar las siguientes: Parque Oncol, Reserva Natural Pilunkura, Punta Curiñanco y Punta Cóndor. También están las Áreas de Alto Valor de Conservación identificada por Forestal Valdivia SA en el predio San Ramón, colindante con la RN Pilunkura.

## 5.3. Características socioculturales de la RN Pilunkura y su área de influencia.

### 5.3.1. Demografía

El área de influencia está compuesta en extensión mayoritariamente por 14 localidades rurales, extraídas de la cartografía del censo 2017, de las cuales 3 son localidades censales indeterminadas, lo que significa que no tienen un nombre oficial. Las localidades más pobladas son Curiñanco, Los Pellines, Punucapa y Bonifacio respectivamente, y las otras 10 localidades tienen una población menor a 100 habitantes/localidad (Tabla 7). La distribución entre hombres y mujeres son iguales, y un poco menos de la mitad de la población se considera parte de algún pueblo indígena u originario, y una marginal población de personas migrantes.

**Tabla 7:** Población rural del área de influencia.

Localidad Rural	Total de personas	Hombres	Mujeres	Pueblo indígena u Originario	Inmigrante
Bonifacio	188	102	86	152	0
Calfuco	67	38	29	52	
Cerro Oncol	0	0	0	0	0
Curiñanco	455	209	246	214	0
El Molino	89			8	4
Indeterminada	23	10	13	10	0
Indeterminada – Las Misión	39	20	19	8	0
Indeterminada – Quitaqui	28	18	10		0
Las Minas	60	33	27	51	0
Lliuco	42	26	16	5	
Los Pellines	323	172	151	214	0
Pilolcura	32	17	15	24	0
Potrero	17	8	9		0
Punucapa	217	93	124	18	0
<b>Total Resultado</b>	<b>1580</b>	<b>746</b>	<b>745</b>	<b>756</b>	<b>4</b>

(Fuente: Censo 2017).

Las localidades urbanas corresponden, a los centros urbanos de Valdivia y Niebla siendo Valdivia el centro urbano principal, con un total de 38.428 habitantes (Tabla 8).

**Tabla 8:** Población área urbana del área de influencia.

Localidad Urbana	Total de personas	Hombres	Mujeres	Pueblo indígena u Originario	Inmigrante
Valdivia	38428	18426	19952	5189	609
Niebla	3989	1958	2031	1119	35
<b>Total Resultado</b>	<b>42417</b>	<b>20384</b>	<b>21983</b>	<b>6308</b>	<b>644</b>

(Fuente: Censo 2017).

### 5.3.2. Descripción socio cultural.

La Reserva Natural Pilunkura es una iniciativa de conservación familiar privada, y se encuentra administrada por Don Pascual Alba, con apoyo de su nuera, Tania Maldonado. RN Pilunkura se identifica como una de las iniciativas de conservación privada más antiguas, con 84,6 hectáreas protegidas para abastecer de agua potable a la localidad aledaña. Fue fundada como reserva el año 1982, por don Pascual Alba, quien impulsa y difunde la importancia del bosque nativo. En términos histórico-culturales, la zona costera del norte de la provincia de Valdivia, donde se encuentra ubicada la reserva, es reconocida por ser territorio Mapuche Lafkenche. Esta extensa zona dominada por la Cordillera de la Costa y el Océano Pacífico registra una serie de asentamientos desde el período prehispánico, que evidencia un pasado histórico cultural ocupacional de amplia data en la articulación de poblaciones indígenas con este tipo de ecosistemas, con especial énfasis en la explotación de recursos del bosque y el maritorio (Hurtado, 2011). La localidad de Pilolcura se encuentra inmersa dentro de un territorio estratégico ya que fue una de las zonas de refugio para el pueblo mapuche luego de la ocupación española. Esta área se vio fuertemente presionada por los diversos procesos como los variados periodos de poblamiento y expansión española en la ciudad de Valdivia y sus alrededores como Niebla y Corral, la compra de terrenos ancestrales por colonos alemanes, el fortalecimiento de redes de comercio y la gran actividad misionera. Estos procesos de cambios en la estructura social mapuche constaron de varias etapas de las cuales tuvieron que hacerse cargo ya sea formulando tratados o alianzas, las cuales fueron primordiales para retrasar la ocupación española-chilena por varios años más en la zona norte de Curiñanco (Núñez en Maldonado, 2014). La ocupación de Pilolcura data, según documentos recopilatorios e históricos y relatos orales, de un linaje correspondiente a la familia Alba. Don Pascual Alba reconoce la presencia de una autoridad máxima mapuche que habitaba la localidad denominada Longko pelkiñam o Joseph Alba identificado por los españoles como el cacique Gobernador de Niebla (Núñez en Maldonado, 2014). De este linaje inicial se desprende un linaje de Longkosen la zona. Sin embargo, aún existen sobre posiciones acerca de la real historia de cómo llegó este apellido español a poseer una identidad mapuche Lafkenche en la zona, ya sea por la historia del Longko Joseph Alba o por la llegada de Manuel Alba, hijo de María Antikoy, el cual fue criado por un misionero en la zona de la Misión. A partir del año 1883, luego del sometimiento del pueblo mapuche, entra en funcionamiento la “Comisión Radicadora de Indígenas” la cual otorgaba títulos de merced a los ocupantes de ciertas zonas. En Pilolcura, la comisión llegó aproximadamente en el año 1912 y otorgó títulos de merced comunitarios al norte de Bonifacio, uno de los cuales fue otorgado a nombre de Félix Alba, reconocido como “posesión antigua del indígena Luciano Barrientos 54,5 ha”. Sin embargo, esta división como tal duró hasta 1979, y luego se dividió en hijuelas (Ramírez Maldonado, 2014). Posterior a los procesos de expansión territorial, la zona centro sur se transformó en áreas rurales de propiedad mixta indígenas/no indígenas, modificando y reconvirtiendo el uso de la tierra y la visión territorial de la zona (Gissi, 1997). Del mismo modo lo señala Núñez (2006), durante el siglo XX, las comunidades mapuches desde Pilolcura hasta Niebla, se vieron fuertemente intervenidas socioculturalmente por su contacto asimétrico con la sociedad chilena, generándose una pérdida casi total de la lengua mapuche en el área, así como un deterioro y/o desaparición de los espacios de reproducción y control cultural mapuche. Lo mismo sucedió con las prácticas de la religiosidad propia del pueblo mapuche en la zona. A pesar de estos fuertes procesos de colonización cultural, Núñez (2006) indica que dirigentes de comunidades y pobladores históricos de la zona, de alguna u otra manera impulsan procesos de reivindicación y recuperación de la cultura mapuche, principalmente a través del relato oral y transmisión de la

historia y tradiciones. En términos arqueológicos y de acuerdo a lo planteado por Hurtado (2011), en el área de Pilolcura, donde se encuentra la reserva, se ha observado una insuficiencia de datos de investigación arqueológica que dé cuenta de la realidad prehispánica de la zona. Así mismo, Hurtado (2011) señala que el referente arqueológico más próximo e importante es el asentamiento del período Arcaico de Chan Chan (5.000 AP), ubicado al norte de la desembocadura del río Valdivia, y que da cuenta de un campamento de cazadores, recolectores y pescadores de borde costero. No obstante, resulta relevante señalar que a pesar de la escasa o inexistente investigación arqueológica en la zona, sería posible encontrar evidencia de cultura material indígena en varios puntos, como en las localidades de Pilolcura y las Minas, tales como restos de cerámica y huellas de asentamientos humanos. Esto último es algo también señalado por Don Pascual Alba, identificando y dando testimonio de potenciales huellas humanas al interior de la reserva Pilunkura.

#### 5.4. Desarrollo de la Visión para la RN Pilunkura.

Para desarrollar la Visión de la RN Pilunkura y definir sus Objetos de Conservación, se realizó un taller con los propietarios de la Reserva y diversos actores tanto públicos como privados, y vecinos, en el mes de agosto (Anexo 2). Para el desarrollo de la Visión, se le solicitó a cada participante del Taller que le escribiera una breve carta o pensamiento a los propietarios de la Reserva, contándoles cómo imaginaría cada uno a la Reserva en 25 años más. A partir de estas cartas, se seleccionaron las palabras que aparecían con más frecuencia, utilizando el programa TAG (Figura 9).

**Figura 9:** Palabras que aparecieron con mayor frecuencia en las cartas enviadas a los propietarios de la RN Pilunkura por parte de los integrantes del taller.



(Fuente: programa TAG con insumos propios)

Con este insumo, más la sistematización de conceptos que se repetían en las cartas, se desarrolló una propuesta de Visión para Pilunkura, la cual fue revisada y modificada por los propietarios del área, para finalmente quedar con la versión final de la misma. En el Anexo2 se encuentran sistematizadas las cartas escritas por cada participante del taller para generar la visión.

La versión final de la Visión para la RN Pilunkura es la siguiente:

**La reserva natural Pilunkura es un área protegida reconocida, que cuida el bosque nativo, el agua y su biodiversidad, en donde se promueven actividades de ecoturismo, y otras que permitan el uso sustentable de los recursos naturales dentro del área, en armonía con el territorio.**

#### **5.5. Identificación de Objetos de Conservación biológicos y culturales para la RN Pilunkura.**

Durante el Taller se revisó con los participantes el material preparado por el equipo consultor para poder identificar los Objetos de Conservación de la RN Pilunkura. Se consideraron criterios de filtro grueso (ecosistemas, formaciones vegetacionales, etc.) y de filtro fino (especies, ensambles, comunidades, etc.) A partir de la revisión del material y la discusión que se generó entre los participantes, se identificaron los siguientes Objetos de Conservación (Tabla 9). Dentro de los objetos anidados de filtro fino, se consideraron aquellas especies que presentan algún grado de amenaza o que son buenos indicadores del estado de conservación del objeto principal.



**Tabla 9:** Objetos de conservación biológicos y culturales de la RN Pilunkura.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN BIOLÓGICOS					OC BIOCULTURAL	OC CULTURAL	
OBJETOS DE FILTRO GRUESO		OBJETOS DE FILTRO FINO					
BOSQUE COSTERO VALDIVIANO	AGUA	Mamíferos del bosque	Aves del bosque	Anfibios del bosque	Productos del bosque (PFNM)	Huellas de asentamientos humanos	
Objetos anidados	Objetos anidados	Objetos anidados	Objetos anidados	Objetos anidados	Objetos anidados	Objetos anidados	Dimensión
Bosque laurifolio templado interior de <i>Nothofagus dombeyi</i> y <i>Eucryphia cordifolia</i>	Esteros Rahue, Malalacura y Pilolcura	Puma ( <i>Puma concolor</i> )	Carpintero Negro ( <i>Camphephilus magellanicus</i> )	Rana de pecho espinoso de Oncol ( <i>Alsodes norae</i> )	Avellanas (recolección y planta de procesamiento)	Sendero de los Manzanos: huellas de fogones, manchas de "ratoneras"	Material e Inmaterial (relato, historia)
Árboles singulares (añosos, formas atípicas)	Menocos	Güiña ( <i>Leopardus guigna</i> )	Aves Rapaces	Rana de antifaz ( <i>Batrachyla taeniata</i> )	Recolección (hongos, follaje, plantas medicinales, tintes)		
Renovales Canelo	Anfibios	Pudú ( <i>Pudu pudu</i> )	Aguilucho cola rojiza ( <i>Buteo ventralis</i> )	Rana de hojarasca rosácea ( <i>Eupsophus roseus</i> )	Tupa rosada; Latué		
Renoval avellano	Macrofauna bentónica y Macro invertebrados (ej. Aegla)	Zorrito de Darwin ( <i>Lycalopex fulvipes</i> )	Aguilucho chico ( <i>B. albigula</i> )	Rana de hojarasca de Oncol ( <i>E. altor</i> )			
Melíes y Ulmos	OBH: agua potable (4 Comités de Agua Potable Rural)	Monito del Monte ( <i>Dromiciops gliroides</i> )	Comunidad de Rinocriptidos (Chuca, Hued hued, etc.)	Rana de hojarasca grande ( <i>Eupsophus vertebralis</i> )			
Comunidad de Helechos (posible indicador; potencial prod. Turístico)				Ranita de Miguel ( <i>E. migueli</i> )			
Copihue				Ranita de Darwin ( <i>Rhinoderma darwinii</i> )			
Hongos del bosque				Sapito de cuatro ojos ( <i>Pleuroderma thaul</i> )			
Fauna				Rana verde de Mehuín ( <i>Insuetophrynus acarpicus</i> ) potencial			
OBH: agua potable (4 Comités de Agua Potable Rural)							

(Fuente: elaboración propia)

A continuación, se describen los objetos de conservación seleccionados:

### OC Bosque Costero Valdiviano

**Objetos de Conservación anidados:** Bosque laurifolio templado interior de *Nothofagus dombeyi* y *Eucryphia cordifolia*; Árboles singulares (añosos, formas atípicas); Renovales Canelo y de Avellano; Melíes y Ulmos adultos; comunidad de Helechos; copihue; hongos del bosque; fauna nativa; Obj. De Bienestar Humano: Agua.

El bosque nativo presente en el área de estudio corresponde al bosque templado lluvioso. La mayor parte del predio se encuentra cubierta por bosque adulto renoval, con grandes y añosos individuos que destacan, como los Melíes, Ulmos y Trevo, entre renovales de caneloy otras especies tolerantes a la sombra. Este bosque alberga un sinnúmero de especies nativas, de plantas, animales y hongos, varias de las cuales cuentan con algún grado de amenaza (Ver tablas 4 y 6). En el Anexo 1 se puede encontrar un listado de todas las especies vegetales y animales que habitan, de forma permanente o transitoria, la RN Pilunkura. El bosque de la RN Pilunkura, además de ser el hogar de plantas y animales nativos, es también el que protege a los cursos de agua que nacen en la Reserva, asegurando parte de su caudal y calidad.

Dadas las variadas y fundamentales funciones que cumple este bosque y los servicios ecosistémicos que provee, además del valor turístico que tiene para sus propietarios, es que se decidió seleccionarlo como un Objeto de Conservación.

### OC Agua

**Objetos de Conservación anidados:** Esteros Rahue, Malalcura y Pilolcura; Menokos; Anfibios; Macrofauna bentónica y Macroinvertebrados (Aegla); OBH: agua potable y de riego.

El ecosistema dulceacuícola estructura todas las diversas interacciones que podemos encontrar en el territorio, ya que es un recurso que cada vez escasea más, por lo que cobra gran importancia su protección y cuidado. En la RN Pilunkura se encuentran las cabeceras de cuenca de tres esteros que proveen de agua a cuatro Comités de Agua Rural noformalizados (Esteros Rahue, Malalcura y Pilolcura). Estos esteros y los menokos que se encuentran en el área de estudio, son la fuente que da vida a gran parte del territorio, ya que proveen de agua a los habitantes humanos y no humanos para la realización de sus actividades y/o ciclos biológicos. Además, albergan una alta diversidad de especies, hábitat y sistemas asociados, y son el hogar para muchas especies de mamíferos, aves y anfibios en peligro u otras categorías de amenaza en este territorio, por lo que cumplen funciones ecosistémicas vitales para el territorio. Es por esto que se consideró al Agua como un objeto de conservación.

### OC Mamíferos del Bosque

**Objetos de Conservación anidados:** Puma (*Puma concolor*); Güiña (*Leopardus guigna*); Pudú (*Pudu puda*); Zorrito de Darwin (*Lycalopex fulvipes*); Monito del Monte (*Dromiciops gliroides*)

Este objeto de conservación agrupa a los principales mamíferos de mediano tamaño, salvo el Monito del Monte, que habitan o transitan por la Reserva, incluyendo al Puma, Güiña, Pudú y Zorrito de Darwin, entre otros. Varias de estas especies están con alguna categoría de amenaza, como el Zorrito de Darwin que está catalogado como En Peligro y además es endémico, el Monito del Monte y el Puma que figuran como Casi Amenazadas, y el gato Güiña y el Pudú que figuran como Vulnerables,

según el Reglamento de Clasificación de Especies del Ministerio de Medio Ambiente (Tabla 3).

Se los agrupó para formar un objeto de conservación, ya que comparten gran parte de las amenazas que los afectan, como la destrucción, degradación y fragmentación de su hábitat, caza furtiva (por su piel, su carne y/o por ser considerada una amenaza para aves de corral y ganado), perros asilvestrados y atropellamientos. Por otra parte, la mayoría de estos mamíferos necesitan mucho territorio para que sus poblaciones sean viables, por lo que las áreas protegidas juegan un papel fundamental en su conservación y viabilidad de sus poblaciones, tanto por la superficie que ocupan como por las estrategias de protección y acciones de mitigación de amenazas que existen o se pueden implementar en ellas. Es por esto que se decidió considerar a los mamíferos del bosque como un Objeto de Conservación.

### OC Aves del Bosque

**Objetos de Conservación anidados:** Carpintero Negro (*Camphephillus magellanicus*); Aves Rapaces; Aguilucho chico (*B. albigula*); Aguilucho cola rojiza (*Buteo ventralis*); Comunidad de Rhinocriptidos (Chucao, Hued hued, etc.)

Los estudios de avifauna llevados a cabo en diversos bosques templados de la región concuerdan en que la riqueza de especies está relacionada con la abundancia de elementos estructurales del bosque, ya que la presencia de árboles más viejos se asocia con mayor riqueza de especies, y a medida que los renovales avanzan en edad, van satisfaciendo muchos requerimientos de las aves (Arancibia, 2012; Godoy 2013). Dada esta fuerte asociación entre la avifauna y los componentes estructurales del bosque, es que las aves son un grupo sensible a las transformaciones de hábitat, y por lo tanto buenos indicadores de su condición. Esto se da sobre todo en bosques adultos, donde los árboles muertos en pie, el sotobosque denso y los troncos caídos funcionan como sitios de anidación, de protección, de refugio y alimentación. A su vez las aves, junto con otros miembros de la fauna silvestre, juegan un rol preponderante en la mantención de la diversidad de plantas a través de la polinización y la dispersión de las semillas, lo que favorece la restauración de hábitats naturales y la regeneración de los bosques (Armesto et al. 1995). Por otra parte, la persistencia de aves rapaces, como el aguilucho chico, y el de cola rojiza, y aves insectívoras, como el Carpintero Negro, contribuiría directamente a reducir las probabilidades de explosiones demográficas de roedores e insectos que podrían afectar negativamente la regeneración del bosque. Cualquier alteración del bosque (fragmentación, tala ilegal, actividades agrícolas o forestales, talaje, etc.) altera estas relaciones mutualistas, con consecuencias negativas tanto para la flora como para la fauna (Armesto et al. 1995). Las principales amenazas a las que están expuestas las aves del bosque son la pérdida de hábitat, ya sea por cambio de uso de suelo o por corta ilegal, la presencia de perros, gatos y ganado doméstico, las especies exóticas invasoras, y los pesticidas y herbicidas, entre otras.

Dada la estrecha relación que existe entre la avifauna y el bosque, la sensibilidad frente a las amenazas que las afectan, lo que las convierte en buenos indicadores, según la especie, y la falta de mayor investigación en el área de estudio, es que se consideró a las Aves del Bosque como un objeto de conservación para el área de estudio.

### OC Anfibios del Bosque

**Objetos de Conservación anidados:** Rana de pecho espinoso de Oncol (*Alsodes norae*); Rana de antifaz (*Batrachyla taeniata*); Rana de hojarasca rosácea (*Eupsophus roseus*); Rana de hojarasca de Oncol (*E. altor*); Rana de hojarasca grande (*Eupsophus vertebralis*); Ranita de Miguel (*E. migueli*); Ranita de Darwin (*Rhinoderma darwinii*); Sapito de cuatro ojos (*Pleuroderma thaul*); Rana verde de Mehuín (*Insuetophrynus acarpicus*) potencial.

Los anfibios son una clase de vertebrados que contiene 3 órdenes vivientes: Caudata (Salamandras y tritones), Gymnophiona (Cecilias) y Anura, estando sólo este último orden presente en Chile. Los anuros, que corresponden a las ranas y sapos, se distribuyen a lo largo de Chile, siendo los ecosistemas de los Bosques Templados Lluviosos donde se concentra la mayor diversidad de especies (Vidal y Labra, 2008). De las 64 especies de anuros que se pueden encontrar en nuestro país, en la Cordillera de la Costa Valdiviana se han documentado 23 especies nativas (38% de la biodiversidad de anfibios de Chile; Rabanal y Núñez, 2008). Estas especies tienen un altísimo valor biológico, sin embargo algunas de ellas presentan un valor especial para la conservación no sólo por su condición de indicadores de calidad de hábitat o de impactos ambientales, sino también por su alto endemismo y su estado de amenaza. En estudios relacionados con la RN Pilunkura y el Parque Oncol, colindante con la Reserva, se mencionan al menos 11 especies de anfibios, de las cuales 8 especies presentan alguna categoría de amenaza y 3 son, además, endémicas (Tabla 6). Diversos estudios sobre anfibios en la región identifican que las principales amenazas para este grupo están relacionadas con la alteración y/o destrucción de su hábitat principalmente por la presencia de ganado, que deterioran los cursos de agua a través del pisoteo y la contaminación con fecas, además de la transmiten enfermedades. La sustitución de bosque nativo por especies exóticas, la habilitación de praderas agropecuarias y los incendios también contribuyen al deterioro de los cursos de agua y sotobosque, donde habitan los anfibios (Lobos et al. 2013; Aguayo et al. 2009; Farías et al. 2008; Núñez, 2013). Dada su importancia biológica, su alto endemismo, su riesgo de extinción y su alta sensibilidad frente al deterioro de su hábitat, es que se consideró a los anfibios del bosque templado como Objetos de Conservación.

### **OC BIOCULTURAL Productos Forestales No Madereros (PFNM).**

**Objetos de Conservación anidados:** *Avellanas, Productos de Recolección (hongos, follaje, plantas medicinales, tintes); Tupa rosda y Latué.*

Según lo conversado con los propietarios de la RN Pilunkura, se identificaron diversos productos del bosque que son utilizados tanto por ellos como por otros miembros de la comunidad cercana a la Reserva, con diversos fines, por lo que se definió a este objeto de conservación como uno de tipo biocultural. Los principales productos identificados como objetos anidados dentro del OC Productos Forestales No Madereros son:

- Avellanas, producto originario recolectado en la reserva, la cual se asocia a un reemplazo del Pehuén, ya que podrían haber sido consumidas como alimento para la sobrevivencia en tiempos pasados. Actualmente es el principal producto de recolección en torno al cual los dueños de la RN Pilunkura han creado un pequeño emprendimiento, ya que cuentan con una planta de procesamiento donde procesan las avellanas que recolectan y que también compran a otros recolectores de la zona.
- Otros productos de Recolección: entre los productos de recolección identificados por los propietarios de la Reserva se encuentran las Plantas medicinales y aromáticas, y los hongos nativos, que los propietarios utilizan con fines domésticos, pero también comerciales, a través de productos gastronómicos que ofrecen para eventos a pedido o para envíos a restaurantes de Santiago. También se identificaron diversas partes de plantas que son utilizadas para tintes de lanas, y también la recolección de follaje para ornamentación.

El Latué (*Latua pubiflora*) es una planta nativa y endémica de Chile, abundante en el sector, y es parte del relato de Don Pascual Alba durante su guiado por la Reserva, ya que se le menciona como una de las plantas más temidas, que puede llegar a causar la muerte por envenenamiento, y usado en pequeñas dosis tiene propiedades alucinógenas. Es el alucinógeno clásico de la etnología mapuche. Alonqueo lo traduce como "la tierra de los muertos", un significado que puede hacer alusión a su hábitat característico es la cordillera de la costa, punto cardinal donde, dentro de la cosmología mapuche costera, los difuntos emprenden el viaje a la otravida. Su apelativo español es directamente "árbol de los brujos", "palo mato" o "palo de brujos" (Extraído de: <https://www.tesauroregional.cl/terminos/462>).

La Tupa Rosada (*Lobelia bridgesii*) Es una planta endémica de que se encuentra en la Región de Los Ríos (provincia de Valdivia), donde crece en un área de alrededor de 50 km de radio alrededor de la Bahía de Corral, desde el nivel del mar hasta los 450 m. se encuentra en bordes de caminos y a lo largo de cursos de agua asociada con bosques siempreverde. Está catalogada como Vulnerable en el Registro de Clasificación de Especies del Min. Medio Ambiente, por la restricción de su distribución geográfica y la escasa cantidad de individuos maduros. Tiene sus principalmente ornamentales.

Los objetos de conservación biocultural buscan generar instancias de conservación de la diversidad biológica y la diversidad cultural (diversidad de idiomas, cosmovisiones, valores, saberes tradicionales) con el fin de rescatar el vínculo entre la identidad cultural y el territorio en el cual habitamos (Maldonado, 2014). Es fundamental relevar el uso ancestral y tradicional de las plantas nativas de las comunidades del borde costero y que se ven representadas en lo que entrega la Reserva Natural Pilunkura. Se valora preservar la transmisión del conocimiento de estos productos, de generación en generación, a través de la revalorización de sus valores y cosmovisiones (BioAndes en Maldonado, 2014). Es por esto que se lo consideró un Objeto de Conservación.

### **OC CULTURAL Huellas de Asentamiento Humano.**

**Objetos de Conservación anidados:** Sendero de los Manzanos: huellas de fogones, manchas de "ratoneras" (tipo de paja usada para el techo de las rucas), dientes de locos (consumo de moluscos antiguamente).

Al interior de la Reserva Natural Pilunkura, específicamente en el Sendero "Los Manzanos" y de acuerdo al testimonio de Don Pascual Alba, se encuentran restos de asentamientos humanos, los que corresponderían a huellas de fogones y restos de paja para cubrir los techos de las rucas, denominados coloquialmente como "ratoneras". Estos restos de paja indicarían la preexistencia de por lo menos tres rucas. Así mismo, se encuentran rastros de dientes de locos, lo que, de acuerdo al relato oral de don Pascual, podría ser un indicador de que los habitantes subían estos moluscos desde la costa, como una forma de complementar los alimentos sacados del bosque.

Se desconoce la data de estas huellas de asentamientos humanos, lo que se transforma en una oportunidad y sugerencia para someterlas a estudios arqueológicos que den cuenta de su antigüedad, además de transformarse en relevante información que le daría mayor valor cultural a la reserva y al territorio.

## 5.6. Identificación de amenazas.

En un taller realizado el 18 de agosto del 2022, con Don Pascual Alba y Tania Maldonado, se identificaron las principales amenazas que afectan los Objetos de Conservación biológicos y culturales de la Reserva. En la Tabla 10 se resumen las amenazas identificadas sobre los distintos OC.

**Tabla 10:** Amenazas identificadas para los Objetos de Conservación de la RN Pilunkura.

	Bosque Costero Valdiviano	Agua	Mamíferos del bosque	Aves el bosque	Anfibios del bosque	Productos del bosque	Huella de asentamientos humanos
Incendios	x	x	x	x	x	x	x
Ganadería (vaacas y caballos)	pisoteo y ramoneo	pisoteo	transmisión enfermedades	transmisión enfermedades	pisoteo cursos agua	pisoteo y ramoneo	ramoneo manzanos, pisoteo
Perros y gatos			caza y enfermedades	caza y enfermedades	enfermedades		
Contaminación	Contaminación y daño	Contaminación			Contaminación		
Especies exóticas	ramoneo liebres; pino insignie, ulex. Degradación del bosque						
Caminos (carretera costera)	fragmentación; favorece loteo, basura, incendios, etc.	x	x	x	x	tupa rosada, latué	
Loteo y construcción	fragmentación	contaminación; aumento consumo agua	fragmentación	fragmentación	fragmentación y contaminación	Fragmentación	
Uso público no regulado (motos, mochileros)	árboles marcados turistas	x	x	x	x	x	pisoteo turistas

Pérdida de conocimiento							x
Sobrepoblación						avellanas y otros PFNM	

(Fuente: elaboración propia).

A continuación, se hace una descripción de cada una de las amenazas identificadas.

**Incendios:** Un incendio forestal es un fuego que, cualquiera sea su origen, se propaga sin control en terrenos rurales, a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta. Respecto a su origen, no cabe duda que en Chile es la directa acción humana la que ocasiona la mayoría de los incendios, por descuidos o negligencias en la manipulación de fuentes de calor en presencia de vegetación combustible, por prácticas agrícolas inadecuadas, por una escasa cultura ambiental o por intencionalidad originada en motivaciones de distinto tipo, incluso la delictiva.

A pesar de que no ha ocurrido ningún incendio dentro de la Reserva en las últimas décadas, se lo consideró como una amenaza potencial, en el marco del cambio climático y el aumento de la población en el área. Otro factor que fue identificado con preocupación por los propietarios de la Reserva como posible fuente de incendios son los movimientos de reivindicación mapuche en el sector, sobre los terrenos de la Forestal Valdivia y el Parque Oncol, colindantes con la Reserva. Todos estos factores contribuyen a la posible ocurrencia de incendios, pudiendo tener consecuencias negativas de gran magnitud sobre los objetos de conservación, tanto biológicos como culturales.

**Ganado doméstico mal manejado:** se identificó que se trataba tanto de ganado vacuno como equino. El ganado pertenece a los vecinos del sector, quienes largan a los animales a los caminos para que se alimenten. Ha habido un incremento en el número de equinos debido a la proliferación de clubes de huasos en la zona. La presencia de ganado provoca que haya ramoneo en el bosque nativo y ribereño, impidiendo la correcta regeneración del mismo y la alteración del sotobosque, habitado por numerosa fauna; pisoteo en las riberas de los cursos de agua, generando contaminación al curso de agua y compactación del suelo, lo que afecta directamente a las especies de anfibios presentes en los cursos de agua y riberas. Colateralmente, el ganado también actúa como vector en la introducción de especies herbáceas exóticas, afectando la composición florística del bosque ribereño y el nativo adulto, y también actúan como vectores de enfermedades afectando a fauna nativa. Los objetos de conservación culturales también se ven afectados por el pisoteo del ganado. Factores como la falta de ordenamiento predial en los predios vecinos, de terreno para mantener el ganado y/o la ausencia o rotura de cercos y el alto costo de su instalación, favorece la entrada de ganado al bosque de la Reserva. La falta de educación ambiental también es otro factor que contribuye, así como la falta de fiscalización por parte de los organismos estatales que debieran velar por este tema.

**Perros y gatos:** Los perros y gatos están relevados en varios estudios de fauna (Tapia, 2005; Silva-Rodríguez et al. 2010 y 2019; Vásquez, 2019; CEA, 2006), y otros Planes de Conservación de áreas protegidas (Plan de Conservación PN Puyehue y Villarrica, 2019) como una amenaza creciente. Los Objetos de Conservación en el área de estudio que se encuentran afectados por esta amenaza son los

mamíferos, los anfibios y las aves del bosque, principalmente por el ataque y la transmisión de enfermedades. Las principales causas de presencia de perros y gatos dentro del área de estudio son debido a la tenencia irresponsable, tanto por parte de los lugareños, como también de visitantes que traen a sus mascotas, así como también el abandono de animales en la playa y caminos de Pilolcura, según lo relatado por don Pascual. Este último factor favorece la presencia de jaurías de perros asilvestrados en el sector que se comen los corderos, por lo que ya casi no hay cría de corderos en la zona. Otro factor que potencia la presencia de mascotas es el creciente loteo y urbanización que se está dando en la zona costera. Este desarrollo urbano e inmobiliario no responde a ningún plan urbano regularizado. La falta de educación e información sobre los daños que causa la presencia de perros y gatos, sumado a las escasas medidas de control por parte de los organismos pertinentes contribuyen a la presencia de esta amenaza.

**Especies exóticas invasoras:** Según lo relatado por don Pascual, en la Reserva no hay presencia de ni de visón ni jabalí. Hay presencia de liebres, pero según la apreciación de los propietarios, no generan mayores problemas ni se ha incrementado la población, aunque no hay estudios realizados al respecto. El espino amarillo o Ulex se expande por las orillas del camino, y llega principalmente por el forraje que traen los vecinos para sus animales y los camiones que pasan por el camino. Los propietarios de la Reserva tratan de sacar a mano esta maleza todos los años, pero vuelve a rebrotar. El principal OC afectado es el OC Bosque Costero Valdiviano, principalmente por el ramoneo de las liebres y la degradación del bosque por la invasión del Ulex. Los principales factores que contribuyen a la presencia de las especies exóticas invasoras son la falta de investigación asociada para identificar metodologías adecuadas y eficaces de control y erradicación, y un trabajo coordinado entre los servicios públicos pertinentes y los actores del territorio. Además, hay poca información y asistencia técnica para los habitantes de parte de los organismos pertinentes para combatir y controlar estas plagas, y falta de planificación y recursos a nivel nacional para que los organismos pertinentes generen planes de control y eliminación de las plagas, basados en las investigaciones científicas.

**Contaminación:** los propietarios indican que hay recolección de basura en el sector, pero aún así se generan microbasurales al costado del camino y en la playa, principalmente durante el verano, donde la gente bota lavadoras, sillones, colchones, etc. Esto en gran parte es debido a la falta de educación y sensibilización ambiental de los habitantes y visitantes de la zona. Por otro lado, también se da la contaminación por la presencia de pozos negros y fosas sépticas en las zonas pobladas y en los asentamientos rurales. Los propietarios indicaron que en el sector de Las Minas, en el límite de la reserva, se hizo un loteo y hay varias casas nuevas que tienen solamente pozo negro, sin fosa séptica. Esto podría verse aumentado en el corto y mediano plazo con el avance de la urbanización y loteo en el territorio, que se relaciona también con la falta de fiscalización y de ordenamiento territorial.

**Caminos:** Se consideran como carreteras o caminos de tránsito vehicular a aquellas vías que permanecen abiertas para la libre circulación pública. El proyecto del Camino o Carretera Costera apunta a generar una conexión vial por el sector costero de la Provincia de Valdivia, entre Mehuín y Niebla, la que actualmente se encuentra interrumpida en un tramo de aproximadamente 4,5 km, entre Pichicuyín y Pilolcura. Esta ruta conectará en forma continua las comunas de Valdivia y Mariquina. Este tramo es parte integrante del eje estructurante de la ruta costera que unirá Concepción con Valdivia (Consultores de Ingeniería Ltda., 2016). La mayoría de los caminos que se construyen en el territorio, sobre todo los que atraviesan zonas de alto valor ecológico, no cumplen con estándares verdes, es decir, la incorporación de medidas que mitiguen el impacto de la



construcción sobre el medioambiente, como por ejemplo los pasos para fauna, medidas especiales para los cursos de agua que se atravesasen, etc. Esta falta de incorporación de estándares verdes en la construcción de caminos es un problema de políticas públicas inadecuadas y también de falta de capacitación sobre estos temas y metodologías, que ya existen y se aplican en otras partes del mundo. En la Reserva Costera Valdiviana se ha comenzado a analizar este tema junto a expertos extranjeros. La potencial construcción del camino constituye en sí una amenaza directa sobre algunos de los objetos de conservación, pero también genera amenazas indirectas, es decir amenazas que son potenciadas o que aparecen como consecuencia de la construcción del camino. Una de las amenazas directas de la construcción del camino es la afectación de los cursos de agua y para el bosque nativo. La interferencia e intervención sobre los cursos de agua existentes en el territorio afecta la calidad y cantidad de agua de dichos cursos que cumplen diversas funciones ecosistémicas, como provisión de agua para los habitantes del territorio y para el ganado, además de constituir el hábitat de numerosas especies de anfibios amenazados y otras especies acuáticas. La apertura de nuevos tramos implica la corta de bosque nativo, contribuyendo a aumentar su nivel de degradación. Por otra parte, con la construcción del camino aparecen amenazas indirectas como el favorecimiento de la introducción y propagación de especies invasoras de difícil erradicación como el Ulex o espinillo, la fragmentación del bosque y el aumento de zonas de borde que son más vulnerables a la invasión de especies exóticas y exposición de especies del bosque a depredadores. Adicionalmente, al haber más caminos se favorece la extracción de leña no regulada y su comercialización, y en el caso de los mamíferos, podrían aumentar los atropellos. Finalmente, en el caso del OC biocultural, los caminos presentan ventajas y desventajas. La conectividad se vería aumentada para los habitantes del sector, lo cual podría fomentar alternativas económicas como el turismo de playa o natural. Sin embargo, también aumentarían los robos, la posibilidad de incendios, aumento de basura, fomenta la parcelación y el loteo de las tierras, y la llegada de nuevos habitantes al sector que en su mayoría no pertenecen a las comunidades que se encuentran asentadas en el territorio.

**Urbanización y loteos mal regulados:** El cambio de uso de suelo considera principalmente la amenaza de loteo y urbanización. En las zonas de Pilolcura y Curiñanco se están desarrollando numerosos proyectos inmobiliarios, que últimamente se han visto frenados transitoriamente. La falta de ordenamiento territorial, sumada a la falta de normativas adecuadas y fiscalización que regulen la expansión urbana, contribuyen al avance del loteo y urbanización sin un plan adecuado. Por otro lado, la falta de alternativas económicas en el territorio y el alto precio de la tierra propicia que muchos habitantes quieran o deban vender o concesionar sus tierras para buscar nuevas oportunidades laborales en las ciudades o poblados. Las principales consecuencias de un aumento en el loteo, construcción y urbanización en el territorio implicarían un aumento en la demanda por el recurso agua, y la corta de bosque nativo para la instalación de viviendas, afectando a la gran mayoría de los objetos de conservación biológica y al biocultural, afectando posiblemente a los productos de recolección silvestre, ya que podría haber una explotación inadecuada de los mismos. Puede ser que estos factores no afecten directamente a la RN Pilunkura, pero sí afectan indirectamente a los OC presentes en ella.

**Uso público no regulado:** A pesar de que el ingreso a la RN Pilunkura está regulado por sus propietarios, así como también algunos eventos deportivos que atraviesan la Reserva (ej. carrera de runners Torrencial), los propietarios indican que hay muchos visitantes mochileros o vecinos que acampan a la orilla del camino y en otros espacios no apropiados cercanos o colindantes a la Reserva,

o realizan actividades nocturnas sin autorización, dejando muchas veces basura en el lugar, y la potencial amenaza de incendio por fogones o colillas mal apagadas. Por otra parte, la proliferación de visitantes que practican moto enduro, provocan mucho ruido que podría afectar la nidificación de aves entre otras cosas. Hay una falta de sensibilización y educación ambiental por parte de los visitantes y vecinos, así como también falta de señalética y lugares adecuados y regulados para acampar.

**Pérdida de conocimientos:** El territorio costero de la Región de Los Ríos posee una valiosa riqueza cultural, la cual se ha ido perdiendo con el tiempo. Se han perdido conocimientos tanto de prácticas tradicionales, así como también de sitios de importancia histórica o cultural, como cementerios locales e indígenas, sitios arqueológicos, sitios de rituales, etc. La pérdida de estos elementos culturales e históricos se da por factores tanto externos como internos. Algunos factores externos son la llegada de nuevos habitantes al sector, la falta de investigación, entre otros, y desde el punto de vista interno, la falta de transmisión y valoración de los conocimientos tradicionales a las nuevas generaciones como uno de los principales factores. Como consecuencia, la comunidad pierde su historia y sus tradiciones culturales. Esto afectaría al OC cultural de Huellas de Asentamientos humanos en la Reserva, del cual se tiene poca información.

**Extracción ilegal de madera:** no salió relevada como una amenaza significativa para la Reserva, pero sin embargo está latente, principalmente por el aumento de vecinos en el sector y la falta de planes de manejo de los predios vecinos.

**Operaciones forestales:** actualmente no es considerada una amenaza por los propietarios, pero sí la califican como una amenaza potencial, ya que si se llegan a explotar las plantaciones cercanas a la Reserva, esto podría tener un impacto negativo sobre los OC biológicos y el biocultural eventualmente.

## 5.7. Priorización de amenazas.

Una vez identificadas las amenazas se procedió a su priorización junto con los propietarios de la RN Pilunkura, utilizando los criterios de los Estándares Abiertos, ya explicados en la metodología: Alcance del daño, Severidad del daño y Tiempo de recuperación. En la Tabla 11 se presentan los resultados de la priorización, donde se determinó que las amenazas más importantes, con un rango de amenaza ALTO para la Reserva son los Incendios Forestales, la Ganadería, los Perros y Gatos, la Pérdida del Conocimiento y la Carretera Costera. Le siguen con un rango de amenaza MEDIO la Contaminación y el Loteo /Construcción, mientras que las amenazas de Uso Público No Regulado, Especies Exóticas y Sobreexplotación son de rango BAJO de amenaza para la Reserva. En el caso de los incendios, la calificación fue alta en los tres criterios. En el caso de la Ganadería por vacas y caballos, la alta calificación en alcance y severidad se da debido a que las vacas no sólo ramonean el bosque, sino que también contaminan los esteros que proveen de agua a las captaciones. Su irreversibilidad es baja, pues con la instalación y mantención de cercos, se podría controlar en forma bastante rápida y eficaz. Los Perros y Gatos también quedaron con una prioridad alta de amenaza ya que tienen un amplio alcance por lo que afectan la fauna en toda la Reserva, y se considera una práctica de difícil erradicación pues hay una práctica cultural muy fuerte de abandono de mascotas, de tenencia irresponsable en la zona rural, y de aumento de loteo y parcelaciones que aumentan la

presencia de mascotas. La Pérdida de Conocimiento sobre la historia de los Asentamientos Humanos y otros vestigios materiales e inmateriales de cultura local es una amenaza alta, ya que es muy poca la información que hay sistematizada al respecto, y gran parte la tienen los habitantes más antiguos del sector, que ya tienen una edad avanzada y se perdería todo su conocimiento de forma irreversible. La Carretera Costera también fue priorizada como una amenaza alta, pues atravesaría la Reserva por la mitad, causando una severa fragmentación del bosque y tendría un carácter irreversible una vez construida. La Contaminación tiene un carácter medio de amenaza pues se da principalmente a orilla de camino por la basura que bota la gente que pasa, la cual es muchas veces recogida por los mismos propietarios de la Reserva; con una buena campaña de sensibilización se podría revertir. El Loteo y la Construcción también fue ranqueada como amenaza media, pues a pesar de su irreversibilidad, afectaría sólo la parte sur de la Reserva.

**Tabla 11: Análisis de Amenazas**

	Alcance			Severidad			Irreversibilidad		
	baja	media	alta	baja	media	alta	baja	media	alta
Incendios			x			x		canelo	meli
Ganadería (vacas y caballos)			x			x	x		
PERROS Y GATOS			x		x			x	
Pérdida de conocimiento			x			x			x
Carretera Costera			x			x			x
Contaminación	x			x			x		
Loteo y construcción		x			x				x
Uso público no regulado	x			x			x		
Especies exóticas	x			x			x		
Sobreexplotación	x			x			x		

(Fuente: elaboración propia)

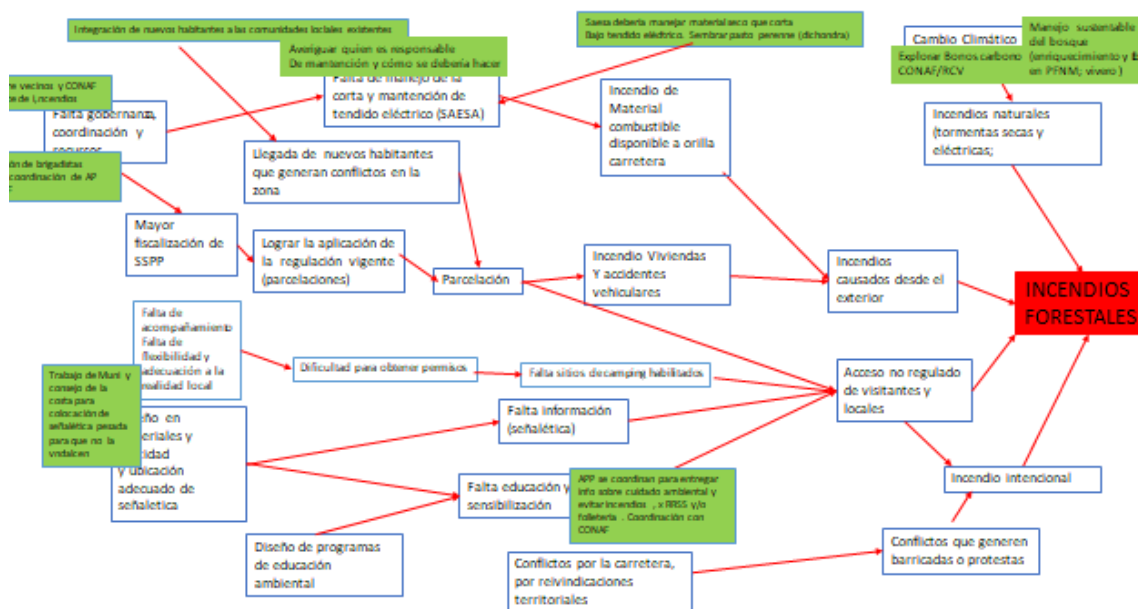
### 5.8. Análisis de amenazas

Una vez identificadas y priorizadas las amenazas, hay que determinar cuáles son los factores primarios y secundarios que las causan (factores causales). Para ello se usó la metodología del árbol de problema, cuyos resultados se presentan a continuación para cada una de las amenazas priorizadas como ALTAS.

## Incendios Forestales

Los incendios forestales son causados por diversas fuentes. Los incendios naturales, producidos por tormentas eléctricas principalmente, están relacionados con el cambio climático. Los incendios que podrían causarse desde el exterior del área protegida, tiene dos principales posibles orígenes: i) la presencia de material combustible debajo del tendido eléctrico, y ii) el aumento de viviendas y tráfico en el sector, ligado principalmente al incremento de parcelación en el territorio. Una tercera fuente son los incendios que podrían causarse por el acceso no regulado de visitantes y locales a las áreas protegidas, lo que se da mayormente por falta de campings habilitados y falta de educación y sensibilización ambiental. Una cuarta fuente de incendios identificados por los propietarios son los incendios intencionales, ligados a las reivindicaciones territoriales. (Figura 10).

**Figura 10:** Árbol de problemas para la amenaza de Incendios Forestales.



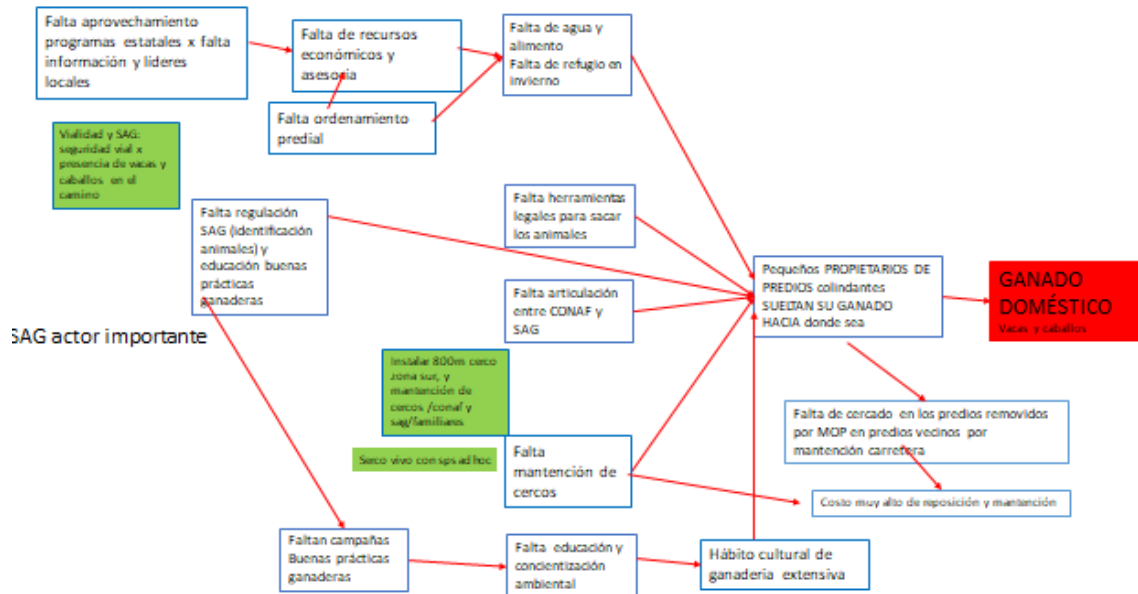
(Fuente: elaboración propia).

## Ganado Doméstico

Según lo conversado con los propietarios de la RN Pilunkura, el ganado, tanto vacuno como equino, es soltado por los vecinos del sector hacia la calle, para que le ganado busque alimento y agua. Hay un hábito cultural ya arraigado en el área de este tipo de ganadería extensiva, principalmente por falta de concientización y educación sobre las consecuencias negativas que tiene sobre el bosque nativo y como fuente de accidentes en la vía pública. El origen también radica en la falta de ordenamiento predial, lo que lleva a un mal manejo de los predios que causa que no tengan refugio ni alimento suficiente en invierno para alimentar a sus animales. Adicionalmente, faltan cercos en los predios, varios de los cuales fueron removidos por el MOP en predios vecinos por mantenimiento de la carretera, y nunca fueron repuestos. La instalación de cercos tiene un costo elevado para los propietarios, y no han sido capaces de reponerlo. El ganado suelto provoca que haya ramoneo en el bosque nativo y ribereño, impidiendo la correcta regeneración del mismo y la alteración del

sotobosque, habitado por numerosa fauna; pisoteo en las riberas de los cursos de agua, generando contaminación al curso de agua y compactación del suelo, lo que afecta directamente a las especies de anfibios presentes en los cursos de agua y riberas, y también en la calidad del agua que abastece a las APR locales. Colateralmente, el ganado también actúa como vector en la introducción de especies herbáceas exóticas, afectando la composición florística del bosque ribereño y el nativo adulto, y también actúan como vectores de enfermedades afectando a fauna nativa (Figura 11).

**Figura 11:** Árbol de problemas para la amenaza de Ganado Doméstico

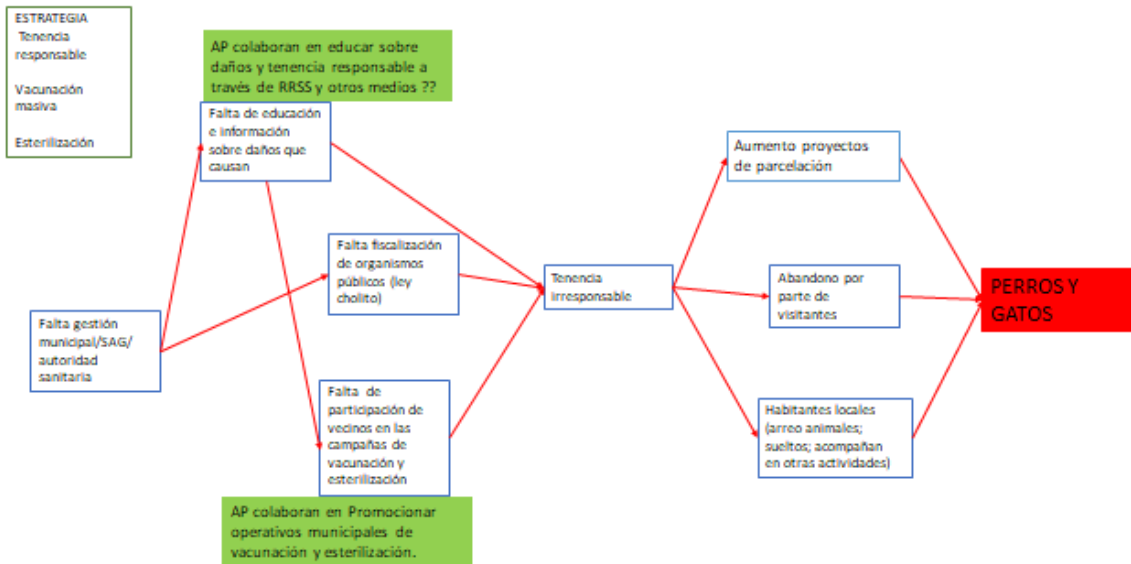


(Fuente: elaboración propia).

### Perros y Gatos

Los perros y gatos están relevados en varios estudios de fauna y otros Planes de Conservación de áreas protegidas como una amenaza creciente. Los Objetos de Conservación en el área de estudio que se encuentran afectados por esta amenaza son los mamíferos, los anfibios y las aves del bosque, principalmente por el ataque y la transmisión de enfermedades. Las principales causas de presencia de perros y gatos dentro del área de estudio son debido a la tenencia irresponsable, tanto por parte de los lugareños, como también de visitantes que traen a sus mascotas, así como también el abandono de animales. Otro factor que potencia la presencia de mascotas es el creciente loteo y urbanización que se está dando a lo largo del camino que lleva a Pilolcura. Este desarrollo urbano e inmobiliario no responde a ningún plan urbano regularizado, y varios proyectos tampoco cuentan con las autorizaciones correspondientes. La falta de educación e información sobre los daños que causa la presencia de perros y gatos, sumado a la falta de fiscalización y control por parte los organismos responsables (SAG, Ministerio de Saludo) contribuyen a la presencia de esta amenaza, así como la falta de participación de los lugareños en las campañas de esterilización y vacunación que realiza al Municipalidad de Valdivia (Figura 12).

**Figura 12:** Árbol de problemas para la amenaza de Perros y Gatos

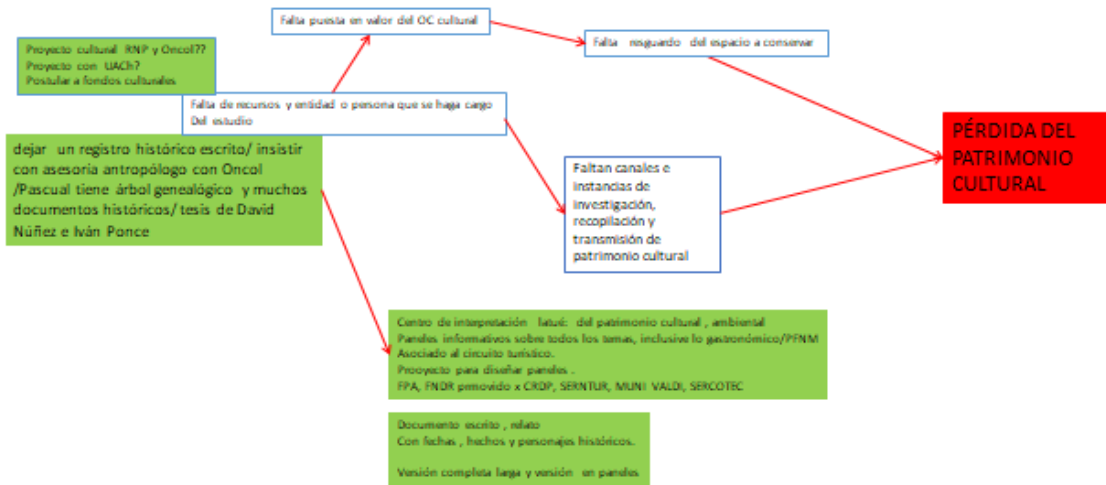


(Fuente: elaboración propia).

### *Pérdida de Patrimonio Cultural*

En la RN Pilunkura se identificaron huellas de asentamiento humano en el Sendero de los Manzanos, donde se encontraron huellas de fogones, manchas de “ratoneras” y dientes de locos. Estos hallazgos nunca han sido estudiados ni investigados, para ver si realmente son relevantes, y por ende realizar las gestiones para su resguardo y puesta en valor. Faltan las gestiones necesarias para obtener los recursos y la persona idónea que realice una investigación, recopilación y posterior transmisión de patrimonio cultural (Figura 13).

**Figura 13:** Árbol de problemas para la amenaza de Pérdida de Patrimonio Cultural.

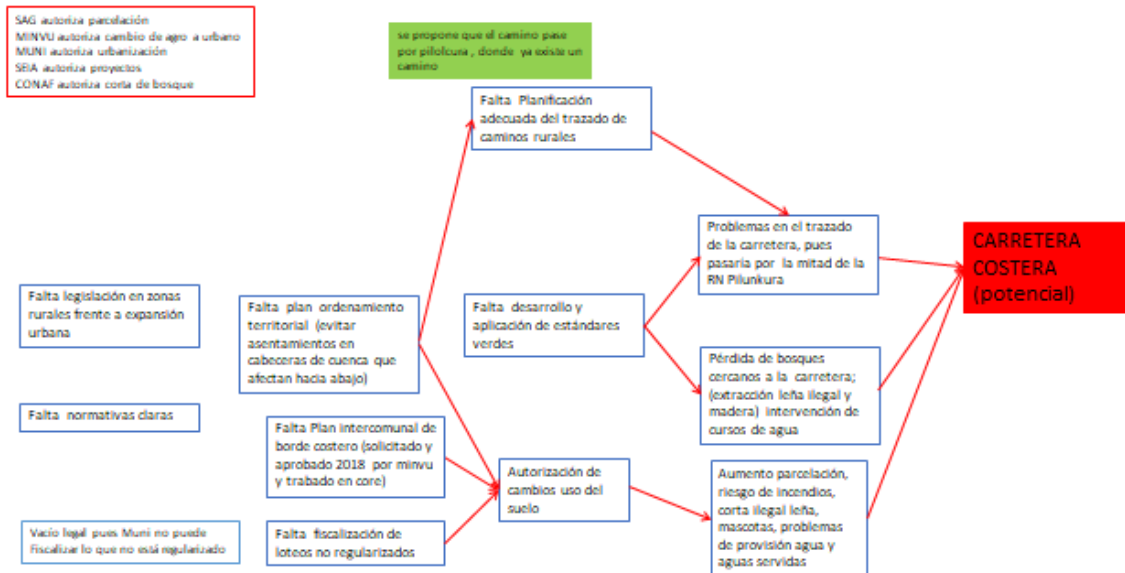


(Fuente: elaboración propia)

### Carretera Costera

El principal problema radica en que el trazado de la carretera costera pasaría justo por la mitad de la RN Pilunkura, partiendo el predio en dos unidades, lo cual generaría fragmentación y pérdida de bosque nativo, aumentando todo tipo de amenazas para la flora y fauna que la Reserva protege, yendo en contra de todo el esfuerzo privado por aportar a la conservación. Además de la pérdida de bosque y la fragmentación mencionada recién, la construcción de un camino por esta zona cubierta de bosques favorece el desarrollo de proyectos inmobiliarios, que trae aparejado el loteo y urbanización. La urbanización trae consigo muchas consecuencias nocivas para la conservación, tal como la construcción de pozos negros para la aguas servidas, que contaminan las napas de agua, las mascotas, que transmiten enfermedades a la fauna nativa y también la cazan, el aumento de riesgo de incendio en el sector, así como de extracción de madera ilegal, entre otras cosas. La falta de ordenamiento territorial, sumada a la falta de normativas adecuadas y fiscalización que regulen la expansión urbana, contribuyen al avance del loteo y urbanización sin un plan adecuado (Figura 14).

**Figura 14:** Árbol de problemas para la amenaza de Carretera Costera.



(Fuente: elaboración propia)

## 5.9. Análisis de la amenaza Cambio Climático

Para el análisis particular de la amenaza de cambio climático, se utilizó como punto de partida la propuesta del “Manual para la planificación del manejo de las áreas protegidas del SNASPE” (CONAF, 2017). No obstante, y por la generalidad de esta propuesta, se aplicó una metodología participativa más concreta, adaptada de aquella utilizada previamente por el equipo consultor en la elaboración de los Planes de Manejo de Villarrica y Puyehue, realizada con profesionales y técnicos vinculados a estas áreas protegidas. Para el análisis, se vincularon los “riesgos”, “impactos” y “capacidad adaptativa” que presenta cada Objeto de Conservación frente al cambio climático, siguiendo la descripción de conceptos de la Tabla 12.



**Tabla 12:** conceptos utilizados para el análisis de amenaza de cambio climático

Riesgo	Es la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Por ejemplo, el riesgo de que ocurra una sequía. El riesgo se vincula a la “Exposición” que presenta un territorio determinado, en este caso, la unidad piloto. Por ejemplo, para el riesgo de sequía, la exposición sería la disminución en las precipitaciones.
Impactos	Consecuencia que se provoca frente a un riesgo determinado. Por ejemplo, para el riesgo de sequía, un impacto concreto es la disminución en los caudales de los ríos y por lo tanto la menor disponibilidad de agua. Corresponde a una aproximación a la sensibilidad, que es el grado en que el OC se ve afectado por la variabilidad o cambio climático.
Capacidad adaptativa	Describe el grado en que una especie o ecosistema es capaz de reducir o evitar los efectos adversos del cambio climático a través de la dispersión y colonización de áreas más adecuadas climáticamente, respuestas ecológicas plásticas y/o respuestas evolutivas. La capacidad de adaptación puede ser Baja, Media, Alta o Muy Alta. Para el caso del patrimonio material o inmaterial, la capacidad de adaptación estará dada por su vinculación o dependencia de una especie o ecosistema. Corresponde a una aproximación a la Irreversibilidad. <b>Rango de evaluación:</b> <b>Baja:</b> Especies poco abundantes y baja capacidad de dispersión. Ecosistema de baja superficie y nula conectividad <b>Media:</b> Especies poco abundantes pero con alta capacidad de dispersión. Ecosistema de baja superficie y baja conectividad. <b>Alta:</b> Especies abundantes y con alta capacidad de dispersión. Ecosistemas de superficie media y alta conectividad <b>Muy Alta:</b> Especies abundantes, con alta plasticidad ambiental y alta capacidad de dispersión. Ecosistema de gran superficie y alta conectividad

(Fuente: elaboración propia).

Durante el taller, mediante el trabajo en grupo y el apoyo del facilitador, se pidió a los participantes que identificaran los “impactos” frente a los “riesgos” para cada OC. Los riesgos fueron especificados previamente y corresponden a aquellos con mayor probabilidad de ocurrencia en el área, dejando un espacio para especificar “otros” relevantes para los participantes. A continuación se presentan los “riesgos”, “impactos” y “capacidad adaptativa” que presenta cada OC frente al cambio climático, identificados por la familia Alba, propietaria de la Reserva Natural Pilunkura (Tabla 13).

**Tabla 13:** Resultados del taller de amenazas y capacidad adaptativa frente al cambio climático.

Objeto de conservación	Riesgo (vinculado a exposición)	Impacto frente al riesgo (sensibilidad)	Capacidad adaptativa
Bosque costero Valdiviano	Sequía: algunos canelos se han secado y los helechos de los árboles han perdido turgencia.	Estrés hídrico en algunas especies de helechos. Muerte de individuos de canelo	Alta: Especies abundantes y con alta capacidad de dispersión. Ecosistemas de superficie media y alta conectividad.
	Ocurrencia de incendios: es una amenaza latente. En Bonifacio hubo un incendio de renoval hace unos años. Dicha situación podría reiterarse en la Reserva, sobre todo en época estival.	Muerte de especies que conforman el bosque nativo costero valdiviano. Degradación y pérdida de suelo	
	Erosión: por el camino que atraviesa el predio, cuando llueve mucho se pierde suelo.	Degradación y pérdida de suelo	
	Heladas: afectan a las flores de ulmo ya que se caen.	Perdida de flores en periodo de floración.	
Agua	Sequía: baja el caudal de agua, llego a ser casi crítico. Hubo escasez de agua y se juntaba menos en los estanques. En caso extremo afectara la disponibilidad de agua que abastece a la Reserva y los APR que tienen sus captaciones allí.	Cambio en el régimen hídrico y la disponibilidad de agua para consumo.	N/A
	Ocurrencia de incendios.	Perdida de vegetación ribereña	
	Erosión: por el camino que atraviesa el predio cuando llueve mucho. Esos sedimentos van a dar a los esteros cercanos.	Aumento de sedimentos en los cauces.	
Mamíferos del bosque	Sequía: menos disponibilidad de agua.	Migración, reducción de la población. Perdida de hábitat.	Media: especies poco abundantes, pero con alta capacidad de dispersión.
	Ocurrencia de incendios.	Migración o muerte.	
Aves del bosque	Sequia: afecta mayormente a los Rhinocriptidos como el Chucaco.	Aumento de la mortalidad o migración.	Media: especies poco abundantes, pero con alta capacidad de dispersión.
	Ocurrencia de incendios.	Perdida de áreas de reproducción y nidificación (migración)	
Anfibios del bosque	Sequía: disminución de caudales.	Disminución en la calidad del hábitat, en caso extremo puede generar la muerte de los individuos.	Baja: especies poco abundantes y baja capacidad de dispersión.
	Ocurrencia de incendios: pérdida de vegetación ribereña.	Perdida de hábitat de varias especies de anfibios.	
	Erosión: sedimentos que llegan a los cursos de agua.	Disminución en la calidad del hábitat.	
	Plagas o enfermedades: las sequías provocan enfermedades en los anfibios. Un hongo esta afectando a la rana de Darwin.	Aumento de enfermedades en la población de anfibios.	
Productos del bosque (PFNM)	Sequía: disminuye la recolección de avellanas.	Disminución de productividad de especies como el avellano por estrés hídrico.	Media: especies poco abundantes, pero con alta capacidad de dispersión.
	Ocurrencia de incendios.	Perdida de la práctica (lugares de recolección)	
	Granizadas o lluvias fuertes fuera de época: provocan pérdida de flores de ulmo que afecta la producción de miel.	Disminución de productividad de especies como el ulmo.	
Huellas de asentamientos humanos	Ocurrencia de incendios.	Perdida de los lugares y deterioro de los restos.	N/A

(Fuente: elaboración propia con información obtenida del taller de amenazas y revisión de información secundaria)

Siguiendo los resultados del taller de amenazas resumidos en la tabla anterior, el OC identificado con mayor riesgo frente al cambio climático es el Bosque Nativo Costero Valdiviano frente a la ocurrencia de sequías, incendios, erosión y heladas. El OCB Bosque Nativo Costero Valdiviano soporta todos los restantes OC como los mamíferos, aves y anfibios del bosque, así como la provisión de PFNM como avellanas, flores para la obtención de miel (Ulmo, Tiaca y Avellano entre otras) y la regulación en los caudales y calidad de agua que llega a los esteros.

Por ello, su rol en el área piloto es fundamental para la mantención de todos los OC definidos para el área y tener claridad de los riesgos e impactos a los que está sometido es vital para generar acciones específicas para reducirlos. Por su parte, entre los impactos que generan estos riesgos están el estrés hídrico en épocas de sequía en diferentes especies incluidos los helechos, muy sensibles a la humedad del suelo y el ambiente. De igual forma, especies que crecen en ambientes húmedos como el Canelo, también se han visto afectados, llegando incluso a la muerte en períodos de sequía como la ocurrida en el año 2016. Degradación y pérdida de suelo son impactos provocados por la erosión en épocas de lluvias extremas en zonas desprovistas de vegetación y con gran pendiente, como el camino que atraviesa el área protegida de Pilunkura. Dichos sedimentos llegan a los esteros, afectando la calidad del agua para consumo y el hábitat de los anfibios. Las heladas o granizadas fuera de época provocan pérdida de las flores, en especial de Ulmo, disminuyendo la productividad en la obtención de miel. Para el OCB Cursos de Agua, el riesgo más importante identificado es la sequía, que provoca cambios en el régimen hídrico y por tanto, en la provisión de agua para consumo. Este riesgo es sumamente relevante, ya que dentro de Pilunkura hay dos captaciones para abastecimiento, una de la familia para las casas dentro del área protegida y otra del APR que abastece a la localidad de Pilolcura ubicada en la parte baja y en creciente expansión y demanda por el aumento de venta de loteos como parcelas de agrado. Hay una tercera captación justo por fuera del límite predial perteneciente a la Comunidad Indígena Rayen Mawida. Si bien está fuera del área, depende de los esteros que fluyen desde el área protegida. Para los mamíferos, aves y anfibios del bosque, el mayor riesgo identificado es la potencial ocurrencia de incendios que provocaría la pérdida de hábitat de todas las especies, así como la migración, en el caso de los mamíferos y la pérdida de áreas de nidificación para las aves. Los PFM como OC biocultural, por su dependencia del OCB Bosque Nativo Costero Valdiviano están sometidos a los mismos riesgos e impactos y la calidad y cantidad de productos que se puedan obtener dependerá siempre del cuidado y mantención del bosque. El OCC Hullas de Asentamientos Humanos, es el menos afectado por los riesgos del cambio climático, debido a que corresponden a sitios con potencial registro de restos arqueológicos que todavía no han sido estudiados. Su existencia no depende de factores climáticos salvo la ocurrencia de un incendio que provoque la pérdida del sitio.

La definición de la capacidad adaptativa se realizó en base a información secundaria científica y a la experiencia del equipo consultor, debido a que considera conocimientos específicos en relación a los OC. El Bosque Costero Valdiviano tiene una alta capacidad adaptativa con especies abundantes, que cubren una buena superficie del predio y están conectadas con el ecosistema vecino del Parque Oncol. Frente a una perturbación, como un incendio de poca superficie, un derrumbe o un evento de sequía donde mueran algunos individuos, el bosque será capaz de recuperarse si se mantienen las condiciones actuales. No obstante, frente a un evento extremo, como un incendio de gran magnitud, esta recuperación será mucho más compleja y de largo plazo. Los Mamíferos y Aves del Bosque tienen una capacidad adaptativa media ya que son en general especies poco abundantes en el territorio y frente a un evento como la ocurrencia de un incendio, éstos emigrarán del área, regresando sólo si se recuperan las condiciones de hábitat. Para el caso del Carpintero Negro por ejemplo, la presencia de árboles viejos es clave, por lo que al perderse el bosque adulto, no regresarán. De igual forma pasa con la comunidad de Rhinocriptidos que habitan en el sotobosque, donde los árboles muertos en pie y los troncos caídos funcionan como sitios de anidación, de protección, de refugio y alimentación. Para el caso de los Anfibios del Bosque la capacidad adaptativa es baja ya que son incapaces de migrar y las poblaciones se limitan a pequeños espacios dentro de cursos de agua o en sus alrededores con un alto grado de endemismo, por lo que son

catalogados como indicadores de calidad de hábitat o de impactos ambientales, y son muy susceptibles a eventos vinculados al cambio climático, en especial a los incendios. Los Productos del Bosque están íntimamente ligados al Bosque Costero Valdiviano. Para ellos, la capacidad adaptativa en su conjunto fue definida como media, ya que son en general especies poco abundantes dentro del bosque (Avellano, hongos nativos, Latúe, Tupa rosada, plantas medicinales) y frente a una sequía o incendios, se perderán. Si bien el avellano logrará recuperarse con el tiempo, se requiere una madurez de 7 a 9 años para que un individuo produzca avellanas, por lo que la práctica de recolección dentro de la reserva se perdería durante ese período. Para el caso de los hongos nativos, plantas medicinales, Latúe y Tupa rosada, la recuperación podría ser más rápida en función de la magnitud del evento. Podrían recuperarse más fácilmente, por ejemplo, frente a un evento de sequía, pero no así de una perturbación mayor como un incendio. Para el caso de los OC Agua y Huellas de Asentamientos Humanos, la capacidad adaptativa no aplica, ya que ninguno de los dos OC está vinculado a una o varias especies que permita evaluar su capacidad de adaptación frente a eventos climáticos. Para el caso del agua se trata de un Servicio Ecosistémico que ofrece el bosque y en la caso de las Huellas de Asentamientos Humanos son vestigios de la actividad antrópica pasada, específicamente huellas de fogones y restos de paja para cubrir los techos de las rucas, denominados coloquialmente como “ratoneras”.

### 5.10. Estrategias de Conservación

A continuación, se presenta una tabla donde se resumen las cinco estrategias de conservación identificadas en conjunto con los propietarios de la RN Pilunkura, con el objetivo de que, a partir de acciones que los mismos propietarios puedan llevar a cabo, se puedan mitigar o erradicar las amenazas de mayor impacto que afectan a la Reserva, según el análisis y priorización que se hizo en los puntos anteriores (Tabla 14).

**Tabla 14:** Resumen de las estrategias definidas para la RN Pilunkura, en relación a la amenaza y objetos de conservación afectados.

Estrategia	Amenaza	Objeto de Conservación afectado
<u>ESTRATEGIA 1:</u> DISMINUCIÓN DE RIESGO DE INCENDIOS	Incendios Forestales potenciales	Todos
<u>ESTRATEGIA 2:</u> BUEN MANEJO DE GANADO	Ganado vacuno y equino se meten a la Reserva	Todos
<u>ESTRATEGIA 3:</u> MANEJO DE PERROS Y GATOS	Perros y gatos se meten a la Reserva	Mamíferos, Aves y Anfibios
<u>ESTRATEGIA 4:</u> RESCATE DE PATRIMONIO CULTURAL DE PILOLKURA	Pérdida del patrimonio cultural de la Reserva	Huellas de Asentamiento Humano
<u>ESTRATEGIA 5:</u> DISEÑO DE CARRETERA COSTERA	Carretera costera atravesaría la Reserva	Bosque Costero, Mamíferos, Aves, Anfibios, Prod. Del Bosque.

(Fuente: elaboración propia)

En la Tabla 15 se presenta el desarrollo de las cinco estrategias seleccionada, con sus metas y acciones asociadas y su descripción, además de los actores relevantes.

**Tabla 15:** Desarrollo de las cinco estrategias para hacer frente a las amenazas priorizadas. Cada estrategia presenta su meta y acciones asociadas.

<b>ESTRATEGIA 1: DISMINUCIÓN DE RIESGO DE INCENDIOS</b>			
<b>OC ASOCIADOS: todos</b>			
<b>AMENAZA: INCENDIOS FORESTALES</b>			
<b>META 1: Para el 2024 la RN Pilunkura cuenta con un plan de prevención de incendios.</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACTORES RELEVANTES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
APP se organizan frente emergencias	Explorar alianza con Oncol para prevención de incendios (formación de brigadistas, etc.), y/o formar un comité de emergencia local de Pilolkura, y/o integrarse al comité de emergencia de Bonifacio.	Eric Hurtado (ONCOL); Daniela Pradenas (Delegación Municipal de Niebla); propietarios de las APP del Sector Costa Norte de la Cordillera de la Costa.	Aprovechar la instancia del Circuito Parques Costeros Valdivianos para generar alianzas frente a emergencias.
	Una vez organizada la alianza o comité de emergencia, consultar con CONAF y ONEMI sobre capacitación de brigadistas locales contra incendios forestales	CONAF (encargado de incendios); ONEMI: Daniel Eprech	
APP se coordinan para entregar información sobre prevención de incendios a través de sus redes sociales.	Aprovechar las redes sociales de los integrantes del Circuito Parques Costeros Valdivianos para promocionar información sobre prevención de incendios por parte de los visitantes y turistas.	Propietarios de AP; CONAF.	CONAF podría entregar material relevante para difundir en las redes sociales.
Gestionar una mesa de trabajo público privada para el manejo de material combustible disponible a orilla carretera, bajo tendido eléctrico.	Propuesta de los propietarios: hacer una manga de cerco bajo tendido eléctrico para colocar vacas u ovejas con un pastor a cargo.	SAESA; CONAF (prog. Silvicultura preventiva / cortafuegos); INDAP (cercos)	Aprovechar beneficio de compensaciones por fajas para que se hagan localmente.
	Comité de emergencia gestiona mesa de trabajo o reunión con SAESA/CONAF/INDAP/Seremi Energía para la implementación de la propuesta anterior y/o búsqueda de soluciones alternativas.		
Provisión de agua para combatir incendios.	CONAF ha propuesto instalar un estanque 25.000 lts contra incendios en el predio de la Reserva	CONAF	
Explorar los beneficios sobre los programas de Bonos de Carbono (RED+) y de Cambio Climático (CONAF/FAO)	Averiguar factibilidad de postulación al programa de Cambio Climático de CONAF/FAO (ya sea como Reserva o como Comité de Emergencia o con los propietarios de APP cercanas), enfocado a enriquecimiento en cabeceras de cuenca, formación de un vivero, etc.	Esteban Rivas (FAO); Pilar Cárcamo (FAO); Oscar Concha (CONAF)	

<b>ESTRATEGIA 2: BUEN MANEJO DE GANADO</b>			
<b>AMENAZA:GANADO VACAS Y CABALLOS</b>			
<b>META 2: Para fines del 2024 se ha erradicado la presencia de ganado en la RN Pilunkura.</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACTORES RELEVANTES</b>	<b>OBS</b>
Instalar 800 mts de cerco en la zona sur de la Reserva, colindante con vecinos nuevos.	Averiguar en CONAF y otras instituciones públicas, sobre programas para financiamiento de cercado para protección de bosque.	CONAF /FAO; INDAP;	Ej. Programa Más Bosque CONAF / FAO.
Mejoramiento de cercos en lado norte y oeste de la Reserva (renovación de estacas).	Convencer a los comités de agua potable rural que se abastecen de los esteros que nacen en la Reserva, para que postulen a proyectos para lograr el mejoramiento/instalación de cercos perimetrales, con el fin de cuidar la cuenca y puntos de captación de agua de la contaminación por heces de ganado.	comité agua potable Pilolkura; comité indígena (podría postular a CONADI E INDAP).	
Evaluar la factibilidad y eficacia de desarrollar cerco vivo con especies adecuadas para evitar entrada de ganado.	Identificar especies nativas que puedan servir como cerco vivo, que requieran de poco mantenimiento. (michay, calafate), y hacer un pequeño piloto en la Reserva.	propietarios de AP	
<b>ESTRATEGIA 3: MANEJO DE PERROS Y GATOS</b>			
<b>AMENAZA: PERROS Y GATOS</b>			
<b>META 3: Para el 2023 las APP asociadas al Circuito Parques Costeros han implementado una campaña de educación sobre tenencia responsable.</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACTORES RELEVANTES</b>	<b>OBS</b>
Las APP asociadas al Circuito Parques Costeros Valdivianos implementan una campaña para educar sobre daños y tenencia responsable a través de sus redes sociales.	Coordinarse entre los propietarios para generar y publicar mensajes en sus RRSS, para educar sobre tenencia responsable y daños que causan las mascotas a fauna nativa (caza, transmisión de enfermedades, pérdida de biodiversidad, etc.)	Propietarios de AP: Municipalidad de Valdivia (aporte de material de difusión)	
Las APP asociadas el Circuito Parques Costeros Valdivianos colaboran en promocionar operativos municipales de vacunación y esterilización a través de sus redes sociales.	Coordinarse con las APP del Circuito, la Municipalidad de Valdivia, la Junta de Vecinos local y el Comité de Adelanto de Pilolkura, para promocionar los programas de esterilización, vacunación y desparasitación, con una frecuencia de 2 veces al año.	Propietarios AP; JJVV Pilolkura; comité de adelante Pilolkura; Muni. valdivia; Veterinaria GAAP Y CEREFAS.	

<b>ESTRATEGIA 4: RESCATE DE PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL DE PILOLKURA</b>			
<b>AMENAZA: PÉRDIDA DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>			
<b>META 4: Para el 2025 se ha rescatado el Patrimonio Cultural material y/o inmaterial existente en la RN Pilunkura.</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACTORES RELEVANTES</b>	<b>OBS</b>
Levantar información sobre la relevancia patrimonial de las huellas de asentamiento humano en la RN Pilolkura.	Contactar a Marcelo Godoy (Antropólogo UACH) a través de Erik Hurtado (Oncol) para evaluar la importancia patrimonial del sitio cultural en la Reserva.	Eric Hurtado, Marcelo Godoy.	
Sistematizar la información existente sobre el patrimonio cultural y natural de Pilolkura.	Don Pascual Alba, y posiblemente otros habitantes antiguos del sector, tienen documentos y conocimientos sobre la historia del sector, además de un vasto conocimiento de la naturaleza del territorio. Es necesario rescatar estos conocimientos y dejarlos plasmados por escrito en un libro y/o folletos que reflejen el aspecto cultural y natural (flora, fauna), acompañado de un buen registro fotográfico.	Pascual Alba; tesis de David Núñez, Iván Ponce; asesoría de académicos sobre fauna, flora, cultura. Fotógrafo profesional.	Posible fuente de Financiamiento: FONDART (fondo del libro)
Desarrollo de un Centro de interpretación sobre el patrimonio cultural y ambiental de Pilolkura.	Desarrollo de Paneles informativos cultural, ambiental, inclusive sobre gastronomía /PFNM/tintes. Asociarlo al circuito turístico y desarrollar la imagen. Que cada AP tenga su pequeña sala de visitantes con paneles informativos. En RN Pilolkura estaría la "Sala madre" que incluya a las otras APP también.  Buscar fondos privados (fundaciones, empresas, cámaras de turismo, etc.) para financiar la infraestructura. Equipamiento puede buscarse en fondos públicos (FPA, FNDR, SERNATUR, MUNI VALDIVIA, SERCOTEC)	Propietarios RN Pilolkura: SERNATUR, Corporaciones Culturales de Valdivia.	
<b>ESTRATEGIA 5: DISEÑO DE CARRETERA COSTERA</b>			
<b>AMENAZA: CARRETERA COSTERA</b>			
<b>META 5: Para fines del 2023 la RN Pilunkura ha formado una red de apoyo para evitar que la Carretera atravesara el área protegida.</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACTORES RELEVANTES</b>	<b>OBS</b>

Participar de las instancias donde se hable y decida sobre el trazado de la Carretera Costera.	Averiguar en Ventanilla Abierta de la OIRS sobre la carretera costera, en qué estado está, próximos pasos y reuniones, para participar y proponer soluciones alternativas.	Propietarios Pilolkura	RN	
Contactar otras iniciativas de conservación privada que están con el mismo problema.	La Reserva Costera Valdiviana se ha visto enfrentada a una situación parecida a la de la Reserva, y sería provechoso ver cómo han trabajado ellos este tema con las instancias públicas.	RCV (Liliana Pezoa)		
Gestionar junto con las otras APP del territorio su reconocimiento formal por parte del Gobierno Regional.	Aprovechar la alianza del Circuito de los Parques Costeros, más el contacto con la RCV en el punto previo, y otras APP de la Región, para gestionar una petición al GORE para que hagan un reconocimiento oficial de las APP en la Región, y su aporte a la conservación.	APP Cordillera de la Costa, RCV, otras APP de la Región; GORE.		Este reconocimiento permitiría a las APP acceder a programas y beneficios que ofrecen las instituciones públicas.
Generar un Grupo de Amigos de Pilolkura.	Aprovechar las RRSS del Circuito de Parques Costeros para lograr voluntariados, apoyo de causas como la carretera costera, búsqueda de financiamiento, difusión, etc. Crear estrategias que permitan fidelizar a familias, empresas, asociaciones, agrupaciones de deportistas, escuelas, etc. Asociar esta instancia con el Centro de Interpretación (Acción 4.3.).	Propietarios Pilunkura; vecinos.	RN otros	Conseguir un gestor que desarrolle el centro de interpretación y el grupo de amigos Pilolkura. Fuentes de financiamiento: privado.

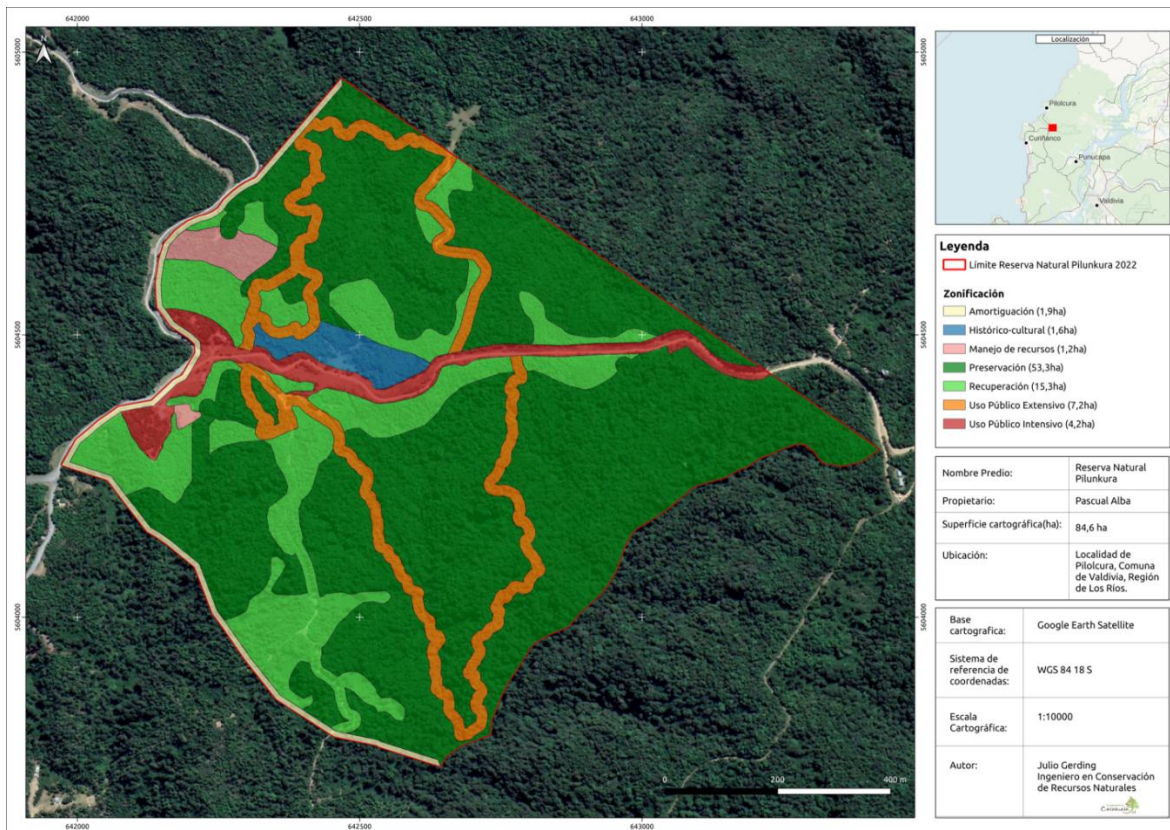
(Fuente: elaboración propia)



## 5.11. Zonificación

La propuesta de zonificación fue analizada y consensuada con los propietarios de la RN Pilunkura. Como se mencionó en la Metodología, se utilizaron las categorías de zonificación de CONAF (2017). Para la RN Pilunkura se proponen siete categorías de zonificación: Zona de Administración, Zona de Amortiguación, Zona de Preservación, Zona Primitiva, Zona de Uso Público Intensivo, Zona de Uso Público Extensivo y Zona de Recuperación. Cada una de estas zonas se describen en la Figura 15 y en la Tabla 16, incluyendo la superficie ocupada y las actividades permitidas en cada zona.

**Figura 15:** Zonificación propuesta para la RN Pilunkura.



(Fuente: elaboración propia).

**Tabla 16:** Descripción de las distintas zonas de uso identificadas para la RN Pilunkura.

Categoría	Descripción	Superficie (ha) y %	Actividades permitidas
Amortiguación	Buffer interno de 30m desde el límite del predio.	1,9 ha 2,24%	Vigilancia, patrullaje.  Silvicultura para restauración del ecosistema de barrera frente a posibles amenazas.  Extracción de especies exóticas.  Enriquecimiento con especies que proporcionen PFNM.
Histórico - cultural	Corresponde a la zona donde se encuentran las huellas de asentamiento humano (OC Cultural).	1,6 ha 1,9%	Investigación.  Visitas guiadas de grupos pequeños.
Manejo de recursos	Huerto e invernadero destinado a la producción de hortalizas para autoconsumo y eventualmente oferta local.	1,2 ha 1,4%	Manejo del huerto e invernadero.  Instalación de cercos y otras facilidades para el manejo del huerto.
Preservación	Zona de protección de cursos de agua y bosque nativo adulto y bosque nativo adulto-renoval.	53,3 ha 63 %	Investigación de bajo impacto, previa autorización de los propietarios.  Medición de parámetros para hacer seguimiento a objetivos de conservación.  Se prohíbe acceso a visitantes u otras personas, excepto casos excepcionales a discreción de los propietarios.
Recuperación	Corresponde zonas de renovales, matorrales y quilantales.	15,3 ha 18,1 %	En esta zona se permiten actividades de investigación y manejo de alto impacto, tendientes a la restauración y mejoramiento del ecosistema a conservar.  Se propone realizar manejo y enriquecimiento de renovales y matorrales para favorecer el desarrollo del bosque nativo, priorizando las zonas en torno a los cursos de agua.  El propietario propone eliminar los quilantales para plantar avellanos.

Público extensivo	Buffer de 10m a cada lado de los senderos existentes. Son senderos de mediano aliento y con algunas dificultades en época de invierno.	7,2 ha 8,5 %	Se permiten visitas guiadas, turismo de intereses especiales, recolección de productos no madereros, runners, u otra actividad deportiva, previa autorización y coordinación con los propietarios.  Sería adecuado establecer límites de capacidad de carga, mejorar los senderos y colocar señalética.
Público intensivo	Corresponde a la zona donde se encuentran los senderos de mayor uso y la infraestructura de la Reserva y de sus propietarios (casas particulares, centro de procesamiento, mueblería, taller escultura y aceites esenciales, zonas para otros usos futuros)	4,2 ha 5 %	Actividades de uso público intensivo: recepción y concentración de grupos de personas, uso recreativo.  Construcción de infraestructura pública (centro de visitantes, baños, señalética, miradores, otros)  Construcción de casas particulares, talleres, etc.  Construcción y mejoramiento de senderos, enriquecimiento bosque.

(Fuente: elaboración propia)

## CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE PILOTO EN EL SECTOR NORTE DE LA CORDILLERA DE LA COSTA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

### 6. CONTEXTO GENERAL

La realización de un piloto en el sector Norte de la Cordillera de la Costa requería de la selección de un área protegida ubicada en esa zona. Para la selección del área piloto se definieron y analizaron los siguientes criterios: presencia de Plan de Manejo, información y cartografía disponible sobre el área, superficie, gobernanza y accesibilidad (Tabla 17).

De las áreas consideradas, el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter y el Parque Oncol cumplen con todos los criterios, sin embargo, son también las áreas que cuentan con mayor cantidad de recursos para desarrollarse, ya que el Parque Oncol pertenece a la empresa Arauco, y el Santuario C. Anwandter está actualmente administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Teniendo esto en cuenta, se decidió seleccionar un área protegida que cumpliera con la mayoría de los requisitos, por lo que quedó seleccionada la Reserva Natural (RN) Pilunkura (Tabla 17). Esta selección fue ratificada por el Consejo Público Privado para las áreas silvestres protegidas de la Región de Los Ríos.

**Tabla 17:** Criterios de selección para el área piloto.

ASP sector norte CC Valdivia	Plan Manejo	Info. y estudios disponibles	Cartografía disponible	Superficie (ha)	Gobernanza	Acceso
RN Pilunkura	No	Si	Si	150 (en total, AP 84,6ha)	Peq. Propietario	Si
Parque Punta Cóndor	No	No	No	95	Peq. Propietario	Si
RN Punta Curiñanco	No	s/i	s/i	80	CODEFF	Si
RN Llenuhue	No	si	Si	111	Peq. Propietario	No
RN Los Olivillos de Panguimeo	No	No	No	17	s/i	No
SN C. Anwandter	Si	Si	Si	4877	CONAF; otros actores	Si
Parque Oncol	Si	Si	Si	2509	Emp. Forestal	Si

(Fuente: elaboración propia)

## **7. DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE LA R.N. PILUNKURA.**

### **7.1. Metodología**

Para realizar el diagnóstico y la identificación de brechas en la RN Pilunkura, se realizó una revisión bibliográfica sobre el área de estudio y su entorno, utilizando principalmente los estudios realizados por la World Wildlife Fund (WWF) y la Universidad Austral de Chile (UACH) en el año 2010, en el cual se aplica un instrumento de principios y criterios de turismo sustentable de áreas protegidas. A partir de esta revisión, se analizarán las brechas de infraestructura, equipamiento y gestión para el desarrollo de la RN Pilunkura. Adicionalmente se realizó una entrevista en profundidad al Sr. Pascual Alba, propietario y administrador del área protegida.

### **7.2. Resultados**

La RN Pilunkura es una de las iniciativas de conservación privada más antiguas de la zona, que destaca por su conservación biocultural, lo que los hace un referente en el área. Tiene una superficie de 84,6 ha bajo protección privada, cuyo propietario y administrador es Don Pascual Alba. Cuenta con 2 senderos, con un recorrido estimado de 2 horas (2.500 metros de largo), un mirador, un taller de esculturas y un taller de mueblería que complementan el recorrido. Además, la RN Pilunkura ha puesto en valor la recolección de productos forestales no madereros, como las avellanas, y brinda un importante servicio ecosistémico para la comunidad aledaña ya que provee de agua a tres comités de agua potable rural. Adicionalmente, a través de la conservación del bosque siempreverde que cubre la Reserva, aportan a la conectividad del paisaje, ya que se encuentran cerca del Parque Oncol, la Reserva Llenehue y el Parque Punta Cóndor. Los propietarios tienen una buena relación y contacto con las otras iniciativas de conservación vecinas y con actores locales relacionados al turismo, lo que les da un carácter aglutinante y convocador en el área.

A partir de la recopilación de información secundaria, y de las visitas a terreno y entrevistas realizadas a los propietarios y administradores de la RN Pilunkura se pudieron determinar brechas en diversos ámbitos, las cuales se resumen en la Tabla 18.

**Tabla 18.** Brechas en los ámbitos de Contexto, Planificación, Infraestructura y Equipamiento, Personal y Presupuesto, y Gestión para la RN Pilunkura.

Ámbito	Subámbito	Indicador	RN Pilunkura
Contexto	Legal	-Decreto de creación.	No cuenta con una figura formal de protección Familia posee escrituras con planos, pertenecientes al padre de Don Pascual Alba.
		-Cartografía oficial.	Falta trámite de título de dominio para la propiedad de Don Pascual Alba, donde está inserta la RN Pilunkura.
		-Establecimiento y demarcación.	La RN Pilunkura cuenta con cerco en su perímetro.
	Información base	-Identificación de objetos de conservación.	- Existe una línea base de flora y fauna (2003), pero el AP no cuenta con registro oficial del estado actual del patrimonio natural y cultural ni seguimiento a potenciales OCB o OCC (como especies o ecosistemas amenazadas o de interés).  - Existen publicaciones científicas y estudios sobre especies de importancia de conservación potenciales de considerar entre OCB (estudios principalmente realizados en el Parque Oncol, y en sectores aledaños al AP).  - En la presente consultoría se identificaron los OC biológicos y culturales y de bienestar humano.
		-Análisis de amenazas.	Desarrollado en la presente consultoría.
		-Contexto territorial.	
Planificación	Planificación general	-Objetivos de manejo y metas.	En proceso, como resultado del presente estudio.
		-Zonificación de usos y normativas.	
		-Definición de estrategias y Programas.	
		-Planificación Operativa.	No

	Planificación específica.	-Planes de uso público y manejo de recursos.	No
		-Otros Planes específicos.	No
Infraestructura y equipamiento.	Infraestructura	-Infraestructura base.	Escasa capacidad humana para la mantención y habilitación de infraestructura (senderos, cercos, etc.)  Sin señalética en senderos.
		-Infraestructura administrativa.	Casa del propietario.
	Equipamiento	-Infraestructura habilitante para el uso público.	- Se tiene registro del estado general de los senderos y caminos - los senderos no cuentan con señalética ni de información, ni de seguridad. - Cuenta con servicios higiénicos.
		-Dotación de vehículos o medios de transporte.	1 vehículo del propietario.
		-Equipamiento de Comunicaciones.	Celulares de los propietarios.
		-Herramientas e instrumental para el manejo.	Herramientas básicas de trabajo de campo.
Personal y presupuesto	Personal	-Dotación de personal de Administración.	2 personas (Don Pascual y Tania)
		-Dotación de personal Guardaparque.	No hay GP formal; es el dueño/administrador.
		-Profesionalización del Personal.	Iniciativa propia
	Presupuesto	-Presupuesto operativo.	No
		-Recaudación de ingresos.	Tours guiados; ingresos personales del propietario.
		-Otras fuentes de Financiamiento.	Algunos proyectos de fondo públicos.
Gestión social	-Mecanismos formales de Participación.	No	
	-Información pública.	Página web y redes sociales autogestionadas;	
	-Cooperación con comunidades aledañas.	-Tienen buena relación en general con sus vecinos. -RN Pilunkura recomienda otras iniciativas turísticas a sus visitantes.	

Gestión	Gestión para la conservación.	-Acciones de control de amenazas.	- Escasa capacidad humana y financiera para el control de amenazas (ej. ganado, especies vasoras, incendio, basura en caminos, etc.) El hecho de que las visitas sean programadas y guiadas es un factor de mitigación y/o revención de algunas amenazas.	
		-Actividades de conservación de especies.	No en forma directa.	
		-Actividades de restauración.	No	
	Gestión del uso público.	-Actividades de manejo de visitantes.	-Se actualizaron los tracks de los senderos. - Shape de zonificación pendiente en esta consultoría. - No se tiene un registro oficial de visitantes, pero todas las visitas son programadas y guiadas. Se dispone de información estimada sobre: - Perfil del visitante y Registro de tamaño de los grupos de visitantes, comportamiento entre grupos. - N° aproximado de visitantes según estación del año. - Existen actividades con poca información y regulación (actividades de investigación y Torrencial Valdivia Trail). - Se promueve el uso responsable del medio natural y cultural pero no hay programas de educación formal, y no se cuenta con folletería ni señalética específica.	
			-Actividades de educación y voluntariado ambiental.	Visita de escolares de distintos niveles y profesionales.
			-Investigación científica.	Se realizan estudios y trabajos de investigación (de interés académico), pero no se dispone de respaldo de los datos recopilados y resultados obtenidos.
			-Monitoreo de la conservación.	Falta información de línea de base y monitoreo de los OC biológicos y culturales.
	Monitoreo	-Monitoreo de bienestar humano.	Falta información y estudios en el tiempo sobre calidad y cantidad de agua que provee a los Comités de Agua Potable y Riego.	
		-Monitoreo del uso público.	Faltan estudios y monitoreo sobre actividad humana en la Reserva y sobre condiciones de los senderos (erodabilidad, anegamiento, etc.)	

(Fuente: elaboración propia)



A partir del estudio de la WWF y UACH de los años 2010 y 2019 respectivamente, donde se desarrolla y aplica un instrumento de principios y criterios de turismo sustentable de áreas protegidas, se sistematizó la información disponible para la RN Pilunkura (Tabla 19).

**Tabla 19:** Principios y criterios de turismo sustentable para la RN Pilunkura.

<b>1.-Las áreas protegidas resguardan la conservación del patrimonio natural y cultural para el disfrute de la generación actual y de las futuras.</b>	
Cuenta con instrumentos de planificación que orientan el uso ordenado de los recursos.	NO
Cuenta con sistemas de seguimiento del estado del patrimonio natural y cultural.	NO
Promociona el uso responsable del medio natural y cultural en el que se desarrolla la actividad turística.	NO
Promociona el uso de tecnologías alternativas para el ahorro y optimización de recursos.	NO
<b>2.-Las áreas protegidas generan instancias de participación de la población local en la gestión del turismo.</b>	
Incorpora preferentemente mano de obra local.	SI
Participa en mesas o consejos vinculados a las áreas protegidas o la planificación.	SI
<b>3.-Las áreas protegidas ofrecen medios de vida sustentables a las comunidades locales.</b>	
Los pobladores locales y comunidades se benefician de la infraestructura del área.	NO
Fomenta la consolidación de cadenas de valor de ecoturismo locales.	SI
Prioriza la concesión de equipamiento o servicios turísticos a la comunidad local.	NO
<b>4.-Las áreas protegidas cumplen con las normativas y regulaciones existentes.</b>	
Cumple normativa laboral.	NO
Terreno saneado.	NO
Reconocimiento formal.	NO
Tiene algún tipo de certificación.	NO
<b>5.- Las áreas protegidas procuran satisfacer las expectativas de los visitantes y asimismo generar una experiencia turística.</b>	
Realiza acciones de educación ambiental y cuenta con infraestructura adecuada.	SI
Cuenta con caminos de acceso.	SI
Cuenta con transporte público.	NO
Sistema de registro de visitas.	NO
Cuenta con servicios básicos.	SI

(Fuente: elaboración propia)

## 8. TESTEO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS.

### 8.1. Definición de senderos y recorridos, sitios de visita y espacios a intervenir.

#### 8.1.1. Metodología

La definición de senderos, recorridos, sitios de visita y espacios a intervenir dentro de un ASP es el resultado del proceso de elaboración del plan de manejo para la conservación, y responde a los objetos de conservación que se hayan identificado y a la zonificación que se proponga. En el caso particular de la RN Pilunkura, que ya dispone de senderos y recorridos habilitados, la evaluación de estos se realizará a partir de la elaboración de un track con GPS, en donde se evaluará la condición actual de cada sendero en cuanto a equipamiento, desnivel, condiciones de erodabilidad, entre otros factores. Con respecto a los sitios de visita, se identificarán los mismos en el área de estudio y se evaluarán en función de su capacidad de personas por metro cuadrado, la condición de su equipamiento y condiciones de accesibilidad. En el caso de posibles áreas a intervenir, se levantará la información de la infraestructura que actualmente se encuentra en uso dentro o en el entorno de la Reserva, y se generará una propuesta dependiendo del resultado de la zonificación del Plan de conservación que se encuentra en desarrollo y que será presentado en el Informe II.

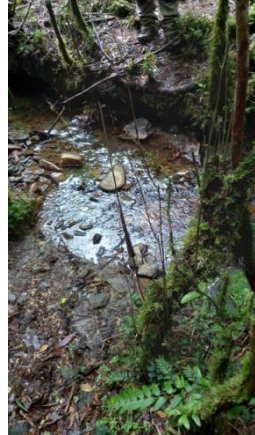
#### 8.1.2. Resultados

EL 10 de agosto del 2022 se llevó a cabo una visita a la RN Pilunkura con el fin de recorrer y georreferenciar los senderos habilitados para los visitantes. La visita permitió realizar una evaluación preliminar del estado de los senderos, de los sitios de visita establecidos y de las estaciones o “hitos” que son utilizados para entregar información al visitante durante el recorrido autoguiado. A lo largo de los senderos, se identificaron áreas que pudieran requerir de algún tipo de intervención a mediano plazo tanto para mejorar la calidad de la experiencia del visitante como para resguardar sectores con mayor grado de sensibilidad ambiental.

El recorrido que ofrece la Reserva a través de los senderos permite al visitante internarse en un ecosistema que es representativo del bosque costero valdiviano. Este corresponde a un bosque nativo bien conservado caracterizado por su alto grado de naturalidad y escasa presencia de actividad humana. La estructura vegetacional más característica corresponde al Bosque adulto semidenso con variaciones en la cobertura vegetal, y una formación más heterogénea que corresponde al Bosque Adulto/ Renoval Semidenso. Las especies arbóreas presentes en los diferentes estratos son: Canelo y Tepa, Mañío hembra y Avellano mientras que el dosel intermedio es ocupado por Luma y Trevo. En sectores de mayor altitud el bosque presenta menor cobertura, con árboles que aumentan en diámetro y edad y un dosel dominante formado por Meli, Canelo, Mañío macho y Mañío hembra. Hacia las quebradas el bosque adulto presenta menor grado de intervención y su estructura presenta un mayor grado de diferenciación (CODEFF, 2003). Actualmente la RN Pilunkura cuenta con tres senderos activos y un cuarto prontamente a estar operativo (Figura 16). A continuación, se describen brevemente los senderos.



Sendero Los Melíes de aproximadamente 640 metros de longitud (480-520 m.s.n.m). Corresponde al sendero principal y el de mayor uso por parte de quienes visitan la Reserva. Se encuentra habilitado durante todo el año.



Sendero las Vertientes tiene una longitud aproximada de 1850 metros (420-520 m.s.n.m). El sendero atraviesa varios esteros o cursos de agua. Utilizado para realizar caminata

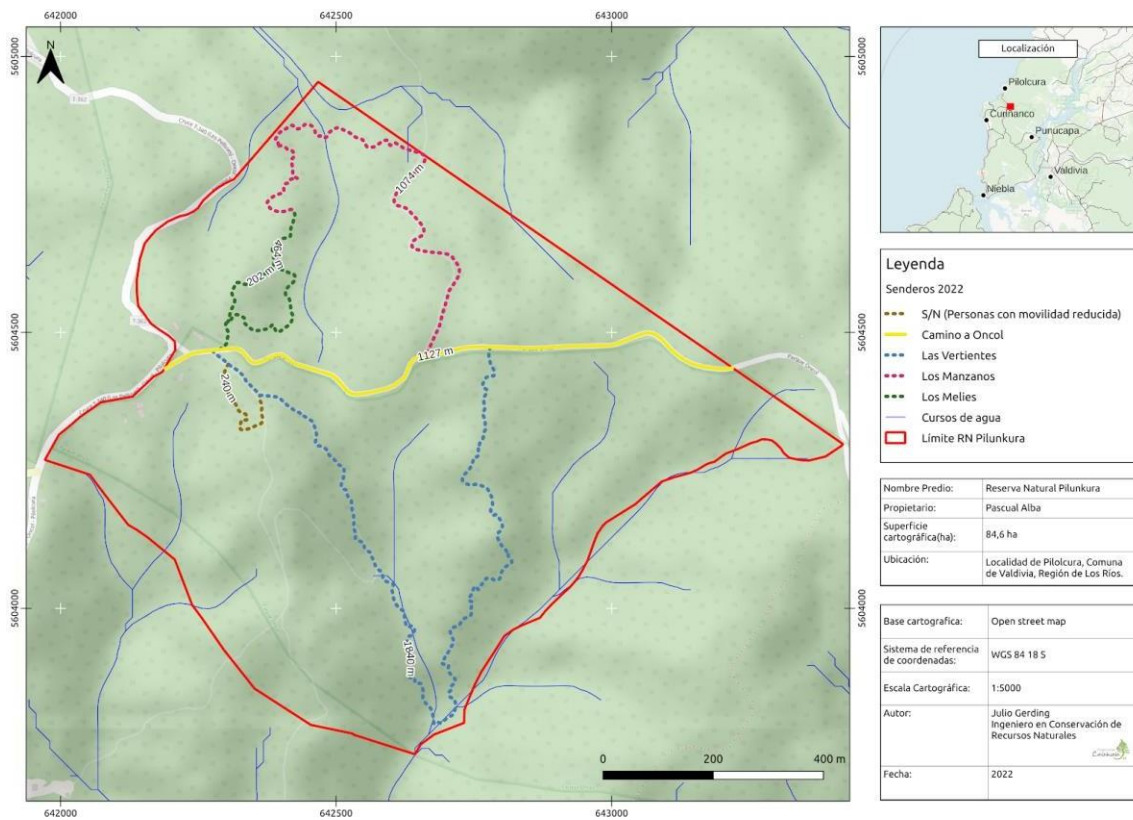


Sendero Los Manzanos presenta una longitud aproximada de 1100 metros (440-520 m.s.n.m). Este sendero permite llegar al punto de captación de agua del APR Pilolcura que se encuentra en la mitad de su recorrido. Presenta también un uso limitado.



Sendero (sin nombre), presenta una longitud de 240 metros aproximadamente (518-525 m.s.n.m). Ha sido diseñado para adultos mayores o personas con movilidad reducida, pero necesita ser habilitado para tal uso.

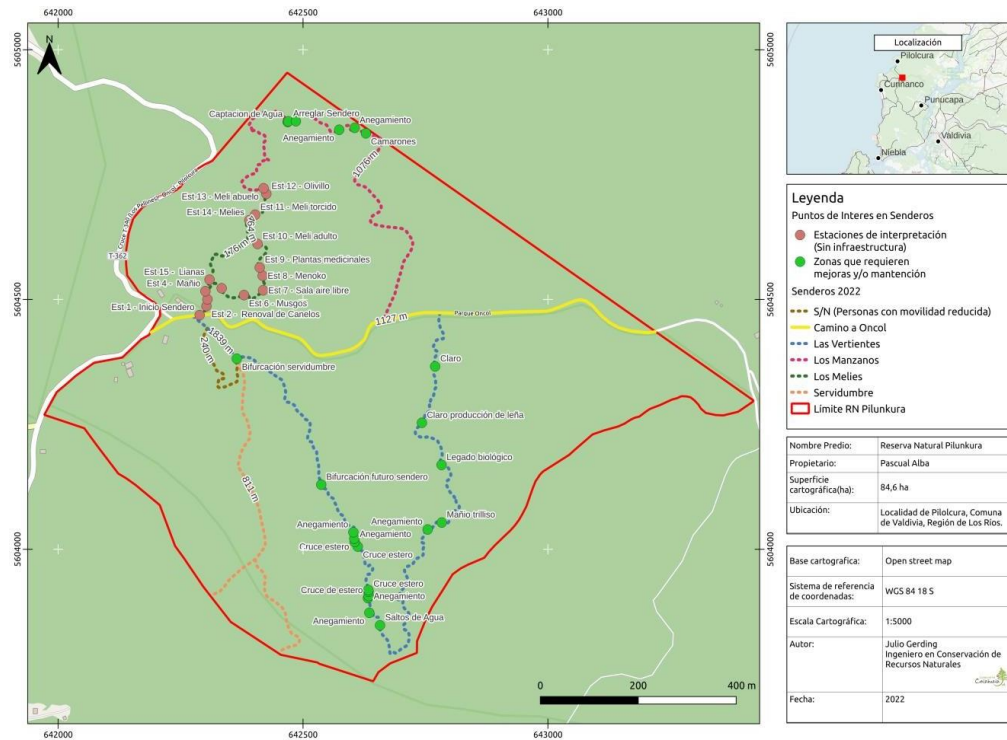
**Figura 16:** Senderos de la RN Pilunkura. El sendero color rojo es el de Los Manzanos; el de color verde es el de Los Melíes, el color azul es el de las Vertientes y el café el sendero para personas con movilidad reducida (aún sin nombre).



(Fuente: elaboración propia)

Para cada uno de los senderos, se georreferenciaron los sitios de interpretación que Don Pascual Alba utiliza para brindar información y diversos relatos a los visitantes durante sus guiados. Éstos se pueden identificar en los puntos rojos de la Figura 17. Estos sitios no cuentan con infraestructura alguna. A lo largo de los senderos, también se identificaron zonas que requieren de mejoramiento y/o mantención, los cuales están indicados con puntos verdes en la Figura 17.

**Figura 17:** Identificación de sitios de interpretación (puntos rojos) y sitios que requieren mantenimiento o mejoramiento (puntos verdes) a lo largo de los senderos de la RN Pilunkura.

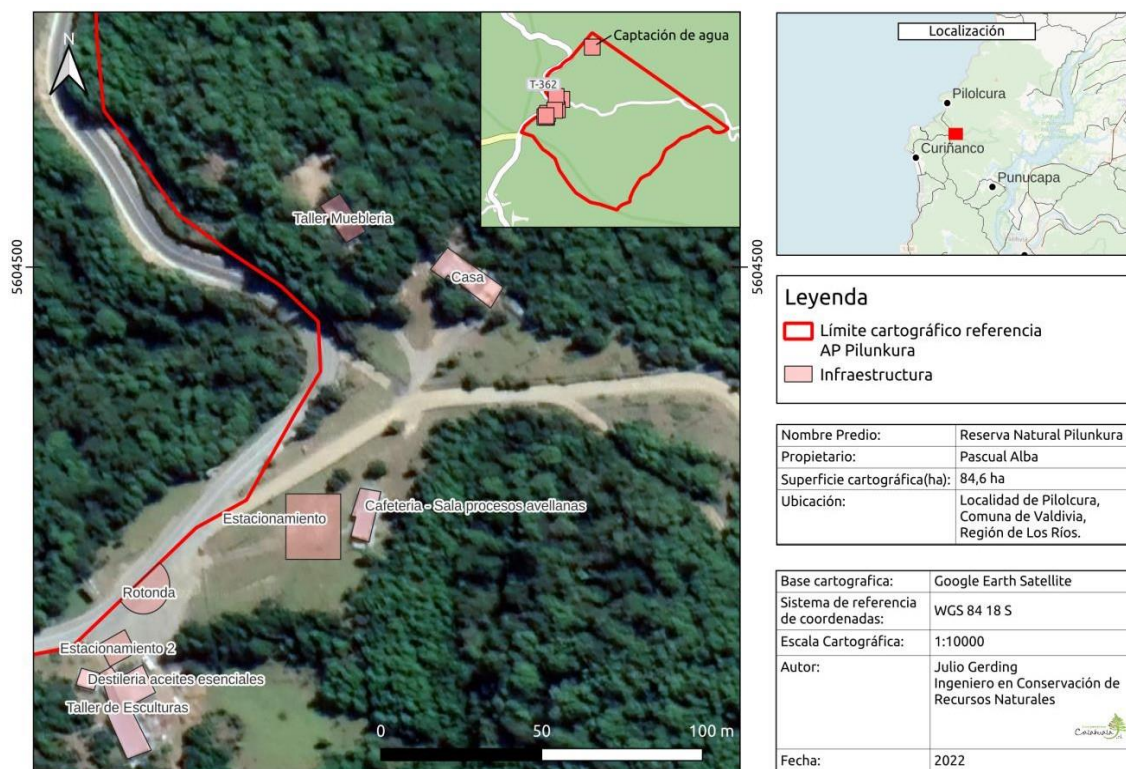


(Fuente: elaboración propia)

Se realizó también una evaluación del estado de senderos, además de levantar otra información de interés para el cálculo de la capacidad de carga. Parte de esta información incluyó: el registro de sitios potenciales de anegamiento de acuerdo a condiciones observadas en terreno y a información proporcionada por sus administradores (gran parte de estos sitios coincide con la presencia de las torres cónicas conocidas como “chimeneas”, características del camarón de las vegas- *Parastacus sp*); registro de ambientes de mayor sensibilidad (ej. cruce de esteros, menokos); evidencias de actividades humanas como presencia de basura, ganado (bostas), especies invasoras, entre otras. En la Figura 18 se puede apreciar la infraestructura existente dentro de la Reserva, la cual consta de:

- Una captación de agua en el vértice norte del límite de la Reserva.
- Sala de procesamiento de Avellanas / Cafetería.
- Estacionamiento frente a la Cafetería.
- Taller de Escultura.
- Taller de destilería de aceites esenciales.
- Estacionamiento de ambos talleres.
- Taller de mueblería.
- Casa particular de la Familia Alba.

**Figura 18:** Infraestructura existente dentro de la RN Pilunkura.



(Fuente: elaboración propia)

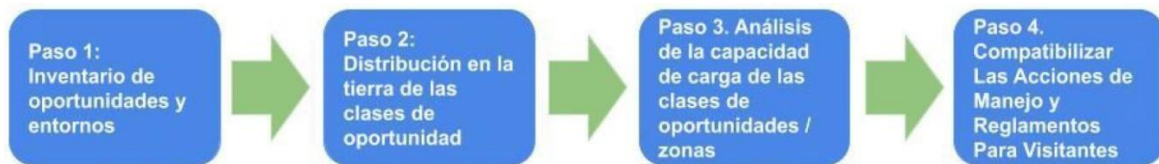
## 8.2. Estudio de capacidad de acogida o carga de visitantes.

### 8.2.1. Metodología

El estudio de capacidad de carga de visitantes a la RN Pilunkura se realizará utilizando la metodología ROVAP (rango de oportunidades para visitantes en áreas protegidas; Wallace et al. 2000). ROVAP es un marco de planificación que combina metodologías, como la de cambio de límite aceptable y capacidad de carga, para identificar y diferenciar zonas de uso público que permitan ofrecer una variedad de experiencias recreacionales garantizando tanto la integridad ecológica del ASP como la satisfacción de los visitantes. El ROVAP permite realizar una microzonificación de las zonas de uso público intensivo y extensivo, clasificándolas en cinco categorías: prístino, primitivo, rústico natural, rural y urbano. La diferencia entre cada una de ellas depende del nivel de alteración experimentado por el ambiente como consecuencia de la presencia humana, el tipo de actividades desarrolladas, así como del número de visitantes que puede recibir el área. De acuerdo a la metodología de ROVAP, las zonas o rangos de oportunidades se determinan a partir de tres entornos, estos son, el biofísico, el social y el de gestión. El entorno biofísico considera el grado de naturalidad del área que hace referencia al nivel de integridad del lugar en cuanto a los procesos ecológicos que se desarrollan, la cobertura vegetal y el grado de intervenciones o evidencias de actividades humanas. Otra característica que se considera son los tipos de acceso que se refieren a la manera de transportarse, ya sea motorizada o no, así como las vías y caminos de acceso; y el grado de aislamiento, el cual da

cuenta de una condición relativamente apartada del desarrollo, con acceso limitado y a su vez que requiere de esfuerzo para llegar. El entorno social se refiere a las situaciones de interacción entre las personas con relación al número de encuentros, comportamiento de estas personas y/o conflictos que puedan producirse. También se incluyen las actividades turísticas, estas son las actividades típicas que realizan los visitantes. Tiene aspectos importantes relacionados con el equipamiento permitido, nivel de impacto de las actividades, tamaño de los grupos, etc. Las actividades locales son actividades tradicionales o sostenibles que las comunidades locales o usuarios tradicionales realizan en el lugar. Pueden incluir entre otras, ceremonias religiosas, cosechade productos naturales, pesca o caza de subsistencia y cultivos locales. Por su parte, el entorno de gestión incluye la infraestructura como senderos, caminos, señalización, edificaciones, servicios sanitarios, fuentes de agua potable, y alojamiento. También considera la presencia de gestión, es decir, los encuentros con personal del área protegida. Los entornos del ROVAP se analizan en función de un conjunto de indicadores que permitencaracterizar cada una de las zonas y evaluar así la experiencia del visitante. A continuación (Figura 19) se presenta la propuesta para realizar el análisis de capacidad de carga a partir de metodología del ROVAP.

**Figura 19.** Pasos para la planificación ROVAP y capacidad de carga.

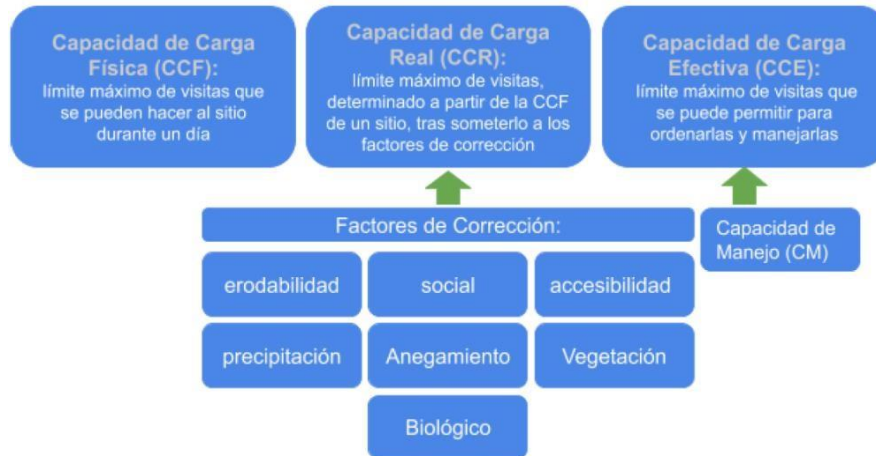


(Fuente: elaboración propia en base a Wallace et al. 2000)

### 8.2.1.1. Consideraciones para el cálculo de capacidad de carga.

El cálculo de la capacidad de carga de visitantes se realizará siguiendo la metodología de Cifuentes et al. (1992; 1999) la cual establece el número máximo de visitas que puede recibir un área natural protegida en base a las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el momento del estudio. La capacidad de carga por clase de oportunidades se estimará utilizando la información obtenida para los entornos biofísico, social y de gestión. Para el cálculo se consideran tres niveles de análisis, estos son: la capacidad de carga física (CCF), la capacidad de carga real (CCR) y la capacidad de carga efectiva (CCE). Cada uno de los tres niveles constituye una capacidad corregida de la anterior, como se indica a continuación y se esquematiza en la Figura 20:

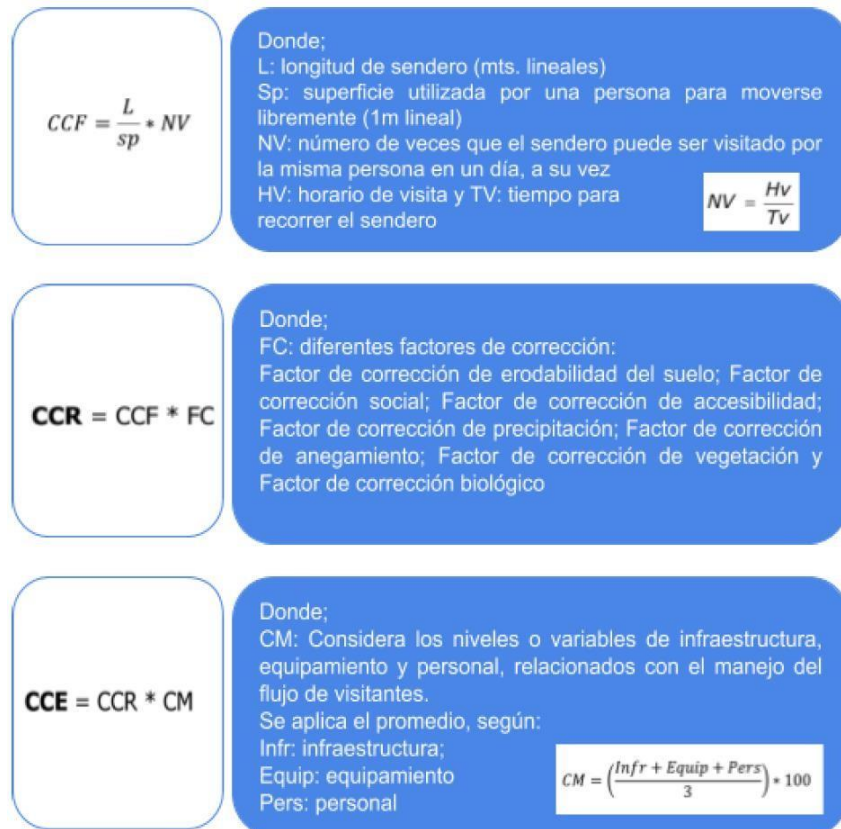
**Figura 20:** Niveles para el cálculo de la capacidad de carga, donde CCE se obtiene comparando CCR con la Capacidad de Manejo-CM de la Administración del ASP (CM:condiciones necesarias de la administración para cumplir sus funciones y objetivos).



(Fuente: elaboración propia en base a diferentes autores)



**Figura 21.** Fórmulas para el cálculo de cada uno de los niveles de la Capacidad de Carga (verdetalle de factores de corrección en Figura 22).



(Fuente: elaboración propia en base a diferentes autores).

**Figura 22.** Factores de corrección (FC) propuestos para el cálculo de capacidad de carga.



(Fuente: elaboración propia en base a las propuestas de Cifuentes 1992; Cifuentes et al., 1999; Tudela yGiménez, 2008; Soria-Díaz y Soria-Solano, 2015).

## 8.2.2. Resultados.

A continuación, se detalla la información disponible que fue recopilada para caracterizar los entornos biofísicos, social y de gestión según metodología ROVAP. Se incluye también la información faltante y que debe ser recopilada desde fuentes primarias para el análisis de capacidad de carga. Los ajustes a la información entregada a continuación se realizarán una vez finalizado el Plan de Manejo para la conservación simplificado con la respectiva zonificación.

### 8.2.2.1. Información Secundaria.

Con el objetivo de disponer de información para caracterizar los entornos ROVAP (entorno biofísico principalmente), y determinar las brechas de información existentes para el estudio de capacidad de carga, se realizó una recopilación y revisión de la información ambiental disponible para la RN Pilunkura y sus alrededores. La búsqueda consideró los estudios públicos, tesis y publicaciones científicas desarrolladas en el Área Piloto, en el Parque Oncol y en sectores aledaños al AP. En relación a documentos públicos, Satori Gestión Territorial disponía de estudios de interés para el área en el marco de asesorías prestadas al Municipio (ZOIT Valdivia) y al Parque Oncol de Forestal Arauco. Para la revisión bibliográfica, el principal buscador utilizado fue el Google académico (<https://scholar.google.com/>) además de consultar la base de datos de la Universidad Austral de Chile ([www.biblioteca.uach.cl/](http://www.biblioteca.uach.cl/)). Los criterios de búsqueda incluyeron principalmente Área Protegida Pilunkura, Localidad Pilolcura y Parque Oncol.

Respecto al Entorno Biofísico, las principales fuentes de información disponibles para la Reserva son:

- Plan de Ordenamiento Predial Pilolcura (CODEFF, 2003). Incluye una línea base de flora y fauna, la definición de la cobertura vegetal y una cartografía con propuesta de zonificación para el ordenamiento predial vinculando la conservación de la biodiversidad con los intereses de aprovechamiento del propietario (superficie del predio en dicho Plan es de 56 Ha). El documento constituye un referente para caracterizar el componente biológico del área, sin embargo, esta información debe ser actualizada dado el cambio en las condiciones y estado del bosque nativo como resultado de más de dos décadas de conservación y de cambio de prácticas y de uso histórico del predio.
- Propuesta de Plan de Conservación AAVC Bosque Valdiviano Oncol (U. de Chile, 2012). El documento presenta un diagnóstico y una caracterización ambiental detallada sobre los factores biológicos y físicos del Parque Oncol. Existen, además, otros estudios disponibles para el Parque que complementan el documento anterior. Corresponden a publicaciones recientes sobre especies de importancia para la conservación (ej. zorro de Darwin) que son potenciales Objetos de Conservación Biológicos para la RN Pilunkura. Por otro lado, el Parque Oncol cuenta

con un registro de precipitaciones mensuales que abarca el periodo desde el 2005 al 2019, información que es más representativa para el Área Piloto que las estaciones meteorológicas disponibles para la región.

- Otro documento de interés para el sector lo constituye la Línea Base del Estudio de Impacto Ambiental “Parque Eólico Pililín” (2016), disponible en <https://www.sea.gob.cl/>. El estudio entrega información actualizada sobre riqueza, abundancia y preferencias de hábitat para fauna que potencialmente puede estar presente en la RN Pilunkura.

En cuanto al Entorno Social y de Gestión las principales fuentes de información son:

- El estudio “Plan Estratégico para el desarrollo del turismo sustentable en Áreas de Conservación Públicas y Privadas de la ZOIT Valdivia (2019)” a través del cual se cuenta con la evaluación de visitantes (13 personas) a los servicios turísticos de la RN Pilunkura. La encuesta aplicada a los asistentes recoge información sobre indicadores para los tres entornos del ROVAP.
- Otro estudio disponible para el área corresponde a la tesis desarrollada por CID (2016). En dicho trabajo se propone un sistema de Indicadores para evaluar la calidad de la gestión de áreas protegidas de la Cordillera de la Costa de la Región de Los Ríos con diferentes tipos de gobernanza (incluyendo RN Pilunkura). El estudio entrega información sobre indicadores de gestión que se consideran aplicables a cualquier tipo de área protegida, validando 24 indicadores del total propuesto (73%). En relación a la RN Pilunkura, se considera que en el Área se cumplen parcialmente los procesos de una gestión de calidad, sin embargo, se realizan los esfuerzos para su cumplimiento.

#### **8.2.2.2. Información Primaria.**

Durante el mes de agosto del 2022 se realizaron dos visitas a la RN Pilunkura que tuvieron como objetivo recoger información sobre los Entornos ROVAP (reunión con propietarios y recorrido por senderos). En la primera instancia se obtuvo información general y estimada respecto al flujo turístico a lo largo del año. Si bien la Reserva cuenta con un libro de visitas, en la práctica no se lleva un registro de ellas. Por lo tanto, la información disponible corresponde a la entregada por el propietario de acuerdo a su percepción. Para la RN Pilunkura el número estimado de visitas en temporada alta (enero- marzo) es de 500 personas aproximadamente (se considera flujo de visitantes para un “año normal” y se excluyen años con pandemia COVID). Una distribución estacional aproximada de los visitantes sería como se indica a continuación. Primavera (mensual): < 150, Verano (mensual): 150 - 180 personas, Otoño (mensual): < 15, Invierno (mensual): < 10. Se desconoce, sin embargo, la variación de este flujo a través del tiempo, pero se estima que va en aumento.

Respecto al perfil del visitante de la Reserva, éste corresponde principalmente a alumnos de escuelas rurales y de colegios de enseñanza media provenientes de la región de Los Ríos y de Santiago. Otro grupo de visitantes incluye a profesionales de instituciones públicas (ej. PRODESAL). La llegada y/o traslado hacia la RN Pilunkura de estos grupos se realiza a través de buses; otros visitantes acceden a través de vehículos particulares debido a que el acceso a la Reserva no cuenta con transporte público. Es importante destacar que todas las visitas a la Reserva se realizan previa programación con Don Pascual, y el recorrido por los senderos siempre es guiado, labor que es realizada por sus propietarios. La excepción se produce durante el evento Torrencial Valdivia Trail desarrollado una vez al año, el cual ha incorporado a la Reserva dentro de su ruta de running. El evento realizado este año (junio 2022) se estima que contó con una participación de alrededor de 300 corredores transitando por la Reserva. El tramo que es ocupado por los deportistas incluye parte del sendero Los Melíes y Los Manzanos.

### **8.2.2.3. Definición de esquema de variables por ámbito de análisis ROVAP (Biofísico, Social y de Gestión), e identificación de brechas de información.**

A continuación, se detalla la información recopilada según los tres ámbitos de análisis de la metodología ROVAP (biofísico, social y gestión).

#### *a) Ámbito biofísico*

El ámbito biofísico del ROVAP corresponde a los atributos que por naturaleza posee el área protegida, estos son los factores físicos y biológicos donde se incluyen la geomorfología, topografía, clima, ecosistemas y los procesos ecológicos involucrados. La siguiente tabla resume el estado de la información actual con la identificación de brechas para el análisis de capacidad de carga de visitantes (Tabla 20).

**Tabla 20:** Resumen de la información disponible para componentes del Ámbito Biofísico.

Componentes Entorno Biofísico	Detalle de información disponible	Información útil / Brechas
Ecosistemas, procesos ecológicos, Objetos de Conservación Biológico y Cultural – OCB y OCC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una línea base de flora y fauna (2003), pero el AP no cuenta con registro oficial del estado actual del patrimonio natural y cultural ni seguimiento a potenciales OCB o OCC (como especies o ecosistemas amenazadas o de interés).</li> <li>- Existen publicaciones científicas y estudios sobre especies de importancia de conservación potenciales de considerar entre OCB (estudios principalmente realizados en el Parque Oncol, y en sectores aledaños al AP).</li> <li>- La visita a terreno permitió registrar algunos sitios potenciales para la fauna y potenciales OCB (ej. Hábitat de mayor sensibilidad)</li> </ul> <p><u>Estado de Información:</u> Parcial</p>	<p><u>Información útil:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Track senderos actualizados (longitud de todos los senderos en metros)</li> <li>- Shape curvas de nivel</li> <li>- Shape vías de acceso</li> </ul> <p><u>Observaciones (en desarrollo):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Manejo para la Conservación (simplificado) actualmente entregará propuesta de estrategias de conservación</li> <li>- Shape de zonificación</li> <li>- Shape porcentaje de pendientes</li> </ul> <p><u>Brechas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información y Monitoreo de OCB y OCC en el AP.</li> <li>- Se realizan estudios y trabajos de investigación (de interés académico), pero no se dispone de respaldo de los datos recopilados y resultados obtenidos.</li> </ul>
Suelo y topografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de track de los cuatro senderos</li> <li>- Shape curvas de nivel permitirá definir pendientes</li> <li>- Series de Suelo, a partir de información del Parque Oncol.</li> </ul> <p><u>Estado de Información:</u> Satisfactorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere información sobre erodabilidad del suelo</li> <li>- Falta información específica sobre sitios de anegamiento durante el año.</li> <li>- Información detallada de actividad humana a lo largo del año (longitud de vegetación afectada en senderos y áreas comunes)</li> <li>- Información sobre presencia de especies invasoras (ej. perros) y de su impacto</li> </ul>

Precipitación y anegamiento	<p>- Se cuenta con número de días de precipitación (2005-2019) a partir de base de datos disponible del Parque Oncol.</p> <p>- Se obtuvo un registro preliminar de sitios potenciales de anegamiento en senderos. Información obtenida a través de observación en terreno (agosto 2022) y datos proporcionados por propietarios del AP. (Sin información sobre superficie o metros lineales de anegamiento y duración de estos).</p> <p><u>Estado de Información:</u> Parcial</p>	
Evidencia de actividad humana (presencia de basura, ramoneo de regeneración, bostas de ganado, animales domésticos, etc.).	<p>En senderos y áreas comunes.</p> <p>- Basura: se mantiene controlada por restricciones de acceso al Área.</p> <p>- Presencia de ganado vacuno tiene efectos sobre la compactación del suelo (pisoteo)</p> <p>Existen eventos potenciales de constituirse en amenazas para el AP (ej. Torrencial Valdivia Trail). Es posible focalizar acciones de control y mitigación por su potencial afectación sobre el aumento de basura y vegetación posible de ser afectada por pisoteo.</p> <p><u>Estado de información:</u> Parcial</p>	
Vías de acceso, estado de caminos	<p>- vías de acceso (Shape)</p> <p>No se produce atochamiento vehicular (visitas son programadas)</p> <p><u>Estado de Información:</u> Satisfactorio</p>	
Cartografía - Análisis SIG	<p>- Cartografía actualizada (límites AP), Pendiente zonificación.</p>	

(Fuente: elaboración propia).

## b) *Ámbito Social*

El ámbito social del ROVAP corresponde a los atributos humanos que influyen en la experiencia de los visitantes, entre estos se puede considerar el tamaño del grupo, su comportamiento, las actividades que realizan, el número de encuentros, entre otros. La tabla a continuación resume el estado de la información actual con la identificación de brechas para el análisis de capacidad de carga de visitantes (Tabla 21).

**Tabla 21.** Resumen de la información disponible para componentes del Ámbito Social.

Componentes Entorno Social	Detalle de información disponible	Información útil / Brechas
Interacción Social (ejemplo: tamaño de grupos, n° de encuentros entre grupos, distancia entre grupos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se tiene un registro oficial de visitantes, pero todas las visitas son programadas y guiadas.</li> <li>Se dispone de información estimada sobre:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil del visitante y Registro de tamaño de los grupos de visitantes, comportamiento entre grupos.</li> <li>- N° aproximado de visitantes según estación del año.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estado de Información:</u> Parcial.</p>	<p><u>Información útil:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para actividades de turismo y educación ambiental es posible estimar N° visitantes por meses-estaciones.</li> <li>- Estimación de frecuencia y número de personas por grupo y se conoce desplazamiento al interior.</li> </ul> <p><u>Brechas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin registro de visitantes oficial por lo tanto la información es solo en base a estimaciones, sin registro de variaciones en el tiempo.</li> </ul>
Actividades	<p>Registro estimado de visitantes por actividad: Actividades turísticas realizadas por visitantes y comunidades locales en el AP, Educación ambiental (escolares de distintos niveles y profesionales), Investigaciones científicas, otras (Torrencial Valdivia Trail)</p> <p><u>Estado de Información:</u> Parcial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen actividades con poca información y regulación (actividades de investigación y Torrencial Valdivia Trail).</li> </ul>

(Fuente: elaboración propia).

## c) *Ámbito de Gestión*

El Ámbito de gestión incorpora los atributos relacionados con el manejo directo e indirecto del área. Los atributos tienen que ser compatibles con el área de manejo y ayudar a ofrecer las oportunidades de experiencias. El nivel de alteración, el nivel de desarrollo de infraestructura y la presencia de la gestión son atributos que influyen en las experiencias de los visitantes. La tabla a continuación resume el estado de la información actual con la identificación de brechas para el análisis de capacidad de carga de visitantes (Tabla 22).



**Tabla 22:** Resumen de la información disponible para componentes del Ámbito de Gestión.

Componentes Entorno de Gestión	Detalle de información disponible	Información útil / Brechas
Infraestructura (senderos, caminos, señalización)	- Se tiene registro del estado general de los senderos y caminos, los senderos no cuentan con señalética	<u>Información útil:</u> Evaluación general del estado de senderos <u>Brecha:</u> - Evaluación detallada de senderos en temporada alta, y para eventos particulares (precipitación, circuito Torrencial Valdivia Trail, entre otros)
Acciones de Gestión	- Se promueve el uso responsable del medio natural y cultural pero no hay programas de educación formal, y no se cuenta con folletería ni señalética específica	- Escasa capacidad humana para la mantención y habilitación de infraestructura (senderos)

(Fuente: elaboración propia).

#### 8.2.2.4. Información disponible y faltante para cálculo de la capacidad de carga.

A continuación, se presenta un resumen con la información disponible para la RN Pilunkura incluyendo los factores de corrección propuestos para el cálculo de capacidad de carga (Tabla 23). Cabe destacar, que para su cálculo se requiere recolectar la información primaria faltante.

**Tabla 23.** Información disponible y faltante para la RN Pilunkura, según tipo de nivel de capacidad de carga.

Nivel de análisis	Información Disponible	Información Faltante
Capacidad de Carga Física-CCF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Longitud de todos los senderos (mts.)</li> <li>-Superficie utilizada por una persona para moverse libremente (1 mt.)</li> <li>-Horario de visita.</li> <li>-Tiempo para recorrer el sendero.</li> </ul>	
Capacidad de Carga Real – CCR y Factores de corrección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pendiente de todos los senderos de la Reserva para el cálculo del grado de dificultad y erodabilidad.</li> <li>-Series de suelo (textura), como aporte al cálculo de la erodabilidad</li> <li>-Promedio anual de días con precipitaciones desde 2005.</li> <li>-Número de personas por grupo (promedio).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sitios con presencia de especies amenazadas en las áreas comunes (por ejemplo, comunidad de anfibios en categorías de conservación).</li> <li>-Evidencia de ganado, ramoneo de animales y fecas, especies invasoras y asilvestradas.</li> <li>-Longitud de la vegetación afectada por acciones antrópicas como basura, pisoteo, afloramiento de raíces, otras que se puedan definir.</li> <li>-Longitud de las secciones anegadas en los senderos los días de lluvia.</li> </ul>
Capacidad de Carga Efectiva CCE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Listado y ubicación de infraestructura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación de la calidad de los servicios ofrecidos, satisfacción de los visitantes en relación a la Capacidad de Manejo (CM) infraestructura, equipamiento y personal.</li> </ul>

(Fuente: elaboración propia).

#### 8.2.2.5. Recolección de información primaria.

La siguiente propuesta de recolección de información primaria es una aproximación de trabajo para el mediano plazo según las temporadas anuales (invierno y verano), sin embargo, por el plazo acotado de la consultoría (4 meses), dicha propuesta no es posible de aplicar y debe ser abordada por los propietarios del área o bien a través de un presupuesto extra gestionado específicamente para ello de fuentes públicas o privadas que considere un plazo mínimo de ejecución de 12 meses con el fin de considerar todas las variaciones estacionales.

Considerando las brechas de información para el cálculo de la capacidad de carga, sus factores de corrección y capacidad de manejo, a continuación, se entrega la propuesta metodológica para recolectar la información faltante. La información se presenta estructurada en dos ámbitos, entrevistas a visitantes y muestreo de variables.

Se sugiere aplicar esta metodología en dos temporadas, verano (enero - marzo), época de mayor concentración de visitantes de acuerdo a la información proporcionada por sus propietarios, e invierno (junio - julio) cuando la visitación es baja pero las condiciones meteorológicas inciden en el estado de los senderos. La aplicación en dos temporadas permitirá registrar cómo varían las preferencias de los visitantes y estimar factores de corrección de vegetación, biológicos y anegamientos específicos para cada época.

La Tabla 24 presenta una propuesta metodológica para recopilar información faltante para el cálculo de capacidad de carga. Dicha propuesta será complementada con mapas (formatoshp.) de los sitios de monitoreo requeridos al finalizar la consultoría (Informe II). Asimismo, detalles de la metodología a implementar se incluirán en un manual de auto aplicación para el análisis de capacidad de carga, según lo comprometido como valor agregado por la presente consultoría.

**Tabla 24.** Propuesta metodológica para la recolección de información faltante.

Actividades	Descripción metodológica
Entrevistas a los visitantes.	<p>Aplicación de entrevistas en temporada de verano y en temporada de invierno. La entrevista, contendrá preguntas cerradas sobre antecedentes básicos de los visitantes, acciones de gestión de calidad y grado de satisfacción (ver modelo de entrevista en Anexo 3).</p> <p>El número de encuestas a aplicar debe considerar una muestra representativa y proporcional del total de visitantes por temporada (verano. invierno) procurando recolectar información del total de los senderos (verano). Considerando un número total aproximado de 1000 visitantes al año, según estimación proporcionada por propietarios, se recomienda aplicar alrededor de 30 encuestas (24 en verano, 6 en invierno).</p>
Muestreo de variables.	<p>Factor de corrección-FC Biológico: Se requiere establecer sitios/parcelas de monitoreo para OCB amenazados (ej. comunidad de anfibios). Se determinaron previamente sitios potenciales de mayor sensibilidad los que serán ajustados una vez se concluya el Plan de Manejo simplificado y zonificación.</p> <p>FC Anegamiento: En 3 días de lluvia, se requiere registrar la longitud (mts) del anegamiento en cada sendero y en las áreas comunes. Se sugiere considerar lugares de anegamiento previamente registrados en terreno (dicha información quedará disponible en mapa y archivo shp).</p> <p>FC Vegetación: Establecimiento de parcelas permanentes cercanas a senderos y áreas de uso público. Deseable: parcelas de control en áreas de uso público pero alejada de senderos. Se debe incorporar monitoreo de impacto de la actividad humana en sitios de mayor tránsito, para ello se deberá registrar la presencia (longitud de la alteración) de basura y afloramiento de raíces en cada sendero, además de las alteraciones (presencia de basura, pisoteo, remoción de vegetación) que existen en las áreas donde se hayan identificado Objetos de Conservación Biológicos (OCB) en categoría de amenaza.</p>

(Fuente: elaboración propia).

## 8.2.2.6. Análisis y evaluación de la experiencia de los visitantes.

### a. Metodología

Dado que el producto turístico ofrecido actualmente por la RN Pilunkura ya fue testeado en diciembre de 2019 en una gira de mercado de las áreas protegidas de la ZOIT Valdivia, en el marco de la “Consultoría para la elaboración de un Plan Estratégico para el desarrollo del turismo sustentable en áreas de conservación públicas y privadas de la ZOIT Valdivia” financiada por la Municipalidad de Valdivia y ejecutada por Satori Gestión Territorial, se decidió en conjunto con la Contraparte Técnica de la Consultoría no volver a probar éste producto. A esta decisión se suma la época del año en que se realiza la consultoría (invierno) dónde prácticamente no hay visitas a la reserva, sumado a las restricciones sanitarias imperantes, lo que dificultan aún más las visitas a la reserva.

### b. Resultados

En la gira realizada en el marco de la ZOIT, se probaron 5 productos turísticos con diferentes tipos de clientes, en 5 áreas protegidas públicas y privadas pertenecientes a la ZOIT Valdivia, entre ellas la RN Pilunkura. En cada gira se aplicó una encuesta a los clientes, para evaluar el servicio según los entornos ROVAP biofísico, de gestión y social (Anexo 3). El entorno biofísico se relaciona al grado de naturalidad, referido al nivel de integridad del lugar en cuanto a procesos ecológicos, cobertura vegetal e intervenciones humanas. La encuesta incluyó preguntas como ¿Identificaste aves y flora nativas en tu recorrido? ¿Reconociste distintos ecosistemas en tu recorrido? ¿Cómo calificas la belleza escénica del parque? Las opciones de respuesta eran: Muy bien, Bien, Regular, Malo, Muy Malo. El entorno de gestión incluye la infraestructura como senderos, caminos, señalización, edificaciones, servicios sanitarios, fuentes de agua potable, y alojamiento. También considera la presencia de gestión, es decir, los encuentros con personal del área protegida. La encuesta incluyó preguntas como ¿Cómo calificas la infraestructura del parque? ¿Cómo calificas el estado del sendero? ¿Cómo calificas la señalética de los senderos? ¿Cómo calificas el estado de los baños? ¿Cómo calificas el relato del guía? Las opciones de respuesta eran: Muy bien, Bien, regular, Malo, Muy Malo.

El entorno social se refiere a las situaciones de interacción entre las personas con relación al número de encuentros, comportamiento de estas personas y/o conflictos que puedan producirse. Las actividades turísticas son las actividades típicas que realizan los visitantes. Tiene aspectos importantes relacionados con el equipamiento permitido, nivel de impacto de las actividades, tamaño de los grupos, etc. Las actividades locales son actividades tradicionales o sostenibles que las comunidades locales o usuarios tradicionales realizan en el lugar. Pueden incluir entre otras, ceremonias religiosas, cosecha de productos naturales, pesca o caza de subsistencia y cultivos locales. La encuesta incluyó preguntas como ¿El tamaño del grupo es adecuado para la visita desde el punto de vista de tu experiencia? ¿Cómo calificas el tiempo que toma el recorrido en el parque? ¿Cuánto estarías dispuesto a pagar? (incluyendo transporte, entrada, snack y guía). Para la RN Pilunkura, el producto ofrecido fue llamado “Bosque ancestral en Pilunkura”. El segmento de mercado analizado fueron familias valdivianas con niños, ya que la reserva tiene una fuerte orientación hacia la educación ambiental de niños y adultos. La visita duraba todo el día y el precio pagado a la reserva fue de \$33.000 por persona. Asistieron 16 personas, 13 adultos y 3 niños. El itinerario fue el siguiente.

#### Programa:

- 10:00hrs salida desde Valdivia
- 11:00hrs llegada a Pilunkura: café de bienvenida en la cafetería, recepción de los participantes y explicación a cargo de Pascual Alba sobre la historia del área protegida.
- 11:30hrs Visita al sendero de interpretación ambiental: avistamiento de aves y flora nativa.
- 13:30hrs Almuerzo: con productos de recolección local en la cafetería: entrada unaquiche de verduras del huerto, sopaipillas con un pebre de maqui. Plato fuerte de merluza con crocante de maqui y pastelera, y postre quinoa con leche.
- 15:00hrs Avistamientos de aves: en la playa de Pilolcura.
- 17:00hrs Regreso a Valdivia.

En la evaluación, referida al entorno biofísico, 85% de los visitantes calificó como muy bueno el estado del bosque y de las especies nativas, y el 15% como buena. Prácticamente todos pudieron reconocer la flora (principalmente árboles) y las aves nativas del bosque. Para el entorno de gestión, el 54% de los visitantes calificó el equipamiento e instalaciones como “Muy bueno”, el 38 % “bueno” y el 8% “regular”. La señalética fue calificada como “regular” (69%), los comentarios apuntan a la ausencia de señalética, lo cual no permite calificarla. El 69% calificó como “muy bueno” el estado de los baños y el 31% los calificaron como “buenos”. El estado de los senderos y miradores fueron calificados por el 38% como “muy buenos”, el 54% como “buenos” y el 8% como “regular”. El relato del guía Pascual Alba fue calificado por el 85% como muy bueno y por el 15% como bueno. El equipamiento del restaurante fue calificado por el 92% como muy bueno y por el 8% como bueno, y la comida fue calificada por el 100% como muy buena, así como la atención y servicio prestados. En cuanto al entorno social, el 69% consideró “muy bueno” el tamaño del grupo. El 31% restante lo consideró inadecuado porque no se escuchaba bien el relato por la distancia; sugieren un tamaño de 5 a 10 personas. El 55% calificaron el tiempo del recorrido muy bueno, y el 45% bueno, considerando que se hace un poco largo el guiado en el sendero. El 85% calificó “muy buena” la experiencia y el 15% “buena”. El 69% está dispuesto a pagar entre \$23.000 a \$33.000 por la excursión, el 23% indicó que menos de \$23.000 y el 8% indicó que pagaría entre \$33.000 y \$43.000. Destacaron la necesidad de tener un precio diferenciado para adultos y niños. El entorno biofísico fue el mejor evaluado por los visitantes, destacando el buen estado de conservación del bosque y la variedad de especies de flora y fauna (principalmente aves) que se pueden ver durante el recorrido. Por otra parte, las principales recomendaciones de los clientes se relacionan con el entorno de gestión, donde sugieren agregar señalética en el sendero, en especial de las especies que se encuentran en el recorrido y destacar los “hitos” más importantes como miradores e información relevante del sendero. Entre las sugerencias también destacan la necesidad de contar con una pequeña biblioteca con libros, revistas o folletos de las especies de flora y fauna que se verán en el recorrido, con la finalidad de facilitar a los visitantes el reconocimiento de especies y sus características.

### 8.2.2.7. Definición de una cartera de productos turísticos asociados a las ASP.

A continuación, se describe la propuesta de producto turístico asociada a las Áreas Silvestres Protegidas ubicadas en el área de influencia de la RN Pilunkura, en el sector nortede la Cordillera de la Costa.

#### **Nombre del producto turístico: “Circuito de los Parques Costeros Valdivianos.”**

Ubicación: sector norte, costa de Valdivia

La propuesta de producto turístico pone en valor los atributos clave de la zona norte de la costa Valdiviana. Se trata de un circuito auto-guiado por las cinco Áreas Silvestres Protegidas (todas privadas) que se ubican en la zona y los servicios que cada una ofrece, así como aquellos complementarios de alojamiento y alimentación ofrecidos por los emprendimientos cercanos. Considera un mapa preliminar del recorrido con la ubicación de cada área protegida y los servicios. El circuito se diseñó tomando como base las entrevistas realizadas a los emprendedores en el área de influencia. Dado que manifestaron su aprehensión a formalizar una red y a liderar un proceso de articulación, la propuesta es un circuito auto-guiado que cada visitante puede realizar de forma individual, visitando una o más AP, previa coordinación y reserva del servicio seleccionado. De esta forma, no es necesaria una coordinación mayor entre las áreas o servicios, más allá de informar a los turistas sobre el circuito, explicar su recorrido y atractivos, con el fin de facilitar la visita y hacerla flexible para el visitante según sus intereses. El objetivo central del circuito es favorecer el conocimiento de todos los servicios ofrecidos en el área como un conjunto, para que el visitante pueda quedarse más tiempo en la zona, realizando diversas actividades y entendiéndolo como un todo coordinado, centrado en la cultura y la naturaleza del territorio y no sólo como emprendimientos aislados.

#### *a. Descripción*

El circuito, ofrece al visitante una experiencia única para conocer los bosques costeros Valdivianos y disfrutar del entorno natural. En el recorrido del circuito ubicado en el sector norte de la costa de la comuna de Valdivia, el visitante podrá realizar actividades en cinco áreas protegidas privadas destinadas a la conservación del bosque nativo, al turismo de naturaleza y a servicios complementarios. Destacan entre las actividades las visitas guiadas en la RN Pilunkura, senderismo a la cima del cerro Oncol, Trekking al mirador costero en Punta de Cóndor, Canopy en Parque Aventura, cabalgatas y observación de aves marinas y costeras en playa Pilolcura.

#### *b. Atributos clave del circuito*

Los principales atributos del circuito se centran en temas naturales y culturales propios del área:

- Gradiente desde el bosque siempreverde hasta los ecosistemas de playa y marinos, donde es posible apreciar bosques antiguos remanentes en la parte alta de la Cordillera de la Costa, conformados por especies como Tapa, Tineo y Mañío, bosques de Tepú, renovales de Canelo y bosques de Meli antiguos de gran tamaño, con gran variedad de especies de flora y fauna, encontrándose más de 28 especies de helechos, 9 especies de anfibios y diversidad de aves,

como el Chucao, Hued hued, Rayadito, Picaflor, Carpintero Negro, entre muchas otras. También hay diversidad de mamíferos propios de la zona como el Monito del Monte, Puma, Guiña, Pudú y Zorro de Darwin. Luego, bajando hacia la costa podemos encontrar bosques de Olivillo costero, hasta llegar a las playas de Pilolcura, La Misión, San Ignacio y Curiñanco, entre otras, apreciando la gran diversidad de aves. Existe una gran variedad de ecosistemas en un gradiente altitudinal y un pequeño tramo de camino, que va desde la parte más alta de la Cordillera de la Costa en la Región de Los Ríos en Oncol, hasta la playa de Pilolcura.

- La cultura gastronómica de la zona también podría ser considerado como un gradiente, desde la comida de recolección basada en productos del bosque (Productos Forestales No Madereros) como avellanas, maqui, diversos hongos, entre muchas otras, elaborada por los habitantes de la parte alta con presencia de bosque nativo, hasta llegar a la cocina centrada en productos del mar como pescados, mariscos y algas que predomina en las partes más cercana a las playas y caletas del sector. Las formas de preparación son parte de la cultura gastronómica de la zona.
- Hay una diversidad de actividades para realizar, desde el senderismo por bosques antiguos únicos con diversas asociaciones vegetacionales, hasta cabalgatas, avistamientos de aves, canopy o camping. Todas ellas para una variedad de público intereses.
- En el sendero Oncol, del parque del mismo nombre, es posible acceder al punto más alto de la Cordillera de la Costa en la región de Los Ríos, que permite tener una vista privilegiada del paisaje gracias a los 2 miradores que allí se encuentran, dónde en días despejados es posible apreciar desde la Cordillera de Los Andes hasta el mar.
- En el área del circuito propuesto, sólo hay áreas protegidas privadas, casi todas pequeñas (a excepción de Oncol) y administradas por sus propios dueños, lo que genera una atención centrada en el turista desde la experiencia de las familias que viven ahí que transmiten la realidad del territorio en primera persona.
- En la zona existen todavía muchas familias tradicionales asentadas históricamente en el territorio, que han heredado la tierra de generación en generación y que por ello conocen muy bien la historia del lugar. Por ello, la historia de cada familia en el territorio hace parte de la experiencia del visitante.

c. *Áreas silvestres protegidas: sus emprendimientos y servicios.*

- **Reserva Natural Pilunkura:** área protegida de carácter local, con amplia trayectoria en el territorio. Ubicada estratégicamente en el ingreso a la localidad de Pilolcura y el camino hacia Parque Oncol, por lo cual se propone como centro de información para los visitantes del circuito. Además, ofrece servicios de visitas guiadas en sus 3 senderos, observación de aves en la playa de Pilolcura, visita al taller de Esculturas y al Taller de aceites esenciales, y al taller de mueblería.
- **Parque Oncol:** área protegida de propiedad de la Empresa Forestal Arauco, que cuenta con variados senderos, destacando aquel que recorre la cima del cerro Oncol, además de áreas de camping y picnic, un centro de información y un quincho.
- **Parque Aventura Selva Valdiviana:** Emprendimiento local dedicado a realizar actividades de Canopy y senderismo.
- **Parque Punta de Cóndor:** área protegida privada creada recientemente, que cuenta con un sendero por un bosque de olivillos (*Aextoxicon punctatum*) que culmina en un mirador en el borde costero donde se pueden contemplar aves y el mar. También hay un sendero a la Punta Cóndor, un peñón grande que tiene su propia leyenda, y a un sector donde se puede hacer escalada en roca.
- **Reserva Educativa Lemu Ngen:** Reserva dedicada a la educación ambiental, cuidado del medio ambiente y cabalgatas, ubicada en la localidad de Bonifacio.



En la Tabla 25 se resumen los servicios entregados por cada área protegida, los precios y los datos de contacto.

**Tabla 25:** Detalle de los servicios ofrecidos por las AP.

Nombre	Servicio disponible para el circuito	Precio	Datos de contacto para reservar
Reserva Natural Pilunkura.	<p>Visitas guiadas de educación ambiental por senderos de bosque nativo.</p> <p>Birdwatching o avistamiento de aves en playa de Pilolcura.</p> <p>Servicios de alimentación con productos tradicionales de la zona y de recolección del bosque.</p>	<p>Visita guiada senderos: \$10.000 p/p</p> <p>Birdwatching: \$20.000 p/p</p> <p>Almuerzo desde \$25.000 p/p</p> <p>Café/once desde \$5.000 p/p</p> <p>Con reserva previa.</p>	<p>Pascual Alba</p> <p>+56953007562</p> <p>IG: @pilunkura</p>
Parque Punta Cóndor.	<p>Senderos, trekking y miradores en el bosque nativo con vistas a la playa y mar.</p>	<p>Entrada general: \$3.000</p> <p>Con reserva previa.</p>	<p>Alex Alba</p> <p>+56985831862</p> <p>Facebook: parquepuntacondor</p>
Parque Oncol.	<p>6 senderos en bosque nativo con diferentes grados de dificultad.</p> <p>4 miradores dentro de los senderos.</p> <p>Áreas de camping</p> <p>Cafetería "El Carpintero."</p>	<p>Entrada general: \$5.000</p> <p>Niños, estudiantes y tercera edad nacionales: \$2.000</p> <p>Niños, estudiantes y tercera edad extranjeros: \$2.500</p> <p>Compra online de ticket y reserva en la web</p> <p>Abierto todo el año</p>	<p>Teléfono 800370222</p> <p>web: <a href="http://www.parqueoncol.cl">www.parqueoncol.cl</a></p> <p>IG: @parqueoncol</p>

Parque Aventura Selva Valdiviana.	Canopy para mayores de 5 años acompañados de un tutor.  Tour que incluye: traslado desde Valdivia, tour guiado por senderos de dificultad baja, alimentación con bebidas locales.	Canopy: \$15.000 p/p  Tour: \$35.000 p/p transporte incluido desde Valdivia y alimentación  Con reserva previa.	Teléfono  +56975944302  IG:  @canopy.selvavaldiviana
Reserva educativa Lemu Ngen.	Cabalgatas por senderos en la reserva  Cabañas con tinajas.	Cabalgata (precio desde) \$30.000 p/p  Con reserva previa.	Teléfono  +56975450655  IG: @lemu.ngen.reserva

(Fuente: elaboración propia).

*d. Servicios complementarios ofrecidos por emprendimientos cercanos a las áreas protegidas.*

Existe una variedad de servicios complementarios a los ofrecidos por las áreas protegidas, que incluyen servicios de alojamiento y alimentación en la zona, los cuales destacan por estar insertos en un entorno rodeado de naturaleza (Tabla 26). Varios de ellos cuentan con tinajas y capacidad para alojar hasta 6 personas. También existe una variada oferta gastronómica, con pastelería tradicional para desayunos, onces o cafés de media mañana o tarde, con opción de servir en el lugar o para llevar, así como almuerzos típicos de la zona, principalmente de productos del mar. También hay un emporio donde se ofrecen productos de elaboración local, artesanías y esculturas con inspiración en la naturaleza de la Selva Valdiviana, así como un vivero de plantas nativas. Todos estos emprendimientos contribuyen y están en línea con la puesta en valor de la cultura y la naturaleza de la zona.

**Tabla 26:** Detalle de los emprendimientos ubicados dentro del área de influencia de la RN Pilunkura.

Nombre emprendimiento y localidad	Servicio disponible para el circuito	Precio	Datos para reservar
Taller de Esculturas y de Aceites Esenciales (Pilolcura)	Esculturas en madera de recuperación, artesanías utilitarias, aceites esenciales.	Artesanía desde los \$5.000 Esculturas desde los \$20.000	Fernando Aguilar +56985647020
Pilolcura Lodge (Pilolcura)	Alojamiento cuenta con 5 habitaciones para 2 o 3 personas o familias, con tinaja.	Habitación doble: \$120.000 Habitación triple: \$150.000	Teléfono +5664729876 web: www.pilolcurallodge.cl
Sabores de (Pilolcura)	Comida típica de la zona, especialidad en empanadas de mariscos y platos con productos del mar.	Desde los \$5.000 p/p	Hernán Villanueva +569 41819408 Facebook: saboresdepilolcura
Donde la señora Nelly (Pilolcura)	Comida típica de la zona, especialidad en empanadas de mariscos y cazuela.	Desde los \$5.000 p/p	Nelly Alba +56997078556
Cabañas Tinajas Volcán (Pilolcura)	Alojamiento con 2 cabañas par 5 y 6 personas con tinajas.	Cabaña desde los \$50.000	Elena Contreras +569 89773554 Facebook cabañastinajasvolcan
Cabañas Luz del Alba (Pilolcura)	Alojamiento con 1 cabaña para 4 personas con tinaja.	Cabaña desde los \$70.000	Cristina Vergara +56984221331
Quincho y cabañas Sra. Ruth (Pilolcura)	Quincho/cabaña para 6 personas con tinaja.	Quincho desde los \$40.000	Elsa Ruth Alba +5696825 8222
Dulce montaña (Las Minas-Los Pellines)	Repostería local y tradicional, sólo para llevar.	Desde los \$3.000	Marcia Alarcón +56942726165

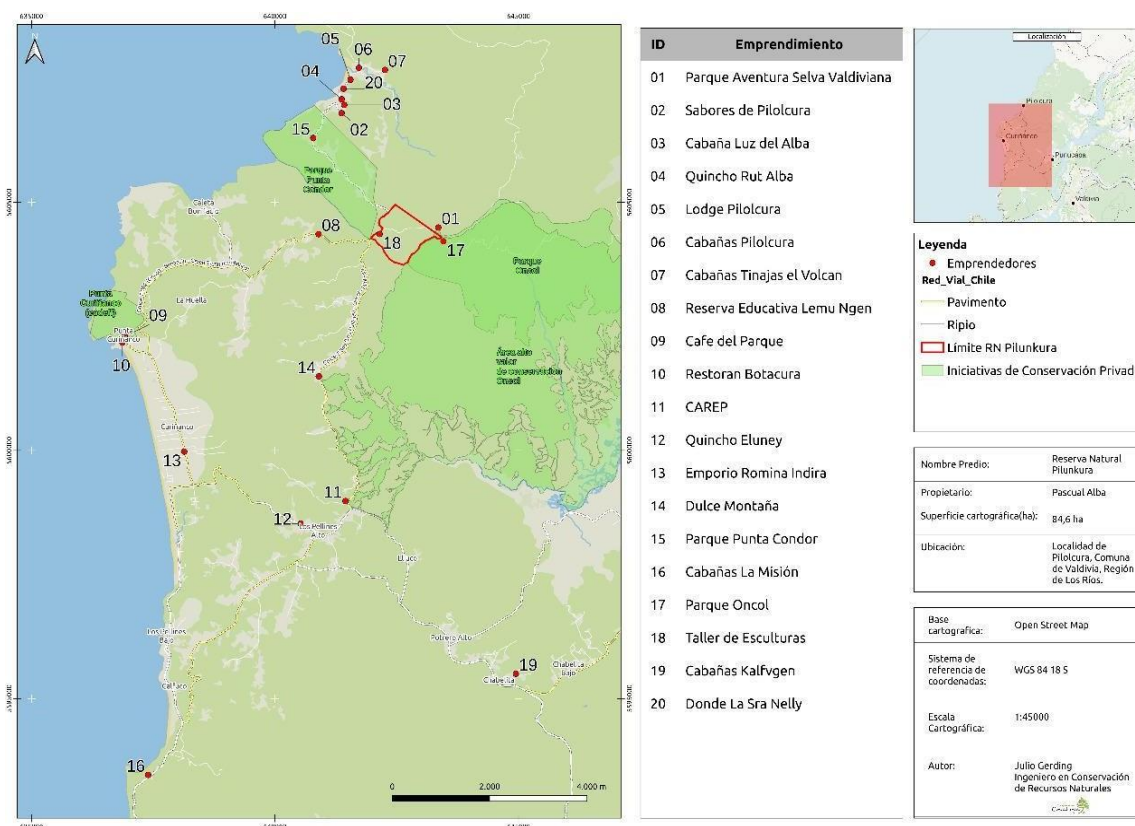
CAREP (cooperativa aprendizaje en restauración ecológica y permacultura) (Las Minas Los Pellines)	Venta de plantas nativas.	Desde los \$2.000	Juan Vera +56976141139 IG: @carep_coop
Emporio Kimun (Curiñanco)	Venta de productos locales producidos en la zona.	Desde los \$2.000	Romina Barrientos +56957637887 Facebook: rominaindir alanas ytejidos
Café del parque (Curiñanco)	Café restaurante especialidad en pescados y repostería.	Desde los \$8.000	Marianela Gatica +56934172040 Facebook cafedelparqu e-curiñanco
Restaurante Botacura (Curiñanco)	Restaurante especialidad en productos del mar, tablas de mariscos y pescados.	Desde los \$10.000	Marcelo Gallardo +5699949 3513 Facebook: botacura.rest aurant
Cabañas Kalfvgen (Chabelita)	Alojamiento con 3 cabañas familiares 1 para personas con movilidad reducida y tercera edad con tinaja. Sala de reuniones y conferencias.	Desde los \$90.000	Paola Aroca +56937127596 web: <a href="http://www.kalfvgen.cl">www.kalfvgen.cl</a>
Cabañas la Misión (La Misión)	Alojamiento con 2 cabañas para 6 y 2 personas.	Desde los \$90.000	Alberto Horzella +56956904346 Facebook cabanasla mision

(Fuente: elaboración propia).

e. Modalidad de visita

El circuito auto-guiado propuesto, utiliza el soporte de caminos ruta T-350 desde Valdivia, tomando la intersección con ruta T-340 para acceder al circuito que inicia en la localidad de Pilolcura. El retorno puede ser realizado por la ruta T-350 desde la localidad de Curiñanco, que recorre hacia Los Molinos y Niebla, para finalmente terminar en Valdivia. El recorrido puede ser realizado en vehículo particular o bicicleta. En la Figura 23 se puede ver la ubicación de los diversos emprendimientos y de las áreas protegidas en el sector norte de la Cordillera de la Costa, que forman parte del circuito antes descrito.

**Figura 23:** Mapa con la ubicación de las áreas protegidas y los emprendimientos que forman parte del circuito auto-guiado.



(Fuente: elaboración propia).

### *f. Validación del Producto Turístico.*

El día 20 de octubre se realizó en Pilunkura un taller de validación del producto turístico y del plan de promoción y comercialización. Asistieron representantes de todas las áreas protegidas del sector norte de la Cordillera de la Costa, con los cuales se trabajó el producto, a excepción de Oncol que justificó su ausencia pero manifestó su interés en participar del circuito turístico. Durante la actividad se presentó la propuesta de circuito turístico descrita en el punto anterior. Todos los participantes aprobaron la propuesta y decidieron formar parte de ésta.

Entre los principales comentarios y reflexiones del taller destacaron:

- **“Interés en que el visitante conozca la costa”.**
- Respecto a las áreas protegidas mencionan **“que seamos diferentes nos hace más interesantes”.**
- Reconocen que **“hay diferencias pero que se avanza por el mismo camino”.**
- Consideran valioso trabajar colaborativamente. Sienten comodidad con el grupo.
- Mencionan que **“en equipo se pueden sacar mejores ideas”.**

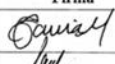


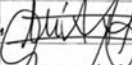
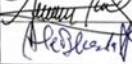
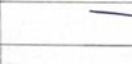
En relación a la participación de Oncol, en general se percibe como un actor estratégico en el territorio que es el principal polo de atracción de turistas al sector y que por lo tanto debería participar del Circuito Turístico. El taller continuó con la validación del Plan de Promoción y Comercialización que será detallado en la siguiente sección.

**Figura 24:** Foto y lista de asistencia del Taller validación Producto Turístico.



Lista de Asistencia Taller  
Validación Producto Turístico

Fecha:  
Lugar:

n°	Nombre	Área Protegida	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Tania Maldonado G	RESERVA NATURAL PILUNKURA	aspp.pilunkura@gmail.com	968337790	
2	Alex Alza	Punta condor		985831862	
3	Josuel Alba	Pilunkura	josuelalba@gmail.com	+56986155001	
4	Miguel Alarcón Anilloves	Compañía Silvicultura Campesina Silvicultura Campesina	compy.silvicultura@gmail.com		
5	ANDREA ZURITA WERNKE	Reserva Educativa de Recreación - NGEA	andrea.wernke@gmail.com	975450655	
6	ALEXANDRA FACHAMONDA A.	Satori	alexandra.fachamonda@gmail.com	985760322	
7					
8					

(Fuente: elaboración propia)

### 8.2.2.8. Vinculación con comunidades aledañas en la construcción de productos turísticos para la RN Pilunkura.

#### a. Identificación de actores e iniciativas turísticas relacionadas con la RN Pilunkura.

##### i) Metodología

La identificación de iniciativas y emprendimientos turísticos relacionados con la RN Pilunkura fue realizada a partir de una entrevista en profundidad con el propietario de la Reserva y su familia, quienes dieron cuenta de los emprendimientos que conocen y recomiendan a sus visitantes, además de un análisis espacial, que permitió contrastar esta información con la ubicación geográfica de los negocios dentro del área de influencia (la definición del área de influencia se puede ver en el punto 4.2.1.2. del informe).

##### ii) Resultados

La RN Pilunkura, un emprendimiento familiar, ha desarrollado durante la última década actividades de vinculación con los emprendedores turísticos de la zona, motivando la asociación a través de la entrega de información y recomendación de los diversos servicios presentes en el área. Esta asociatividad ha permitido que los visitantes del territorio puedan acceder otras actividades cuando visitan el ASP, como son los servicios gastronómicos y de alojamiento, lo que, sin lugar a duda, habilita a los visitantes para destinar mayor cantidad de tiempo, sumando actividades recreativas o de contemplación en sus visitas al sector.

En el territorio delimitado como área de influencia en el plan de conservación se logró identificar un total de 19 emprendimientos vinculados a la actividad turística en el área aledaña a la RN Piluncura, compuesta por los territorios de Pilolcura, Bonifacio, Las minas, Curiñanco, Punucapa, Calfuco y sector Oncol. Entre los emprendimientos identificados, destacan otras iniciativas de conservación y actividades relacionadas al turismo aventura, como es el trekking, cabalgatas y canopy, así como también servicios de alojamiento y alimentación cuya presencia en el territorio hace que la costa norte de Valdivia tenga potencial para posicionarse como un nuevo foco de atractivos para el turismo interno regional y nacional. Los 19 emprendimientos identificados se encuentran distribuidos espacialmente de la siguiente manera:

**Sector Pilolcura**, 9 emprendimientos entre los que se encuentran servicios de alimentación, alojamiento, arriendo de instalaciones (quincho), turismo y conservación.

**Sector Oncol, Las Minas y Los Pellines**, 5 emprendimientos que prestan servicios de alimentación y turismo aventura y/o conservación.

**Sector Curiñanco**, 3 emprendimientos dedicados al rubro de alimentación y venta de artesanía y productos locales.

Finalmente se sumaron los sectores de **Chabelita y La Misión**, con un emprendimiento cada uno, ambos dedicados al alojamiento. La Tabla 27 da cuenta de los emprendedores identificados.

**Tabla 27:** emprendedores identificados en el área de influencia de la RN Piluncura.

Localidad	Nombre emprendimiento	Rubro	Representante
Pilolcura	Parque Punta Cóndor	Turismo, conservación	Alex Alba
	Taller de Esculturas	Artesanía	Fernando Aguilar
	Pilolcura Lodge	Alojamiento	Ricardo Caroca
	Sabores de Pilolcura	Alimentación	Hernán Villanueva
	Donde La Sra. Nelly	Alimentación	Nelly Alba
	Cabañas Pilolcura	Alojamiento	Javier Anwandter
	Guillermo Anwandter	Alojamiento	Guillermo Anwandter
	Cabañas Luz del Alba	Alojamiento	Cristian Ordoñez
	Quincho y cabaña Sra. Ruth	Quincho / Alojamiento	Ruth Alba
Oncol	Parque Oncol	Turismo, conservación	Eric Hurtado
	Parque aventura Selva Valdiviana	Turismo Aventura	Miguel Alarcón y Valeria Arriagada
Las Minas	Dulce montaña	Alimentación	Marcia Alarcón
Los Pellines	Quincho Eluney	Alimentación	Alejandra Barruel
	Carep	Conservación	Juan E Vera
Curiñanco	Emporio Kimun	Artesanía y productos locales	Romina Barrientos
	Café del Parque	Alimentación	Marianela Gatica
	Restaurant Botacura	Alimentación	Marcelo Gallardo
Chabelita	Cabañas Kalfvgen	Alojamiento	Paola Aroca
La Misión	Cabañas La misión	Alojamiento	Alberto Horzela

(Fuente: elaboración propia).



## *b. Caracterización de las iniciativas y actores identificados.*

### *i. Metodología*

Para la caracterización de las iniciativas y actores identificados, el plan metodológico originalmente contempló la realización de un taller, sin embargo, la baja disponibilidad de los emprendedores para asistir a este tipo de actividades obligó al equipo a reformular la estrategia de recolección de información optando por la realización de entrevistas semiestructuradas (Ver Anexo 4) a cada uno de los emprendedores identificados en la etapa anterior. Dichas entrevistas se realizaron entre el 15 y 31 de agosto, en el lugar y horario que los entrevistados estimaron conveniente.

### *ii. Resultados*

La caracterización de los emprendimientos se presenta a continuación ordenada de acuerdo al tipo de servicio que presta cada emprendimiento. Para ello, los emprendimientos fueron agrupados en servicios de alimentación, servicios de alojamiento, artesanía y turismo / conservación.

#### *Servicios de Alimentación*

Los servicios de alimentación presentes en el área de influencia corresponden a los siguientes restaurantes: Sabores de Pilolcura y Donde la Sra. Nelly, ubicados en la playa Pilolcura. La pastelería Dulce Montaña del Sector Las Minas, el restaurante Quincho Eluney, ubicado en los Pellines y los restaurantes Café del Parque y Botacura del Sector Curiñanco. Estos seis emprendimientos cuentan con distintos niveles de equipamiento e instalaciones. Sólo aquellos ubicados en Curiñanco cuentan con resolución sanitaria y actividad formalizada ante el Servicio de impuestos internos. Todos, salvo la pastelería, ofrecen platos típicos de zonas costeras, relevando los productos del mar, así como también empanadas y en algunos casos complementan la oferta con artesanía, huevos y mermeladas. Identifican la temporada alta entre el 15 de diciembre y el 15 de marzo (además de fines de semana largos y vacaciones de invierno), época en que atienden público todos los días. Sus clientes son turistas provenientes de la región y de distintos lugares de Chile. Reconocen haber tenido una baja considerable por la pandemia, que provocó la pérdida de turistas extranjeros. En temporada baja, considerada entre fines de marzo y comienzos de diciembre, atienden público los fines de semana, caracterizado por ser visitantes locales, normalmente de Valdivia. En cuanto al volumen de comensales que pueden atender, llega hasta los 100 clientes al día en temporada alta, con un consumo promedio de \$15.000.- por persona. Sus proveedores de pescados y mariscos se concentran en Bonifacio y Niebla, mientras que huevos y hortalizas se obtienen principalmente de producción personal o del sector. Los abarrotes provienen del Supermercado Curiñanco, y de supermercados y tiendas mayoristas de Valdivia, así como también las carnes. Otros productos como gas o leña se obtienen en el sector costero. Respecto de la fuerza de trabajo, principalmente se trata de negocios familiares, con eventual contratación de personal de servicio en temporada alta. Destaca el Restaurant Botacura, que cuenta con 10 empleados estables todos formalmente contratados. Sobre las necesidades identificadas para ofrecer un mejor servicio, destacan en equipamiento: mesones de acero inoxidable, freidora, cocina industrial y equipo de refrigeración, todo esto con la finalidad de aumentar el volumen de producción. Respecto de necesidades en términos de infraestructura,

destaca la construcción de terrazas, mejoramiento de áreas verdes, calefacción, regularización de construcciones e instalaciones sanitarias (agua potable), esto último con la finalidad de obtener resolución sanitaria. En cuanto a financiamiento, destaca la inversión familiar, con algunas experiencias en postulación a fondos de SERCOTEC, sin éxito y en algunos casos la participación en PDTI. Estos emprendedores, declaran conocerse entre ellos y manifiestan disposición a participar en algún tipo de agrupación destinada a fomentar el turismo, sin embargo, ninguno de ellos está dispuesto a asumir cargos de directiva, principalmente por problemas de tiempo.

### *Servicios de Alojamiento*

Se identificaron siete servicios de alojamiento disponibles en el área de influencia, que corresponden a arriendo de cabañas y habitaciones. Los emprendimientos son: Pilolcura Lodge, Cabañas Pilolcura, Cabañas Luz del Alba, Quincho y Cabañas Sra. Ruth y Cabañas de Guillermo Anwandter, todos ubicados en Pilolcura. Cabañas La Misión, ubicadas en la playa La Misión y Cabañas Kalfvgen de Chabelita. Estos emprendimientos cuentan con distintos tipos de alojamiento (calidad y estilo de decoración), donde predomina la madera como material de construcción y la leña como sistema de calefacción. Su tarifa promedio es de \$25.000.- por persona y sus capacidades de recepción van desde 2 a 8 personas. Solo las cabañas ubicadas en La Misión y Chabelita cuentan con resolución sanitaria y actividad formalizada ante el Servicio de impuestos internos. Tres de los siete emprendimientos cuenta con servicio de tinaja. Identifican la temporada alta entre noviembre y marzo (más fines de semana largos y vacaciones de invierno). Sus clientes son principalmente turistas provenientes de la región y distintos lugares de Chile. Al igual que en los servicios de alimentación, reconocen una baja considerable por la pandemia, que provocó la pérdida de turistas extranjeros. En temporada baja, considerada entre fines de marzo y comienzos de noviembre, baja la ocupación, manteniéndose un cierto nivel de movimiento los fines de semana y festivos. Debido al tipo de servicio, sus proveedores se concentran en Valdivia: mobiliario, mantelería, artículos de aseo, etc., quedando para adquisición local la leña y el gas. Respecto de la fuerza de trabajo, se trata de emprendimientos familiares, donde eventualmente se contrata apoyo en servicio de jardinería o aseo (Cabañas Kalfvgen), en temporada alta. Sobre a las necesidades identificadas para ofrecer un mejor servicio, destacan en equipamiento: tanque colector de aguas lluvias y señalética. Respecto de necesidades en términos de infraestructura, destaca la construcción de terrazas, áreas de juego y construcción de nuevas cabañas. Es una necesidad la regularización de construcciones e instalaciones sanitarias (agua potable), esto último con la finalidad de obtener resolución sanitaria que permita la formalización de los emprendimientos. En cuanto a financiamiento, destaca la inversión privada. Un emprendedor declaró haber obtenido un fondo SERCOTEC, entregando como comentario “mucho papeleo y poca plata”. Estos emprendedores declaran conocerse entre ellos, sin embargo, no se muestran receptivos a participar en alguna organización de emprendedores, salvo el dueño de las Cabañas La Misión, que manifestó tener amplia experiencia en diversas organizaciones del sector costero.

### *Artesanía y Productos Locales*

Se identificaron dos tiendas de artesanía y productos locales presentes en el área de influencia, que corresponden al Taller de Esculturas de Pilolcura y el Emporio Kimun, ubicado en Curiñanco. Estos emprendimientos cuentan con infraestructura adecuada para la atención de público y buena ubicación dentro de su sector, ambos al costado de un camino principal. El principal producto del Taller son esculturas en madera (en diferentes formatos y tamaños), mientras que el Emporio Kimun vende miel de bosque valdiviano, lana, fibra vegetal, artesanía en madera y piedra, joyería mapuche, hortalizas, huevos, hierbas y conservas. Identifican la temporada alta entre noviembre y marzo (más fines de semana largos y vacaciones de invierno). Sus clientes son principalmente turistas provenientes de la región y distintos lugares de Chile que pasan por el sector. En el caso del Emporio Kimun, éste cuenta con clientela fidelizada en Valdivia y hace envíos a todo Chile, además de proveer de miel a distintos almacenes de la zona. El taller de escultura se provee de madera directamente del bosque, mientras que el Emporio Kimun se abastece con productores y artesanos de Curiñanco, Bonifacio y Los Molinos (joyas), más la producción del predio donde se ubica la tienda (huevos, hortalizas, miel y lana). El personal, en ambos casos corresponde a los propios dueños, contando el taller con un ayudante vecino del sector. Sobre a las necesidades identificadas para ofrecer un mejor servicio, en ambos casos declaran contar con el equipamiento necesario. Respecto de necesidades en términos de infraestructura, consideran temas de hermoseamiento, como cerco, terraza y señalética. La Dueña del emporio Kimun espera poder ampliar su local e implementar un café taller para dictar cursos relacionados con la artesanía en fibras vegetales y la pastelería en torno a la miel. Respecto de la formalización, el escultor cuenta con iniciación de actividades en segunda categoría y el emporio se encuentra formalizado. Respecto del financiamiento, en ambos casos prima la inversión privada. El Emporio Kimun ha tenido la experiencia de postulación a fondos SERCOTEC y CONADI, sin éxito, y el taller de esculturas declaró haber obtenido financiamiento años atrás, sin identificar claramente la fuente. Estos emprendedores conocen los otros negocios de la zona, sin embargo, en ambos casos plantean no tener disponibilidad para participar en actividades asociativas, particularmente la dueña del Emporio Kimun, ya que participa en la Agrupación de Jóvenes Mapuche y declara ser suficiente para ella.

### *Servicios de Turismo y Conservación*

En este grupo se concentran los servicios de conservación y turismo aventura, compuesto por el Parque Punta Cóndor, ubicado en Pilolcura, los parques Aventura Selva Valdivia y Oncol, ubicados en el sector del mismo nombre, y CAREP (Cooperativa de Aprendizaje en Restauración Ecológica y Permacultura). Los parques prestan servicios de senderismo, trekking, escalada en boulder (Punta Cóndor) y Canopy (Parque Aventura Selva Valdiviana), miradores y camping (Parque Oncol), mientras que Carep entrega servicios de diseño de predios, vivero, educación ambiental y conservación. Identifican la temporada alta entre diciembre y marzo. Sus clientes son principalmente público valdiviano y turistas provenientes de la región. En el peak de temporada alta (febrero) aumentan los turistas de otras regiones del país, teniendo capacidad de atención de 30 personas en promedio diario cada parque, mientras que, en temporada baja, la afluencia se concentra en los fines de semana, con un registro aproximado de 10 personas por día.

Debido a la naturaleza del servicio, no se registran proveedores específicos. El personal, para el caso de Punta Cóndor corresponde a familiares (4 personas), y para los otros parques está compuesto por un grupo de guías y recepcionistas, normalmente personas del sector o de Valdivia. Sobre las necesidades identificadas para ofrecer un mejor servicio, se logró establecer la mantención de senderos, señalética y particularmente en Punta Cóndor se especificó que es necesario mejorar los baños y contar con artículos de primeros auxilios. El Parque Aventura Selva Valdiviana manifestó falencias en términos de difusión y publicidad. Parque Punta Cóndor no cuenta con formalización, mientras que los otros dos parques tienen su actividad debidamente formalizada, así como también la Cooperativa CAREP. Respecto del financiamiento, los tres parques se forman a partir de inversión privada. Punta Cóndor ha recibido apoyo a través del PDTI, mientras que Parque Aventura se ha adjudicado fondos de CONADI y SERCOTEC. Los entrevistados declaran conocer los emprendimientos presentes en el territorio, sin embargo, no mantienen una relación estable, salvo el caso de Punta Cóndor, que participa en actividades de la Ruta Lafkenche (PDTI). Se reconoce la instancia de reunión en torno a una agrupación de Áreas Protegidas, en cuyo caso el representante de Parque Aventura manifiesta disponibilidad para participar en su directiva, solo en el caso que se conforme como un gremio. La representación de Parque Oncol es normalmente activa en procesos de desarrollo y agrupaciones en torno a la biodiversidad y conservación.

### *Consideraciones Generales*

Todos los emprendedores entrevistados reconocen tener algún nivel de relación con la RN Pilunkura, ya sea por lazos familiares o contacto personal con su dueño. No se detectaron relaciones comerciales entre los emprendedores o con el ASP, sin embargo, todos se conocen y recomiendan los servicios de otros, generando un acuerdo tácito de cooperación. Es de común acuerdo que el potenciar el ASP repercutirá en el aumento de turistas en el sector, y por lo tanto favorecerá a todos los negocios ubicados en la zona de influencia. Además, se otorga un alto valor al trabajo de conservación de la biodiversidad, siendo este el foco central de atracción de público.

A pesar de que los emprendedores manifestaron conocerse y desear que se lleven a cabo programas de desarrollo y fomento en el sector, no manifiestan disposición para participar en nuevas agrupaciones o cooperativas que permitan conformar un solo paquete turístico. Los principales motivos identificados son dos: poca disponibilidad de tiempo y necesidad de surgimiento de liderazgos jóvenes en el territorio. Complementando lo anterior, se identificó una diferencia en cuanto a formalización y por tanto, en calidad de infraestructura y servicio entre los emprendedores ubicados en los sectores de Curiñanco, La Misión y Chabelita, en comparación con los emprendimientos de Pilolcura, Las Minas y Los Pellines, estos últimos no cuentan con formalización debido a la falta de agua potable y construcción fuera de norma, también se logró establecer que los emprendedores de esta zona no participan en agrupaciones – salvo PDTI – y no presentan interés en asociarse como es el caso de los primeros. Los principales organismos que otorgan financiamiento para las iniciativas del sector reconocidos por los emprendedores son: INDAP, PRODESAL, PDTI y SERCOTEC. Los entrevistados identificaron problemas clave a la hora de enfrentar un desarrollo futuro. Es transversal la opinión respecto del acceso a agua potable, ya sea a través de ampliación de la red de APR o a través del desarrollo de proyectos individuales, como es el caso de Pilolcura, ya que, solo cumpliendo con esta condición, los emprendedores podrían optar al primer paso de obtención de resolución sanitaria y posterior formalización. Otros temas urgentes identificados fueron el manejo de basura y

residuos, señalética, veredas, regularización de bajadas a la playa y explosión demográfica en el territorio, problema que, según manifestaron, está provocando loteos irregulares, la llegada de personas que no están comprometidas con la conservación ni con la comunidad, y delincuencia. Finalmente, en cada entrevista, los emprendedores fueron consultados sobre sus sueños o aspiraciones a futuro sobre el territorio. Los puntos focales de sus respuestas consideraron lo siguiente: La conservación del bosque y la naturaleza, el desarrollo de un polo turístico y gastronómico, y el aumento de turistas (previa mejora en infraestructura), no así de habitantes.

### *g. Mapa de actores*

#### *i. Metodología*

Se identificaron los actores y organizaciones presentes en el territorio con las que, de una u otra manera, la RN Pilunkura mantiene algún tipo de relación. El listado está compuesto por organizaciones sociales, emprendimientos de la zona de influencia y organismos públicos. Se consideró a cada actor y organización para realizar un mapa de actores, considerando su nivel de interés e influencia con respecto al proyecto de conservación y turismo de la RN Pilunkura. A cada uno se les asignó una puntuación según el interés e influencia que cada uno de ellos tiene con respecto al proyecto, siendo el número cinco (5) de mayor interés/influencia y el número uno (1) el de menor interés/influencia. Los resultados fueron ingresados en un gráfico de dos ejes, dividido en cuadrantes, donde el eje horizontal representa el nivel de influencia y el eje vertical el nivel de interés. El objetivo de este mapeo es crear una representación visual de la posición de cada uno de los actores identificados, considerados clave para el proyecto de conservación y turismo de la Reserva. Este mapa de actores servirá además como base para generar estrategias de relacionamiento, y visualizar el poder de influencia en el proyecto, con el objetivo de establecer una relación eficaz con cada uno de ellos.

#### *ii. Resultados*

Se identificaron, clasificaron y asignaron valores de puntuación a 20 actores, contando entre ellos con organismos públicos, privados, organizaciones sociales y sociedad civil. La tabla 28 contiene los nombres de los actores identificados y su puntuación de acuerdo a los resultados obtenidos a partir de la entrevista realizada a Pascual Alba y familia. Cabe señalar que los emprendimientos identificados cuentan además con buenas referencias y comentarios de los visitantes, destacando principalmente aspectos como calidad y buen servicio, además de su sabido interés por potenciar el desarrollo turístico del sector.

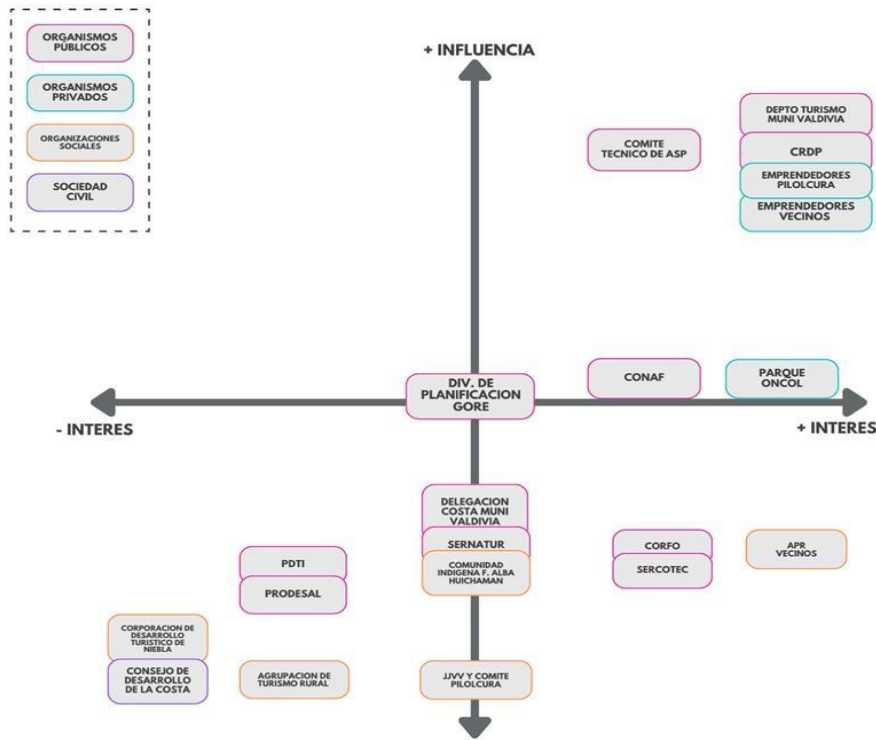
**Tabla 28:** Identificación y puntuación de actores en la zona de influencia.

Nombre del actor	Interés					Influencia				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
CRDP					X				X	
Comité Técnico de ASP				X					X	
Planificación GORE			X					X		
Turismo Municipalidad de Valdivia					X				X	
CONAF				X				X		
PRODESAL		X					X			
PDTI		X					X			
SERCOTEC				X			X			
CORFO				X			X			
SERNATUR			X				X			
Delegación Municipal de la Costa			X				X			
Parque Oncol					X			X		
Emprendedores Pilolcura					X				X	
Emprendedores localidades vecinas					X				X	
JJVY Y Comité de adelanto de Pilolcura			X			X				
APR (Pilolcura, Las minas, Los pellines)					X		X			
Comunidad Indígena Félix Alba Huichaman de Pilolcura			X				X			
Corporación de desarrollo turístico de niebla	X					X				
Agrupación de Turismo Rural		X				X				
Consejo de desarrollo de la costa	X					X				
Organismos públicos										
Organismos privados										
Organizaciones sociales										
Sociedad civil						x				

(Fuente: elaboración propia).

Continuando con la metodología descrita, se asignó una ubicación a cada uno de los actores identificados dentro del gráfico. Para el análisis de los actores, se definieron 4 categorías de interés, determinadas por la valoración y posición en el mapa de actores (Figura 25).

**Figura 25:** Mapa de actores en el área de influencia de la RN Piloncuro.



(Fuente: elaboración propia).

*Categoría mayor influencia y mayor interés (sección superior derecha del mapa de actores):*

En este cuadrante se ubican principalmente organismos públicos y privados relacionados directamente con el fomento productivo y las áreas protegidas. Se identifican 7 actores en este cuadrante:

1. Corporación Regional de desarrollo productivo Los Ríos.
2. Comité técnico de las áreas silvestres protegidas.
3. Oficina de turismo de Valdivia.
4. Emprendedores de Piloncuro.
5. Emprendedores de localidades vecinas (Bonifacio, Las Minas, Los Pellines y Curiñanco)
6. CONAF.
7. Parque Oncol.

Cabe destacar el valor de los actores identificados en este cuadrante, como posibles aliados en gestiones de recursos económicos, sociales y ambientales y su aporte al desarrollo del territorio como un destino turístico, planificado y sostenible que, para el área piloto, es de gran importancia. Respecto de los organismos públicos, se destaca el nivel de interés e influencia de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), el Comité Técnico de Áreas Silvestres Protegidas y el Depto. de Turismo de la Municipalidad de Valdivia, en potenciar y destinar proyectos e inversiones al territorio norte de la Costa de Valdivia, potenciando así, tanto a los emprendedores como a otras áreas de conservación del sector. Sin lugar a duda, los organismos privados que involucran a los emprendedores de tres localidades del área de influencia y Parque Oncol estimulan el proceso de desarrollo y gestión de gobernanza territorial relacionada al turismo y la conservación del territorio.

### *Categoría menor influencia y mayor interés (cuadrante inferior derecho)*

En esta categoría se ubican 3 actores que para la reserva son de gran interés, pero que en particular no representan alta influencia en el desarrollo del proyecto, dos de ellos son organismos públicos y uno corresponde a una organización social, estos son:

- SERCOTEC
- CORFO
- Comités de Agua Potable Rural

Para la RN Pilunkura es de alto interés contar con el apoyo y financiamiento de organismos como SERCOTEC y CORFO, ya que a través de ellos es posible mejorar no solo las instalaciones y equipamientos de la Reserva, sino que también potenciar a los emprendimientos del territorio, particularmente los del área de influencia: Curiñanco, Bonifacio, Las Minas, Los Pellines y Pilolcura, asunto que implica un aporte significativo para el desarrollo turístico y económico del territorio y sus habitantes. Los Comités de Agua potable rural representan un alto interés para la RN Pilunkura, ya que su funcionamiento exitoso está relacionado con el cuidado del bosque, además de beneficiar directamente a los habitantes del territorio. Sin embargo, estos comités, al no estar formalizados, no son influyentes en el proyecto ya que no otorgan ningún beneficio directo o mantienen contacto con los propietarios de la Reserva. Fortalecer esta alianza podría resultar beneficioso para ambas partes, pudiendo generar, por ejemplo, acciones de educación ambiental y ecológica en las comunidades vecinas y usuarias del agua que se genera en la reserva, generando conciencia ambiental, y por lo tanto soporte en el cuidado y conservación de la reserva y otorgándole valor a la gestión del Comité.



### *Categoría medio interés y baja influencia (ubicados en el centro inferior del gráfico)*

Destacan dos grupos en esta categoría, que agrupan principalmente a Organismos Públicos y Organizaciones sociales. Los principales actores son:

- División de planificación GORE Los Ríos.
- Delegación Costa Municipalidad de Valdivia.
- SERNATUR.
- Comunidad Félix Alba Huichaman de Pilolcura.
- Junta de Vecinos y Comité de adelanto de Pilolcura.

Para la Reserva Natural Pilunkura, los organismos públicos ubicados en esta categoría representan importancia media, ya que a través de ellos sería posible obtener recursos o acciones que fomenten el desarrollo turístico tanto del área protegida, como de las localidades del área de influencia. Además, tanto SERNATUR, como la división de planificación del GORE, eventualmente podrían apoyar la planificación y coordinación de las acciones necesarias para que el aumento de la actividad turística no genere un impacto negativo en los territorios de influencia de la Reserva, sin embargo, hasta la fecha sus acciones no han representado efectos positivos o negativos en la RN Pilunkura. Así como los organismos públicos son considerados de interés medio, las organizaciones sociales presentes en el territorio (Junta de Vecinos, Comité y Comunidad Indígena de Pilolcura) también lo son, básicamente porque estas organizaciones no consideran acciones relacionadas con el quehacer de la Reserva, sin embargo, se reconoce el valor potencial en alianzas que permitieran beneficios para ambas partes, como por ejemplo el desarrollo de proyectos conjuntos en temas como reciclaje, educación ambiental o uso de energías renovables. Aportando así, al desarrollo social en torno a la reserva.

### *Categoría bajo interés y baja influencia (cuadrante inferior izquierdo)*

En este cuadrante, se ubican cinco actores correspondientes a Organismos públicos, Organizaciones sociales y de la Sociedad Civil. Dichos actores representan bajo interés e influencia para la reserva, ya que, a pesar de que eventualmente se podría trabajar con ellos en temas específicos de planificación estratégica y difusión turística, a la fecha no se ha generado alguna relación de cooperación con la reserva. Los actores de esta categoría son:

- PRODESAL de INDAP.
- PDTI de INDAP.
- Agrupación de Turismo Rural.
- Corporación de desarrollo turístico de Niebla.
- Consejo de Desarrollo de la Costa.

Los organismos públicos de esta categoría se dedican principalmente al apoyo de actividades agrícolas, y en baja escala a temas turísticos (agroturismo), por tanto, la ASP no está incluida como beneficiaria de sus programas, aunque potencialmente podría ser considerada dentro de la línea de actividades relacionadas al turismo. Las dos agrupaciones sociales incluidas en esta categoría, a pesar de ser del rubro turístico, en la actualidad no funcionan como tal, ya que se encuentran sin directorios

vigentes ni planes de trabajo activos. El Consejo de Desarrollo de la Costa, como organización de la sociedad civil, representa un bajo grado de interés e influencia en el desarrollo y gestión de la Reserva, ya que sus líneas de acción en la actualidad no guardan relación con los intereses y planificación de desarrollo futuro de los propietarios de la Reserva.

### *Consideraciones Generales.*

De acuerdo al análisis realizado, se puede concluir que, si bien es cierto se encontró una amplia variedad de organizaciones con las que la RN Pilunkura considera tener relaciones de mayor o menor nivel de interés / influencia, no existe ninguna alianza formal con los actores identificados, salvo una incipiente colaboración con Parque Oncol y el inicio de comunicaciones con la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valdivia en torno al tema ZOIT. El cuadrante que contiene las organizaciones de mayor interés / influencia, representa también el primer paso para formalizar y establecer alianzas, que eventualmente mostrarían resultados en el corto plazo. Igualmente es posible establecer que la RN Pilunkura cuenta con un potencial de red de contactos que, de ser bien administrada, podría implicar un impulso importante en el desarrollo social y de fomento productivo del territorio en que se encuentra. Esto mismo, visto desde otra óptica, da cuenta de la falta de articulación entre las organizaciones presentes en el territorio y las de influencia en este (organismos públicos), cuestión que se ha traducido en un estilo de desarrollo individual, limitado y desigual en el sector. Se espera que los organismos públicos, tanto en el área forestal, medio ambiental, turística, de planificación y fomento, consideren acciones y estrategias que impulsen el desarrollo de los emprendimientos aledaños al área protegida, no solo en asuntos económicos, sino también apoyando el desarrollo y establecimiento de gobernanza local, que permitan el estímulo de autonomía en el territorio garantizando la conservación ambiental y rescate cultural y patrimonial. También es importante mencionar que a pesar de explicitar que las acciones deben ser planificadas, éstas deben hacerse a la brevedad, por lo tanto, seguir generando diagnósticos y líneas base durante décadas, hace que los habitantes del territorio no sientan un real apoyo del estamento público en aportar al desarrollo sostenible del territorio. Se sugiere generar estrategias más directas de corto plazo y alto impacto. Igualmente relevante es que la planificación de actividades turísticas como emprendimientos asociados, se haga desde un inicio en conjunto a un organismo especializado o una consultoría específica, que apoye desde el inicio a los emprendedores, y que al momento de querer formalizar tanto sanitaria como tributariamente, puedan obtener permisos de manera exitosa y sin un alto costo para los emprendedores. En términos de las organizaciones sociales y de la sociedad civil, destacar que para el área es de mediana importancia su participación, ya que, a la fecha en su mayoría, no explicitan la importancia de concretar relaciones con el área protegida. A pesar de esto, si el desarrollo de la actividad turística y de conservación fuese más popular, se podrían trabajar en planes de educación ambiental tanto en cuidado del bosque como de las especies y territorio costero. Los organismos privados siguen siendo de gran importancia e influencia en el mapa, ya que, junto a ellos, es posible potenciar y desarrollar actividades sostenibles y generar relaciones en pro del desarrollo y futuro posicionamiento del territorio como un potencial destino turístico. Sin lugar a duda, las gobernanzas deben nacer desde esta categoría, siendo también apoyadas con los organismos públicos. A pesar de que algunos organismos públicos y organizaciones sociales se encuentran en un cuadrante de bajo interés y baja influencia, no dejan de ser importantes si es que ellos comienzan a realizar acciones en donde la Reserva pudiese participar, como, por ejemplo, programas de INDAP, y a la vez, las organizaciones sociales de turismo se reactivaran y comenzaran a

generar planes de trabajo con las áreas protegidas del sector. Finalmente, se logró evidenciar que existen organizaciones en el territorio con un alto potencial de apoyo al desarrollo y bienestar de la comunidad que, sin embargo, se encuentran inactivas, lo que implica debilidad en la gobernanza local y por tanto en la capacidad de protección y conservación del territorio.

### 8.2.2.9. Diseño y ejecución de plan de promoción y comercialización.

La siguiente propuesta de plan de promoción y comercialización del producto turístico, se centra en los atributos clave del destino, las áreas protegidas y los servicios complementarios que componen el circuito. El diseño considera 6 etapas, cuyos contenidos serán ajustados tras la validación del circuito con los emprendedores en la siguiente etapa de la consultoría (Figura 26).

**Figura 26:** Etapas del plan de promoción y comercialización del producto turístico “Circuito de los Parques Costeros Valdivianos.



(Fuente: elaboración propia).

#### *Etapa 1: Atributos clave del circuito y análisis de situación actual.*

Como fue mencionado anteriormente, los emprendedores están reticentes a participar de una alianza formal de trabajo colaborativo y liderar el proceso de posicionamiento del circuito, debido a razones como la disponibilidad de tiempo o la falta de liderazgo joven. Por otra parte, existe una variada oferta de actividades y servicios en la zona que fueron detallados en la sección de “Caracterización de las iniciativas y actores identificados” (punto 3.2.4.2.). Sobre este punto destaca que los emprendedores reconocen la relación con la RN Pilunkura, pero no tienen relaciones comerciales entre ellos o con la Reserva. Sin embargo, todos se conocen y recomiendan los servicios de otros, cooperando informalmente entre ellos. De igual forma, todos concuerdan en que potenciar

las visitas a las áreas protegidas favorecería el turismo en la zona, ya que son valoradas por los turistas y visitantes por las acciones de conservación que realizan. A pesar de lo diverso de las actividades que realizan los emprendedores en la zona, la diferencia en los estados de avance de sus negocios, y la reticencia a formalizar una red de trabajo, todos ellos concuerdan en que la conservación del bosque y la naturaleza, el desarrollo de un polo turístico y gastronómico, y el aumento de turistas (previa mejora en infraestructura) es un escenario deseado para la zona a futuro. La situación actual del área fue considerada en el diseño del plan de promoción, ya que las acciones propuestas deben ser posibles de implementar de forma individual por cada emprendedor, pero manteniendo la coherencia y objetivo común entre ellas, para avanzar en el escenario deseado por todos los emprendedores. Por otra parte, la estrategia debe resaltar los atributos clave identificados y descritos en la propuesta de circuito (Figura 27).

**Figura 27:** Resumen de los atributos clave del circuito Parques Costeros Valdivianos.



(Fuente: elaboración propia).

### *Etapa 2. Definición de Objetivos*

Tomando como referencia el contexto detallado en la Etapa 1, se definieron los siguientes objetivos para el plan de promoción y comercialización.

**Objetivo General: Posicionar el circuito turístico como destino turístico de la Región de Los Ríos para mejorar los ingresos de las áreas protegidas y los servicios complementarios.**

Los principales objetivos específicos para la estrategia de promoción son:

- Aumentar las visitas al circuito.
- Promover el producto turístico como un circuito.
- Dar a conocer el circuito entre el público objetivo.

### Etapa 3. Características del mercado objetivo

Los clientes identificados con más posibilidad de comprar los servicios turísticos ofrecidos son turistas nacionales, donde se identifican dos grupos:

	<p>Familias de adultos o adultos con niños y jóvenes, de ingresos medios, con interés en la naturaleza y las actividades al aire libre. Realizan estas actividades generalmente en la época de verano, durante vacaciones o fines de semana largos.</p>
	<p>Personas aficionadas al turismo aventura que realizan trekking, running o ciclismo de forma habitual y que destinan tiempo frecuentemente para estas actividades, por lo que pueden acceder a los servicios durante todo el año.</p>

En general las personas que visitan áreas protegidas tienen interés en la naturaleza y son sensibles a seguir un estilo de vida más saludable. Las tendencias de comercialización de productos turísticos en un mercado cada vez más globalizado, tienden a ser a través de medios digitales como las redes sociales y plataformas de información y compra online. La RN Pilunkura aparece como experiencia en Tripadvisor, así como el Parque Oncol que es una de las principales recomendaciones de estas plataformas para el turismo de naturaleza. Sin embargo, los esfuerzos son aislados y no se identifica una marca o identidad común.

#### *Etapa 4. Descripción del circuito y sus servicios.*

Los servicios ofrecidos por cada área protegida, así como aquellos emprendimientos cercanos a ellas fueron detallados en la propuesta de circuito. En general se centran en senderismo por el bosque nativo y servicios complementarios como cabalgatas, avistamientos de aves, canopy, guiado con detalles de la historia y la cultura de la zona. La principal diferenciación con otras áreas protegidas de la Región es que se trata de áreas protegidas privadas, todas pequeñas (a excepción de Oncol) administradas por sus propietarios, familias que han vivido históricamente en la zona lo que ofrece al visitante una experiencia única para disfrutar de la naturaleza, la cultura (incluida la gastronomía) y la historia del lugar contada por sus propios habitantes. Según un estudio previo realizado por Satori Gestión Territorial para la ZOIT Valdivia, dónde se realizó una visita a la RN Pilunkura, los clientes perciben que el servicio ofrecido en general es bueno, pero que se debe mejorar la señalética dentro de los recorridos en el bosque y pensar en actividades más específicas para los niños durante el recorrido.

#### *Etapa 5. Estrategia de promoción.*

"Promoción" se refiere a las actividades destinadas a hacer que las personas conozcan acerca del servicio que ofrecen las áreas protegidas, ayudando a inducir preferencia sobre el producto, comparado con otros de similares características. La promoción responde a la pregunta ¿cómo hacer que la gente conozca acerca del producto/servicio?, y se refiere al conjunto de actividades y los medios usados para comunicar valor a los clientes. Varios medios pueden ser usados para comunicar el mensaje deseado, incluyendo medios masivos, correo directo, contacto personal, asociación comercial, y redes sociales. Es importante identificar la cantidad de recursos (humanos y financieros) que se pueden destinar para las actividades de promoción. Las técnicas de promoción se refieren a actividades específicas para atraer clientes. Para este caso se considera realizar tres acciones específicas para promocionar y posicionar el circuito.

Técnicas de promoción sugeridas:

- Folletería virtual del circuito con servicios ofrecidos, contacto y mapa de referencia.
- Publicaciones de Facebook e Instagram que realcen los atributos clave del circuito.
- Ofrecer cupones de descuentos para los clientes habituales del circuito.

Para concretar estas técnicas de promoción y avanzar en posicionar el circuito como destino turístico de la Región de Los Ríos, se creará una identidad de marca, con una propuesta gráfica que incluirá el diseño de un logotipo o isotipo, paleta de colores y familia tipográfica a utilizar. También se creará un mapa virtual tipo infografía con la ubicación espacial de las áreas protegidas, los servicios y forma de contacto, además de los servicios complementarios y atributos clave del circuito, todo ellos siguiendo la identidad de marca previamente diseñada. Se incluye en el plan de promoción el diseño de al menos 5 publicaciones en formato para feed e historias de Instagram y muro de Facebook, ya que todas las áreas protegidas cuentan con alguna red social. Estas publicaciones podrán ser usadas indistintamente por las áreas protegidas, pero mantendrán la identidad corporativa creada para el circuito. Las publicaciones podrán ser en formato foto de alta calidad, infografía o video corto según los requerimientos de cada una, la disponibilidad de tiempo y presupuesto. Se propone, además, hacer descuentos especiales en época de verano, en alguno de los servicios de las áreas protegidas, cuando lleguen clientes recomendados desde alguna de las otras áreas o servicios complementarios, y

que sean clientes frecuentes del circuito, con el fin de favorecer la fidelización de los clientes. Esta idea debe ser aprobada por los emprendedores y dueños de las áreas protegidas y emprendimientos, y será diseñada si es que ellos aceptan esta propuesta en la validación del circuito y el plan de promoción y comercialización. Este plan de promoción es una aproximación inicial para dar a conocer el circuito y proponer una identidad de marca. Sin embargo, se requieren de esfuerzos mayores en recursos y tiempo para posicionar este circuito, por ello, en la Agenda Consensuada y el Plan de Acción que se desarrollará en la segunda parte de la consultoría, se incluirán acciones específicas para fortalecer y dar continuidad al plan de promoción y comercialización. A continuación, se presenta un resumen de la propuesta detalla previamente (Figura 28).

**Figura 28:** Resumen de la propuesta de plan de promoción y comercialización del circuito Parques Costeros Valdivianos.



(Fuente: elaboración propia).

### *Etapa 6. Desarrollar una estrategia de precios*

Los precios ofrecidos por las áreas protegidas y los servicios complementarios son en general similares, por lo que se trata de precios relativos en base al mercado predominante. Éstos van desde los \$3.000 pesos por una entrada general para acceder al Parque Punta Cóndor, hasta los \$20.000 por el servicio de avistamiento de aves en la playa de Pilolcura que ofrece la RN Pilunkura. El Parque Oncol es el único que ofrece precios diferenciados entre adultos (\$5.000) y niños y tercera edad (\$2.000), diferenciando incluso entre nacionales y extranjeros (\$2.500), como estrategia de precios. Para el caso de los servicios complementarios, los precios de alimentación parten en los \$5.000 por un café con repostería o empanadas de la zona. En relación al alojamiento, los precios van desde los \$50.000 por una cabaña para máximo 5 personas, hasta los \$150.000 por una habitación triple en un Lodge. En cuanto a los precios que los clientes estarían dispuestos a pagar por los servicios

ofrecidos, para una gira anterior realizada a RN Pilunkura en el año 2020, el 69% de los entrevistados estaba dispuesto a pagar entre \$23.000 a \$33.000 por el servicio de senderoguiado y almuerzo en la cafetería, el 23% indicó que menos de \$23.000 y el 8% indicó que pagaría entre \$33.000 y \$43.000. Destacaron la necesidad de tener un precio diferenciado para adultos y niños.

#### **8.2.2.10. Validación de la propuesta de Plan de Promoción y Comercialización.**

El día 20 de octubre se realizó en Pilunkura un taller de validación del producto turístico y del plan de promoción y comercialización. Asistieron representantes de todas las áreas protegidas privadas del Sector Norte de la cordillera de la Costa que participaron en el estudio, a excepción de Oncol que justificó su ausencia, pero manifestó su interés en participar del Circuito Turístico. Luego de presentar y validar el Circuito Turístico, cuyos detalles se presentaron en la sección anterior, se presentó el Plan de Promoción y Comercialización. La presentación se centró en los objetivos y los tres productos propuestos a desarrollar:

1. Nombre e imagen del Circuito Turístico y paleta de colores. (logo)
2. Mapa con ubicación de cada AP y servicios de complementarios.
3. Publicaciones de Instagram y contenidos asociados a los atributos clave identificados.

En general la propuesta fue bien recibida por los participantes y la conversación giró en torno a varios temas relevantes de la propuesta como:

El nombre del Circuito Turístico:

- Se sugiere hacer referencia a la Cordillera de la Costa.
- Opción de incluir una frase en inglés como “live learning” (vivir aprendiendo). Sin embargo, no todos los participantes lo consideran apropiado, por el perfil del visitante que es principalmente nacional.
- Sugerencias como “Áreas Protegidas de la Cordillera de la Costa”, “Parques de la Cordillera de la Costa” “Bosques de la Cordillera de la Costa”. Importante también hacer mención al “siempreverde” o “Selva valdiviana” términos ya posicionados, y “Parques del Cerro Oncol”. También se menciona a “Moncol” (nombre original del cerro), pero se descarta por la connotación que ahora tiene. También “Bosques del Cerro Oncol”, “circuito cordillera siempreverde.”
- Se propone no considerar “Áreas Protegidas” para ser más inclusivo, porque el área del Parque Aventura no se enfoca en la conservación como tal.

Perfil del visitante:

- Invierte en la naturaleza que se perciben con “alta sensibilidad”, refiriéndose con esto a que se debe ser cuidadoso en el trato.



- Para el Parque Aventura Selva Valdiviana, hay un nicho de turistas del norte (Iquique, San Pedro), ejecutivos principalmente, muy activos, que les interesa estar en permanente movimiento y buscan múltiples atractivos turísticos, lo que podría ser una oportunidad para el circuito.
- Durante el invierno bajan mucho las visitas. En esta época es importante retomar el trabajo con los colegios y universidades. Les interesa llegar a ese segmento de visitantes. Para ello se deben realizar gestiones directamente con el DAEM.

Cómo llegan los clientes:

- Principalmente por el boca a boca. Se da un trato muy personalizado, que es muy valorado.
- Manejo de Redes Sociales (Instagram) ha sido un desafío, están iniciándose en ello, pero señalan que ha sido efectivo para llegar a mayor público.
- Trato muy preferencial y autoformación permanente.
- En los comienzos se intentó hacer difusión de muchas formas, como letreros, sin ningún avance.
- Un gran problema (brecha) para el sector es la locomoción para que los visitantes puedan llegar.

Otras ideas para el plan de promoción a futuro:

- Creación de un “álbum” con figuras de cada AP que al completarlas podría generar algún descuento o “premio”. Tipo pasaporte de visita.
- Generar un hito comunicacional en el lanzamiento del circuito. Para ello se puede considerar el trabajo con algún “influencer”.
- Consideran importante que el parque Oncol incluya una ventana en su web con información de cada parque, retomando un interés que Oncol había manifestado tiempo atrás. Ante ello, se comenta que la información del circuito apunta a cubrir el mismo objetivo.

Finalmente, los participantes aprueban el Plan de Promoción y Comercialización llegando a los siguientes acuerdos:

- Durante noviembre, se realizará un taller presencial para validar los productos.
- Propuestas de nombre tentativos para votación que considere las sugerencias previas.
- Presentación de imagen del Circuito Turístico. (logo)
- Presentación de mapa vinculado a google maps, con ubicación de las AP y servicios complementarios.
- Contenido y diseño de las publicaciones para Instagram. (centrada en los atributos claves que

- fueron expuestos en la ppt)
- Cada AP enviará 2 fotos de sus actividades para incluir en el mapa.
  - Por el momento, no se desarrollará una estrategia de precios (descuentos) asociada al circuito.

### 8.2.2.11. Validación de los productos y ejecución del Plan de Promoción y Comercialización.

El día 16 de noviembre se realizó el taller de validación de los productos asociados al plan de promoción y comercialización. Participaron representantes de todas las áreas a excepción de Punta Córdor y Oncol que no obstante su confirmación previa, no pudieron llegar a la actividad. El objetivo del taller fue presentar y validar con los participantes los siguientes productos asociados al Circuito Turístico Parques Costeros Valdivianos: Logo, publicaciones para redes sociales, mapa del circuito con la información asociada a cada área protegida, y el código QR.

#### a) Imagen del Circuito Turístico

##### Logo

Se presentaron tres propuestas de imagen para el circuito turístico, todas basadas en la naturaleza de las AP y especies emblemáticas (iconos) como el Chucao (*Scelorchilus rubecula*) y el helecho Ampe (*Lophosoria quadripinnata*). Los puntos del trazado están basados en la distribución de las 5 AP del circuito en el espacio, con una pequeña variación por razones de encuadre. El uso del chucao es en general algo original en el ámbito de las AP, ya que sólo la Reserva Huilo huilo lo utiliza. Todos los participantes aprobaron los iconos propuestos y manifestaron conformidad con el nombre del circuito **“Parques Costeros Valdivianos”**. Destacaron que el chucao es una buena especie para usar como icono ya que es fácil de ver por parte de los visitantes. Tras varias conversaciones, finalmente se seleccionó una de las tres propuestas de logo, a la cual se le hicieron algunas modificaciones, para quedar finalmente con el logo que se muestra en la Figura 29. Este material fue puesto a disposición de las AP para su libre uso en coordinación conjunta. Específicamente se entregó, logo en formato jpg y png en colores y en un sólo tono, en blanco y en negro para diferentes usos (Anexo 5).

**Figura 29:** Versión final del logo para el circuito turístico “Parques Costeros Valdivianos”, para las AP privadas del Sector norte de la Cordillera de la Costa.



(Fuente: elaboración propia)

## Publicaciones de Instagram

Durante el taller se presentaron las propuestas de diseño y contenidos para el Instagram. A todos les agradaron los mensajes elaborados. Agradecen y manifiestan conformidad con mantener los textos como fueron escritos y la propuesta de diseño usando fotos de naturaleza del sector y la imagen del logo en las versiones finales.

Las propuestas de contenido por atributo clave fueron las siguientes:

- **Atributo clave “Variedad de ecosistemas”:** Ven a conocer el Circuito de los Parques Costeros Valdivianos, refugio de una biodiversidad única en el mundo y muy cerca de ti.
- **Atributo clave “historia y tradición local”:** Los parques del circuito son administrados por familias que han vivido por generaciones en la zona costera de Valdivia ¿Quieres conocer su historia? Ven a visitarlos.
- **Atributo clave “Actividades de naturaleza”:** ¿Sabías que Chile fue premiado como el mejor destino de turismo aventura en Sudamérica 2022? Ven a disfruta de las actividades que ofrece el Circuito de los Parques Costeros Valdivianos.
- **Atributo clave “Áreas de conservación privada”:** ¿Sabías que la conservación privada en Chile se voluntaria? Son familias comprometidas con el cuidado de los ecosistemas para las futuras generaciones.

La propuesta final de las publicaciones para Instagram se muestra en la Figura 30 (Ver Anexo 5). Las publicaciones también fueron puestas a disposición de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos y del departamento de Turismo de la Municipalidad de Valdivia para su publicación. De igual forma, las AP tienen disponible para su uso el mapa y QR asociado.

**Figura 30:** Propuesta final de las publicaciones para promocionar el Circuito Parques Costeros Valdivianos a través de Instagram.



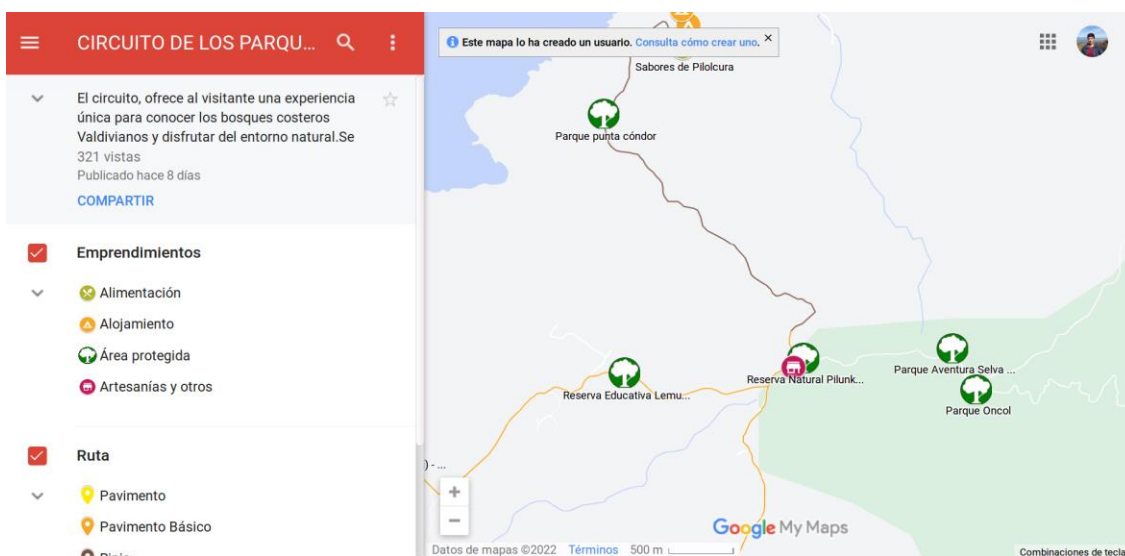
(Fuente: elaboración propia)

## Mapa del Circuito Turístico

El mapa fue presentado directamente en el Google maps (Figura 31), y se encuentra disponible para el libre acceso en el siguiente link. Se recomienda visitar el link para una mejor comprensión y experiencia.

[https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1fQPrzn6wcHUpuDuyQAjni-grmqyqwrQ&g\\_ep=CAESBzExLjUzLjQYAA%3D%3D&shorturl=1&ll=-39.693040572046684%2C-73.34307354296283&z=14](https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1fQPrzn6wcHUpuDuyQAjni-grmqyqwrQ&g_ep=CAESBzExLjUzLjQYAA%3D%3D&shorturl=1&ll=-39.693040572046684%2C-73.34307354296283&z=14)

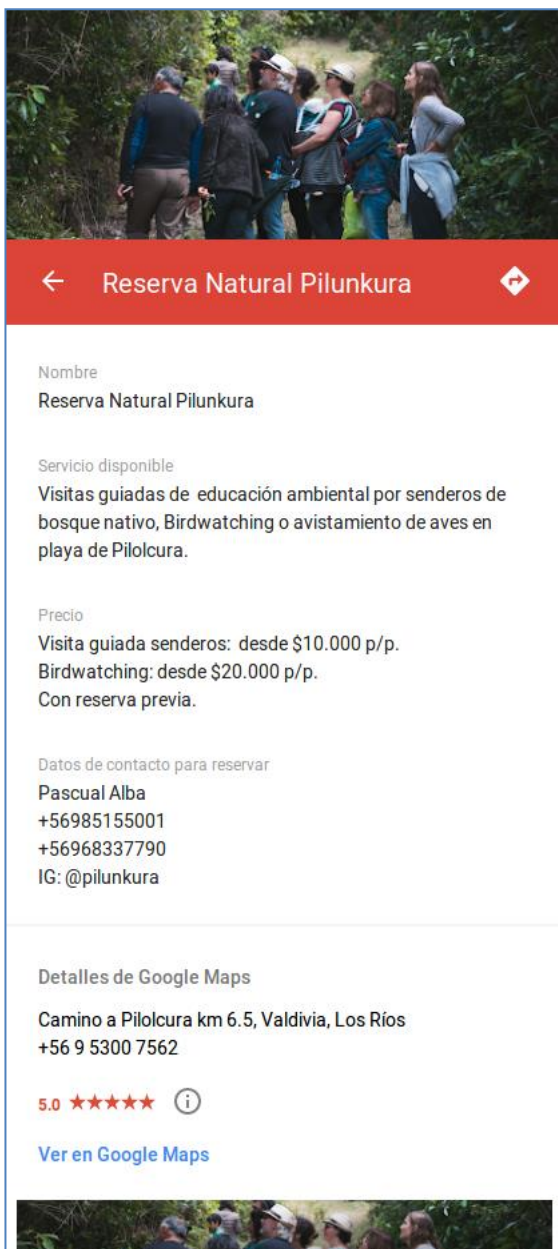
**Figura 31:** captura de pantalla del mapa con ubicación de las 5 áreas protegidas privadas asociadas al Circuito Turístico Parques Costeros Valdivianos.



(Fuente: elaboración propia)

La propuesta considera una descripción del circuito, la ubicación de todas las AP del circuito además de los servicios complementarios de alojamiento, alimentación y artesanía detallados previamente en el diseño. Al estar vinculado directamente a Google maps, los visitantes pueden definir la mejor ruta para llegar a las AP desde cualquier ubicación de Chile y el mundo. Para cada AP se elaboró un cuadro con información de relevancia e identificada como clave por los participantes (Figura 32). A continuación se presenta un ejemplo para la Reserva Natural Pilunkura.

**Figura 32:** Pantallazo del detalle de la ficha que se despliega en Google maps al seleccionar el ícono de la RN Pilunkura.



(Fuente: elaboración propia)

- Se incluyeron al menos 2 fotos por cada AP.
- La ficha que se despliega en el Google maps detalla el nombre, los servicios ofrecidos, precios y datos de contacto, incluyendo las redes sociales de cada AP.
- Al estar vinculado a Google, se muestran las reseñas y puntuaciones que los visitantes han hecho de las AP, así como otras fotos subidas por los mismos turistas.

La información se revisó con cada AP con el fin de validar y corregir. De esta forma, en el mismo taller el mapa quedó listo para su uso y validado.

## Código QR

Para compartir el mapa de forma práctica y estética a través de las diferentes plataformas digitales que los propietarios de las AP utilizan para comunicarse con sus clientes (principalmente Whatsapp e Instagram), se creó un código QR vinculado directamente al mapa del circuito (Figura 19). Este también se incluyó en las publicaciones de Instagram. Durante el taller, se realizó una capacitación en el uso y aplicaciones del mapa, así como del uso del código QR (Figura 33).

**Figura 33:** código QR desarrollado para acceder al mapa turístico con el Circuito Parques Costeros Valdivianos y la información asociada, y fotos de la capacitación asociada a su uso.



(Fuente: elaboración propia)



(Fuente: elaboración propia)

Finalizado el taller se acordaron las siguientes acciones para la ejecución del Plan de Promoción y Comercialización:

- Las AP se pondrán de acuerdo internamente para programar cuándo se subirá el contenido a las redes sociales de cada una, ya que unos manejan mucho mejor las redes sociales que otros. Por ello, los más adelantados ayudarán al resto a aprovechar el material de la mejor forma.
- Para incluir brechas y propuestas de las AP del circuito en la agenda consensuada, los participantes fueron invitados a participar del taller del día 18. Dos de ellos participarán en representación del grupo.
- Se acordó pedir a algunos servicios públicos que también publiquen en sus Instagram el circuito.

### Consideraciones generales

- El Circuito de los Parques Costeros Valdivianos ofrece al visitante una experiencia única para conocer los bosques costeros Valdivianos y disfrutar del entorno natural. Se trata de un circuito autoguiado por las cinco áreas protegidas privadas que se ubican en la zona, y los servicios que cada una ofrece, así como aquellos servicios complementarios de alojamiento y alimentación ofrecidos por los emprendimientos cercanos. Destacan entre las actividades que se ofrecen, las vistas guiadas en la RN Pilunkura, el senderismo a la cima del cerro Oncol, el trekking al Mirador costero de la Reserva Punta Cóndor, el canopy en el Parque Aventura, además de cabalgatas y observación de aves marinas y costeras en la playa Pilolcura. La principal diferenciación con otras áreas protegidas de la Región es que se trata de áreas protegidas privadas, todas pequeñas (a excepción de Oncol) administradas por sus propietarios, familias que han vivido históricamente en la zona, lo que ofrece al visitante una experiencia única para disfrutar de la naturaleza, la cultura (incluida la gastronomía) y la historia del lugar contada por sus propios habitantes. Por otra parte, el visitante podrá disfrutar de un gradiente de ecosistemas, ya que en un mismo sector se pueden recorrer y admirar bosques antiguos de la Selva Valdiviana, con su flora y fauna característicos, pasando por bosques costeros de Olivillo, y llegando finalmente al sistema marino, con sus playas, rocas y aves marinas.
- Una oportunidad identificada en el territorio es el interés de la Municipalidad de Valdivia en apoyar el desarrollo de este sector de la Cordillera de la Costa, y de escalar la propuesta del Circuito de Parques Costeros Valdivianos realizada en esta consultoría. Esto se evidenció a partir de una entrevista con la encargada de turismo de la Municipalidad de Valdivia, en la cual se identificaron acciones que se están realizando actualmente, como la instalación de señalética turística en el sector Norte de la Cordillera de la Costa. Adicionalmente se mostraron muy interesados en apoyar el desarrollo de Planes de Conservación para las áreas protegidas privadas de menor tamaño, así como también promocionar y difundir el producto turístico “Circuito de Parques Costeros Valdivianos” a



través de sus redes y página web.

- Pese a las dificultades que hay en el territorio para lograr la formalización de los servicios ofrecidos por las áreas protegidas y parques asociados al Circuito (mencionados anteriormente), existe la alternativa en SERNATUR de que puedan pre-registrarlos dentro de su base de datos, ya que el obstáculo para su formalización es externo a ellos, pues tiene que ver con la formalización de los Comités de Agua Potable Rural.
- Se recomienda lograr el apoyo por parte de algún servicio público (FOSIS, SERCOTEC) para realizar una capacitación más profunda en cuanto al uso de redes sociales por parte de los propietarios de las áreas que componen el Circuito, para que puedan sacarle el mayor provecho a los materiales de comunicación y comercialización desarrollados, y lograr así una mejor y efectiva difusión del Circuito desarrollado.

## CAPÍTULO 4: VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS.

### 9. TRABAJO CON LAS COMUNIDADES ALDEAÑAS.

Para el desarrollo de los productos que se han presentado, se realizaron actividades para el levantamiento de información y para socializar y validar las propuestas que iban surgiendo en las distintas líneas del Proyecto. Se llevaron a cabo talleres y otras metodologías que aseguran la participación de los diversos actores. Se realizaron talleres presenciales, entrevistas personales o telefónicas, y la aplicación de encuestas. En la Tabla 29 se resumen los talleres y entrevistas que se realizaron para los diversos productos de esta consultoría. Los resultados y metodologías usadas para dichos talleres y entrevistas están descritos en detalle en los puntos correspondientes del informe.

**Tabla 29:** Resumen del trabajo realizado con las comunidades y actores presentes en el área de influencia de la RN Pilunkura.

Actividad	Fecha	Descripción
Entrevista a don Pascual Alba y familia.	27 de julio 2022	Entrevista realizada con el fin de recabar información para la caracterización cultural de la RN Pilunkura y los Objetos de Conservación Cultural y de Bienestar Humano.
Evaluación y georreferenciación de senderos en RN Pilunkura.	10 agosto de 2022	Se realizó el recorrido de todos los senderos de la RN Pilunkura con Don Pascual Alba para realizar su georreferenciación y evaluar diversos parámetros para el cálculo de la capacidad de carga. También se identificaron los sitios de visita y se evaluó la infraestructura del área.
Taller de Objetos de Conservación (OC)	11 de agosto de 2022	Se realizó un taller en la RN Pilunkura con diversos actores públicos y privados relacionados con la RN Pilunkura para definir la Visión y los Objetos de Conservación Biológicos, Culturales y de Bienestar Humano. También se validó el alcance territorial del área de influencia.
Taller de Amenazas.	18 de agosto de 2022	Se realizó un taller con don Pascual Alba y Tania Maldonado para la identificación y descripción de las amenazas existentes en la RN Pilunkura sobre los OC identificados.
Entrevistas para la definición de productos turísticos relacionados con la RN Pilunkura.	15 al 31 agosto de 2022	Se realizaron entrevistas semiestructuradas de forma presencial y telefónica, según la disponibilidad de los distintos actores, para la definición de los diversos productos turísticos presentes en el área de influencia definida para la RN Pilunkura.
Taller de validación del Producto Turístico y Plan de Promoción y comercialización para RN Pilunkura.	20 octubre de 2022	Se realizó un taller con los propietarios de las AP privadas del sector norte de la Cordillera de la Costa para validar la propuesta de producto turístico diseñado en forma participativa y del Plan de Promoción y Comercialización del mismo.

Taller de validación de los productos asociados al Plan de Promoción y Comercialización.	16 de noviembre de 2022	El objetivo del taller fue presentar y validar con los participantes los productos asociados al Plan de Promoción y comercialización para el circuito turístico, y los acuerdos del taller previo.
Entrevistas para la definición productos turísticos asociados a las áreas protegidas de la Región de Los Ríos.	Octubre - Noviembre	Se realizaron entrevistas semi estructuradas, on line, a los Encargados de las Of. De Turismo de las Municipalidades de la Región de Los Ríos con el fin de obtener información sobre los productos turísticos asociados a las áreas protegidas ubicadas en sus comunas respectivas.

(Fuente: elaboración propia).

## 10. DEFINICIÓN Y VALIDACIÓN DE UNA CARTERA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS ASOCIADOS A LAS ASP Y OTRAS ÁREAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE CHILE EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

Esta etapa de la consultoría consiste en identificar la existencia de carteras de productos turísticos asociados a las áreas protegidas públicas y privadas de la Región de Los Ríos, y de otras figuras de protección oficial de Chile en la Región, y validarlas con los actores correspondientes.

Este producto, considera 2 fases: Identificación y descripción de los emprendimientos asociados a las ASP de la región y su validación, y la construcción de un mapa de actores a nivel regional.

### 10.1. Metodología

Para lograr la identificación y descripción de los emprendimientos asociados a las ASP de la región, y considerando el acotado tiempo de la presente consultoría, se acordó con la contraparte técnica de la consultoría realizar entrevistas semi-estructuradas (Anexo 6) a los encargados de turismo de aquellos municipios de la Región en los que se encuentran áreas protegidas públicas y/o privadas.

Las entrevistas fueron realizadas en forma telefónica o telemática, salvo la de Valdivia que fue presencial, considerando como foco central la obtención de información respecto de productos turísticos formalizados, ubicados en zonas aledañas a las áreas protegidas. Adicionalmente se realizaron entrevistas on line a la Dirección Regional de SERNATUR y al Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de CONAF. Para complementar la información de las entrevistas, se hizo una revisión bibliográfica de los Informes 1 y 2 realizados en el 2020 por los Señores Alberto Tacón y Erwin Martínez, como parte de los productos 1, 2, y 3 del estudio “Unidad Piloto para la administración regional de las áreas silvestres de la región de Los Ríos”.

## 10.2. Resultados

### 10.2.1. Identificación y descripción de la oferta turística asociada a las ASP de la región de los Ríos.

De acuerdo a la revisión bibliográfica y de diversas páginas web relacionadas con el turismo y las áreas protegidas, se logró identificar un total de 31 áreas silvestres protegidas vigentes actualmente, tanto públicas como privadas, sin considerar aquellas áreas de protección urbanas ni áreas de alto valor para la conservación de las empresas forestales (Tabla 30).

**Tabla 30:** Listado de áreas protegidas públicas y privadas en la Región de Los Ríos.

Destino	Comuna	Área Silvestre Protegida
Cuatro Ríos	San José de la Mariquina Los Lagos Máfil Lanco	Parque Llenhue (actualmente no está funcionando y puede que se retome durante el verano 2022-23)
		Paisaje de conservación Valle Río San Pedro
Valdivia-Corral	Valdivia Corral	Reserva Punta Curiñanco
		Reserva Natural Pilunkura
		Parque Oncol
		Parque Altos de Cutipay
		Santuario de la Naturaleza Río Cruces y Chorocamayo
		Santuario de la Naturaleza Llancahue
		Santuario de la Naturaleza Humedal Angachilla
		Restauración Ecológica Senderos del Bosque
		Mirador Santa Elvira
		Estación Experimental Bosque San Martín (UACH)
		Reserva Costera Valdiviana
		Parque Nacional Alerce Costero
		Reserva Natural El Raulintal
Cuenca del Lago Ranco	Lago Ranco Río Bueno Futrono La Unión Paillaco	Parque Futangue
		Parque Nacional Puyehue-Cordón del Caulle
		Parque Huishue
		Parque Predio Contrafuerte
		BNP Cerro Illi
		Parque Peumayen
		Centro Campestre Mavidahue
		Reserva Natural Escondida
		Parque Cerro Pico Toribio
Siete Lagos	Panguipulli	Parque Nacional Villarrica
		Parque Linoico
		Reserva Nacional Mocho – Choshuenco
		Reserva Biológica Huilo – Huilo
		San Pablo de Tregua
		BNP Pellaifa
Reserva Termas El Rincón		

(Fuente: Elaboración propia)

A partir de la revisión de los informes 1 y 2 realizados en el 2020 por los Señores Alberto Tacón y Erwin Martínez, como parte de los productos 1, 2, y 3 del estudio “Unidad Piloto para la administración regional de las áreas silvestres de la región de Los Ríos”, se logró identificar lo siguiente en relación a productos turísticos en zonas aledañas a las áreas silvestres protegidas de la región:

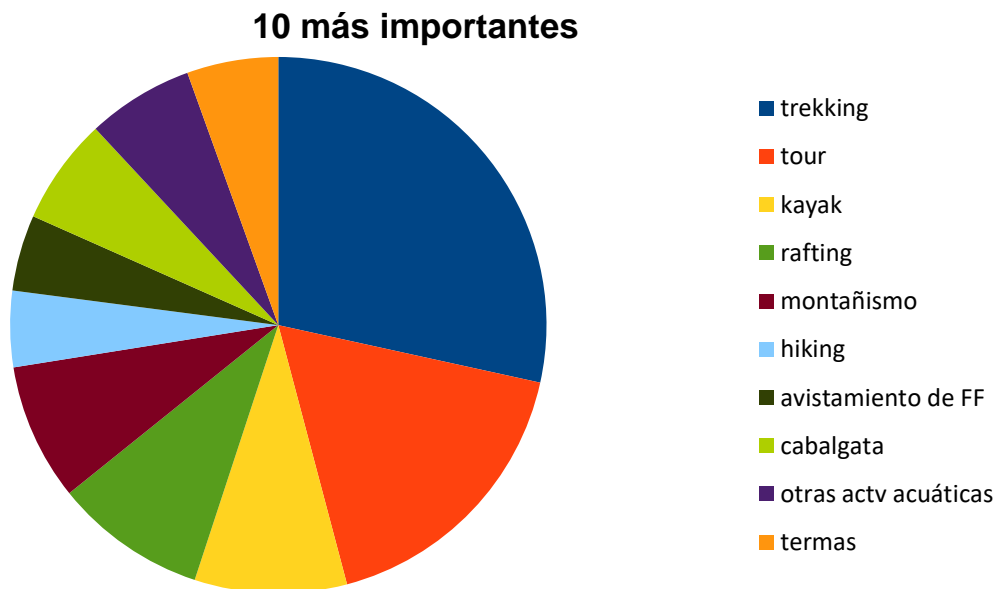
En el Informe 1 “Línea de base regional de áreas protegidas y modelo de gobernanza regional”, de A. Tacón (Agosto 2020), en el punto 3.3.5. “Experiencias locales de articulación territorial en torno a las AP”, se presenta para cada sector identificado por el autor, dentro de los distintos destinos turísticos, un listado de actores relacionados con las áreas protegidas del sector, además de un listado general de los productos turísticos que se encuentran en ese sector del destino turístico, sin brindar mayor detalle sobre los mismos, ni su relación con las áreas protegidas en forma detallada.

En el Informe 2 “Construcción del modelo de gestión para coordinación de los proyectos de fortalecimiento de las ASP de la región” de A. Tacón y E. Martínez, de Julio 2021, en el Capítulo 7, los autores proponen la construcción de 18 productos turísticos de zonas aledañas al ASP y otras áreas de protección oficial de Chile en la región de Los Ríos. Sin embargo, no se tiene información sobre la implementación de estas propuestas de productos turísticos.

Para complementar la información sobre los productos turísticos existentes en la región, asociados a áreas protegidas, se realizaron las entrevistas a los Encargados del Departamento de Turismo de las distintas Municipalidades de la Región. De las 9 Municipalidades contactadas, 6 participaron de la entrevista. No fue posible entrevistar a los encargados de las Municipalidades de Corral, Río Bueno ni Futrono, a pesar de reiterados intentos. La sistematización detallada de las entrevistas, así como también la agenda de entrevistas con los contactos de los encargados de turismo municipales se encuentra en el Anexo 6. No fue posible identificar una cartera de productos turísticos asociados a áreas protegidas a partir de las entrevistas realizadas, ya que según se pudo apreciar durante las mismas, los Encargados de los Deptos. de Turismo no tenían información detallada al respecto, principalmente porque los tours operadores que trabajan con productos turísticos no se vinculan con los Municipios. Tampoco fue posible identificar la existencia de rutas o circuitos turísticos que incluyan a las ASP y sus zonas aledañas. Los Municipios de La Unión y de Valdivia reconocen haber realizado algunos intentos de creación de rutas, los cuales no prosperaron debido a la falta de formalización de los prestadores de servicios y por la falta de operadores turísticos dispuestos a comercializar las rutas. Los Municipios de Panguipulli y Los Lagos cuentan con una base de datos sobre los servicios turísticos complementarios formalizados en sus comunas, pero no sobre productos turísticos. Dado este inesperado resultado, y lo acotado del tiempo, es que se decidió complementar la información obtenida de las entrevistas a los encargados de turismo municipal y profesionales de SERNATUR y CONAF, con una revisión de los registros de los servicios turísticos de SERNATUR y de las páginas web y redes sociales de la oferta identificada, específicamente de aquellas empresas que ofrecen actividades de turismo aventura (TA) (108 servicios registrados) y tour operadores (TO) (86 servicios registrados). Dado que el registro de SERNATUR no entrega detalles de los productos o actividades turísticas ofrecidas por cada empresa, el registro fue completado con la revisión de las páginas web o redes sociales de cada una. Sin embargo, varios de los tour operadores no tienen actualizados sus datos de contacto, sus páginas o no cuentan con redes sociales, por lo que no fue posible identificar el tipo de servicio que ofrecen o su vínculo con alguna ASP, por lo que no fueron considerados. Sólo se consideraron aquellas empresas que se encuentran realizando actividades actualmente y que cumplen con la fiscalización de SERNATUR para el caso del TA. También se incluyó información de la página [parques-selvavaldiviana.cl](http://parques-selvavaldiviana.cl), [parqueslosrios.cl](http://parqueslosrios.cl) y

sietelagos.cl para el caso del Destino Siete Lagos. Del registro total de SERNATUR (194), 21 de las empresas que ofrecen servicios de turismo aventura que cumplen con la fiscalización (TA), 23 de los tour operadores (TO) y 5 que registran ambos servicios (TA/TO), se vinculan a una o varias ASP de la Región de Los Ríos. En relación al TA, 7 de ellos tienen sello de confianza turística. De los TO 6 tienen sello de confianza turística, 1 de calidad turística y 1 de turismo sustentable. En cuanto a las empresas registradas como TA/TO 3 tienen sello de confianza turística, 1 de calidad turística y 1 de turismo sustentable. En términos generales sólo 33% de las empresas tienen sello de confianza turística y 4% de calidad turística y turismo sustentable. Se registraron un total de 31 ofertas turísticas diferentes de empresas de turismo aventura o tour operadores, que se vinculan a las ASP. De ellos, los más ofrecidos por las empresas son trekking por senderos principalmente en las ASP (31 ofertas), diferentes opciones de tour a las termas y AP de la región (19 ofertas), kayak en humedales y lagos (10 ofertas), rafting en el Río San Pedro, Fuy y la Cuenca del Ranco (10), montañismo (9 ofertas) y hiking (5 ofertas) en el Parque Nacional Villarrica, la Reserva Nacional Mocho – Choshuenco y el Parque Nacional Puyehue-Cordón del Caulle, avistamiento de flora y fauna (5 ofertas), cabalgatas (7 ofertas), otras actividades acuáticas como sup, surf, bodyboard, kneeboard, stand up paddle (7 ofertas) y termas del Destino Siete Lagos, principalmente las Termas Geométricas y de Coñaripe (6 ofertas). Estas 10 actividades turísticas concentran el 78% de la oferta vinculada a las ASP y casi todas las empresas ofrecen más de uno de ellos. En general, la oferta de las empresas se relaciona, identificándose cuatro áreas principales que son, montaña (hiking, randonée, raquetas de nieve) acuáticas (kayak, rafting, canotaje, paseos náuticos, entre otras) de bosque (trekking, avistamientos de flora y fauna) y termales (baños, tour por varias de ellas) (Figura 34).

**Figura 34:** Oferta turística más relevante en la Región de Los Ríos



(Fuente: elaboración propia)

En relación a la vinculación de la oferta turística con las ASP en cada destino, las 8 ASP en el Destino Selva Valdiviana, las 6 ASP en el Destino Siete Lagos y las 4 ASP en el Destino Cuenca del Ranco, tienen un total de 14, 25 y 10 empresas turísticas vinculadas respectivamente, los cuales se detallan en la Tabla 31.

**Tabla 31:** Resumen de actividades turísticas existentes/asociadas a áreas protegidas de la Región de Los Ríos.

<b>Actividades ofrecidas por Destino Turístico</b>			
<b>Cuatro Ríos</b>	<b>Valdivia - Corral</b>	<b>Siete Lagos</b>	<b>Cuenca del Ranco</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trekking</li> <li>• Kayak</li> <li>• Rafting</li> <li>• Avistamiento de Flora y Fauna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trekking</li> <li>• Tour</li> <li>• Kayak</li> <li>• Canotaje</li> <li>• Paseos Náuticos</li> <li>• Rafting</li> <li>• Hiking</li> <li>• Avistamiento de Flora y Fauna</li> <li>• Cabalgatas</li> <li>• Canopy</li> <li>• Sup</li> <li>• Surf</li> <li>• Bodyboard</li> <li>• Kneeboard</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trekking</li> <li>• Tour</li> <li>• Rafting</li> <li>• Montañismo</li> <li>• Hiking</li> <li>• Avistamiento de Flora y Fauna</li> <li>• Cabalgatas</li> <li>• Termas</li> <li>• Randonee</li> <li>• Raquetas de nieve</li> <li>• Cicloturismo</li> <li>• Parapente</li> <li>• Off Road</li> <li>• Paseos Náuticos</li> <li>• Floating</li> <li>• Canopy</li> <li>• Tirolesa</li> <li>• Sup</li> <li>• Escalada</li> <li>• Splitboard</li> <li>• Rapel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trekking</li> <li>• Tour</li> <li>• Montañismo</li> <li>• Hiking</li> <li>• Cabalgatas</li> <li>• Pesca</li> <li>• Canotaje</li> <li>• Cicloturismo</li> <li>• Raquetas de nieve</li> <li>• Barranquismo</li> </ul>

(Fuente: elaboración propia)

A continuación se presenta el detalle de las empresas y oferta turística ofrecidas por destino en la Región de Los Ríos, y las AP a las que se vinculan (Tabla 32). Como se mencionó antes, los emprendimientos que se muestran están validados mediante fiscalización de SERNATUR y constan en los registros oficiales y públicos de la misma institución. Además se verificó que cada producto mencionado es ofrecido actualmente por las empresas y tour operadores.

**Tabla 32:** detalle de ofertas turísticas, empresas y tipo de servicio. TA: turismo aventura; TO: tour operador ; **SCoT** (sello confianza turística) ; **SCaT** (sello calidad turística); **TS** (turismo sustentable)

Destino Cuatro Ríos				
Área Protegida	Oferta turística	Empresa	Tipo de Servicio	Contacto
Paisaje de conservación Valle Río San Pedro.	Rafting	Los Ríos Tours <b>SCoT</b>	TA/TO	<a href="mailto:porlosriostours@gmail.com">porlosriostours@gmail.com</a>
		Putraike rafting <b>SCoT</b>	TO	<a href="mailto:putraikerafting@gmail.com">putraikerafting@gmail.com</a>
		Aventura Sport <b>SCoT</b>		<a href="mailto:info@aventurasport.cl">info@aventurasport.cl</a>
	Kayak	Alerce Outdoor	TA/TO	<a href="mailto:contacto@turismoalerce.cl">contacto@turismoalerce.cl</a>
	Kayak, avistamiento de flora y fauna	Pueblito Expediciones	TA	<a href="mailto:contacto@pueblitoexpediciones.cl">contacto@pueblitoexpediciones.cl</a>
	Trekking, rafting	Verde Expediciones		<a href="mailto:verde.exp@gmail.com">verde.exp@gmail.com</a>
Destino Valdivia - Corral				
Área Protegida	Oferta turística	Empresa	Tipo de Servicio	Contacto
Santuario de la Naturaleza Río Cruces y Chorocamayo.	Kayak	Sun Valdivia	TA	<a href="mailto:contacto@sunvaldivia.cl">contacto@sunvaldivia.cl</a>
		Alerce Outdoor	TA/TO	<a href="mailto:contacto@turismoalerce.cl">contacto@turismoalerce.cl</a>
		Tres Canelos	TO	<a href="mailto:trescanelospa@gmail.com">trescanelospa@gmail.com</a>
		La Huella Rutas Interiores		<a href="mailto:moi.barrientos.aros@gmail.com">moi.barrientos.aros@gmail.com</a>
	Kayak, canotaje, trekking	Sylvatica Outdoor <b>SCoT</b>	TA	<a href="mailto:patriciofernandezvega@gmail.com">patriciofernandezvega@gmail.com</a>
	Canotaje	Wetland Expeditions		<a href="mailto:wetland.valdivia@gmail.com">wetland.valdivia@gmail.com</a>



	Paseos náuticos	Neptuno		<a href="mailto:elbarcoproducciones@gmail.com">elbarcoproducciones@gmail.com</a>
		Catamarán Tronagaleones		<a href="mailto:elbarcoproducciones@gmail.com">elbarcoproducciones@gmail.com</a>
		Taxis Fluviales Katherine		<a href="mailto:labf61@yahoo.com">labf61@yahoo.com</a>
	Kayak, rafting	Río Vivo		<a href="mailto:info@riovivo.cl">info@riovivo.cl</a>
	Kayak, avistamiento de flora y fauna	Pueblito Expediciones		<a href="mailto:contacto@pueblitoexpediciones.cl">contacto@pueblitoexpediciones.cl</a>
	Sup, Surf, bodyboard, kneeboard	Sup Valdivia Travesías		<a href="mailto:sup.valdiviatravesias@gmail.com">sup.valdiviatravesias@gmail.com</a>
Parque Nacional Alerce Costero / Reserva Costera Valdiviana.	Hiking, observación de flora y fauna	Turismo Lemu Mahuida <b>SCoT</b> , <b>SCaT</b>	TA/TO	<a href="mailto:turismo.lemumahuida@gmail.com">turismo.lemumahuida@gmail.com</a>
	Trekking	Alerce Outdoor	TA/TO	<a href="mailto:contacto@turismoalerce.cl">contacto@turismoalerce.cl</a>
		Eco Ranco <b>SCoT</b> ; <b>TS</b>		<a href="mailto:lizandra.salazar@gmail.com">lizandra.salazar@gmail.com</a>
		Turismo Sostenible <b>SCoT</b>	TO	<a href="mailto:turismososteniblecl@gmail.com">turismososteniblecl@gmail.com</a>
		Kimkelen		<a href="mailto:yessica.m.b@gmail.com">yessica.m.b@gmail.com</a>
		Turismo Sur de Los Ríos		<a href="mailto:info@turismosurdelosrios.cl">info@turismosurdelosrios.cl</a>
	Tour Chaihuín-Corral	Ainil Turismo <b>SCoT</b> ; <b>TS</b>	<a href="mailto:ainilturismo@gmail.com">ainilturismo@gmail.com</a>	
	Tour fotográfico	Valdivia Encanta <b>SCaT</b>	<a href="mailto:valdiviaencanta@gmail.com">valdiviaencanta@gmail.com</a>	
Tour, trekking, cabalgata,	La Huella Rutas Interiores	<a href="mailto:moi.barrientos.aros@gmail.com">moi.barrientos.aros@gmail.com</a>		
Parque Oncol.	Trekking	Alerce Outdoor	TA/TO	<a href="mailto:contacto@turismoalerce.cl">contacto@turismoalerce.cl</a>
	Tour, trekking	Turismo Hua Hum <b>SCoT</b>	TO	<a href="mailto:ventas@huahum.cl">ventas@huahum.cl</a>

	Canopy	Canopy Selva Valdiviana		<a href="mailto:ngenmawidachile@gmail.com">ngenmawidachile@gmail.com</a>
Reserva Punta Curiñanco.	Trekking	Alerce Outdoor	TA/TO	<a href="mailto:contacto@turismoalerce.cl">contacto@turismoalerce.cl</a>
		La Huella Rutas Interiores	TO	<a href="mailto:moi.barrientos.aros@gmail.com">moi.barrientos.aros@gmail.com</a>
Reserva Natural Pilunkura.	Trekking y visita guiada	La Huella Rutas Interiores	TO	<a href="mailto:moi.barrientos.aros@gmail.com">moi.barrientos.aros@gmail.com</a>
Santuario de la Naturaleza Llancahue.	Trekking	La Huella Rutas Interiores	TO	<a href="mailto:moi.barrientos.aros@gmail.com">moi.barrientos.aros@gmail.com</a>
<b>Destino Siete Lagos</b>				
Área Protegida	Oferta turística	Empresa	Tipo de Servicio	Contacto
Parque Nacional Villarrica.	Montañismo, randonée, raquetas de nieve	Alerce Outdoor	TA/TO	<a href="mailto:contacto@turismoalerce.cl">contacto@turismoalerce.cl</a>
	Parapente	Extreme Adventure	TA	<a href="mailto:contacto@extremeadventure.cl">contacto@extremeadventure.cl</a>
	Trekking	Turismo Chumay	TO	<a href="mailto:contacto@turismochumay.cl">contacto@turismochumay.cl</a>
	Trekking, raquetas de nieve, termas	Kimun Tours		<a href="mailto:traduktor@gmail.com">traduktor@gmail.com</a>
Reserva Biológica Huilo – Huilo.	Hiking, cabalgatas, montañismo, cicloturismo, off-road, trekking	Huilo Huilo <b>SCoT</b>	TA	<a href="mailto:reservas@huilohuilo.com">reservas@huilohuilo.com</a>
	Hiking, avistamiento de flora y fauna	Turismo Lemu Mahuida <b>SCoT</b>	TA/TO	<a href="mailto:turismo.lemumahuida@gmail.com">turismo.lemumahuida@gmail.com</a>
	Rafting	Otro Aire Aventura	TA	<a href="mailto:otroaireaventura@gmail.com">otroaireaventura@gmail.com</a>
		Expediciones Rucapillan	TO	<a href="mailto:rucapillanrafting@gmail.com">rucapillanrafting@gmail.com</a>

	Avistamiento de flora y fauna, paseos náuticos, rafting, cabalgata	Pangui Trail Chile	TA	<a href="mailto:panguitrail@hotmail.com">panguitrail@hotmail.com</a>
	Trekking, rafting	Verde Expediciones	TA	<a href="mailto:verde.exp@gmail.com">verde.exp@gmail.com</a>
		Conecta Patagonia	TO	<a href="mailto:conectapatagonia@gmail.com">conectapatagonia@gmail.com</a>
	Tour reserva, termas geométricas y/o termas de Coñaripe	Panguipulli Tour Tierra de Leones <b>SCoT</b>		<a href="mailto:rriquelme2013@gmail.com">rriquelme2013@gmail.com</a>
		Turismo Hua Hum <b>SCoT</b>		<a href="mailto:ventas@huahum.cl">ventas@huahum.cl</a>
		Aldea Expediciones		<a href="mailto:aldeapanguipulli@gmail.com">aldeapanguipulli@gmail.com</a>
		Kimun Tours		<a href="mailto:traduktor@gmail.com">traduktor@gmail.com</a>
	Tour fotográfico	Valdivia Encanta <b>SCaT</b>		<a href="mailto:valdiviaencanta@gmail.com">valdiviaencanta@gmail.com</a>
	Tour reserva	Enigma Patagonia		<a href="mailto:mirandaclaudio@ymail.com">mirandaclaudio@ymail.com</a>
		Turismo Chumay		<a href="mailto:contacto@turismochumay.cl">contacto@turismochumay.cl</a>
		Turismo Sur de Los Ríos		<a href="mailto:info@turismosurdelosrios.cl">info@turismosurdelosrios.cl</a>
	Rafting, floating, trekking	Aventura Tours		<a href="mailto:dvalle@aventuratour.cl">dvalle@aventuratour.cl</a>
	Rafting, floating	Weñe Aventuras	<a href="mailto:weneaventuras@gmail.com">weneaventuras@gmail.com</a>	
Parque Linoico.	Cabalgatas, canopy, tirolesa y arborismo, trekking	Turismo Linoico	TA/TO	<a href="mailto:manulinoi@gmail.com">manulinoi@gmail.com</a>
Reserva Termas El Rincón.	Centro Termal	Termas El Rincón <b>SCoT</b>	TA	<a href="mailto:contacto@termaselrincon.cl">contacto@termaselrincon.cl</a>
Ruta de los 7 Lagos.	Tour termas geométricas, termas Coñaripe y ruta siete lagos	Ainil Turismo <b>SCoT, TS</b>	TO	<a href="mailto:ainilturismo@gmail.com">ainilturismo@gmail.com</a>

Reserva Nacional Mocho – Choshuenco.	Montañismo, randonée, raquetas de nieve, trekking	Alerce Outdoor		<a href="mailto:contacto@turismoalerce.cl">contacto@turismoalerce.cl</a>
	Montañismo, trekking	Pangui Trail Chile		panguitrail@hotmail.com
		Wechuntu <b>SCoT</b>		<a href="mailto:wechuntu.outdoors@gmail.com">wechuntu.outdoors@gmail.com</a>
	Tour fotográfico	Valdivia Encanta <b>SCaT</b>		<a href="mailto:valdiviaencanta@gmail.com">valdiviaencanta@gmail.com</a>
	Trekking, tour fotográfico, montañismo, randonée, escalada	Aventura Tour		<a href="mailto:dvalle@aventuratour.cl">dvalle@aventuratour.cl</a>
Randonée, splitboard, montañismo, escalada, rapel, raquetas de nieve	Choshuenco Experience	<a href="mailto:agenciachoshuencoexperience@gmail.com">agenciachoshuencoexperience@gmail.com</a>		
BNP Pellaifa.	Sup, kayak	Inhala Aventura	<a href="mailto:busescobrexpress@live.cl">busescobrexpress@live.cl</a>	
	Canopy, trekking	Aventura Tour	<a href="mailto:dvalle@aventuratour.cl">dvalle@aventuratour.cl</a>	
<b>Destino Cuenca Lago Ranco</b>				
Área Protegida	Oferta turística	Empresa	Tipo de Servicio	Contacto
Parque Futangue	Canotaje, cicloturismo, cabalgatas, trekking, pesca	Parque Futangue <b>SCoT</b>	TA	<a href="mailto:contacto@futangue.com">contacto@futangue.com</a>
	Trekking	Turismo Sur de Los Ríos	TO	<a href="mailto:info@turismosurdelosrios.cl">info@turismosurdelosrios.cl</a>
Parque Cerro Pico Toribio	Hiking	Turismo Pewma	TA	<a href="mailto:reservas@turismopewma.cl">reservas@turismopewma.cl</a>
	Trekking	Aventura Sport <b>SCoT</b>	TO	<a href="mailto:info@aventurasport.cl">info@aventurasport.cl</a>
	Trekking	Expediciones Lig Ko del Ranco <b>SCoT</b>	TA	<a href="mailto:expedicionesligkodelranco@gmail.com">expedicionesligkodelranco@gmail.com</a>

Parque Nacional Puyehue-Cordón del Caulle	Hiking	Turismo Pewma	TA	<a href="mailto:reservas@turismopewma.cl">reservas@turismopewma.cl</a>
	Cabalgatas	Cabalgatas Al Caulle	TA	<a href="mailto:viajescaulle16@gmail.com">viajescaulle16@gmail.com</a>
	Montañismo	Alerce Outdoor	TA/TO	<a href="mailto:contacto@turismoalerce.cl">contacto@turismoalerce.cl</a>
	Tour	Turismo Sostenible <b>SCoT</b>	TO	<a href="mailto:turismososteniblecl@gmail.com">turismososteniblecl@gmail.com</a>
	Raquetas de nieve	Rockandtour	TO	<a href="mailto:rockandtourchile@gmail.com">rockandtourchile@gmail.com</a>
	Barranquismo, exploración de cañones, canyoning, trekking, montañismo	Expediciones Lig Ko del Ranco <b>SCoT</b>	TA	<a href="mailto:expedicionesligkodelranco@gmail.com">expedicionesligkodelranco@gmail.com</a>
Parque Peumayen	Tour	Ainil Turismo <b>SCoT, TS</b>	TO	<a href="mailto:ainilturismo@gmail.com">ainilturismo@gmail.com</a>
	Trekking	Turismo Sur de Los Ríos	TO	<a href="mailto:info@turismosurdelosrios.cl">info@turismosurdelosrios.cl</a>

(Fuente: elaboración propia en base a registro de SERNATUR y otras fuentes)

\* Trekking y hiking son actividades similares, no obstante, se ofrecen de forma separada por las empresas, estando el hiking vinculado a las actividades de montaña.

## 10.2.2. Propuesta de concepto de productos turísticos para la Región de Los Ríos.

A continuación, se presentan tres propuestas de conceptos de productos turísticos para la Región de Los Ríos.

### CONCEPTO DE PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL DESTINO SELVA VALDIVIANA

**ECOTURISMO CON LUPA EN EL SANTUARIO LLANCAHUE:** Los misterios de la biodiversidad escondida.

#### *¿Qué es el ecoturismo con lupa?*

El ecoturismo con lupa es un tipo de turismo científico y de bajo impacto, implementado por primera vez por el biólogo y filósofo Ricardo Rozzi y su equipo en el Parque Etnobotánico Omora, en la Región de Magallanes. Este tipo de turismo busca explorar y dar a conocer pequeños ecosistemas conformados por especies que en gran parte no superan el centímetro de altura, por lo que es necesaria una lupa para verlas en detalle. Este tipo de turismo permitiría desarrollar un producto turístico innovador, basado en el conocimiento, exploración y cuidado de pequeños ecosistemas conformados por briófitas (musgos y hepáticas), líquenes y macroinvertebrados de agua dulce presentes en la región, buscando así diversificar la oferta de turismo de intereses especiales y aumentar la competitividad de este rubro. Los turistas y visitantes tendrían acceso a explorar un tipo de biodiversidad poco conocida y entender el rol ecológico que juegan estos minúsculos organismos, tan diversos, abundantes e importantes. El ecoturismo con lupa representaría una diversificación de la oferta turística en la región. Su carácter sustentable está basado en varios atributos: a) es anual, en contraste con otras actividades de turismo de naturaleza que son más estacionales, b) tiene un bajo impacto ambiental, c) destaca la singularidad florística del lugar donde se desarrolla, lo que contribuye a la identidad regional, y d) tiene un alto valor educativo, estético y ético, porque descubre, disfruta y aprecia el valor de organismos desapercibidos para el común de la gente.

Esta actividad turística puede ser aplicada por guías de turismo y guardaparques de la región, para lo cual es fundamental implementar capacitaciones sobre diversos temas como biología y diversidad de especies de briófitas, líquenes y macroinvertebrados de agua dulce; educación y ética ambiental, y marketing. Este tipo de turismo ha sido implementado exitosamente en el Parque Omora, en Magallanes, como se mencionó antes, y también en la Región de Aysén, en el proyecto “Ecoturismo con lupa en Áreas Silvestres Protegidas de Aysén” -Bosque con lupa-, impulsado por el Campus Patagonia de la Universidad Austral de Chile y financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Aysén.

#### *¿Dónde lo podría practicar en la Región de Los Ríos?*

Cerca de la ciudad de Valdivia se encuentra el Santuario de la Naturaleza y Bien Nacional Protegido Llancahue. Llancahue alberga una mezcla de renovales de bosque nativo con un relicto de bosque muy antiguo, en el cual se puede apreciar una enorme biodiversidad. Además, Llancahue es la cuenca que provee de agua a la ciudad de Valdivia. El SN Llancahue es un laboratorio y aula natural al aire libre, donde podemos recorrer el Sendero Lomas del Sol, lugar ideal para realizar el turismo con lupa,

ya que recorre un bosque adulto nativo con enormes individuos cuyas cortezas están pobladas por miles de organismos, así como también los troncos caídos, hogar para una enorme variedad de microorganismos.

### *¿Qué producto turístico se puede desarrollar?*

El concepto de producto turístico que se propone es el siguiente:

Los turistas partirían en la mañana rumbo al SN Llancahue, para realizar el circuito de turismo con lupa en el Sendero Lomas del Sol, con un guía especializado en el tema. A la hora de almuerzo, la comunidad local de Lomas del Sol los esperaría con alguna especialidad (ej. asado de jabalí o al palo, sopaipillas, etc.), y para terminar el día, se propone pasar a relajarse al Endémico Wellness Spa, ubicado en el camino de acceso al SN Llancahue. Allí el turista podrá acceder a baños de tinaja, masajes y/o un milenario baño Hammam, todo ubicado en un entorno natural, sustentable y relajado, donde también se ofrece alojamiento y una experiencia gastronómica, previa coordinación. Hay una empresa en Valdivia que ya realiza senderismo en el SN Llancahue, quienes podrían ser actores interesados en implementar el turismo con lupa (La Huella, Rutas interiores).

### **Empresas turísticas asociadas al producto**

La Huella, Rutas Interiores (turismolahuella.cl)

Contacto: Iván Ponce; +56 9 65544282; +632 200354; [ivanponcep@gmail.com](mailto:ivanponcep@gmail.com)

Endémico Wellness Spa (endémico-spa.com)

Contacto: Mauricio Monroy; +56 9 784 87945; [contacto@endemico-spa.com](mailto:contacto@endemico-spa.com)

## CONCEPTO DE PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL DESTINO SIETE LAGOS

### ARBORISMO y KAYAK EN EL BIEN NACIONAL PROTEGIDO PELLAIFA

#### *¿Qué es el arborismo?*

La escalada de árboles es una actividad que requiere superar obstáculos, a través de sistemas de plataformas suspendidas, redes, cuerdas o cables de acero, que permiten una increíble vista de la fauna y flora, y conocer el bosque desde una nueva perspectiva. El arborismo nace de la investigación que hacen los científicos en las copas o dosel de los árboles, donde habita fauna y flora poco conocida. Al comienzo, los investigadores subían y bajaban de los árboles, hasta que crearon una manera más fácil de pasar de un árbol a otro, usando cuerdas y maderas, emergiendo así el Arborismo. En Francia y Nueva Zelanda adoptaron la idea de colocar puentes suspendidos entre árboles, y lentamente se fue convirtiendo el Arborismo en una actividad deportiva y de turismo aventura. Desde entonces se ha consolidado en muchos lugares y es una notable actividad para todas las edades. El arborismo no está muy difundido en el sur de Chile, y en la Región de Los Ríos no está implementado. Muchas veces se lo confunde con el Canopy o la Tirolesa, pero no es lo mismo, aunque pueden ser complementarios entre sí. Esta actividad promueve la diversión y el contacto con la naturaleza, pero también la confianza en sí mismo, la coordinación de los movimientos, la concentración, el equilibrio y el trabajo en equipo, aspectos clave en la "superación de obstáculos".

#### *¿Dónde lo podría practicar en la Región de Los Ríos?*

El predio fiscal Pellaifa es un área de más de 1.300 hectáreas que pertenece al Ministerio de Bienes Nacionales. El año 1997 fue declarado área prioritaria para la conservación de la biodiversidad. En el predio se pueden encontrar grandes superficies de bosque nativo casi virgen, y tiene acceso al Lago Pellaifa. Por su alto valor patrimonial, el Ministerio está buscando desarrollar una fórmula que permita su traspaso a privados que puedan implementar usos no consuntivos y emprendimientos turísticos sustentables. No se ofrece ningún servicio turístico en el área, tampoco cuenta con instalaciones turísticas. Se puede encontrar senderos rústicos que deben ser acompañados de un guía local, dado que no cuentan actualmente con las medidas de seguridad adecuadas.

El Parque Linoico es una reserva privada colindante con el Bien Nacional Protegido Pellaifa. El Parque ofrece actividades de senderismo, cabalgatas, trekking, canopy y tinajas de agua temperada. También pueden realizarse paseos guiados a pie o a caballo que incluyen la visita al predio fiscal Pellaifa. En Coñaripe existe una amplia oferta de alojamiento y alimentación.

#### *¿Qué producto turístico se puede desarrollar?*

El desarrollo del arborismo (tanto como actividad deportiva como también orientado al turismo científico) y de kayak/stand up paddle en el BNP Pellaifa, podría darle un impulso al BNP, el cual se encuentra sin ningún tipo de administración ni implementación actualmente. El arborismo se complementaría con el canopy del Parque Linoico, y así como las actividades acuáticas sustentables



como kayak y sup que Pq. Linoico no tiene, favoreciendo la posibilidad de hacer actividades conjuntas y coordinadas, para lo cual hay que licitar la administración del BNP Pellaifa, desarrollar su plan de manejo para la conservación, y la implementación de infraestructura básica habilitante para el turismo y su protección.

El concepto de producto turístico que se propone es el siguiente:

En la mañana se realizaría un paseo en kayak o sup por el lago Pellaifa, luego se ofrece un picnic en la orilla del Lago para la hora de almuerzo. Finalizando el almuerzo, se hace senderismo/cabalgata hasta llegar a las instalaciones para realizar arborismo. Finalizado el arborismo, se puede terminar el día con un baño de tinaja y una rica once en el Parque Linoico, para posteriormente ir a su alojamiento en Coñaripe o cabañas cercanas. Este producto turístico podría tener muchas variantes si se consideran las otras actividades que ofrece el Parque Linoico. Sería ideal que las actividades a desarrollar en el BNP Pellaifa, fueran complementarias con las del Pq. Linoico, para que ambas áreas se vean favorecidas por el turismo.

#### **Empresas turísticas asociadas al producto**

Turismo Linoico: +56632320863; [manulinoi@gmail.com](mailto:manulinoi@gmail.com)

Parque Linoico: ;9 5861 8267; [contacto@turismolinoico.com](mailto:contacto@turismolinoico.com)

Empresa de arborismo en La Araucanía de la cual se podría estudiar el desarrollo e implementación del arborismo. <https://arborismocurarrehue.cl/>

## CONCEPTO DE PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL DESTINO LAGO RANCO

### GEOTURISMO EN EL PARQUE GEOLÓGICO CORDÓN DEL CAULLE: Maravilla de la geodiversidad

#### *¿Qué son los Geoparques?*

Son zonas reconocidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (UNESCO), considerados lugares con un patrimonio geológico de relevancia internacional y que implican la participación de las comunidades locales. Existen 169 Geoparques en la red mundial de la UNESCO y se definen como “áreas geográficas únicas y unificadas donde los sitios y paisajes de importancia geológica internacional se gestionan con el concepto holístico de protección, educación y desarrollo sostenible”. Todos ellos trabajan bajo lineamientos internacionales de la red de Geoparques, basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El único Geoparque de Chile incorporado a la Red Global de Geoparques de la UNESCO es Küttralkura (küttral: fuego y kura: piedra en mapudungun). Después de diez años de trabajo entre diversas instituciones públicas y privadas, organizaciones locales, y cuatro municipios, fue reconocido oficialmente en abril de 2019. Situado en la Región de la Araucanía, el sitio natural cuenta con 8.100 km<sup>2</sup> de superficie, seis áreas protegidas y cinco volcanes. Fue declarado Geoparque debido a que presenta uno de los vulcanismos más activos del mundo, además de que sus cumbres icónicas son en su mayoría volcanes activos como el Llaima, Lonquimay, Tolhuaca y Nevados de Sollipulli, así como también un volcán extinto, Sierra Nevada. Este Geoparque fue creado bajo una iniciativa conjunta del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), en asociación con la CONAF el Gobierno Regional de la Araucanía, Innova Chile de CORFO, Sernatur, la ex CONAMA, el Grupo de Montaña Ñuke Mapu, y los municipios de Melipeuco, Vilcún, Curacautín y Lonquimay. Estas áreas pertenecen al SNASPE y es parte del área núcleo de la Reserva de la Biosfera Araucaria creada el año 1983 y ampliada el año 2010.

#### *¿Dónde lo podría practicar en la Región de Los Ríos?*

El Parque Geológico en el Cordón del Caulle, dentro del Parque Nacional Puyehue (sector norte) se encuentra en una primera etapa de desarrollo. Su relevancia se debe al patrimonio geológico que tiene un gran interés científico y cultural, por la presencia de aspectos provenientes de la geodiversidad. Entre ellos se encuentran las formaciones y estructuras geológicas, formas de terreno, minerales, rocas, fósiles, suelos y otras manifestaciones geológicas que puedan permitir conocer más respecto de la tierra en la que vivimos. El proyecto para la creación de este parque geológico nace desde la alianza entre el Gobierno Regional de Los Ríos, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, el Consejo Regional y el Municipio de Lago Ranco y el proyecto “Diseño y puesta en valor del Parque Geológico Cordón del Caulle”. La propuesta pone en valor las maravillas geológicas, naturales y culturales que tiene este complejo volcánico, entre ellas un paisaje diverso con bosque de *Nothofagus* dominado en su mayoría por lengas, y el rico patrimonio geológico y geomorfológico como manantiales calientes, azufreras, fumarolas y solfataras. A esto se debe sumar que es el segundo mayor campo geotérmico de los Andes del Sur.

El nuevo Geoparque tendría acceso por la parte norte del Parque Nacional Puyehue, lo que potenciaría la gestión del área de manera integral apoyada por diversas instituciones públicas e impulsaría la creación de equipamiento e infraestructura y el modelo de gobernanza incluyendo a las comunidades locales bajo esta nueva categoría. De igual forma, reactivaría la economía local a través de la generación de un nuevo producto de diferenciación turística, de temporada baja para la comuna de Lago Ranco, que permitirá la reconexión con la naturaleza a través de un mejor acceso a la montaña.

### *¿Qué producto turístico se puede desarrollar?*

El producto turístico en esta zona es actualmente desarrollado por varias empresas, el cual podría ajustarse en función de los requerimientos del nuevo parque y las capacidades de las empresas turísticas que ya trabajan en la zona, así como incorporarlos a este nuevo modelo de gobernanza. Para ello sería importante desarrollar, en forma complementaria, dos líneas de acción: a) identificar y diseñar un red de geositorios que conecten puntos de interés geológico en el Cordón del Caulle, promoviendo el desarrollo de actividades ligadas a la montaña, así como también la educación e interpretación del medio ambiente. Dicha red de geositorios podría hacerse extensiva a toda la zona andina de la región, la cual pasa por 5 comunas; b) potenciar y coordinar a las empresas de turismo que actualmente trabajan en esta zona y temas relacionados, para que desarrollen las actividades antes mencionadas, por ejemplo, capacitando a los guías en procesos y formaciones geológicas para que puedan relevar esto en su relato, e identificando otras necesidades. La oferta actual incluye un día de cabalgata (Cabalgatas El Caulle) acompañado de un guía y la visita a varias formaciones geológicas de la zona y los bosques cercanos. Durante el recorrido de la cabalgata también se organiza un asado al palo, degustando alrededor del fogón el cordero asado y quesos de la zona. La jornada puede terminar con el regreso de los turistas a sus lugares de origen o bien alojar en las cabañas que ellos mismos ofrecen. Turismo Pewma ofrece una expedición Full Day saliendo desde las Cabañas Pewma Futrono, hacia el campamento Base Pewma Expediciones, ubicado a los 1400 msnm para iniciar la caminata (hiking) hacia el Cordón Montañoso El Caulle, visitando volcanes y el Geo Patrimonio de escenarios naturales producto de erupciones volcánicas recientes tales como, geiser, azufreras, fumarolas y aguas termales. Incluye Box lunch. Por su parte, Alerce Outdoor ofrece una excursión de 2 días, saliendo desde Valdivia, comenzando el recorrido desde el sector de Pocura, internándose por el sector Los Venados hacia la cordillera, pasando por bosques de añosos árboles nativos, así como también un hermoso y extenso bosque de Lengas, para finalmente llegar al sector de Los Arenales, donde están los géiseres y el cráter que dejó la reciente erupción del Caulle en Junio de 2011. El recorrido ofrece toda la alimentación y alojamiento en campamento. Rockandtour ofrece ascensión invernal con raquetas de nieve al sector de las azufreras del Cordón Caulle. La excursión comienza con una subida en 4x4, atravesando bosques de Coihues, Mañíos y Lengas patagónica, entre otras especies, llegando hasta las formaciones volcánicas vivas de azufreras. Esta empresa ofrece el producto directamente vinculado al “Futuro Geoparque Puyehue” por lo que sería de suma relevancia la capacitación e información en torno a éste.

Finalmente, expediciones Lig Ko del Ranco, ofrece una expedición desde Lago Ranco de 4 días y 3 noches por el cordón del Caulle, en compañía del instructor guía especializado en el área. Comienza en vehículo hasta el sector los Venados, ascendiendo desde ahí en medio de la naturaleza, apreciando los bosques de coigues y mañíos milenarios hasta llegar a las lengas que demarcan la finalización de la vegetación. La excursión incluye la visita a la variedad de géiser y termas naturales.

### **Empresas turísticas asociadas al producto**

- Turismo Pewma  
Contacto: [reserva@turismopewma.cl](mailto:reserva@turismopewma.cl) Teléfono: 84843335; 59417728
- Cabalgatas el Caulle  
Contacto: [viajescaulle16@gmail.com](mailto:viajescaulle16@gmail.com) Teléfono: 84843335 y 59417728
- Alerce Outdoor  
Contacto: [contacto@turismoalerce.cl](mailto:contacto@turismoalerce.cl) Teléfono: 56632694287
- Turismo Sostenible (Tour por Anticura)  
Contacto: [turismososteniblecl@gmail.com](mailto:turismososteniblecl@gmail.com) Teléfono: 56989969109
- Rockandtour  
Contacto: [rockandtourchile@gmail.com](mailto:rockandtourchile@gmail.com) Teléfono: 56949773485
- Expediciones Lig Ko del Ranco  
Contacto: [expedicionesligkodelranco@gmail.com](mailto:expedicionesligkodelranco@gmail.com) Teléfono: 569 904 58 961

### 10.2.3. Recomendaciones con respecto a la identificación de productos turísticos asociados a ASP de la Región de Los Ríos.

- Sería interesante poder realizar la identificación de productos turísticos asociados a áreas protegidas directamente en terreno, visitando las áreas protegidas y teniendo entrevistas y/o reuniones con tour operadores y guías locales, con los administradores de las áreas protegidas y otros actores relevantes *in situ*. De esta manera se tendría información sobre sus necesidades para desarrollarse en forma sustentable y coordinada con las AP, respetando el objetivo de conservación que tienen las mismas, pero a su vez, fomentando el desarrollo del turismo sustentable.
- El desarrollo del producto turístico realizado para la RN Pilunkura da cuenta de que el trabajo *in situ* es necesario, ya que cada territorio y sus actores tienen necesidades, oportunidades y contextos distintos.
- SERNATUR recomienda que se debiese invertir en la diversificación de productos turísticos en las ASP de la Región, incluyendo dentro de éstas senderos de largo aliento (similar al caso de Torres del Paine, donde el turista ingrese al parque y tenga acceso a múltiples servicios), desarrollo de turismo científico / micro observación, e innovación en general en el marco del turismo de intereses especiales.
- Según lo conversado con SERNATUR, el Sello de Turismo Sustentable no tiene un costo asociado y podría escalarse para aquellas empresas o emprendimientos turísticos que están asociados a áreas protegidas.

### 10.2.4. Actores estratégicos para el desarrollo del turismo en las áreas silvestres protegidas regionales.

El objetivo de esta sección es identificar a las instituciones y organizaciones que pueden impulsar y/o apoyar el desarrollo del turismo sustentable en la Cordillera de la Costa, y/o la implementación de los productos turísticos propuestos. Para ello se elaboró un mapa de actores regionales, tomando información del “INFORME ETAPA 1: LINEA DE BASE REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y MODELO DE GOBERNANZA REGIONAL” de 2020 elaborado por Alberto Tacón para la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, la que fue complementada con la información de las entrevistas realizadas a los encargados de turismo de los municipios, SERNATUR y CONAF. El mapa se centra en los actores públicos y privados que brindan algún tipo de apoyo a los productos turísticos que se relacionan con las AP de la Región de Los Ríos o que tienen un rol normativo, y que por tanto tendrán injerencia en una futura estrategia de desarrollo para este sector. Por estar descritos previamente, se excluyeron de este mapa las AP de cada destino que son la base sobre la cual se desarrollan los productos turísticos. El mapa de actores tiene como finalidad entregar una visión general de cuáles son las entidades públicas y privadas de soporte en el territorio, que se vinculan directamente a los productos turísticos de naturaleza ofrecidos en la Región de Los Ríos, y qué tipo de relación tienen con éstos, ya sea en el ámbito normativo o de apoyo económico, productivo, educativo o de formación, de gestión y organización en el territorio. A continuación, se presenta un esquema con los actores por destino turístico y aquellas organizaciones transversales en la región (Figura 35), así como un cuadro resumen con los roles o acciones de cada una (Tabla 33), las cuales son relevantes de considerar en la planificación y gestión de una “Agenda Consensuada de Inversión” para el

fortalecimiento de las ASP y otras áreas de protección oficial de Chile en la región. En general, existe gran diversidad de actores en el territorio, destacando sobre todo aquellos vinculados a sociedad civil como ONG's y Fundaciones que apoyan emprendimientos en toda la región, sobre todo en el ámbito educativo y de protección de la naturaleza. Por otra parte, los Municipios en los diferentes destinos, juegan un rol patagónico en la promoción y apoyo de los emprendedores, ya que son la entidad pública con más cercanía en cada territorio, con programas específicos en asociación con otros servicios públicos como INDAP (PDTI, PRODESAL), que consideran el turismo dentro de sus ejes de trabajo. Algunos Municipios cuentan además con programas específicos relacionados al turismo, como el caso de la Municipalidad de Panguipulli, con su centro de negocios ubicado en Coñaripe. También es relevante el rol que pueden jugar en una estrategia de desarrollo las diferentes Cámaras de Turismo, Comercio y las Corporaciones presentes en los destinos, como representantes privados del rubro, canalizadores de sus necesidades, potencialidades o gestores de acciones concretas en cada territorio. Finalmente, las instituciones públicas regionales son clave para potenciar a los emprendedores que ofrecen productos turísticos, a través de sus diferentes programas de apoyo regionales y específicos para cada territorio. Entre ellas destacan SERNATUR por la gestión que realiza a través de las diferentes mesas territoriales, así como CONAF, con la gestión que realiza en las AP y su vinculación a las comunidades aledañas (consejos consultivos), y el GORE, que a través de la CRDP puede destinar fondos para programas específicos en apoyo de los emprendimientos y las AP de la Región de Los Ríos, y trabajar coordinadamente con los servicios públicos de la región a través del Comité Técnico de las ASP.

**Figura 35:** mapa de actores públicos y privados vinculados a los emprendimientos turísticos de la Región de Los Ríos.



(Fuente: elaboración propia)

**Tabla 33:** mapa de actores públicos y privados vinculados a los emprendimientos en la Región de Los Ríos.

Nombre del Actor	Tipo actor	Relación con los emprendimientos turísticos vinculados a las ASP
<b>Regional</b>		
<p>Gobierno Regional (GORE)</p> <p>Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP)</p>	<p>Instituciones públicas</p>	<p>Identificado como organismo clave por los entrevistados para la coordinación, desarrollo de estrategias y financiamiento a través de programas específicos de apoyo.</p> <p>Al alero de la CRDP el Comité Técnico de las ASP formado por diversas instituciones públicas y privadas como CONAF, SERNTUR, MMA, GORE, Fundación Plantae, TNC, Comunidad Humedal, Arauco, Cámaras de Turismo entre otros propicia el trabajo coordinado para el desarrollo de las ASP y los emprendimientos vinculados en la región.</p> <p>El GORE a través de la Dirección de Planificación apoya la evaluación del cumplimiento de las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de carácter regional, y prestar asistencia técnica a las municipalidades y demás organismos de la administración que lo requieran.</p>
<p>Fomento Los Ríos</p> <p>CORFO y</p> <p>SERCOTEC</p>		<p>El comité presenta como órgano decidir un directorio compuesto por 12 miembros con representación público/privada, con 9 representantes Regionales y 3 representantes de instituciones de nivel nacional. Está presidido por el Director Ejecutivo que es también el Director de CORFO.</p> <p>CORFO Fomenta la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Dispone de programas nacionales y regionales de apoyo a los emprendimientos turístico que bajan a través de CORFO o SERCOTEC como: Capital Semilla Inicia, Capital Semilla Expande, Par Impulsa Los Ríos, Activa Inversión, entre otros.</p> <p>SERCOTEC brinda apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos con programas como: Semilla Abeja, Capital semilla, Crece, Juntos, Red de mercados, entre otros.</p>
<p>SEREMI de Medio Ambiente</p>		<p>Desarrolla y aplica las normativas ambientales para el manejo, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales renovables e hídricos. Propone políticas y formula los</p>



		planes, programas de acción en materia de cambio climático y conservación. Interviene en diferentes espacios de planificación para la conservación aplicable a las actividades que realizan los emprendimientos turísticos vinculados a la naturaleza.
SERNATUR		Ejecuta la Política Nacional de Turismo mediante la implementación de planes y programas que incentivan la competitividad y participación del sector privado, el fomento de la oferta turística, la promoción y difusión de los destinos turísticos resguardando el desarrollo sustentable de la actividad. Presencia en el territorio: Mesa Territorial, Destino Valdivia-Corral Mesa Territorial Destino 4 ríos Mesa Territorial Destino 7 Lagos Mesa Territorial Destino Cuenca del Ranco
CONAF		Administra las ASP públicas de la Región de Los Ríos y su relación con las comunidades aledañas a éstas, incluidos los emprendimientos turísticos. Participa en diferentes instancias de planificación y gestión Presencia en el territorio: Consejo Consultivo Mocho-Choshuenco Consejo Consultivo RCV-PN Alerce Costero Consejo Consultivo SN Carlos Anwandter Mesa indígena PN Villarrica Sur
FOSIS		Entrega oportunidades a quienes viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social a través de sus programas de autonomía de ingresos, de habilitación social y vivienda y entorno. Fortalece el ecosistema de superación de la pobreza a través de sus programas de pilotaje, subsidio a la operación y diferentes convenios que apoyan emprendimientos sociales de menor tamaño.
INDAP		Se vincula a los emprendimientos turísticos principalmente a través de sus programas en convenio con los Municipios PRODESAL y PDTI. Fortalece las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios y la agricultura familiar campesina.
Universidades (UACH / UFRO)	Instituciones privadas	Contribuyen a la promoción de la conservación, así como también a impulsar procesos de innovación y desarrollo territorial. Constituyen un aliado en la postulación a fondos y financiamiento de iniciativas de desarrollo social y económico en apoyo a los emprendimientos vinculados a las AP.

		UACH: apoyo al turismo de Base Comunitaria a través del Centro Transdisciplinario de Estudios Ambientales. Programa Austral Patagonia (CEAM) y el Instituto de Turismo.
Fundación Forecos		Fundación local. Participa en diferentes instancias de planificación para la conservación, en especial vinculadas a los humedales y ecosistemas de bosque de la región. Prestan asesoría especializada para la gestión de los ecosistemas.
Fundación Plantae		Fundación local. Participan en diferentes instancias de planificación para la conservación. Trabajan con personas y comunidades para la conservación, acceso y uso conscientes de los espacios naturales en especial aquellos ecosistemas de montaña.
ONG Canales		ONG local. Apoyan la educación Técnico Profesional vinculado con los sectores productivo entre ellos el turismo
TNC y WWF Chile		ONG internacionales con presencia local. Participan en diferentes instancias de planificación para la conservación. Trabajan como actor político en el ámbito nacional y también con comunidades para el desarrollo y conservación de los ecosistemas.
ONG Entre Lengas		ONG local. Contribuye y aportar a una mejor calidad de vida a través de actividades ligadas al deporte aventura, turismo sustentable y conservación del medio ambiental en las AP.
ONG Alerce		ONG local. Trabaja en temas de educación en relación al cuidado y respeto del patrimonio natural. Desarrollan propuestas y herramientas didácticas dirigidas a niñas, niños y jóvenes de la región de Los Ríos, a sus comunidades educativas y a sus familias.
Así Conserva Chile		Reúne y representa a las áreas protegida privadas de todo el país, para mejorar su representatividad ecológica, efectividad de manejo y sustentabilidad financiera. Difunde el trabajo de APP y realiza gestiones políticas para su reconocimiento.
AG de guías y operadores de turismo Los Ríos		Asociación Gremial de guías y operadores turísticos de la Región de Los Ríos, agrupa y representa a quienes desarrollan esta labor. Tiene un importante rol en la planificación de acciones para potenciar el trabajo con los

		<p>emprendimientos vinculados a las AP</p> <p>Socios locales:</p> <p>Pelluco, San José de la Mariquina</p> <p>Reserva Biológica Huilo Huilo</p> <p>Parque Funtague</p> <p>Reserva Costera Valdiviana</p> <p>Altos de Cutipay</p> <p>AG de áreas protegidas Valdivia</p>
Asociación Regional de gremios de turismo		Asociación que reúne y representa a emprendedores turísticos de la Región de Los Ríos
Arauco		Empresa propietaria del Parque Oncol. Participa en diferentes instancias de planificación para la conservación y el turismo de naturaleza en la Región de Los Ríos
<b>Destino Selva Valdiviana</b>		
Municipalidades de Valdivia, San José de la Mariquina, Corral, La Unión y Los Lagos	Instituciones públicas	<p>A través de sus oficinas de turismo o desarrollo comunitario, buscan mejorar la calidad de los destinos turísticos. Difunden los servicios turísticos formalizados y en algunos casos, promueven la formalización de aquellos no formalizados.</p> <p>Participan en diferentes instancias de planificación para la conservación y lideran las Zonas de interés turístico.</p> <p>Presencia en el territorio:</p> <p>ZOIT Valdivia</p> <p>ZOIT Corral</p> <p>Asociación de Municipios Costeras Corral La Unión</p> <p>Asociación de Municipios Paisaje del Río San Pedro</p>
Cámara de Turismo y Comercio de Valdivia, Punucapa, Riñihue y Máfil	Instituciones privadas	Organizaciones independientes, dedicadas al fomento del desarrollo local a través del comercio y el turismo. Promueven la cooperación y apoyo entre pares.
Fundación Alerce Milenario		Organiza el evento folclórico Festival Alerce Milenario en conjunto con la Municipalidad de La Unión. El evento atrae turistas a la zona que apoyan los emprendimientos asociadas a las AP
Red Iberoamericana de Ciencia,		Entidad internacional con presencia en Corral. Formula propuestas, planes y proyectos para integrar las comunidades, en torno a procesos

Naturaleza y turismo – Recinatur.		de desarrollo Social, cultural, económico y ambiental, ubicar problemas estratégicos y enseñar a resolverlos en forma asociativa. Diseña y coordina la aplicación de programas y proyectos de educación formal y no formal, en diversos ámbitos vinculados al desarrollo, la naturaleza y el turismo.
Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro	Público/privada	Modelo de gestión representado por dos estructuras operativas. El Consejo de Desarrollo Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro, que agrupa representantes de organizaciones sociales, pueblos originarios, servicios públicos y entidades privadas con fines de lucro, que viven o inciden en el territorio y la Asociación de Municipalidades Paisajes de Conservación para la Biodiversidad de la Región de Los Ríos, creada para gestionar recursos y dar continuidad a éste Paisaje de Conservación.
<b>Destino Siete Lagos</b>		
Municipalidad de Panguipulli	Instituciones públicas	Centro de negocios en Coñaripe, que apoya a la incubación y formalización, además de apoyo técnico en planimetría y obtención de resoluciones sanitarias, dependiente de la oficina de Desarrollo económico de la Municipalidad. Presencia en el territorio: Asociación de Municipalidades Turísticas Lacustres (AMTL)
Cámara de turismo y comercio de Coñaripe, Panguipulli y Neltume	Instituciones privadas	Organizaciones independientes, dedicadas al fomento del desarrollo local a través del comercio y el turismo. Promueven la cooperación y apoyo entre pares.
Fundación Huilo Huilo		Es un actor clave del territorio por su rol en la conservación y la promoción del turismo en la zona. Su objetivo es conservar el Bosque Húmedo Templado, integrando a las comunidades aledañas con el fin de mejorar la calidad de vida. Desarrollan programas científicos, educativos y sociales, incentivando la pequeña empresa y el desarrollo sustentable del lugar.
Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli.		Se dedica al fomento cultural y educacional de toda la comuna, con el fin de promover su desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El área de Desarrollo Sustentable busca promover a través de la educación ambiental y acciones concretas, el cuidado del medio ambiente.

Corporación Desarrollo Choshuenco		Formada por tres familias vecinas de la zona, trabajan por el desarrollo sostenible de Choshuenco, Punahue y Paillahuente. Entre sus líneas de acción destacan impulsar la economía sostenible, Desarrollo del capital humano y social y diseñar e implementar obras que resuelvan problemas urgentes o futuros de la comunidad.
Red de Turismo Rural Siete Lagos		Agrupación de emprendedores vinculados al turismo en el destino Siete Lagos. Representa los intereses de los emprendedores.
<b>Destino Lago Ranco</b>		
Municipalidad de Lago Ranco, Río Bueno y Futrono	Instituciones públicas	A través de sus oficinas de turismo o desarrollo comunitario, buscan mejorar la calidad de los destinos turísticos. Difunden los servicios turísticos formalizados y en algunos casos, promueven la formalización de aquellos no formalizados. Participan en diferentes instancias de planificación para la conservación y lideran las Zonas de interés turístico. Presencia en el territorio: ZOIT Siete Lagos ZOIT Lago Ranco
Cámara de turismo Futrono Lago Ranco y Río Bueno	Instituciones privadas	Organizaciones independientes, dedicadas al fomento del desarrollo local a través del comercio y el turismo. Promueven la cooperación y apoyo entre pares.
Red de Turismo Rural Futrono		Reúne a emprendimientos individuales y asociativos de la comuna de Futrono. Trabajan en coordinación con el Municipio y otros servicios públicos para potenciar el trabajo de cada uno.
Corporación Cuenca del Ranco		Implementan proyectos que buscan poner en valor la identidad local, cultura y patrimonio viviente del Ranco, buscando el desarrollo integral del territorio.

(Fuente: Elaboración propia)

# **CAPÍTULO 5: CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA SECTORIAL CONSENSUADA**

## **11. INTRODUCCIÓN**

El turismo en áreas protegidas (AP) presenta importantes oportunidades y desafíos en todo el país, como asegurar el óptimo uso del patrimonio natural con protección y mantención permanente de los procesos ecológicos y conservación de la biodiversidad; fomentar el respeto por la identidad cultural, los atractivos, los valores tradicionales y la interculturalidad; garantizar la distribución adecuada de los beneficios socioeconómicos derivados del turismo a través de la generación de empleos de calidad, de ingresos y de servicios sociales para las comunidades locales, y por último, permitir que las futuras generaciones puedan disfrutar de la riqueza biológica y cultural que las AP albergan (Subsecretaría de Turismo, 2015). Bajo estas consideraciones, la actividad turística se configura como un gran motor económico, que genera nuevas oportunidades para la modernización de los destinos, tanto a nivel económico como social y cultural. En toda la Región de los Ríos existe una gran diversidad de empresas y emprendimientos turísticos de pequeña y mediana escala, desde el rubro gastronómico y hotelero, hasta 56 empresas dedicadas al turismo aventura o tour operadores que ofrecen una variada oferta turística con actividades de montaña (como hiking, randonée o raquetas de nieve), agua (como kayak, rafting o paseos náuticos) y bosque (como trekking, cabalgatas o avistamiento de flora y fauna), vinculada a 18 AP públicas y privadas de la región y sus áreas de influencia. El turismo resulta ser entonces un sector que genera importantes beneficios para las AP y para los habitantes de las zonas aledañas de la Región de Los Ríos. En 2019 la visitación a las 3 AP del SNASPE que cuentan con registros, el Parque Nacional Alerce Costero, Parque Nacional Villarrica sector sur y la Reserva Nacional Mocho-Choshuenco, fue de 12.399 turistas.

No obstante la relación directa entre las AP y la actividad turísticas de la Región de Los Ríos, diversos estudios han detectado brechas importantes en las AP y su área de influencia, que dificultan su desarrollo en los ámbitos de gestión, equipamiento e infraestructura. Es necesario entonces, identificar aquellas brechas más relevantes, con el fin de que los actores del territorio puedan priorizar aquellas que resultan clave para el desarrollo de las AP y su entorno.

En vista de los beneficios y desafíos que proporciona la actividad turística en AP y la gran cantidad de actores vinculados a ellas, se plantea la necesidad de robustecer la gobernanza entre el sector público y el sector privado, que complemente y coordine la planificación y gestión de una agenda de inversión para el fortalecimiento de las AP y otras áreas de protección oficial de Chile en la región.

Con el fin de organizar las acciones conjuntas, considerando las brechas más relevantes para las AP y el turismo en torno a ellas, identificadas por los actores del territorio, se plantea generar una hoja de ruta consensuada o “Plan de Acción”, con co-responsabilidades establecidas que apoye y complemente la gestión de CONAF. Es un instrumento guía para generar opciones de desarrollo del ecoturismo en AP distribuyendo los beneficios de éstas, y creando conciencia en la ciudadanía sobre el valor de la biodiversidad y su necesidad de protección. Así, el concepto de Gobernanza adquiere importancia en el hecho de gestionar el desarrollo del sector, mejorando la relación horizontal entre los actores públicos y privados, igualmente para mejorar los procesos de decisión, gestión y desarrollo de lo público y colectivo, teniendo en cuenta una relación con características de integración y de interdependencia.

La presente consultoría se enmarca en la continuidad del estudio “Unidad Piloto para la administración regional de las áreas silvestres de la región de Los Ríos” y su objetivo es “Fortalecer la administración regional de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) en la región de Los Ríos, para la gestión turística y gobernanza en base a un programa piloto, que sensibilice e incorpore a la comunidad, actores públicos y privados, a través del apoyo en la generación de una cartera de proyectos estratégicos en torno a ellas”. El presente informe tiene por objetivo definir una Agenda Sectorial Consensuada y Plan de Acción con medidas e iniciativas de inversión a realizar para la implementación de programas y proyectos concretos que conduzcan a alcanzar los objetivos y metas definidos por los propios actores.

A continuación, se presentan los productos específicos comprometidos para la construcción de una Agenda Sectorial Consensuada:

- Identificación de brechas en infraestructura, equipamiento y gestión requeridas para el desarrollo de las ASP y otras áreas de protección oficial de Chile en la región.
- Plan de acción para la inversión público-privada.
- Validación de plan de acción con actores de la mesa de trabajo.

## 12. METODOLOGÍA

La construcción de la agenda consensuada tuvo diversas etapas de trabajo para la recolección de datos primarios y secundarios. A continuación, detallaremos las etapas y técnicas para la recolección de datos. Las herramientas para la recolección de información utilizadas en el estudio fueron las siguientes:

### 12.1. Revisión de datos secundarios

Para lograr la identificación de brechas de infraestructura, equipamiento y gestión en las áreas protegidas, se revisaron los siguientes documentos: a) El informe de la Universidad Austral de Chile “**Estrategia de competitividad cadena de valor del ecoturismo en Áreas Protegidas de la Región de Los Ríos**” (2010), el cual realiza un análisis de la selección de la cadena de valor de ecoturismo en AP, un análisis inicial del mercado, la identificación de los actores y el análisis de la cadena (mapeo, caracterización de los actores de la cadena, sistemas de apoyo y línea de tiempo de intervenciones pasadas). A partir del análisis de puntos críticos, se define el camino lógico para la cadena por destino turístico, la estrategia regional y algunas acciones para su implementación, de acuerdo a los tres destinos existentes en ese momento: Selva Valdiviana, Siete Lagos y Cuenca del Lago Ranco, información contenida en el anexo 11 y 12 del estudio referido; b) El cuarto informe de avance del proyecto de la ONG WWF: “**Turismo Sustentable en áreas protegidas: una estrategia de competitividad y diferenciación para el producto regional Selva Valdivia**” (2010), en el que se da cuenta de la metodología y lógica conceptual de la propuesta de principios, criterios e indicadores de calidad para el turismo sustentable en áreas protegidas; c) el Informe Etapa 1: **Línea de base regional de las áreas protegidas y modelo de gobernanza regional (2020)**, de A. Tacón, como parte de la **Etapa 1 del proyecto “Unidad Piloto Regional de Áreas Silvestres Protegidas”**, cuyo objetivo fue generar una línea de base acerca de los modelos de gestión y procesos de manejo implementados en cada una de las áreas protegidas reconocidas bajo diferentes figuras de protección oficial en la región de Los Ríos, describir el marco normativo e institucional vigente para las áreas protegidas, así como

las experiencias de articulación público-privada más significativas tanto en la escala regional como en cada uno de los territorios en los que se insertan las áreas protegidas; d) el Informe 2: **Construcción del modelo de gestión para coordinación de los proyectos de fortalecimiento de las ASP de la región (2021), de A. Tacón y E. Martínez, también como parte de la Etapa 1 del proyecto “Unidad Piloto Regional de Áreas Silvestres Protegidas”**, cuyo objetivo fue desarrollar una propuesta de modelo de gestión del uso público que pueda ser aplicable de manera piloto a un territorio en el marco de la iniciativa Unidad Piloto de AP de la región de Los Ríos; y e) Plan de Acción Regional de Cambio Climático Región de Los Ríos (2022), cuya medida TB3, en la Línea de Acción Nro. 10, reconoce el rol fundamental que poseen las áreas silvestres protegidas, para enfrentar de manera natural y resiliente el fenómeno del cambio climático, destacando en el Objetivo 2, el fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas presentes y futuras.

Para poder comparar los resultados de todos los informes y generar así una línea de base sobre las brechas y avances logrados entre el 2010 y el 2020, se decidió mantener el uso de los tres Destinos Turísticos existentes en el 2010: Selva Valdiviana, Siete Lagos y Cuenca del Lago Ranco.

Adicionalmente, se revisaron los siguientes instrumentos regionales, con el objetivo de que la propuesta de agenda consensuada dialogue con los procesos políticos, administrativos y financieros que se han priorizado a nivel comunal y regional:

- Política Regional de Fomento Productivo, Emprendimiento e Innovación 2021-2026.
- Política Regional de Desarrollo Cultural e Identidad Regional 2018-2024.
- Política de acción Región de Los Ríos sector Turismo (2014-2018).
- Plan de Acción para la Zona de Interés Turístico de Valdivia para la temporada 2021-2024.
- Estrategia Regional de Desarrollo Los Ríos 2022-2037.

## **12.2. Encuesta sobre Principios y Criterios de Calidad Para el Turismo en Áreas Protegidas.**

Para identificar brechas en torno a la gestión del turismo en las áreas protegidas, se aplicó una metodología basada en una serie principios y criterios de calidad en los que la sustentabilidad se convierte en el principal atributo. Esta calidad de gestión del turismo en áreas protegidas está basada en tres aspectos fundamentales:

- Adecuada gestión ambiental: Planificación, mitigación de amenazas, gestión del uso público, minimización de los impactos, etc.
- Satisfacción del visitante: Información, interpretación ambiental, equipamientos, seguridad, satisfacción, etc.
- Desarrollo local: empleo, integración de la oferta local, encadenamiento productivo, aporte a la economía.

De este modo, además de contribuir a la conservación del patrimonio natural y cultural, el establecimiento de estándares de calidad y su cumplimiento permitirá que el área protegida y el destino donde está inserta sea más competitivo, y por ende se posicione de mejor forma en el mercado. Para conocer si un área ha logrado un estándar de calidad, se deben realizar mediciones



periódicas que indiquen si se está cumpliendo o no con los principios de calidad, y así mismo determinar las brechas, que serán un insumo relevante para la toma de decisiones a futuro.

En la presente consultoría se realizaron encuestas on-line, en torno a los cinco Principios desarrollados en los estudios de la UACH y WWF (2010): Principio 1: Conservación de recursos naturales y culturales; Principio 2: Participación de la población local; Principio 3: Medios de vida sustentables; Principio 4: Cumplimiento de normativas; y Principio 5: Satisfacción del visitante. El cuestionario on-line consistía en 49 preguntas abiertas y cerradas ordenadas en relación a los principios, y las preguntas eran de carácter abierto, de respuesta simple, de opción múltiple y escala de Likert. Se puede acceder al cuestionario a través del siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/147830ygChhKRCPFaWiWVVDimbPhnQe\\_0F3wQCXjsg0/edit](https://docs.google.com/forms/d/147830ygChhKRCPFaWiWVVDimbPhnQe_0F3wQCXjsg0/edit),

La encuesta fue enviada a los administradores y representantes de 6 Áreas Silvestres Protegidas del Estado en la Región, y a 20 Áreas Protegidas Privadas de la Región de Los Ríos. En el Anexo 7 se adjunta el listado y datos de las áreas protegidas contactadas.

El período de solicitud para la auto aplicación de la encuesta fue entre el 24 de octubre al 11 de noviembre del 2022 y fueron enviadas por correo electrónico, además de contactar telefónicamente y/o por WhatsApp, para informar y solicitar que contestaran la encuesta.

### **12.3. Taller Priorización de Brechas y Propuestas de Acciones para la Agenda Consensuada.**

El taller se realizó el 18 de noviembre de 2022 en la Sala Los Pellines, de la CONAF, de forma presencial. El público objetivo estaba conformado por actores clave vinculados a las AP públicas y privadas de la región, incluyendo propietarios y administradores, profesionales de los servicios públicos, profesionales del área turística de las Municipalidades de la región y ONG's. El taller tuvo como objetivo el levantamiento y priorización de las brechas en infraestructura, equipamiento y gestión de áreas protegidas y su entorno relacionado al turismo, además de posibles acciones para solucionarlas, con el fin de generar una agenda consensuada para orientar la inversión de fondos públicos. Las brechas presentadas para su priorización fueron obtenidas de los resultados de la aplicación de la Encuesta de Principios y Criterios para Áreas Silvestres Protegidas, así como también de las entrevistas realizadas a encargados del departamento de turismo de los municipios de la región. El trabajo de priorización de brechas se realizó en tres grupos conformados por integrantes de cada uno de los destinos turísticos: Selva Valdiviana, Siete Lagos y Cuenca del Lago Ranco. Cada grupo fue moderado por dos facilitadores. En el taller participaron 21 representantes tanto de instituciones públicas (10) entre ellas la CRDP, GORE, CONAF, SERNATUR, Asociación de Municipios Cordillera de la Costa, Municipios de Valdivia y Panguipulli, e instituciones privadas (11) como Fundación Plantae, TNC, Reserva Ecológica Llenhue, Restauración Ecológica Senderos del Bosque, Parque Oncol, Raulintal, Parque Urbano el Bosque, Fundación y Reserva Biológica Huilo Huilo (Figura 36). A partir de la priorización de las principales brechas, se procedió a la construcción de un plan de acción para cada una de ellas, definiendo el objetivo, acciones y responsables de su ejecución.

**Figura 36:** Participantes del taller de priorización de brechas de gestión, infraestructura y equipamiento en áreas protegidas y zona de influencia.



(Fuente: propia)

## 13. RESULTADOS

### 13.1. Identificación de brechas en infraestructura, equipamiento y gestión, requeridas para el desarrollo de áreas silvestres protegidas y otras áreas de protección oficial de Chile en la región.

Para la identificación de brechas de infraestructura, equipamiento y gestión, se tomó como línea base información generada por WWF en 2010 y la Universidad Austral de Chile el 2010, para los tres destinos existentes en ese momento: Selva Valdiviana, Siete Lagos y Cuenca del Lago Ranco. Estos destinos se mantuvieron para todo el análisis de brechas con entrevistas a los municipios y taller con actores clave, para luego definir el Plan de Acción, con el fin de hacer comparable y mantener la coherencia de la información.

#### 13.1.1. Identificación de brechas a partir de estudios realizados entre 2010 y 2020.

A continuación, se describen las brechas que aún persisten y los avances logrados para cada Destino Turístico entre los años 2010 y 2020, a partir de los informes de la UACH y WWF, ambos del 2010, y los informes de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo realizados por Alberto Tacón en el 2020, todos mencionados en la metodología. La sistematización de la información se presenta por separado para las ASP públicas y las AP privadas. En el Anexo 8 se presenta una sistematización de las brechas identificadas en la revisión de los informes de la UACH y la WWF, ambos del 2010.

### 13.1.1.1. Brechas identificadas para las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Estado en la Región de Los Ríos 2010-2020.

Se presentan las brechas identificadas entre el 2010 y 2020 para las ASP del Estado.

**Tabla 34:** Brechas de infraestructura, equipamiento y gestión identificadas para las áreas silvestres protegidas del Estado de la Región de Los Ríos entre 2010 y 2020.

Área Silvestre Protegida del Estado	Brecha Infraestructura	Brecha Equipamiento	Brecha Gestión
<p><b>DESTINO SELVA VALDIVIANA</b></p> <p>Parque Nacional Alerce Costero</p> <p>Santuario de la Naturaleza (SN) CarlosAnwandter.</p>	<p>Accesos deficientes en el Parque Nacional Alerce Costero.</p>	<p>Falta equipamiento con un enfoque hacia la accesibilidad universal y la sustentabilidad.</p> <p>Insuficiente equipamiento en el SN C. Anwandter para el desarrollo de actividades como el avistamiento de aves.</p>	<p>Falta definir a las ASP como plataforma de fortalecimiento de la Selva Valdiviana.</p> <p>Falta señalización en los accesos de las ASP que contemplen mensajes concientizadores y de educación ambiental.</p> <p>Falta generar relatos interpretativos vinculados al concepto ASP y Selva Valdiviana.</p> <p>Falta formalización de guías en interpretación del patrimonio natural asociado a la Selva Valdiviana.</p>
Área Silvestre Protegida del Estado	Brecha Infraestructura	Brecha Equipamiento	Brecha Gestión
<p><b>DESTINO SIETE LAGOS</b></p> <p>Parque Nacional Villarrica – sector sur.</p> <p>Reserva Nacional Mocho Choshuenco.</p>	<p>Accesos deficientes en las áreas silvestres PN Villarrica, y RN Mocho Choshuenco (no tienen acceso público)</p>	<p>El PN Villarrica Sur, no fue considerado en la elaboración del Plan maestro realizado en el año 2012.</p> <p>Falta equipamiento en las ASP relativas a implementación de senderos, paneles informativos e interpretativos, áreas de picnic, refugios de nieve, miradores e instalaciones básicas con un enfoque hacia la accesibilidad universal y la sustentabilidad.</p>	<p>Falta actualizar el Plan de Manejo de la RN Mocho Choshuenco bajo los Estándares Abiertos.</p> <p>Se requiere actualizar la Planificación del Uso Público de ambas unidades, sobre todo ya que han sido priorizados para el turismo.</p> <p>Aún existe conflicto con las comunidades mapuche en el PN Villarrica-Sur por la restitución de tierras por parte del Estado.</p>

Área Silvestre Protegida del Estado	Brecha Infraestructura	Brecha Equipamiento	Brecha Gestión
<b>DESTINO CUENCA DEL LAGO RANCO</b>  Parque Nacional Puyehue-sector norte	Ausencia de un camino público que brinde acceso directo al PN Puyehue sector Norte.	Se requiere actualizar la Planificación del Uso Público.  Falta equipamiento con un enfoque hacia la accesibilidad universal y la sustentabilidad.  El PN Puyehue nortecarece de infraestructura administrativa.	Falta protocolo o reglamento de CONAF para gestión bi-regional del sector norte del PN Puyehue.  Falta actualizar el Plan de Manejo del PN Puyehue bajo los Estándares Abiertos.  Conflicto de traslapo de límites en la propiedad fiscal con privados colindantes que están pendientes de resolución.

(Fuente: elaboración propia).

### 13.1.1.2. Avances identificados para las ASP del Estado entre 2010 y 2020.

- Las ASP del destino Selva Valdiviana tienen vigentes sus planes de gestión.
- En relación a la dotación de infraestructura administrativa (capital construido), el Parque Nacional (PN) Alerce Costero muestra importantes avances a partir de la inversión realizada en los últimos años con fondos del FNDR, estando en una buena situación para operar con guarderías y puntos de control en todos sus accesos.
- El Santuario de la Naturaleza (SN) Carlos Anwandter comenzó con la construcción de un centro de visitantes en Punucapa con presupuesto FNDR recientemente asignado por el CORE, pero se encuentra detenida actualmente.
- El PN Villarrica dio una resolución que otorgó la sub-administración a la sección sur, que pasó a ser denominada PN Villarrica-Sur. En este contexto, desde el año 2011 se comenzaron a gestionar proyectos de inversión regional para dotar a esta unidad de infraestructura, personal y equipamiento propios que permitieran establecer un punto de control de acceso y rehabilitar parte de los senderos que estaban en desuso. Hasta el 2020, el área cuenta con una guardería equipada para alojar a 2 personas, una caseta de control, área de picnic y un total de 12 km de senderos habilitados. El sector cuenta con un administrador permanente y 2 guardaparques temporales, y cuenta con presupuesto operativo propio para desarrollar un plan operativo anual, en coordinación con la administración principal del PN Villarrica, ubicada en Pucón.
- La RN Mocho Choshuenco fue priorizada en el 2012 por el Consejo de Ministros del Turismo para la concesión de su zona de uso público. Lo precedente permitió que a nivel regional se desarrollaran diversos estudios tendientes a cerrar brechas en torno su gestión y operación, en

particular, en relación a las actividades que se pueden desarrollar dentro de su zona de uso público. Este trabajo implicó el diseño de infraestructura, senderos y rutas turísticas y que se actualizara el plan de manejo, entre otras iniciativas financiadas con un proyecto FIC-R. Además, se financiaron con otros fondos, diversos proyectos de inversión regional y sectorial necesarios para contar en la actualidad con una guardería habilitada, con un administrador permanente y dos guardaparques temporales en esta unidad. No obstante, aún queda pendiente dotar de un acceso público a la RN, ya que actualmente se accede por un camino que pasa por la propiedad del Club Andino de Valdivia.

- El PN Puyehue sector norte no tenía acceso directo desde la Región de Los Ríos, por lo que se asumió tempranamente la necesidad de adquirir una propiedad colindante con fondos regionales, con el fin de acoger las futuras instalaciones de uso público del parque. Luego de varios estudios en el año 2017 se concretó la compra de una propiedad de 400 ha por parte de la Municipalidad de Lago Ranco, con el apoyo del Consejo Regional y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo. A su vez, el año 2019 culminó el Plan Maestro de Infraestructura para el área de amortiguación, sector cordón Caulle. Actualmente se encuentra en desarrollo el proyecto que contempla la construcción del Parque Geológico Cordón del Caulle, con fondos FNDR gestionados por la CRDP. A pesar de los avances logrados, persisten los conflictos con la propiedad adquirida para el acceso al Parque por el sector Norte, por lo que no se ha podido concretar la implementación de infraestructura y equipamiento.

#### **13.1.1.3. Brechas identificadas a nivel regional para las Áreas Protegidas Privadas (APP) en la Región de Los Ríos entre 2010-2020.**

- Actualmente no se han desarrollado las instancias necesarias para que las APP sean reconocidas oficialmente como áreas protegidas privadas.
- Existe un importante vacío de información sobre las necesidades concretas de las APP para su desarrollo. Se tiene información verificada principalmente sobre las iniciativas de conservación privada de mayor tamaño (ej. Reserva Huilo Huilo, Reserva Costera Valdiviana, Parque Oncol, Parque Futangue), muy poca información sobre las APP de menor tamaño.
- Un porcentaje muy bajo de las APP cuenta con instrumentos de planificación o desarrollan acciones monitoreo de valores de conservación.

#### **13.1.1.4. Brechas de capital humano identificadas a nivel regional en el ámbito del turismo relacionado con las áreas protegidas de la región entre el 2010 y 2020.**

- Fuerte informalidad de la oferta y de servicios en tipos de turismo priorizados por la región.
- Escasa capacitación de personal en contacto con el turista afecta la prestación de servicios y estándar de calidad de la oferta.
- Escasa formación de habilidades y competencias del capital social, gremios, y líderes.
- Baja profesionalización y formación de empresarios y emprendedores turísticos.
- Escasa validación del mundo privado sobre competencias y habilidades adquirida.

### 13.1.2. Identificación de brechas a partir de la aplicación de la encuesta de Principios y Criterios sobre turismo sustentable en áreas protegidas.

En la Tabla 35 se presentan las áreas protegidas de las que se recibió la encuesta contestada. Se lograron respuestas para el total de las 6 áreas protegidas del Estado, y 11 áreas protegidas privadas contestaron de un total de 20 áreas contactadas, dentro del plazo que se fijó para recibir respuestas y de haber hecho el seguimiento correspondiente.

**Tabla 35:** Áreas protegidas públicas y privadas en cada destino Turístico que respondieron la encuesta.

Destino	Área Silvestre Protegida del Estado	Área Protegida Privada	
Selva Valdiviana	Parque Nacional (PN) Alerce Costero	Parque Oncol	
	Santuario de la Naturaleza (SN) Llancahue	Reserva Punta cóndor	
	Santuario de la Naturaleza (SN) C. Anwandter		Reserva Costera Valdiviana
			Reserva Natural (RN) Pilunkura
			Parque Altos de Cutipay
			Reserva Punta Curiñanco
			Senderos del Bosque
Siete lagos	PN Villarrica Sur	Termas El Rincón	
	Reserva Nacional (RN) Mocho Choshuenco	Reserva Biológica Huilo Huilo	
		Parque Linoico	
Cuenca del Lago Ranco	PN Puyehue Norte	Parque Peumayen	

(Fuente: elaboración propia)

Sólo se pudo contar con una respuesta de las áreas protegidas privadas (APP) del destino Lago Ranco, debido a que el Parque Huishue se encontraba cerrado al momento de realizar la encuesta, y por otra parte, fue imposible gestionar que el parque Futangue contestara, a pesar de los múltiples llamados

telefónicos y contactos vía correo electrónico que se realizaron. El Parque Panorámico, de menor tamaño, no pudo contestar debido a la mala calidad de la conexión a internet que tenían. Esto impidió que existiera una mayor representatividad de este destino en las encuestas.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados más relevantes de la encuesta, ordenados de acuerdo a los cinco principios y criterios de sustentabilidad turística de las áreas protegidas. En el Anexo 9 se encuentra la sistematización de las encuestas aplicadas a todas las áreas protegidas mencionadas anteriormente.

**Principio N°1: Conservación de recursos naturales y culturales.**

**Tabla 36:** Evaluación de los criterios del Principio 1 para Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Estados y para Áreas Protegidas Privadas (APP).

Criterios	ASP del Estado	APP
<b>Existencia de Instrumentos de Planificación</b>	<p>Todas las AP cuentan con instrumentos de planificación.</p> <p>Falta actualizar plan de manejo de RN Mocho Choshuenco y PN Alerce Costero bajo los estándares abiertos.</p> <p>SN C. Anwandter es la única que tiene Plan de Uso Público.</p>	<p>Las APP de menor tamaño no cuentan con instrumentos de planificación por los costos que implican.</p>
<b>Fuentes de financiamiento</b>	<p>Presupuesto operativo anual insuficiente para cubrir todas las labores de conservación, resguardo y seguridad.</p>	<p>APP no cuentan con acceso a financiamiento público o beneficios estatales.</p> <p>APP de menor tamaño invierten platas familiares para la conservación.</p> <p>APP mayor tamaño tienen fuentes de financiamiento propio.</p>
<b>Gestión de Residuos</b>	<p>3 de las 6 unidades cuentan con gestión de residuos.</p>	<p>6 de las 20 unidades cuentan con gestión de residuos.</p>
<b>Uso de energías alternativas para el ahorro y optimización de recursos</b>	<p>PN Alerce Costero, RN Mocho Choshuenco y PN Villarrica tienen paneles solares. En algunos casos son insuficientes.</p>	<p>3 de 20 APP usan energías alternativas.</p> <p>RB Huilo Huilo se autoabastece con energía renovable.</p>

(Fuente: elaboración propia)

**Principio 2: Las áreas protegidas generan instancias de participación de la población local en la gestión del turismo.**

**Tabla 37:** Evaluación de los criterios del Principio 2 para Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Estados y para Áreas Protegidas Privadas (APP).

Criterios	ASP del Estado	APP
¿De qué manera se vincula la ASP o APP con la comunidad local?	La mayor vinculación se da a través de: la contratación de productos y proveedores locales; programas de educación ambiental y la contratación de mano de obra local.	
Participación de AP en Consejos territoriales	SN Carlos Anwandter, RN Mocho Choshuenco tienen consejo consultivo.  PN Alerce Costero es parte de los Consejos territoriales.	APP mayor tamaño participan en mesas y consejos territoriales de la región.

(Fuente: elaboración propia)

**Principio 3: Las áreas protegidas ofrecen medios de vida sustentables a las comunidades locales.**

**Tabla 38:** Evaluación de los criterios del Principio 3 para Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Estados y para Áreas Protegidas Privadas (APP).

Criterios	ASP del Estado	APP
Formas en que el ASP o APP contribuyen a mejorar la dotación de servicios básicos.	Las mayores contribuciones se centran en otorgar instancias y facilidades para reuniones, talleres, comunicación y extracción de basura.	
Vinculación con emprendimientos de ecoturismo locales.	Operadores turísticos autorizados, los que no necesariamente son de la zona de influencia de las ASP.	Se vinculan más que las ASP del Estado, principalmente a través de convenios o recomendaciones recíprocas.
Priorización de concesión de equipamiento o servicios turísticos a la comunidad local.	La concesión de equipamiento o servicios turísticos a la comunidad es escasa.	

(Fuente: elaboración propia)



**Principio 4: Las áreas protegidas cumplen con las normativas y regulaciones existentes.**

**Tabla 39:** Evaluación de los criterios del Principio 4 para Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Estados y para Áreas Protegidas Privadas (APP).

Criterios	ASP del Estado	APP
<b>Saneamiento de tierras</b>	<p>PN Puyehue: litigios con privados por traslape de límites.</p> <p>PN Villarrica: conflictos con comunidades indígenas por reivindicación de tierras.</p>	<p>Sólo 8 de las 20 APP encuestadas tienen sus terrenos saneados.</p> <p>Causas: Alto costo del trámite (Parque Punta Cóndor)</p> <p>Por motivos de línea de sucesión (Reserva Natural Pilunkura)</p> <p>Trámite lento y burocrático con Bienes Nacionales (Parque Linoico)</p>
<b>Número de trabajadores contratados por el ASP o APP</b>	Insuficiente personal en las unidades, principalmente en época estival.	APP de menor tamaño no tienen la capacidad económica de contratar personal.

(Fuente: elaboración propia)

**Principio 5: Satisfacción del visitante**

**Tabla 40:** Evaluación de los criterios del Principio 5 para Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Estados y para Áreas Protegidas Privadas (APP).

Criterios	ASP del Estado	APP
<b>Información y señalética sobre las AP</b>	SN C Anwandter y SN Llancahue la califica como mala.	Las APP del Destino Selva Valdiviana la califican como deficiente.
<b>Centro de visitantes</b>	<p>PN Puyehue sur, PN Villarrica norte, SN Llancahue no tienen.</p> <p>SN C. Anwandter detenida su construcción.</p>	RN Pilunkura y Punta Cóndor no tienen.
<b>Guías</b>	<p>PN Puyehue, PN Alerce Costero y SN Llancahue no tienen guías.</p> <p>SNC. Anwandter los califica como malos (armadores).</p>	<p>Bien evaluados en general.</p> <p>R. Altos de Cutipay no tiene.</p>
<b>Caminos de acceso</b>	Todas las ASP calificaron los caminos de acceso como malos.	Punta Cóndor, Reserva Senderos del Bosque, Reserva Costera Valdiviana, Parque Linoico y Reserva Peumayen evalúan como malos o muy malos los caminos de acceso a sus AP.

<b>Estacionamientos</b>	RN Mocho Choshuenco y SN C Anwandter los califican como malos.	Reserva Peumayen califica como malo, y Parque Linoico no tiene.
<b>Transporte Público</b>	Al PN Villarrica, Puyehue y Alerce Costero no llega el transporte público; es malo a la RN Mocho Choshuenco.	Todas las APP califican como malo el transporte público para llegar, salvo la RB Huilo Huilo.
<b>Sistema de registro y caracterización de visitantes</b>	SN C. Anwandter, SN Llancahue y PN Puyehue no tienen registro.	RN Pilunkura y R. Senderos del Bosque no tienen registro.
<b>Material Promocional</b>	SN Llancahue y PN Puyehue no tienen.	Deficiente en general salvo en las APP más grandes.
<b>Red de senderos equipados y categorizados por nivel de dificultad</b>	PN Puyehue no tiene.	
<b>Senderos inclusivos</b>	Calificados como malos o no tienen.	La mayoría los califica como malos o no tienen.
<b>Baños para visitantes</b>	SN Llancahue, SN C. Anwandter y PN Puyehue no tienen.	R. Peumayen y Senderos del Bosque no tienen.
<b>Plan de contingencia frente a emergencias</b>	SN Anwandter y SN Llancahue no tienen.	Las APP del sector norte de la Cord. Costa no tienen.

(Fuente: elaboración propia)

Adicionalmente, a partir de la información de las encuestas, se identificaron y clasificaron las brechas de infraestructura, equipamiento y gestión (según los criterios de Boullón, R. 2006, ver Anexo 10), para los tres Destinos Turísticos en los que se encuentran las áreas protegidas que respondieron. A continuación, se presentan los tipos de brechas identificadas por Destino Turístico.

**Tabla 41:** Identificación de brechas de infraestructura, equipamiento y gestión para el Destino Selva Valdiviana.

<b>ASP SNASPE: PN Alerce Costero; SN C. Anwandter; SN/BNP Llancahue, SN Cutipay y SN Angachilla.</b> <b>DESTINO SELVA VALDIVIANA</b> <b>APP: Reserva Costera Valdiviana; Parque Punta Cóndor; Parque Oncol; Reserva Punta Curiñanco; RN Pilunkura; Parque Altos de Cutipay; Senderos del Bosque.</b>		
BRECHAS INFRAESTRUCTURA	BRECHAS EQUIPAMIENTO	BRECHAS GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficientes caminos de acceso.</li> <li>• Escasez y ausencia de transporte público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASP y APP sin centro de visitantes.</li> <li>• Reducido número de senderos inclusivos.</li> <li>• Baja cantidad de información y señalética.</li> <li>• Escasas áreas de picnic.</li> <li>• Escasez y ausencia de refugios de nieve.</li> <li>• Insuficiente equipamiento en SN C. Anwandter para desarrollo de actividades como el Birdwatching.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta actualización o desarrollo de instrumentos de planificación.</li> <li>• Escasa vinculación por parte de las ASP o APP con la comunidad local.</li> <li>• Escasa gestión de residuos.</li> <li>• ASP y APP no generan utilidades.</li> <li>• Bajo número de ASP y APP cuentan con el terreno saneado.</li> <li>• Importante fracción de ASP y APP que no cuentan con resolución sanitaria.</li> <li>• Deficiencia en la promoción y participación en elaboración, implementación y desarrollo de proyectos y programas turísticos.</li> <li>• Baja contratación de productos y proveedores locales.</li> <li>• Escasa vinculación con emprendimientos de ecoturismo local.</li> <li>• Deficiente concesión de equipamiento o servicios turísticos a la comunidad local.</li> <li>• Falta formalización de guías en interpretación del patrimonial natural asociado a la Selva Valdiviana.</li> <li>• Baja profesionalización y formación de empresarios y emprendedores turísticos.</li> </ul>

(Fuente: elaboración propia)

**Tabla 42:** Identificación de brechas de infraestructura, equipamiento y gestión para el Destino Siete Lagos.

<b>DESTINO SIETE LAGOS</b> <b>ASP SNASPE: PN Villarrica (sector sur); RN, Mocho Choshuenco; BNP Coñaripe.</b> <b>APP: Reserva Biológica Huilo Huilo; Parque Linoico.</b>		
<b>BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA</b>	<b>BRECHAS EN EQUIPAMIENTO</b>	<b>BRECHAS EN GESTIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficientes caminos de acceso.</li> <li>• Escasez y ausencia de transporte público que conecte con las ASP y APP del destino turístico.</li> <li>• R.N. Mocho no cuenta con un acceso público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material promocional.</li> <li>• Falta de estacionamientos.</li> <li>• Escasez de senderos inclusivos.</li> <li>• Baja cantidad de áreas de picnic.</li> <li>• Baja cantidad de refugios de nieve.</li> <li>• Problemas de conectividad digital (internet y radio)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta actualización o desarrollo de instrumentos de planificación.</li> <li>• Falta reglamento/protocolo de administración birregional del PN Villarrica (CONAF).</li> <li>• Escasa vinculación por parte de las ASP o APP con la comunidad local.</li> <li>• Baja contratación de productos y proveedores locales.</li> <li>• Escasa capacitación de personal en contacto afecta prestación de servicios y estándar de calidad de la oferta.</li> <li>• Baja profesionalización y formación de empresarios y emprendedores turísticos.</li> <li>• Existe una importante fracción de ASP y APP que aún no cuentan con resolución sanitaria.</li> </ul>

(Fuente: elaboración propia)

**Tabla 43:** Identificación de brechas de infraestructura, equipamiento y gestión para el Destino Cuenca del Lago Ranco.

DESTINO CUENCA DEL LAGO RANCO		ASP SNASPE: PN Puyehue (sector norte)	
		APP: Parque Peumayen	
BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA	BRECHAS EN EQUIPAMIENTO	BRECHAS EN GESTIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de medios de transporte adecuados para todos los sectores del parque.</li> <li>• Ausencia de un camino público que brinde acceso directo al PN Puyehue sector Norte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso número de Centros de información ambiental operativos.</li> <li>• Baja implementación de senderos equipados y categorizados por nivel de dificultad.</li> <li>• Ausencia de senderos inclusivos.</li> <li>• Baja cantidad de información y señalética.</li> <li>• Escasas áreas de picnic.</li> <li>• Escasos refugios de nieve.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta resolución y reglamento o protocolo de administración birregional del PN Puyehue (CONAF).</li> <li>• Baja actualización de planes de manejo (estándares abiertos de planificación.)</li> <li>• Insuficientes convenios con operadores turísticos.</li> <li>• Escasas fuentes de financiamiento a través de proyectos.</li> <li>• Baja participación del consejo consultivo local</li> <li>• Baja cantidad de personal para hacer operativa la totalidad de los sectores de PN Puyehue.</li> <li>• Requerimientos de capacitación de los guardaparques para implementar programas de prevención, manejo, emergencias y otros.</li> <li>• Escasa capacitación de personal en contacto afecta prestación de servicios y estándar de calidad de la oferta.</li> <li>• Baja profesionalización y formación de empresarios y emprendedores turísticos.</li> </ul>	

(Fuente: elaboración propia)

Además de la encuesta realizada a los administradores de áreas protegidas sobre los principios y criterios de turismo en áreas protegidas, se realizaron entrevistas a los encargados de los departamentos de turismo municipales de la Región, en el marco de la definición de productos turísticos en la Región (ver Capítulo 4). A pesar de que las entrevistas no generaron resultados en cuanto a la identificación de productos turísticos en la Región de Los Ríos, **sí fueron muy útiles para determinar brechas y oportunidades en el ámbito de los servicios relacionados al turismo en la Región**, lo cual resultó ser un buen insumo para la Agenda Consensuada de Inversión. Las entrevistas permitieron evidenciar las diferencias que existen en cuanto a estrategias, recursos y estilos de trabajo dentro de cada unidad dedicada a la gestión del turismo en cada municipio, así como también el rol que juegan y las miradas que tienen instituciones como SERNATUR y CONAF con respecto al desarrollo de productos turísticos relacionados con áreas protegidas. En la Tabla 44 se enumeran las brechas y oportunidades identificadas a partir de las entrevistas realizadas. En el caso de las brechas identificadas, éstas aplican para todos los Destinos Turísticos, no así para el caso de las oportunidades.

**Tabla 44:** Brechas y oportunidades para el desarrollo de productos turísticos asociados a áreas protegidas.

CRITERIO	BRECHA	OPORTUNIDAD	OBSERVACIÓN
<b>Reconocimiento oficial de áreas protegidas privadas.</b>	Falta reconocimiento oficial de áreas protegidas privadas y el rol que cumplen en la conservación de la biodiversidad (BD), ecosistemas, servicios ecosistémicos y aspectos culturales.	Resolución o Decreto del GORE que reconozca APP a nivel regional, cumpliendo ciertos requisitos a desarrollar.	Permitiría acceso a beneficios y programas del estado para apoyar la conservación, y desarrollar productos turísticos u otras actividades complementarias y sustentables.
<b>Instrumentos de planificación de AP.</b>	Faltan instrumentos de planificación, sobre todo en las APP de menor tamaño, para fortalecer la gestión asociada a la conservación de estas unidades y el desarrollo sustentable del uso público.	Orientar las inversiones del CRDP/GORE en el desarrollo de Planes de Conservación bajo los Estándares Abiertos, y de Planes de Uso Público, principalmente.	Realizar un catastro de AP públicas y privadas para ver con qué instrumentos de planificación cuentan, bajo qué metodología y año fueron desarrollados, y cuáles les faltarían para su desarrollo asociado al turismo.
<b>Equipamiento y personal en AP.</b>	Falta inversión en equipamiento y personal capacitado en AP para enfrentar el aumento de uso público, sobre todo en ASP del SNASPE y en APP de menor tamaño.	Recursos destinados para capacitación en el lineamiento estratégico 3 de la Estrategia Regional de Desarrollo 2022-2037.	Esto permitirá promover una mejor experiencia vinculada a la actividad turística, a través del fortalecimiento de la protección/conservación de nuestros recursos naturales.
<b>Formalización de emprendimientos turísticos.</b>	Informalidad generalizada de emprendimientos y servicios turísticos en la región, lo que les impide acceder a programas estatales de capacitación, difusión,	Modelo de la Municipalidad de Panguipulli y de Los Lagos: el depto. de turismo depende de la Unidad de desarrollo productivo. Muni Panguipulli tiene un	Es un modelo exitoso, replicable en los otros Municipios.  Tener presente la incorporación de la sustentabilidad en los Deptos. de desarrollo productivo

	acompañamiento, registrarse en la base de datos de SERNATUR, etc.	<p>centro de negocios que apoya la incubación y formalización de emprendimientos turísticos, apoyo técnico en planimetría y obtención de resolución sanitaria.</p> <p>SERNATUR cuenta con alianzas que le permiten orientar a un emprendedor no formalizado para dar los primeros pasos en este trámite.</p> <p>Los municipios otorgan “patentes transitorias”, que habilitan a los emprendedores a ingresar a la base de datos de Sernatur.</p> <p>CONAF: otorgamiento de Permisos Ecoturísticos para que los prestadores de servicios formalizados puedan operar dentro de las ASP (sin hacer uso de infraestructura CONAF), con tarifas rebajadas (principalmente tour operadores y guías).</p>	y fomento, sobre todo para emprendedores relacionado con áreas protegidas.
<b>Asociatividad</b>	Bajo nivel de asociatividad en general entre emprendedores turísticos de la Región (entre ellos) y con las áreas protegidas.	<p>Programas PRODESAL y PDTI (INDAP) permiten que se conozcan los emprendedores.</p> <p>Otras instancias que son asociativas en la Región: Cámaras de Turismo de Panguipulli y de Lago Ranco; Corporaciones de Desarrollo de Ríñihue y Choshuenco.</p>	Trabajar con INDAP para incorporar conceptos de sustentabilidad en sus programas de fomento.
<b>Promoción</b>	Falta promoción y difusión de información sobre AP regionales y los prod. Turísticos asociados.	<p>Municipalidad de Valdivia: proyecto para instalar Centros de Información Turística que promocionen las AP y los productos turísticos asociados. (Muelle en la costanera, y otras locaciones)</p> <p>Los municipios apoyan a las AP públicas y a las AP privadas formalizadas (consideradas como servicios turísticos) a través de difusión por redes</p>	Desarrollar proyecto de Centro de Difusión de AP en la costanera de Valdivia.

		sociales y folletería, y recomendaciones en los centros de información.	
<b>Desarrollo de productos turísticos relacionados con AP</b>	Los municipios, la oferta turística y en general las instituciones y empresas que operan en torno a las ASP no conocen sus instrumentos de planificación, por ende, no se genera sinergia entre la actividad que desarrollan en las ASP y el objetivo de conservación que persiguen estas unidades.	<p>SERNATUR: RN Mocho Choshuenco y Parque Nacional Alerce Costero priorizados por Decreto 50.</p> <p>Subsecretaría de Turismo: desarrollo de turismo de intereses especiales y turismo sustentable que incorpora los emprendimientos instalados en zonas aledañas.</p> <p>CONAF: Respecto de las zonas aledañas, existe registro de la realización de un Programa de Transferencia (GORE) que fue postulado en alianza con TNC y Oncol, que permitió financiar trabajos e inversión con zonas aledañas. Fue una experiencia exitosa, que se debería volver a implementar en la región.</p> <p>Actualmente se desarrolla un estudio para armar un sistema de red de senderos de montaña en la comuna de Lago Ranco que considera ASP (proyecto en desarrollo por la CRDP y UACH)</p>	<p>Los Municipios de La Unión y Valdivia reconocen algunos intentos de rutas o circuitos turísticos, los que no prosperaron debido a la falta de formalización de los prestadores de servicios turísticos, y por la falta de operadores turísticos dispuesto a comercializar las rutas.</p> <p>Ruta Lafkenche entre Puerto Saavedra - San José de la Mariquina – Corral, actualmente paralizado.</p>

(Fuente: elaboración propia).

Varias de las brechas identificadas tanto a partir de las encuestas a los administradores y/o propietarios de áreas protegidas, como de las entrevistas realizadas a los encargados municipales de turismo son muy similares, y varias coinciden también con los resultados de los estudios de A. Tacón 2020/2021, y algunas inclusive persisten desde lo analizado en los estudios del 2010 antes presentados. Entre ellas encontramos las siguientes:

- Falta la actualización y/o desarrollo de **instrumentos de planificación** según estándares actuales (ej. Estándares Abiertos), sobre todo en las APP de menor tamaño. Incluye Planes de Manejo para la Conservación, Planes de Uso Público, Planes de Infraestructura, etc. (Persiste desde 2010).
- Falta inversión en **equipamiento en las AP**, para enfrentar el aumento de uso público, sobre todo en ASP del SNASPE y en las APP de menor tamaño (centros de visitantes, mejoramiento y construcción de senderos inclusivos, señalética, refugios de nieve, áreas de picnic, etc.).
- Falta inversión en **personal capacitado en las AP** para enfrentar el aumento de uso público,



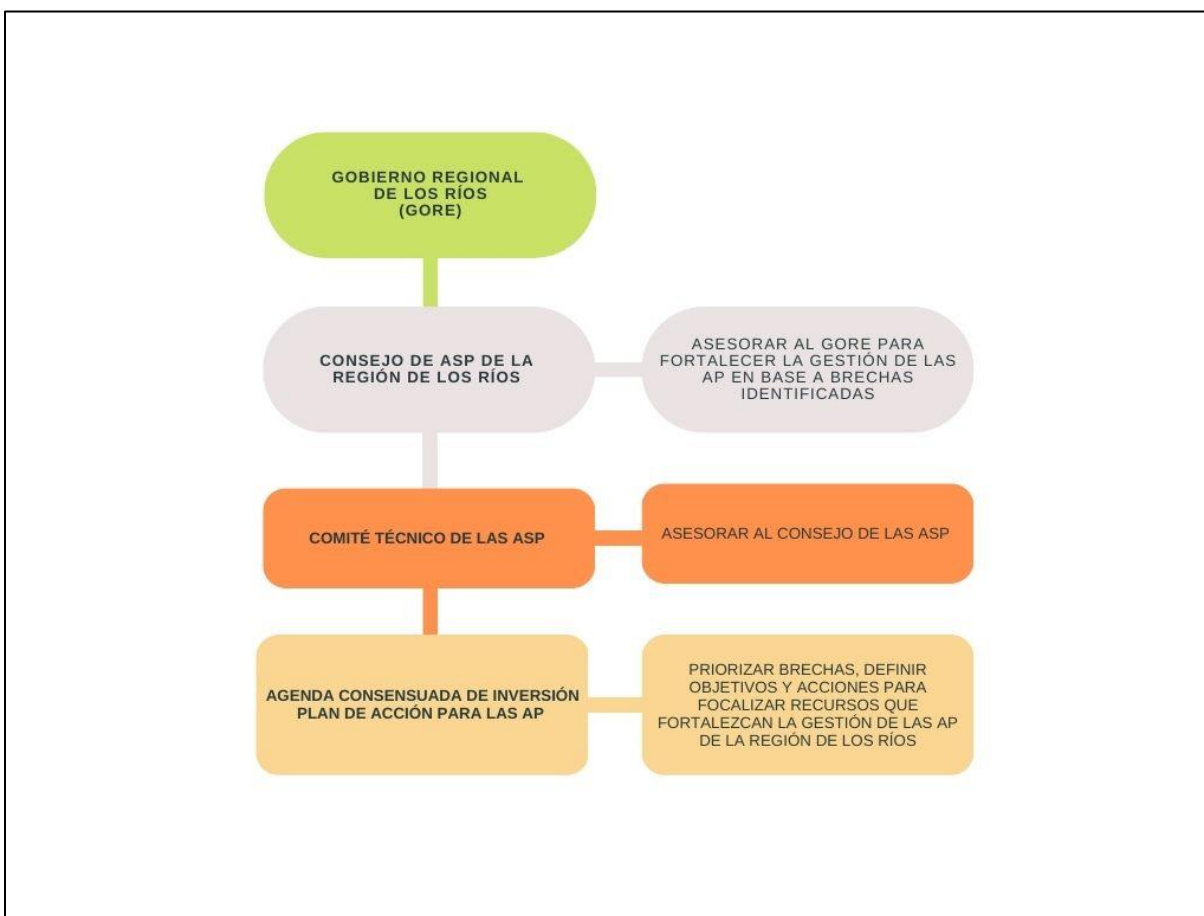
sobre todo en ASP del SNASPE y en APP de menor tamaño. Capacitación en manejo de visitantes, en programas de prevención, emergencias, etc. (persiste desde el 2010).

- Falta de **formalización de emprendimientos y servicios turísticos** en la región, lo que les impide acceder a programas estatales de capacitación, difusión, acompañamiento, registrarse en la base de datos de SERNATUR, etc. (persiste desde el 2010).
- Bajo nivel de **asociatividad** en general, entre emprendedores turísticos de la Región (entre ellos) y con las áreas protegidas.
- Falta **promoción y difusión** de información sobre AP regionales y los productos turísticos asociados.

### 13.1.3. Implementación de la Agenda Consensuada: Consejo Regional de Áreas Protegidas.

El Consejo Regional de Áreas Protegidas es un órgano asesor del Gobierno Regional de carácter colegiado, compuesto por representantes del Gobierno Regional, de los servicios públicos involucrados en la gestión de las áreas protegidas, y de organizaciones de la sociedad civil, la academia y el sector privado relacionados con áreas protegidas. Su misión es asesorar al Gobierno Regional en el desarrollo de planes, programas, estudios, proyectos e iniciativas de inversión destinadas a para fortalecer la gestión de las áreas protegidas, identificando y priorizando aquellas áreas, territorios y temáticas en las que se identifiquen las principales brechas de gestión, incluyendo aspectos ecológicos, económicos, culturales y sociales. Para lograr esta misión, el Consejo se puso como uno de sus objetivos principales el generar una agenda consensuada de iniciativas para fortalecer la gestión de las áreas protegidas.

**Figura 37:** Órganos asociados al Gobierno Regional que tienen relación con áreas protegidas.



(Fuente: elaboración propia)

### 13.1.3.1. Priorización de Brechas y Propuestas de Acciones para la Agenda Consensuada.

En el punto 3.1.2. se identificaron las brechas de gestión, equipamiento e infraestructura tanto a nivel regional como también aquellas particulares de cada destino turístico (Tablas 41, 42, 43, 44). El siguiente paso es priorizar las brechas para poder desarrollar una propuesta de agenda de inversión y su plan de acción asociado. Para ello se realizó un taller el 18 de noviembre del 2022, donde se convocó a propietarios y administradores de áreas protegidas, encargados de turismo de los municipios, profesionales de servicios públicos (CONAF, SERNATUR, GORE, CRDP) y representantes de ONGs.

Los participantes fueron separados por grupos de trabajo según Destino Turístico, donde se les presentó el universo de brechas identificadas para su destino respectivo (Tablas 41, 42 y 43). Sobre este universo de brechas, los participantes debían:

- Revisar si faltaban brechas
- Priorizar al menos una brecha por cada tipo
- Proponer acciones o soluciones para la brecha priorizada.

A continuación, se presentan los resultados sobre la priorización de las brechas, y un resumen de las posibles acciones planteadas por los participantes para solucionarlas, para cada Destino Turístico. En el Anexo 11 se puede encontrar la sistematización de los resultados completos del taller, con las brechas priorizadas por destino turístico, las acciones detalladas para subsanarlas, y en algunos casos el desarrollo de responsables y plazos.

**Tabla 45:** Brechas priorizadas para el Destino Selva Valdiviana y resumen de acciones propuestas.

DESTINO SELVA VALDIVIANA	
BRECHAS PRIORIZADAS	ACCIONES PROPUESTAS
<b>Brecha 1:</b> Áreas públicas y privadas no reciben apoyo suficiente en Chile.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de reconocimiento de APP.</li> <li>• Desarrollo de incentivos para la conservación.</li> <li>• Banco de Compensaciones ambientales.</li> <li>• Fortalecimiento del Comité Técnico de las ASP.</li> </ul>
<b>Brecha 2:</b> Baja calidad de información y señalética.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño e implementación de señalética vial.</li> <li>• Aumentar vinculación entre AP del Estado y las privadas, según destino turístico.</li> </ul>
<b>Brecha 3:</b> Falta de educación ambiental en las comunidades aledañas a las APP y ASP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar programa de educación ambiental en las zonas de influencia de la ASP y APP.</li> </ul>
<b>Brecha 4:</b> Baja vinculación con emprendimientos formales e informales del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el proceso de resolución sanitaria de sectores rurales.</li> <li>• Desarrollar sellos de paisaje de conservación.</li> <li>• Promover la asociatividad dentro de las zonas de influencia de la ASP y APP.</li> <li>• Facilitar y promover la iniciación de actividades colectivas.</li> </ul>

(Fuente: elaboración propia).

**Tabla 46:** Brechas priorizadas para el Destino Siete Lagos y resumen de acciones propuestas.

DESTINO SIETE LAGOS	
BRECHAS PRIORIZADAS	ACCIONES PROPUESTAS
<b>Brecha 1:</b> Ausencia de gestión y gobernanza para articular actores público-privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de mesa de trabajo para el diseño e implementación de un plan de gobernanza.</li> <li>• Actualización de planes de manejo y de uso público.</li> <li>• Rescatar y dar continuidad a experiencias de trabajo y de cooperación público-privadas exitosas en el territorio (ej. Bosque modelo).</li> <li>• Mesa de trabajo para elaborar Plan de Gestión de Desastres (elementos de detección temprana como torres de vigilancia, monitoreo con drones)</li> <li>• Definición de política de apertura de parques y senderos de ASP del SNASPE para el desarrollo del turismo en el territorio.</li> <li>• Fortalecimiento del Comité Técnico de las ASP.</li> </ul>
<b>Brecha 2:</b> Baja disponibilidad y acceso a fuentes de financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un catastro de financiamiento.</li> <li>• Facilitar acceso a fondos disponibles. (dirigidos a propietarios de APP y organizaciones vinculadas al turismo)</li> <li>• Explorar estímulos a través de beneficios tributarios.</li> </ul>
<b>Brecha 3:</b> Falta de transporte público para acceder a AP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con autoridades pertinentes para mejorar frecuencia y número de micros/buses que accedan a las ASP.</li> </ul>

(Fuente: elaboración propia).

**Tabla 47:** Brechas priorizadas para el Destino Cuenca del Lago Ranco y resumen de acciones propuestas.

DESTINO CUENCA DEL LAGO RANCO	
BRECHAS PRIORIZADAS	ACCIONES PROPUESTAS
<b>Brecha 1:</b> Deficiencia en los acuerdos respecto de administración birregional del Parque Nacional Puyehue.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión política: Gobernadores Los Ríos y Los Lagos definen encargado para gestionar la implementación efectiva de la co-gestión del PN Puyehue, administrativa, financiera y operativa.</li> <li>• Elaboración de protocolo/reglamento sobre administración birregional del PN Puyehue.</li> <li>• GORE y CRDP Los Ríos gestionan financiamiento para la actualización del plan de manejo PN Puyehue. (forma de fomentar la colaboración birregional)</li> <li>• Incluir aporte regional para la administración del PN Puyehue en la glosa presupuestaria del GORE.</li> <li>• Definir situación de propiedad de las 400 ha para acceso norte al parque</li> <li>• Resolución de casos de traslapo / saneamiento de litigios, con propiedades privadas en el PN.</li> </ul>

<p><b>Brecha 2:</b> Planes de manejo PN Puyehue desactualizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir financiamiento para la actualización del plan de manejo para la Conservación según los Estándares Abiertos y la integración del Sector Norte del PN Puyehue.</li> <li>• Gestionar financiamiento para la gestión efectiva del PN Puyehue Sector Norte según Plan de manejo para la conservación desarrollado.</li> </ul>
<p><b>Brecha 3:</b> Deficiente articulación público-privada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restablecer relaciones fluidas con actores en zonas aledañas al PN (Mesa de trabajo o Consejo Consultivo para ver gobernanza, desarrollo territorial, fomento productivo, consulta indígena).</li> <li>• Retomar el proyecto FNDR de Fomento Productivo de la CONAF, etapas 2 y 3.</li> <li>• Promover la participación de AP Privadas en Consejo Consultivo PN Puyehue Sector Norte.</li> <li>• Gestionar el Financiamiento de Planes de Manejo para la Conservación y/o Planes de Uso Público para AP públicas y privadas.</li> <li>• Desarrollar un piloto para definir criterios para el manejo sustentable del área de influencia de las AP.</li> <li>• Fortalecimiento del Comité Técnico de las ASP.</li> </ul>
<p><b>Brecha 4:</b> ASP privadas no cuentan con reconocimiento formal por parte del Estado de Chile.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un reglamento regional que reconozca oficialmente a las áreas protegidas privadas.</li> <li>• Habilitar el acceso a fondos y programas públicos que apoyen la gestión de APP.</li> <li>• Diseñar e implementar procesos de seguimiento de iniciativas asociadas a ASP (Caminos, infraestructura, acceso, propiedad de terrenos).</li> <li>• Desarrollar estudios que permitan evaluar el financiamiento o pago por servicios ecosistémicos a APP.</li> </ul>
<p><b>Brecha 5:</b> Falta incorporar conceptos de sustentabilidad y conservación en programas de Servicios Públicos relacionados a áreas protegidas o beneficiarios dueños de AP (INDAP, Deptos. Municipales de Turismo y de Fomento Productivo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar con encargados de programas PDTI/PRODESAL de INDAP, y encargados de Turismo y de Fomento Productivo de los Municipios de la Región para que incluyan beneficios que promuevan la conservación y sustentabilidad, dentro de sus programas de beneficios.</li> <li>• Gestionar alianza entre SERNATUR / Municipios / INDAP para el diseño de agenda de trabajo que permita a SERNATUR transferir registro y experiencia respecto de sellos de sustentabilidad.</li> <li>• Gestionar alianza CONAF / Min. Medio Ambiente/ Municipios / INDAP para el diseño de agenda de trabajo que permita a CONAF y MMA transferir registro de AP públicas y privadas, y sus necesidades para lograr la conservación de sus áreas.</li> </ul>

(Fuente: elaboración propia).

### 13.2. Plan de acción para la inversión en áreas protegidas públicas y privadas.

A partir de la priorización de brechas de los actores participantes del taller, y complementado con los instrumentos de planificación vigentes en la región, como la actualización de la Estrategia de Desarrollo Los Ríos 2037, la Política Regional de Fomento Productivo, Emprendimiento e Innovación 2021-2026, el Plan Especial de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo Sustentable a 2030 Región de Los Ríos y el Plan de Acción de ZOT Valdivia, se desarrolló una propuesta de Plan de Acción para orientar las actividades e inversiones necesarias para el desarrollo sustentable de las Áreas Protegidas de la Región, tanto públicas como privadas, y el turismo asociado a ellas.

#### 13.2.1. Resumen Final de las Brechas priorizadas.

A continuación, se presenta un breve resumen de las brechas priorizadas, teniendo en cuenta todos los insumos analizados y generados durante la consultoría.

**Tabla 48:** Resumen de las brechas priorizadas para el ámbito de la Gestión.

BRECHA
Problemas de propiedad asociados al PN Puyehue. (Destino Cuenca Lago Ranco)
Acceso a la RN Mocho Choshuenco es privado. (Club Andino Valdivia) (Destino Siete Lagos)
Falta capacitación y coordinación con servicios de emergencia y seguridad en el tema de rescate en AP de montaña PN Villarrica y RN Mocho-Choshuenco.
Falta de articulación pública y privada para fortalecer la gestión de las ASP.
Baja conciencia ambiental del turista y de la comunidad local.
Escasa consideración de conceptos de sustentabilidad y conservación en programas de Servicios Públicos relacionados a las AP.
AP privadas no cuentan con reconocimiento formal y apoyo por parte del Estado de Chile.
Falta de instrumentos de planificación para la conservación.
Baja formalización de emprendimientos y servicios turísticos en las AP y asociados a las AP.
Falta de Personal capacitado para la gestión de las AP y el manejo de visitantes.
Falta de Financiamiento para la gestión de las AP.

(Fuente: elaboración propia).

**Tabla 49:** Resumen de las brechas priorizadas para el ámbito de la Infraestructura.

<b>BRECHA</b>
Cierre temporal de caminos en los meses de otoño e invierno a la RN Mocho-Choshuenco. (Destino Siete Lagos)
Baja oferta de transporte público para el acceso a APP de pequeño tamaño y algunas ASP (PN AC y RN Mocho-Choshuenco): influye en el desarrollo de productos turísticos.

(Fuente: elaboración propia).

**Tabla 50:** Resumen de las brechas priorizadas para el ámbito del Equipamiento.

<b>BRECHA</b>
Escasa señalética en el área de influencia de las AP..
Falta de condiciones habilitantes para el turismo dentro de las AP.
Problemas de conectividad digital (internet y radio).

(Fuente: elaboración propia).

### 13.2.2. Plan de Acción

A continuación, se presenta el Plan de Acción propuesto para el desarrollo de las áreas protegidas y el turismo asociado a ellas en la Región de Los Ríos. El mismo fue desarrollado a partir de todos los insumos generados durante la consultoría, especificando, objetivos, acciones, responsables, plazos y posibles fuentes de financiamiento. Dado que algunas brechas son específicas para algunos Destinos Turísticos y otras son generales a toda la Región, es que se separan por ámbito (Gestión, Infraestructura y Equipamiento), y por Destino o para todo destino.

**Tabla 51:** Plan de Acción para el ámbito de GESTIÓN en el Destino Cuenca del Lago Ranco.

GESTIÓN -- DESTINO CUENCA DEL LAGO RANCO						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Falta de articulación pública y privada para fortalecer la gestión de las AP	Establecer /Reactivar instancias de trabajo para mejorar la articulación público privada a través del Consejo Regional de ASP.	Implementación de mesa de trabajo o Consejo Consultivo del Parque Nacional Puyehue / Zona de influencia y RN Mocho Choshuenco	CONAF (Consejo Consultivo) Municipalidad de Lago Ranco (Mesa de Trabajo PN Puyehue); Municipalidad de Futrono (Mesa Trabajo RN Mocho Choshuenco)	1 año	CONAF ; Municipio Lago Ranco y Municipio Frutroneo (Plan Acción Zoit Lago Ranco)	El Consejo Regional de ASP se desarrolló con el fin de poder mejorar la articulación público - privada a nivel regional, por lo que toda acción de este tipo en cada Destino se debe gestionar a través del Consejo Regional de ASP para asegurar una coordinación efectiva.
		Desarrollo de un piloto de buenas prácticas ambientales en el área de influencia del PN Puyehue en ámbitos silvoagropecuario, turismo y parcelas de agrado	CONAF; MMA	1 año	GORE	
	Definir el modelo de co gestión administrativa, financiera y operacional del PN Puyehue que permita una administración bi-regional eficiente	Gestión política (Gobernadores Los Ríos y Los Lagos) para una implementación efectiva de la co gestión del PN Puyehue, que incluya elaboración de una carpeta con análisis de situación actual, actores y instrumentos de gestión del PN, presupuesto de administración conjunta y plan de trabajo	GORE; CRDP; Consejo ASP	1 año	GORE	
		Elaborar un reglamento de administración bi-regional del PN Puyehue	CONAF Central	4 a 6 meses	CONAF	Se debería elaborar un reglamento a nivel central de CONAF
Problemas de propiedad asociados al PN Puyehue	Regularizar problemas de propiedad asociados al PN Puyehue	Estudio legal para definir situación de propiedad de las 400 há para acceso norte al PN Puyehue	CONAF Los Ríos ; Municipio Lago Ranco; GORE	6 meses	Municipio Lago Ranco	
		Saneamiento de litigios con propiedades privadas dentro del PN (aprox. 800 há.) Resolución de casos de traslapo.	CONAF Los Ríos ; Min. Bienes Nacionales	5 años	Min. Bienes Nacionales	

(Fuente: elaboración propia)



**Tabla 52:** Plan de Acción para el ámbito de GESTIÓN en el Destino Siete Lagos.

GESTIÓN -- DESTINO SIETE LAGOS						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Falta de articulación pública y privada para fortalecer la gestión de las AP	Mejorar la articulación público privada a través del Consejo Regional de ASP.	Implementación o reactivación de mesa de trabajo para la articulación de todos los actores públicos y privados del Destino vinculados a las AP, como por ejemplo Bosque Modelo o el Consejo Consultivo de Mocho-Choshuenco o la Corporación Choshuenco	Consejo Regional ASP; Municipios; CONAF	6 meses	CONAF	El Consejo Regional de ASP se desarrolló con el fin de poder mejorar la articulación público - privada a nivel regional, por lo que toda acción de este tipo en cada Destino se debe gestionar a través del Consejo Regional de ASP para asegurar una coordinación efectiva.
		Mesa de trabajo con Club Andino Valdivia (CAV), CONAF y otros actores relevantes para ver el manejo de acceso a la RN Mocho Choshuenco, que es privado (CAV)	Consejo Regional ASP; CONAF Los Ríos; CAV, Municipios involucrados	2 años	CONAF	
	Mejorar la gobernanza en torno a la gestión de riesgos de desastres naturales y rescate	Elaborar un plan de gestión de desastres naturales vinculado a las AP, que involucre a todos los actores clave del territorio	Municipio Panguipulli; CONAF; ONEMI	2 años	ONEMI	
		Hacer públicos y sociabilizar los planes de manejo de desastres que tiene cada servicio público a los actores del territorio, en la mesa de trabajo para la articulación pública y privada	CONAF; ONEMI	6 meses	Municipalidad Panguipulli	
		Realizar cursos de capacitación al personal de PN Villarrica y RN Mocho-Choshuenco en rescate de alta montaña, en forma coordinada con los servicios de emergencia y seguridad	Consejo Regional ASP; CONAF, ONEMI	1 año	ONEMI	

(Fuente: elaboración propia)

**Tabla 53: Plan de Acción para el ámbito de GESTIÓN para Todos Los Destinos Turísticos**

GESTIÓN -- TODOS LOS DESTINOS TURÍSTICOS						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES/ INVOLUCRADOS	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Falta de articulación pública y privada para fortalecer la gestión de las AP	Promover la asociatividad dentro de las zonas de influencia de las AP a través del Consejo Regional de ASP.	Generar pilotos de circuitos turísticos en el área de influencia de las AP, que involucre a las AP, empresas y servicios (ej. producto turístico Circuito de los Parques Costeros Valdivianos)	Consejo Regional ASP; Municipios	1 año	Municipios Valdivia, Corral, Los Lagos, La Unión /GORE	El Consejo Regional de ASP se desarrolló con el fin de poder mejorar la articulación público - privada a nivel regional, por lo que toda acción de este tipo en cada Destino se debe gestionar a través del Consejo Regional de ASP para asegurar una coordinación efectiva.
		Identificar y fomentar instancias de asociatividad existentes, ejemplo cámara de turismo y comercio, corporaciones de desarrollo (cuena del Rancho, amigos de Panguipulli, de Riñihue y de Choshuenco), redes de turismo rural (siete lagos, futrono), entre otras.	Consejo Regional ASP; GORE	1 año	GORE; Plan acción ZOIT Valdivia	
	Fomentar la promoción y difusión de información sobre AP regionales y productos turísticos asociados	Desarrollo de centros de información turísticas de AP y productos turísticos asociados (ejemplo muelle costanera valdiviana)	Municipios, CRDP; Consejo Regional ASP	6 meses a 3 años	Municipios, empresas patrocinadoras, Fomento Los Ríos.	
		Diseñar campaña de difusión y promoción en plataformas digitales con diseño de material específico para cada Destino	SERNATUR , Consejo Regional ASP	3 años	FNDR	
		Diseñar e implementar material de promoción para las campañas de difusión (videos, mapas en googlemaps, códigos QR)	SERNATUR,Consejo Regional ASP	3 años	FNDR	Ver plan de acción ZOIT Valdivia
	Baja conciencia ambiental del turista y de la comunidad local	Fomentar la educación ambiental en las comunidades aledañas a las AP	Diseñar y ejecutar un programa de educación ambiental en las zonas de influencia de la las AP	Municipios; Consejo Regional ASP	3 años	Municipios/Fundaciones, ONGs, Empresas Privadas
Escasa consideración de conceptos de sustentabilidad y conservación en programas de Servicios Públicos relacionados a las AP.	Potenciar la gestión institucional para la conservación en las AP	Programa de capacitación para funcionarios públicos sobre AP, conservación, turismo sustentable, sellos de certificación turística (sello S de sustentabilidad) y cambio climático.	GORE;CONAF; SERNATUR; CORECC; Consejo Regional ASP	1 año	GORE	Ver plan de acción ZOIT Valdivia

(Fuente: elaboración propia)

GESTIÓN -- TODOS LOS DESTINOS TURÍSTICOS						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
AP privadas no cuentan con reconocimiento formal y apoyo por parte del Estado de Chile	Reconocer, proteger y promover la gestión de conservación realizada por las AP privadas	Desarrollar un reglamento regional para el reconocimiento formal de las AP	GORE, Consejo Regional ASP, CRDP			
		Desarrollo de instrumentos de fomento específicos para AP, como por ejemplo banco de compensaciones ambientales	GORE; Fomento Los Ríos	2 años	FNDR	
		Desarrollo de estudios que permitan evaluar el financiamiento o pago por servicios ecosistémicos a APP	Consejo Regional ASP, GORE, MMA	5 años	GORE / MMA	
		Asesoría para la exención de pago de contribuciones y otros impuestos	SII; Consejo Regional ASP	6 meses	GORE	
Falta de instrumentos de planificación para la conservación	Generar, implementar o actualizar instrumentos de planificación para la conservación en AP	Generar planes de manejo para la conservación en APP, bajo la planificación de estándares abiertos	CONAF, CRDP, GORE , Consejo Regional ASP	3 años	GORE	Ver plan de acción ZOIT Valdivia
		Implementación del plan de manejo para la conservación del PN Puyehue y SN Llancahue.	CRDP, Consejo Regional ASP, GORE Los Ríos	3 a 5 años	GORE	
		Actualización e implementación del plan de uso público del SNC Anwandter y del PNAC	CONAF; Consejo Regional ASP	3 años	GORE	
		Generar planes de uso público para las ASP Villarrica, Puyehue, Mocho-Choshuenco, SN Llancahue	CONAF; Consejo Regional ASP	3 a 5 años	GORE	
		Diseñar e implementar estudios de capacidad de carga para las AP que cuenten con Plan de Manejo y Plan de Uso Público	CONAF y Administración de cada APP; Consejo Regional ASP	5 años	GORE	

(Fuente: elaboración propia)

GESTIÓN -- TODOS LOS DESTINOS TURÍSTICOS						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Baja formalización de emprendimientos y servicios turísticos en las AP y asociados a las AP	Fomentar la formalización de emprendimientos y servicios turísticos en el área de influencia de las AP	Crear un centro de negocios e incubación en los Municipios con presencia de AP para apoyar la formalización de emprendimientos y facilitar el acceso a programas y fondos disponibles, siguiendo el modelo de la Municipalidad de Panguipulli	Municipios; Consejo Regional ASP	2 años	Municipios	
		Adaptar criterios de la Resolución Sanitaria (abastecimiento de agua potable) a las condiciones y contextos de emprendimientos en zonas rurales	Servicio de Salud; Consejo Regional ASP	1 año	Servicio de Salud	
		Regularización y ampliación de APR	DGA y MOP; Consejo Regional ASP	3 años	DGA y MOP	
Falta de Personal capacitado para la gestión de las AP y el manejo de visitantes	Gestionar recursos regionales para la contratación y perfeccionamiento de personal para las AP	Desarrollo de un FNDR que contemple recursos específicos para la contratación y perfeccionamiento del personal de las AP	CONAF; Consejo Regional ASP	3 años	GORE	
	Fortalecimiento y perfeccionamiento del capital humano	Desarrollar Programa de capacitación a nivel regional con Universidades e Institutos técnicos sobre sellos de certificación turística, medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, entre otras temáticas.	CONAF-CORECC- Consejo Regional ASP	3 años	GORE	
Falta de Financiamiento para la gestión de las AP	Diseñar instrumentos de financiamiento para la gestión de las AP y emprendimientos asociados	Diseñar e implementar un Capital Semilla para emprendimientos del área de influencia de las AP	CORE; Consejo Regional ASP	2 años	SERCOTEC, FNDR	
		Dar continuidad al Programa de Fomento Productivo "Transferencia integración productiva comunidades aledañas a AP y SNASPE región de los Ríos"	CONAF, CORE, Consejo Regional ASP	3 años	FNDR	

(Fuente: elaboración propia)

**Tabla 54:** Plan de Acción para el ámbito de EQUIPAMIENTO para el Destino Siete Lagos.

EQUIPAMIENTO -- DESTINO SIETE LAGOS						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Falta de equipamiento de rescate en AP de Montaña	Implementar unidades de rescate en AP de montañas	Realizar un catastro de las necesidades de cada AP para implementar la unidad de rescate	Consejo Regional ASP; CONAF ; Administradores de APP;	1 año	CONAF	
		Gestionar los recursos para la implementación de unidades de rescate	Consejo Regional ASP; CONAF ; Administradores de APP	2 años	CONAF	
Problemas de conectividad digital (internet y radio).	Mejorar las condiciones necesarias para aumentar la conectividad digital	Gestionar la instalación de antenas u otros sistemas para mejorar la conectividad digital.	Consejo Regional ASP; Seremi Transporte y Telecomunicaciones	4 años	Empresas de telefonía	
		Adquisición de equipamiento de comunicación para las ASP del Estado	CONAF; Consejo Regional ASP			

(Fuente: elaboración propia)

**Tabla 55:** Plan de Acción para el ámbito de EQUIPAMIENTO para Todos Los Destinos Turísticos.

EQUIPAMIENTO -- TODOS LOS DESTINOS TURÍSTICOS						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Escasa señalética en el área de influencia de las AP	Desarrollar equipamiento turístico en el área de influencia de las AP	Desarrollar propuesta de diseño para sistema de señalización turística de las ZOIT	Depto. de Turismo Municipios; SERNATUR	1 año	Municipios	tomar ejemplo del manual de señalización de la ZOIT Valdivia
		Diseño e implementación de señalética turística según el manual desarrollado	Depto. de Turismo Municipios; SERNATUR	3 años	Municipios	ZOIT Valdivia ya lo está implementando
Falta de condiciones habilitantes para el turismo dentro de las AP	Desarrollar las condiciones habilitantes para fomentar el turismo dentro de las AP	Elaborar un catastro de las necesidades de condiciones habilitantes de las AP públicas y privadas (centro de visitantes, senderos, miradores, servicios higiénicos, áreas de picnic, entre otras)	CONAF, SERNATUR, Municipios; Consejo Regional ASP	1 año	CONAF/SERNATUR	
		Gestión de recursos para implementar condiciones habilitantes para el turismo	CONAF (AP públicas) Municipios (AP privadas); Consejo Regional ASP	1 año	FNDR	Zoit Valdivia y ZOIT Lago Ranco lo tiene considerado en su plan de acción

(Fuente: elaboración propia)

**Tabla 56:** Plan de Acción para el ámbito de INFRAESTRUCTURA para el Destino Siete Lagos.

INFRAESTRUCTURA -- DESTINO SIETE LAGOS						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Cierre temporal de caminos en los meses de otoño e invierno a la RN Mocho-Choshuenco	Mejorar la gestión para facilitar el accesos permanente a la AP en otoño e invierno	Elaborar protocolo de acceso frente a condiciones climáticas adversas, que incluya informar a la comunidad sobre las gestiones internas, plazos, encargados y precauciones de uso.	CONAF	2 años	MOP/GORE/FNDR	
		Consejo AP gestiona con Vialidad y/o Club Andino Valdivia el mejoramiento de los accesos a la RN Mocho-Choshuenco	Consejo Regional ASP	3 años	MOP/GORE/FNDR	

(Fuente: elaboración propia)

**Tabla 57:** Plan de Acción para el ámbito de INFRAESTRUCTURA para Todos Los Destinos Turísticos.

INFRAESTRUCTURA -- TODOS LOS DESTINOS TURISTICOS						
BRECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Baja oferta de transporte público para el acceso a APP de pequeño tamaño y algunas ASP (PNAC y RN Mocho choscuenco)	Mejorar la conectividad hacia las AP que lo necesiten	Desarrollar estudio de necesidad de conectividad de cada AP	Consejo Regional ASP	1 año	GORE	ZOIT Lago Ranco considera acceso a PN Puyehue.
		Incrementar los cupos y horarios del transporte público durante todo el año de acuerdo al estudio anterior	Ministerio Transporte ; Municipio; Consejo Regional ASP	3 años	Ministerio Transporte / Municipio	

(Fuente: elaboración propia)

### 13.3. Validación de plan de acción con actores de la mesa de trabajo.

El Plan de Acción, junto con el resto de los productos pendientes de la consultoría, fue presentado a la Contraparte Técnica del Proyecto, el día 9 de diciembre de 2022. A la reunión asistieron representantes de SERNATUR, Ministerio de Medio Ambiente, y de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

### 13.4. Conclusiones y recomendaciones finales.

- El Consejo Regional de las ASP formado por diversas instituciones públicas y privadas como CONAF, SERNTUR, MMA, GORE, Fundación Plantae, TNC, Comunidad Humedal, Arauco, Cámaras de Turismo entre otros, tiene un rol patagónico en la gestión de recursos para la implementación del Plan de Acción. A través de la asesoría que recibe del Comité Técnico de ASP, realiza un trabajo coordinado para el desarrollo de las ASP y los emprendimientos vinculados en la región.
- La Agenda Consensuada y su Plan de Acción, es un instrumento de apoyo a la gobernanza propuesta para las AP que debe ser implementada a través de su Consejo Regional de Las Áreas Silvestres Protegidas de la Región de Los Ríos. Constituye un marco orientador para la toma de decisión en torno a la identificación y priorización de brechas de gestión, infraestructura y equipamiento.
- La propuesta presentada en el Plan de Acción se vincula a los diferentes instrumentos de planificación vigentes en la región y detallados previamente. Por ello, todos los objetivos propuestos son coherentes y complementarios con los lineamientos y acciones específicas de cada uno, promoviendo la implementación conjunta a través de la gestión de recursos para objetivos, acciones y territorios en común como los destinos turísticos o las ZOIT.
- El trabajo colectivo de diferentes actores públicos y privados para la construcción de la Agenda Consensuada y su Plan de Acción representa un avance significativo en la implementación de la gobernanza para las AP. Es un instrumento concreto para convocar a los actores a trabajar bajo objetivos y actividades específicas priorizadas en cada territorio.
- El Plan de Acción ofrece una mirada de trabajo regional para las AP en diferentes escalas. Desde una mirada amplia de gestión política para el reconocimiento legal de las APP, hasta el trabajo local de capacitación con empresarios turísticos para la obtención de sellos de calidad. Trabajando en diferentes niveles, se espera potenciar el desarrollo de las AP y el turismo vinculado a ellas de manera integral y atendiendo a las diferentes dimensiones y necesidades de gestión, infraestructura y equipamiento que tienen las AP regionales.
- Existen varias oportunidades para implementar el Plan de Acción propuesto, como por ejemplo, el Plan de Acción actualizado de la ZOIT Valdivia el cual cuenta con financiamiento para varias de sus acciones, como el desarrollo o actualización de instrumentos de planificación de AP, acción también priorizada en este plan de acción. Otro tanto ocurre con el Plan de Acción de la ZOIT Lago Ranco-Futrono, que considera, por ejemplo, la instalación de mesas de trabajo en torno al PN



Puyehue y la RN Mocho Choshuenco a cargo de los Municipios correspondientes. Otra oportunidad es la reactivación del Programa de Fomento Productivo ligado a las áreas protegidas de la región, ejecutado por CONAF con fondos FNDR, en conjunto con iniciativas privadas, cuya primera parte fue implementada en forma exitosa, quedando pendientes las etapas 2 y 3.

- Para la adecuada implementación del Plan de Acción, se recomienda el trabajo por Destinos turísticos aprovechando instancias de articulación que ya existen en el territorio, como las ZOIT, Consejos Consultivos de las ASP o Mesas territoriales de trabajo, involucrando a los actores locales detallados en el mapa de actores, parte de los productos de esta consultoría.
- Se recomienda implementar un programa de monitoreo permanente de la gestión de áreas protegidas, que integre los componentes ecológicos, económicos, culturales y sociales, actuando como un observatorio de la evolución y el estado de las áreas protegidas de la región.
- La conservación de las áreas silvestres protegidas, tanto públicas como privadas, es compatible con actividades productivas realizadas en forma sustentable, especialmente el turismo, si se lleva a cabo a través de una planificación participativa e integral de las áreas protegidas y su área de influencia. Gran parte de este desafío radica en el trabajo coordinado entre las instituciones públicas, y entre las públicas y las privadas a través de la figura del Consejo Regional de Áreas Protegidas.
- La agenda de iniciativas aquí propuesta y su correspondiente plan de acción fueron realizados en forma participativa con actores del sector público y privado, relacionados a las áreas protegidas. Es esperable que estos resultados sean difundidos a todas las personas e instituciones asociadas de alguna manera a las áreas silvestres protegidas, gestionadas por las instituciones y en las instancias correspondientes, y consideradas en las políticas públicas que se desarrollen o actualicen en la Región.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguayo M, Pauchard A, Azócar G y Parra O. 2009. Cambio del uso del suelo en el centro sur de Chile a fines del siglo XX. Entendiendo la dinámica espacial y temporal del paisaje. *Revista Chilena de Historia Natural* 82: 361-374.

Arancibia, F. 2012. Comunidades de aves en bosques secundarios manejados en la cuenca Llancahue, Valdivia, Chile. Tesis Ing. en Conservación de Recursos Naturales. Chile, Universidad Austral de Chile, Fac. de Cs. Forestales y Recursos Naturales.

Armesto, JJ; Villagrán, C.; Aravena, JC; Pérez, C.; Smith-Ramírez, C; Cortés, M. y Hedin, L. 1995. Conifer forests of the Chilean Coastal Range: history and ecology. En: *Ecology of Southern Conifers*. Eds.: N. J. Enright, R. S. Hill. Melbourne University Press. pp.156-170.

Cid, B.E.C. 2016. Sistema de indicadores de calidad en la gestión de Áreas Protegidas: Diseño y aplicación piloto a cinco casos con diferente tipo de gobernanza de la Cordillera de la Costa de la Región de Los Ríos. Tesis Universidad Austral de Chile.

Cifuentes M. 1992. Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) Serie Técnica, Informe Técnico No. 194. Turrialba, Costa Rica. 20 pp.

Cifuentes M, Mesquita C, Méndez J, Morales M, Aguilar N, Cancino D, Gallo M, Jolón M, Ramírez C, Ribeiro N, Sandoval E, y Turcios M. 1999. Capacidad de Carga Turística de las Áreas de Uso Público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica. WWF Centroamérica. 75 p. [fecha de consulta: 01 de marzo 2012]. Formato pdf. Disponible en [http://www.awsassets.panda.org/downloads/wwfca\\_guayabo.pdf](http://www.awsassets.panda.org/downloads/wwfca_guayabo.pdf).

Cifuentes M. 1992. Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) Serie Técnica, Informe Técnico No. 194. Turrialba, Costa Rica. 20 p.

CIREN 1978. Estudio de Suelos de la provincia de Valdivia. Estudio Realizado en Convenio IREN- Universidad Austral de Chile, Fac. de Ciencias Agrarias, Insto, de Suelos y Abonos, Santiago. 84-85.

Conservation Measures Partnership. 2013. Open Standards for the Practice of Conservation, Version 3.0. pp.47. [www.ConservationMeasures.org](http://www.ConservationMeasures.org).

CODEFF, 2003. Plan de ordenamiento predial para la conservación y uso sustentable de los recursos naturales del predio Pilolcura Hijuela N°1, Valdivia, Décima Región. Programa Biodiversidad CODEFF Valdivia.

CONAF, 2017. Manual para la planificación del manejo de las áreas protegidas del SNASPE. Santiago de Chile, Chile. 230 pp.

Crump ML y A Veloso. 2005. El aporte de observaciones de terreno y del análisis genético para la conservación de *Rhinoderma darwini* en Chile. En: Smith-Ramírez C, JJ Armesto & C Valdovinos (eds), Historia, biodiversidad y ecología de los bosques costeros de Chile: 452-455. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.

Donoso, C. 1981. Tipos forestales de los bosques nativos de Chile.

Farías A, Wolodarsky A, Pliscoff P y Tecklin D. 2008. Análisis de Conservación a Escala de Paisaje en la Cordillera de la Costa entre El río Toltén y Cucao. WWF, Chile. 19p.

Foundation of Success, FOS. 2009. Conceptualización y planificación de proyectos y programas de conservación. Bethesda, Maryland, Estados Unidos: Foundation of Success.

Gajardo Michell, R. 1994. La vegetación natural de Chile. Clasificación y distribución geográfica. Santiago, Chile: Editorial Universitaria

Gissi N. 1997. Aproximación al conocimiento de la memoria Mapuche-Huilliche en San Juan de la Costa. Tesis de grado en Antropología Social. Santiago, Chile. Universidad de Chile.

Gobierno Regional de Los Ríos, 2009. Diagnóstico para la Zonificación del Borde Costero.

Godoy, J. 2013. ¿Pueden los bosques secundarios conservar la biodiversidad de aves del sur de Chile? Trabajo de titulación presentado para optar al Título de Ingeniero en Conservación de Recursos Naturales. Universidad Austral de Chile.

Hurtado. E. 2011. Informe diagnóstico social comunidades área de influencia de Parque Oncol.

I. Municipalidad de Valdivia, 2019. Plan Estratégico para el desarrollo del turismo sustentable en Áreas de Conservación Públicas y Privadas de la ZOIT Valdivia. Documentostécnicos. Licitación pública N° 2282-144-LE19, ejecutada por Satori Gestión Territorial.

Instituto Nacional de Estadística-INE. 2018. Chile: Censo Nacional de Población y IV de Vivienda de 2017. Santiago de Chile: INE.

Lobos, G.; Vidal, M.; Correa, C.; Labra, A.; Díaz – Páez, H.; Charrier, A.; Rabanal, F.; Díaz, S. y Tala, C. 2013. Anfibios de Chile, un desafío para la conservación. Ministerio del Medio Ambiente, Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile y Red Chilena de Herpetología. Santiago. 104 p.

Maldonado, C. 2014. Conservación Biocultural: una estrategia de conservación del conocimiento tradicional de plantas nativas en la localidad de Pilolcura, Cordillera de la Costa, Región de Los Ríos. Tesis de pregrado en Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales. Universidad Austral de Chile.

Martínez Moreno, O.; Ruiz Andrade, J. y Valladares Icedo, O. 2009. Las particularidades de la Agenda

21 para el turismo Mexicano. Un análisis de la aplicación del sistema de indicadores de sustentabilidad en el Municipio de Playas del Rosarito, B.C. México. *Gestión Turística* (12), 9-29. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223314809001>

Núñez, J., 2013. Prospección de Anfibios en el Sitio Prioritario Llancahue y su Zona de Amortiguación, Región de Los Ríos. Subsecretaría Ministerial del Medio Ambiente, Región de Los Ríos, Licitación pública Nº 613925-2-LE12, ejecutada por Centro de Estudios y Conservación del Patrimonio Natural. 31 pp.

Pliscoff, P y Luebert F. 2018. Sinopsis bioclimática y vegetacional de Chile. Segunda edición. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.

Rabanal, F. y Nuñez J. 2008. Anfibios de los Bosques Templados de Chile. Primera edición Universidad Austral de Chile. 206 pp.

Rodríguez M, Daniel. 2008. Federico Luebert y Patricio Pliscoff. Sinopsis bioclimática y vegetacional de Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, (40), 105-107. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022008000200008>

Smith-Ramírez C, JJ Armesto y C Valdovinos (eds). Historia, Biodiversidad y Ecología de los Bosques Costeros de Chile: 452-455. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.

Soria-Díaz, H. F., y Soria-Solano, B. 2015. Determinación de la capacidad de carga turística en los sitios de visita de la Reserva Nacional Allpahuayo-Mishana, Loreto, Perú. *Ciencia amazónica* (Iquitos), 5(1), 25-34.

Tudela, M. L., y Giménez, A.I. 2009. Capacidad de carga turística en cuatro senderos de Caravaca de la Cruz (Murcia)/Load Capacity Tourist in four paths short tour of the Municipality of Caravaca de la Cruz (Murcia, Spain). *M+ A: Revista electrónica de medioambiente*, (6), 1.

Vidal M y Labra A. 2008. Herpetología de Chile. Santiago, Chile. Science Verlag. 593p. Universidad de Chile 2012. Plan de Conservación AAVC Bosque Valdiviano Oncol.

Wallace, G; Lechner, L.; Stoll, D.; Newman, P. y Guajero, C. 2000. El Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP). CIPAM, Consortium for International Protected Area Management y USDA, Forest Service, International Institute of Tropical Forestry, Estados Unidos, 27 pp.

# ANEXOS

## ANEXOS CAPÍTULO 2: PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RESERVA NATURAL PILUNKURA.

**ANEXO 1: Listado de flora y fauna en la RN Pilunkura**

**ANEXO 2: Taller de identificación de objetos de conservación y desarrollo de la visión para la RN Pilunkura**

## ANEXO 1

### Listado de Fauna y Flora de la RN Pilunkura

#### FLORA

Estrato Arbóreo				
Nombre Científico	Familia	Nombre Común	Estado conservación (RCE)	Fuente
<i>Aextoxicom punctatum</i>	Aextoxicaceas	Olivillo		tesis tania
<i>Amomyrtus luma</i>	Myrtaceae	Luma		tesis tania
<i>Amomyrtus meli</i>	Myrtaceae	Meli		tesis tania
<i>Caldcluvia paniculata</i>	Cunoniaceae	Tiaca		tesis tania
<i>Dasyphyllum diacanthoides</i>	Asteraceae	Trevo, Palo santo		tesis tania
<i>Drymis winteri</i>	Winteraceae	Canelo		tesis tania
<i>Embothrium coccineum</i>	Proteaceae	Notro		tesis tania
<i>Eucryphia cordifolia</i>	Eucryphiaceae	Ulmo		tesis tania
<i>Gevuina avellana</i>	Proteaceae	Avellano		tesis tania
<i>Laurelia philippiana</i>	Monimiaceae	Tepa		tesis tania
<i>Lomatia ferruginea</i>	Proteaceae	Romerillo		tesis tania
<i>Luma apiculata</i>	Myrtaceae	Arrayán		tesis tania
<i>Myrceugenia planipes</i>	Myrtaceae	Patagua de Valdivia		tesis tania
<i>Podocarpus nubigena</i>	Podocarpáceas	Mañío macho		tesis tania
<i>Saxegothaea conspicua</i>	Podocarpáceas	Mañío hembra		tesis tania
<i>Weinmannia trichosperma</i>	Cunoniaceae	Tineo		tesis tania

<b>Estrato arbustivo</b>				
<b>Nombre Científico</b>	<b>Familia</b>	<b>Nombre Común</b>	<b>Estado conservación (RCE)</b>	<b>Fuente</b>
<i>Acrisione denticulata</i>	Asteraceae	Palo de yegua		tesis tania
<i>Aristotelia chilensis</i>	Elaeocarpaceae	Maqui		tesis tania
<i>Austroblechnum corralense</i>	Blechnaceae		Endémica VU	oncol
<i>Azara lanceolata</i>	Flacourtiáceas	Aromo		tesis tania
<i>Baccharis sphaerocephala</i>	Asteraceae	Rari		tesis tania
<i>Berberis darwini</i>	Berberidáceas	Michay		tesis tania
<i>Buddleja globosa</i>	Budlejáceas	Matico		tesis tania
<i>Coriaria ruscifolia</i>	Coriariáceas	Matarratones		tesis tania
<i>Desfontainia spinosa</i>	Desfontainiaceae	Taique		tesis tania
<i>Digitalis purpurea</i>	Scrophulariaceae	Cartucho		tesis tania
<i>Fuchsia magellanica</i>	Onagráceas	Chilco		tesis tania
<i>Greigia landbeckii</i>	Bromeliaceae	Ñocha		tesis tania
<i>Greigia sphacelata</i>	Bromeliaceae	Chupón		tesis tania
<i>Gunnera chilensis</i>	Gunneráceas	Nalca		tesis tania
<i>Latua pubiflora</i>	Solanaceae	Palo Brujo		tesis tania
<i>Lobelia bridgesii</i>	Campanulaceae	tupa rosada	VU	observacion en terreno
<i>Maytenus magellanica</i>	Celastraceae	Leña dura		tesis tania
<i>Ovidia pillopillo</i>	Thymelaeaceae	Pillo-pillo		tesis tania
<i>Pseudopanax laetevirens</i>	Araliaceae	Sauco del DIABLO		tesis tania
<i>Rhaphitamnus spinosus</i>	Verbenaceae	Arrayan macho		tesis tania
<i>Ribes magellanicum</i>	Ribesiaceae	Zarzaparrilla		tesis tania

<i>Ugni molinae</i>	Myrtaceae	Murta		tesis tania
<i>Ulex europaeus</i>	Fabaceae	Espinillo		tesis tania
<i>Viola rubella</i>	Violáceas	Violeta		tesis tania

Nombre Científico	Familia	Nombre Común	Estado conservación (RCE)	Fuente
<b>Sotobosque/ Estrato Herbáceo</b>				
<i>Acaena ovalifolia</i>	Rosáceas	Cardillo		tesis tania
<i>Adiantum chilense</i>	Polipodiaceas	Helecho Palo Negro		tesis tania
<i>Agrostis capillaris</i>	Poaceae	Chepica	Exótica	tesis tania
<i>Anemone hepaticifolia</i>	Ranunculaceae	Flor de estrella		tesis tania
<i>Blechnum blechnoides</i>	Blechnaceae	Helecho	endémica LC	tesis tania; oncol
<i>Blechnum chilense</i>	Blechnaceae	Costilla de vaca		tesis tania
<i>Blechnum magellanicum</i>	Blechnaceae			tesis tania
<i>Blechnum penna-marina</i>	Blechnaceae		Blechnaceae	tesis tania
<i>Boquila trifoliolata</i>	Lardizabalaceae	Pil-pil voqui		tesis tania
<i>Campsidium valdivianum</i>	Bignoniaceae	Voqui bejuco		tesis tania
<i>Carex brongniartii</i>	Cyperaceae	Cortadera		tesis tania
<i>Chrysosplenium valdivicum</i>	Saxifragáceas			tesis tania
<i>Chusquea quila</i>	Poaceae	Quila		tesis tania
<i>Cissus striata</i>	Ampelidáceas	Pil-pil voqui		tesis tania
<i>Codonorchis lessonii</i>	Orchidaceae	Azucena del campo		tesis tania
<i>Elytropus chilensis</i>	Apocynaceae	Quilmay		tesis tania
<i>Fascicularia bicolor</i>	Bromeliaceae	Chupalla		tesis tania
<i>Gamochoaeta americana</i>	Asteraceae	Vira-vira		tesis tania
<i>Holcus lanatus</i>	Poaceae	Pasto dulce	Exótica	tesis tania
<i>Hydrangea serratifolia</i>	Hidrangeaceae	Canelilla		tesis tania
<i>Hymenoglossum cruentum</i>	Hymenophyllaceae	Sanguinaria		tesis tania
<i>Hymenophyllum caudiculatum</i>	Hymenophyllaceae	Helecho película		tesis tania
<i>Hymenophyllum ferrugineum</i>	Hymenophyllaceae	Helecho película		tesis tania
<i>Hymenophyllum pectinatum</i>	Hymenophyllaceae	Helecho película		tesis tania



<i>Hypochaeris radicata</i>	Cichoriaceae	Hierba del chancho		tesis tania
<i>Leptocarpha rivularis</i>	Compuestas	Palo negro		tesis tania
<i>Lolium multiflorum</i>	Poaceae	Ballica italiana		tesis tania
<i>Lophosoria quadripinnata</i>	Lophosoriaceae	Ampe, Palmilla		tesis tania
<i>Luzuriaga polyphylla</i>	Philesiaceae	Quilineja		tesis tania
<i>Luzuriaga radicans</i>	Philesiaceae	Coralito		tesis tania
<i>Lycopodium gayanum</i>	Lycopodiaceae	Licopodio		tesis tania, oncol
<i>Lycopodium magellanicum</i>	Lycopodiaceae	Licopodio		tesis tania
<i>Lycopodium paniculatum</i>	Lycopodiaceae	Helecho		tesis tania
<i>Megalastrum spectabil</i>	Dryopteridaceae	Helecho		tesis tania
<i>Mitraria coccinea</i>	Gesneriaceas	Botellita	ENDÉMICA	tesis tania ONCOL
<i>Muehlenbeckia hastulat</i>	Poligonáceas	Voqui negro, Molleca		tesis tania
<i>Nertera granadensis</i>	Rubiaceae	Chaquirita del monte		tesis tania
<i>Osmorhiza chilensis</i>	Umbelíferas	Perejil del monte		tesis tania
<i>Oxalis valdiviensis</i>	Oxaliaceae	Vinagrillo		tesis tania
<i>Philesia magellanica</i>		Coicopihue	endémica	oncol
<i>Pseudopanax valdiviensis</i>	Araliaceae	Curaco		tesis tania
<i>Pteris semiadnata Phil.</i>	Pteridaceae	Pesebre		tesis tania
<i>Rubus ulmifolius</i>	Rosáceas	Zarzamora	Exótica	tesis tania
<i>Sarmienta repens</i>	Gesneriaceas	Medallita		tesis tania
<i>Trifolium repens</i>	Fabaceae	Trébol	Exótica	tesis tania
<i>Uncinia erinacea</i>	Cyperaceae	Clin-clin		tesis tania
<i>Uncinia phleoides</i>	Cyperaceae	Clin-clin		tesis tania
<i>Valeriana lapathifolia</i>	Valerianáceas	Guahuilque		tesis tania
<i>Viola reichei</i>	Violáceas	Violeta amarilla		tesis tania

(Fuente: elaboración propia)

## MAMÍFEROS

Nombre científico	Familia	Nombre común	Estado de conservación (RCE)	FUENTE
<i>Abrothrix olivaceus</i>		Ratón oliváceo		oncol
<i>Abrothrix longipilis</i>		Ratón lanudo		Oncol
<i>Conepatus chinga</i>	Mustelidae	Chingue	LC	Tesis tania (2010); Oncol
<i>Dromiciopes australes</i>	Microbiotheriidae	Monito del Monte	NT	Tesis tania (2010); Oncol
<i>Galyctis cuja</i>	Mustelidae	Quique	LC	Tesis tania (2010); Oncol
<i>Lontra provocax</i>	Mustelidae	Huillín	EN	Oncol
<i>Lycalopex griseus</i>	Canidae	Zorro Chilla	LC	Tesis tania (2010); Oncol
<i>Lycalopex fulvipes</i>	Canidae	zorro de Darwin	(Endémica,EN)	Oncol
<i>Oligoryzomys longicaudatus</i>		Ratón de cola larga		Oncol
<i>Oncifelis guigna</i>	Felidae	Guiña	VU	Oncol/Tesis Tania
<i>Pudu pudu</i>	Cervidae	pudu	VU	Oncol/Tesis Tania
<i>Puma concolor</i>	Felidae	Puma	NT	Oncol/Tesis Tania

(Fuente: elaboración propia)

**AVES**

Nombre científico	Familia	Nombre común	Estado de conservación (RCE)	FUENTE
<i>Accipiter chilensis</i>	ACCIPITRIDAE	Peuquito		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Anairetes parulus</i>	TYRANIIDAE	Cachudito		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Aphrastura spinicauda</i>	FURNARIIDAE	Rayadito		Tesis Tania 2010
<i>Athene cucularia</i>	Strigidae	Pequén		Tesis Tania 2010
<i>Buteo albigula</i>	ACCIPITRIDAE	Aguilucho chico	NT	oncol
<i>Buteo polyosoma</i>	ACCIPITRIDAE	Aguilucho		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Buteo ventralis</i>	ACCIPITRIDAE	Aguilucho de cola rojiza	VU	Tesis Tania 2010
<i>Campephilus magellanicus</i>	PICIDAE	Carpintero Negro	NT	Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Caprimulgus longirostris</i>	Caprimulgidae	Gallina ciega común		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Polyborus plancus</i>	FALCONIDAE	Traro		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Carduelis barbata</i>	FRINGILLIDAE	Jilguero		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Cathartes aura</i>	CATHARTIDAE	Jote de cabeza colorada		Tesis Tania 2010
<i>Colaptes pitius</i>	PICIDAE	Pitio		Tesis Tania 2010
<i>Colomba araucana</i>	COLUMBIDAE	Torcaza		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Colorhamphus parvirostris</i>	TYRANIIDAE	Viudita		Tesis Tania 2010
<i>Coragyps atratus</i>	CATHARTIDAE	Jote de Cabeza Negra		Tesis Tania 2010
<i>Curaeus curaeus</i>	EMBERIZIDAE	Tordo		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Diuca diuca</i>	EMBERIZIDAE	Diuca		Tesis Tania 2010
<i>Elaenia albiceps chilensis</i>	TYRANIIDAE	Fio-Fio		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Enicognathus ferrugineus</i>	PSITTACIDAE	Cachaña		Tesis Tania 2010
<i>Enicognathus leptorhynchus</i>	PSITTACIDAE	Choroy		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Eugralla paradoxa</i>	RHINOCRYPTIDAE	Churrin de la mocha		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Falco sparverius</i>	FALCONIDAE	Cernícalo		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Falco peregrinus</i>	FALCONIDAE	Halcón Peregrino		Oncol
<i>Glaucidium nanum</i>	STRIGIDAE	Chuncho		Tesis Tania 2010; Oncol
<i>Hymenops perspicillata</i>	TYRANIIDAE	run run		Tesis Tania 2010; Oncol

Molothrus bonariensis	icteridae	mirlo		Tesis Tania 2010
Milvago chimango	FALCONIDAE	Tiuque		Tesis Tania 2010; Oncol
Mimus thenca	mimidae	Tenca		Tesis Tania 2010
Nycticorax nycticorax	ardeidae	Huairavo		Tesis Tania 2010
Nthoprocta perdicaria	tinamidae	perdiz chilena		Tesis Tania 2010
Parabuteo unicinctus		Peuco		ONCOL
Passer domesticus	passeridae	Gorrión		Tesis Tania 2010
Picoides lignarius	PICIDAE	Carpinterito		Tesis Tania 2010; Oncol
Phrygilus gayi	FRINGILLIDAE	Cometocino de Gay		Tesis Tania 2010
Phrygilus patagonicus	FRINGILLIDAE	Cometocino patagónico		Tesis Tania 2010; Oncol
Phytotoma rara	PHYTOTOMIDAE	Rara		Tesis Tania 2010
Pteroptochos tarnii	RHINOCRYPTIDAE	Hued-Hued del Sur		Tesis Tania 2010; Oncol
Pygarrhichas albogularis	FURNARIIDAE	comesebo grande		Tesis Tania 2010; Oncol
Scelorchilus rubecula	RHINOCRYPTIDAE	Chucao		Tesis Tania 2010; Oncol
Scytalopus magellanicus	RHINOCRYPTIDAE	Churrin del sur		Tesis Tania 2010; Oncol
Sephanoides sephanoides	THROCHILIDAE	Picaflor		Tesis Tania 2010; Oncol
Sicalis luteola	EMBERIZIDAE	Chiruhue común		Tesis Tania 2010
Strix ruficeps	STRIGIDAE	Concon		Tesis Tania 2010; Oncol
Sturnella loyca	icteridae	Loica		Tesis Tania 2010
Sylviorthorhynchus desmursii	FURNARIIDAE	Colilarga		Tesis Tania 2010
Tachycineta leucopyga	HIRUNDINIDAE	Golondrina Chilena		Tesis Tania 2010; Oncol
Theristicus melanopsis	THRESKIORNITHIDAE	Bandurria		Tesis Tania 2010; Oncol
Troglodytes aedon	TROGLODYTIDAE	Chercan		Tesis Tania 2010; Oncol
Turdus facklandii	MUSCICAPIDAE	Zorzal		Tesis Tania 2010; Oncol
Tyto alba	tytonidae	Lechuza		Tesis Tania 2010
Vanellus chilensis	charadriidae	Queltehue		Tesis Tania 2010
Pyrope pyrope	TYRANIIDAE	Diucon		Tesis Tania 2010; Oncol
Zonotrichia capensis	EMBERIZIDAE	Chincol		Tesis Tania 2010; Oncol

(Fuente: elaboración propia)

## ANFIBIOS

Nombre científico	Familia	Nombre común	Estado de conservación (RCE)	FUENTE
<i>Alsodes norae</i>	Alsodidae	rana de pecho espinoso de Oncol	Endémica, -CR	Oncol
<i>Batrachyla antartandica</i>	Batrachylidae	rana jaspeada	LC	Tesis tania; ONCOL
<i>Batrachyla leptopus</i>	Batrachylidae	rana moteada	LC	oncol
<i>Batrachyla taeniata</i>	Batrachylidae	rana de ceja, ranita de antifaz	NT	Tesis tania
<i>Eupsophus altor</i>	Alsodidae	rana de hojarasca de Oncol	(Endémica, -EN)	Oncol
<i>Eupsophus migueli</i>	Alsodidae	sapo de Miguel	Endémica. EN	Oncol; Tesis Tania 2010
<i>Eupsophus roseus</i>	Alsodidae	sapo	VU	Tesis tania; ONCOL
<i>Eupsophus vertebralis</i>	Alsodidae	sapo	VU	Tesis tania; ONCOL
<i>Hylorina sylvatica</i>	Batrachylidae	rana arbórea	LC	Tesis tania; ONCOL
<i>Pleuroderma thaul</i>	Leiuperidae	sapito de cuatro ojos	NT	Tesis tania; ONCOL
<i>Rhinoderma darwini</i>	Rhinodermatidae	ranita de Darwin	Nativa, EN)	Oncol
<i>Insuetophrynus acarpicus</i>		sapo de Mehuín	Micorendemismo-Peligro crítico CR	visto en otros sitios (Pellines)
<b>REPTILES</b>				
<i>Liolaemus pictus.</i>		lagartija	LC	oncol

(Fuente: elaboración propia)

## **ANEXO 2**

### **Taller de Identificación de Objetos de Conseravcion y Desarrollo de la Visión para la RN Pilunkura**

#### Asistentes:

Fernando Aguilar, Maestro Escultor  
Tania Maldonado, Reserva Pilunkura  
Pascual Alba, Reserva Pilunkura  
Patricio Romero, Gore Los Ríos  
Cristiana Beroisa, Dpto Turimso, Municipalidad de Valdivia  
Eric Hurtado, Parque Oncol  
Mauricio Rodriguez, CRDP  
Pia Illesca, Encargada Turismo, Municipalidad de Valdivia  
Ivan Ríos, Gestor comunitario, Consejo Consultivo  
Mario Moreno, Extensionista Forestal  
Patricio Contreras, CONAF

#### Equipo Consultor:

Alexia Wolodarsky  
Ursula Fernandez  
Alejandra Bahamondez  
Julio Gerding  
Angela Morales  
Natalia Barria  
Gabriela Messina  
Brenda Román

Inicia la Sesión con la presentación de los participantes, el programa y los objetivos y pasos de la actividad.

Don Ivan recalca la necesidad de que sea un área piloto para que pueda replicarse en otras zonas de la región.

Pascual pide que se identifiquen los emprendimientos del área de influencia que no están formalizados

Tania explica que si se trabaja en el área de influencia con emprendimientos informales ya que hay muchos

Pascual señala que en Niebla hay varios hospedajes como el Hotel del Castillo que recomiendan a sus huéspedes visitar Pilunkura.

Se trabaja luego en la visión del área protegida a un plazo de 20-25 años

Alexia presenta la metodología para definir los OC y presenta las especies que hay en Pilunkura

Pascual señala que también hay quintral, que come el monito del monte. Hay quintral de luma y quintral de maqui y también hay copihue.

Solicita además agregar musgos, líquenes y hongos a la lista de especies

No hay huillín en el área, sólo en Oncol en las partes mas bajas

Pero si hay comadreja trompuda y zorro de Darwin (Raúl Briones lo está estudiando en Oncol)

Eric averiguará si hay estudios de ratones

Tania comenta que todos los años ve carpintero negro con crías

No se ha descrito Rana de Mehuin

Patricio Contreras comenta que hay ranita de Mehuín en el Parque Alerce Costero

Luego de las especies se habla de los cursos de agua dentro del área.

Pascual señala que está el estero Rahue que divide a Pilunkura de Oncol.

Malalcura ( o Malacara) que baja a Pilolcura

Ambos nacen arriba en Pilunkura y a la altura de Las Minas bajan todos juntos

En el límite con Anwandter hay otro y se juntan también

Los esteros Rahue y Malalcura son cabeza de cuenca y abastecen a 3 APR

Los Pellines y Las Minas, las captaciones están fuera del área

La de Pilolcura está dentro de la reserva

Para los bosques, hay mucho renoval de Canelo y la asociación más frecuente es tepa, mañío, tineo.

No hay Nothofagus en la reserva

Patricio Romero pide que se haga una microzonificación del área con las diferentes tipos de bosque

Mario Moreno puede aportar las capas shape que tiene para los planes de manejo de CONAF

Patricio Romero indica que hay planarias en esta zona y deberían mencionarse. Patricio Romero indica que hay un estudio sobre ello.

Pascual dice que ha visto planarias en Pilunkura

Alexia retoma el tema de la definición de los OC e indica que pueden tener hasta 8 OC.

Pascual menciona que la avellana en esta zona es un alimento tan importante como el Pehuen, ya que se puede utilizar todo el año.

El nombre potencial del OC podría ser “Bosque Valdiviano Costero” y anidar los renovales de canelo, los melíes y los renovales de avellano.

Don Ivan pide relevar la importancia del Ulmo, ya que desde otras zonas traen colmenas para su floración

A Tania le gusta usar el nombre de “Selva Valdiviana”

Patricio Romero propone que se utilice el nombre de “Bosque Antiguo” si es que a Pascual y Tania les parece y les hace sentido esta idea.

Tania comenta que no usan esa definición ya que tiene una connotación mas espiritual

Para los esteros propone usar “Agua” o bien “Esteros de agua”

Hay Menokos y 3 APR que se avastecen + 1 que esta para abastecer las casas dentro de la reserva

Pascual pide sumar a las aeglas en los cursos de agua y que entre los mamíferos también hay guiña

OC “Aves del bosque” destacar el aguilucho de cola rojiza, carpintero y rinocriptidos entre otras rapaces que para Pascual son importantes.

OC “Anfibios del bosque” eupsophus altor es el más abundante que Pascual ha visto

OC “PFNM” avellano, hongos y otros comestibles asociados a la tradición culinaria. También las plantas medicinales y la tradición de uso en torno a ellas. Es un OC Biocultural para los participantes

OC “Huellas de asentamientos humanos” la amenaza es la falta de conocimientos de estos asentamientos y que también se pierda el conocimiento que tiene Pascual en torno a ellos. El relato tiene importancia para el turismo ya que esa tradición llama la atención y se valora explica Natalia

Pilunkura significa “Oreja de Piedra”

OC “Helechos” para Pascual son importantes ya que hay guiados específicos de helechos que se hacen con lupas.

Tania dice que también es importante para el ecoturismo, por eso sería bueno dejarlos aparte

Patricio Contreras comenta que se debe anidar en el OC de bosque ya que son indicadores de la salud del bosque

Mario Moreno comenta que también están las orquideas nativas que son abundantes en Pilunkura y muy atractivas en época de floración

Julio Gerding dice que quizá es mejor dejar los helechos como indicador ya que luego hay que definir cómo monitorear y los helechos son un indicador del bosque.

Don Ivan dice que los OC pueden ir cambiando con el tiempo

Pascual comenta que falta abordar la parte de entomología, que les gustaría tratar pero no tienen la capacidad de hacerlo ahora.



## VISIÓN

### **DESARROLLO DE LA VISIÓN PARA LA RN PILUNKURA**

Cartas desarrolladas por los participantes del Taller de Objetos de Conservación en la RN Pilolkura para desarrollar insumos para generar la VISIÓN del área de estudio.

A continuación se presentan las distintas cartas escritas por los participantes. A partir de ellas, se seleccionaron las palabras que aparecían con más frecuencia con el programa TAG. Con este insumo se desarrolló una propuesta de Visión para Pilunkura, la cual fue revisada y modificada por los propietarios del área, para finalmente quedar con la versión final de la misma.

#### ***Cartas generadas durante el taller.***

Bosque siempreverde vigoroso, abundante presencia de especies y sonidos (aves, colores.....). Espacio de recepción de visitantes fortalecido y ampliado; museo que muestra la riqueza biológica del AP que es reconocido por sus vecinos colindantes y habitantes de la comuna. Bosque reconocido por su valor como protector y proveedor de agua para la comunidad de Pilolkura.

Pilunkura es una Reserva natural reconocida en Chile y el extranjero por su labor en la conservación de la Selva Valdiviana y la educación en torno a ella. Cuenta con equipamiento, sala de visitas, senderos habilitados, muchos recursos para la conservación.

Área de conservación protegida y reconocida. Asociatividad con los emprendimientos turísticos aledaños y la comunidad del territorio. Mejor conectividad. Promoviendo y desarrollando el turismo sustentable.

Veo Pilunkura con un plan de manejo de conservación súper desarrollado, con años fortaleciéndolo y reconocido a nivel nacional. Pilunkura como referente de conservación medio ambiental y del patrimonio biológico y cultural.

Veo a Pilulkura ha generado una articulación y buenos amigos de la AP. Se ha incorporado la cosmovisión del pueblo mapuche-lafkenche a los senderos.

Hola Tania, veo un bosque abierto, bien ocupado para recibir turistas respetuosos y limpios. La conservación ha resultado magnífica y la gestión muy eficiente. Gracias por continuar el sueño de Pascual y a él por iniciar esta aventura.

Un área protegida consolidada y reconocida a nivel regional y nacional, como un esfuerzo de conservación y desarrolla turismo sustentable, exitosa. 2) Un ejemplo a seguir en la relación virtuosa entre la conservación y el turismo.

La Reserva Natural Pilunkura es un referente regional de un APP familiar, sus esfuerzos en la conservación biológica y turismo sustentable. 2) La RN Pilunkura es un articulador y dinamizador territorial respetando y promoviendo la protección del medio ambiente de forma colaborativa.

Un área protegida conservada con énfasis en el servicio ecoturístico como herramienta de educación para la conservación.

Como refugio de biodiversidad donde podamos disfrutar del bosque y sus habitantes de manera sencilla y simple.

Un parque organizado comercialmente en beneficio de la comunidad (cooperativa); parque reconocido nacional y mundial.

Bajo una figura de protección oficial reconocida y con financiamiento. Con sus bosques preservados. Con un plan de administración robusto. Formando parte de una red consolidada de APP.

Renovales de bosque nativo crecidos, albergando muchas aves y animales como el pudú. Gran

cantidad de visitantes recorriendo el predio. Vecinos beneficiándose de una amplia visita de turistas. Ideal sería que en el 2047, el área protegida Pilunkura, sea de las pocas reservas naturales que se conserve en un estado relativamente sin mucha influencia del desarrollo. Y un bosque bien conservado.

Bosque regenerado y muchas aves cantando y volando.

Un bosque de canelo y una biodiversidad mucha más presente y rica. Emprendimientos con menor impacto para el medio. Extracción de especies exóticas y mucha agua. Saludo querida hija.

Pilunkura como un referente de la conservación privada, con un bosque en excelentes condiciones, infraestructura en senderos, un restaurant y una hermosa sala para recibir a visitantes. Además con guías locales y de la familia Alba. También con una casa de huéspedes y alojamientos en el bosque. Un lugar en donde la gente conozca y se enamore del bosque.

Palabras que aparecen con mayor frecuencia en las cartas. Entre paréntesis se indica el número de veces que aparece mencionada la palabra.

18/8/22, 11:58

TagCrowd: create your own word cloud from any text



agua (2) ap (2) app (2) area (4) aves (3) biodiversidad (2) biologica (2) bosque (11) comunidad (3) conservacion (11) consolidada (2) educacion (2) especies (2) habitantes (2) mucha (3) muchas (2) nacional (3) natural (2) nivel (2) parque (2) pilunkura (6) plan (2) promoviendo (2) proteccion (2) protegida (4) recibir (2) reconocida (4) reconocido (4) referente (3) regional (2) reserva (2) sala (2) senderos (3) sustentable (2) turismo (4) turistas (2) vecinos (2) veo (3) visitantes (3)

Bosque 13

Conservación 17

Reconocida 11

Turismo-visitantes 10

Área 13

## PROPUESTA DE VISIÓN

La reserva natural Pilunkura es un área protegida reconocida, que cuida el bosque nativo, el agua y su biodiversidad, y en donde se promueven actividades de turismo sustentable dentro del área y con los habitantes del territorio.

## VERSIÓN FINAL DE LA VISIÓN PARA LA RN PILUNKURA

La propuesta de visión se envió a los propietarios de la Reserva Pilunkura para su revisión, a partir de la cual se generó la versión final de la misma.

**La reserva natural Pilunkura es un área protegida reconocida, que cuida el bosque nativo, el agua y su biodiversidad, en donde se promueven actividades de ecoturismo y otras que permitan el uso sustentable de los recursos naturales dentro del área, en armonía con el territorio.**

## MINUTA Y PROGRAMA: Selección de Objetos de conservación para el patrimonio natural y cultural de la Reserva Natural Pilunkura

### Contexto:

La consultora Satori Gestión Territorial Ltda. en conjunto con Cooperativa de Trabajo Calahuala se adjudicaron la licitación denominada “DIAGNÓSTICO UNIDAD PILOTO PARA LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE AREAS SILVESTRES – APLICACIÓN DE PILOTO Y CONSTRUCCION AGENDA CONSENSUADA (PRODUCTOS 4, 5 y 6)” financiada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP).

El objetivo de dicha licitación es “Fortalecer la administración regional de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) en la región de Los Ríos, para la gestión turística y gobernanza en base a un programa piloto, que sensibilice e incorpore a la comunidad, actores públicos y privados a través del apoyo en la generación de una cartera de proyectos estratégicos en torno a ellas”.

Como parte de los productos de la licitación, se está desarrollando un “Plan de Conservación Simplificado” para el área seleccionada como piloto, la Reserva Natural Pilunkura.

En el marco de este Plan de Conservación Simplificado, es necesario definir puntos de enfoque tanto para el patrimonio natural como cultural. Estos puntos de enfoque se denominan en su conjunto Objetos de Conservación (OdeC).

### Objetivo del Taller:

Selección de Objetos de conservación para el patrimonio natural y cultural de la Reserva Natural Pilunkura.

### Fecha y lugar:

Jueves 11 de agosto de 2022 en la Reserva Natural Pilunkura.

**Programa:**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
9:30	Recepción de los participantes, bienvenida y explicación de la actividad
10:00	Definición de Objetos de Conservación Biológicos y Culturales por grupos de trabajo
12:00	Resumen de la actividad y próximos pasos
12:30	Cierre y recorrido por la Reserva Natural Pilunkura (si el clima lo permite)

**FOTOS DEL TALLER**





## **ANEXOS CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE PILOTO EN EL SECTOR NORTE DE LA CORDILLERA DE LA COSTA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.**

**ANEXO 3: Modelo de Entrevista a visitantes de la Reserva Pilunkura**

**ANEXO 4: Modelo de Entrevista a emprendedores de zonas aledañas al áreas de pilotaje.**

**ANEXO 5: Material Plan de Promoción del Circuito Turístico**

### ANEXO 3

#### Modelo de Entrevista a visitantes de la Reserva Pilunkura

La Reserva Pilunkura está realizando una entrevista a los visitantes con el fin de recoger su opinión en diversos ámbitos de las actividades que ustedes realizan. Conocer tu opinión, ayuda a mejorar la experiencia de los visitantes y a proteger la Reserva.

Te invitamos a responder las siguientes preguntas:

<b><u>INFORMACIÓN PERSONAL</u></b>		
<b>1. Nacionalidad</b> Chilena: <input type="checkbox"/> Extranjera <input type="checkbox"/> ¿cuál?: _____		
<b>2. Edad</b> <input type="checkbox"/> > de 4 años <input type="checkbox"/> 25 - 40 años <input type="checkbox"/> 41 - 60 años	<b>3. Educación</b> <input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Técnica <input type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Pos grado <input type="checkbox"/> Otro: _____	<b>4. Ocupación</b> <input type="checkbox"/> Jubilado <input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Profesional independiente <input type="checkbox"/> Profesional dependiente <input type="checkbox"/> Empleado tiempo completo <input type="checkbox"/> Empleado medio tiempo <input type="checkbox"/> Dueña de casa <input type="checkbox"/> Otro: _____
<b><u>INFORMACIÓN DEL VIAJE</u></b>		
<b>5. ¿Cuál es su ciudad de residencia habitual?</b> <input type="checkbox"/> Valdivia <input type="checkbox"/> Santiago <input type="checkbox"/> Otra _____	<b>6. ¿Cómo se movilizó hacia la Reserva?</b> <input type="checkbox"/> Vehículo particular <input type="checkbox"/> Bus institucional <input type="checkbox"/> Bicicleta <input type="checkbox"/> Tour operador <input type="checkbox"/> Otro _____	<b>7. Tamaño del grupo que visita la Reserva</b> <input type="checkbox"/> Pareja <input type="checkbox"/> 3 personas <input type="checkbox"/> 4 personas <input type="checkbox"/> 5 personas <input type="checkbox"/> 6 personas <input type="checkbox"/> más de 6 personas <input type="checkbox"/> más de 10 personas
<b>8. ¿Ha visitado la Reserva con anterioridad?</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<b>9. ¿Cómo se enteró de la existencia de la Reserva?</b> <input type="checkbox"/> Redes Sociales de la Reserva <input type="checkbox"/> Páginas de viajes <input type="checkbox"/> Recomendación de amigos, familiares o colegas	<b>10. ¿Cuál es su principal motivación para visitar la Reserva?</b> <input type="checkbox"/> La naturaleza de la Reserva <input type="checkbox"/> Compartir con la familia <input type="checkbox"/> Utilizar las instalaciones <input type="checkbox"/> La cercanía con la ciudad <input type="checkbox"/> Otra: _____

	<input type="checkbox"/> Oficina de información turística <input type="checkbox"/> Otra: _____	
<b>11. ¿Ha visitado alguno de los senderos más de una vez en el día?</b> <input type="checkbox"/> Los Melies <input type="checkbox"/> Las Vertientes <input type="checkbox"/> Los Manzanos <input type="checkbox"/> Sendero corto	<b>12. ¿Volvería a visitar la Reserva Pilunkura?</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	

<b><u>SATISFACCIÓN DE LA VISITA</u></b> ¿Cuál es el nivel de satisfacción tras su visita a la Reserva Pilunkura, en relación a los siguientes aspectos? Marque con una X	<b>Insatisfecho</b>	<b>Un Poco insatisfecho</b>	<b>Ni satisfecho o Ni Insatisfecho</b>	<b>Un poco Satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>

**DE LOS SENDEROS AL INTERIOR DE LA RESERVA**  
Responda sólo en caso de haber recorrido los senderos  
Ocupar mapa de orientación complementario

Grado de satisfacción de la actividad de senderismo					
<b>Sendero LOS MELIES</b>					
Estado del sendero					
Señalética al interior del sendero					
Tamaño del grupo de turistas permite un recorrido apropiado					
El tiempo que toma el recorrido es adecuado desde el punto de vista de su experiencia					



Relato de los guías					
<b>Sendero LAS VERTIENTES</b>					
Estado del sendero					
Señalética al interior del sendero					
Tamaño del grupo de turistas permite un recorrido apropiado					
El tiempo que toma el recorrido es adecuado desde el punto de vista de su experiencia					
Relato de los guías					
<b>Sendero LOS MANZANOS</b>					
Tamaño del grupo de turistas permite un recorrido apropiado					
El tiempo que toma el recorrido es adecuado desde el punto de vista de su experiencia					
Relato de los guías					
Tamaño del grupo de turistas permite un recorrido apropiado					
El tiempo que toma el recorrido es adecuado desde el punto de vista de su experiencia					
<b>Sendero CORTO S/N</b>					
Tamaño del grupo de turistas permite un recorrido apropiado					
El tiempo que toma el recorrido es adecuado desde el punto de vista de su experiencia					
Relato de los guías					
Tamaño del grupo de turistas permite un recorrido apropiado					
El tiempo que toma el recorrido es adecuado desde el punto de vista de su experiencia					

experiencia					
<b>DEL LAS ZONAS COMUNES</b> Responder sólo en caso de haber usado las áreas comunes					
Estado de los baños					
Estado de la zona de estacionamientos					
Estado del camino principal					
Indicaciones de seguridad y vías de evacuación					

**OBSERVACIONES:**

**¿HAY ALGO MÁS QUE QUISIERAS RECOMENDAR O SUGERIR?**

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

**MUCHAS GRACIAS POR TU VISITA Y TU TIEMPO PARA RESPONDER ESTA ENTREVISTA, QUE AYUDARÁ A PROTEGER LA RESERVA PILUNKURA Y ENTREGAR UN MEJOR SERVICIO A LOS VISITANTES**

## ANEXO 4

### Modelo de entrevistas a emprendedores de zonas aledañas al área de pilotaje

**Objetivo principal:** Identificar los productos turísticos disponibles, conocer a sus dueños/responsables, sus condiciones de trabajo, relaciones estratégicas y visión de futuro (para el negocio y el territorio).

Objetivos secundarios:

- 1) Diagnosticar las redes de intercambio y comunicación entre los emprendedores del territorio.
- 2) Evaluar el potencial de asociatividad entre los emprendedores.

**Metodología:** Entrevista semiestructurada aplicada en terreno compuesta por 4 temas que permitirán orientar una conversación fluida y distendida.

**N° de emprendedores a entrevistar:** XX existe listado.

**Calendario de entrevistas:** Se propone concentrar las entrevistas entre los días 5 y 10 de agosto, conversaciones realizadas en un tiempo aproximado de 90 minutos.

**Requerimientos, materiales:** Bencina

**Responsables:** Tania Maldonado y Angela Morales.

### Modelo de entrevista:

#### I. Antecedentes:

Nombre del entrevistado:

Nombre del emprendimiento:

Descripción del negocio:

Principales productos:

Principales clientes:

Principales proveedores:

#### II. Sobre el negocio y condiciones de trabajo.

- 1) ¿Este negocio está formalizado?, ¿entrega boleta?
- 2) ¿Cuántas personas trabajan acá?, ¿Qué función cumplen?, ¿Son familiares?, ¿Contratan gente en temporada alta?
- 3) Indique a qué meses corresponde la temporada alta y a cuál la temporada baja. ¿Cuántas personas atiende diariamente en cada una?
- 4) ¿Cuenta con equipamiento necesario para entregar un buen servicio?, ¿Cuáles son las necesidades más urgentes?

### **III. Sobre relaciones y alianzas estratégicas.**

- 1) ¿Este negocio es proveedor de algún otro emprendedor del sector?
- 2) ¿Cómo evalúa usted las relaciones con los otros emprendedores del territorio? ¿Existe alguna instancia de reunión entre los emprendedores? (considerar participación en junta de vecinos, APR, agrupación cultural, etc.)
- 3) ¿Participa en alguna organización que le permita conocer otros emprendedores de la comuna o la región?
- 4) ¿Ha probado / conoce los servicios de los otros emprendedores del sector? Opine.
- 5) Sobre el desarrollo de su negocio. ¿Recibe apoyo o ha acudido por apoyo a organizaciones públicas o privadas? (Municipio, Sercotec, PRODESAL, UACH, etc.).
- 6) ¿Estaría dispuesto a participar en una cooperativa o red de emprendedores?, ¿Le interesaría liderar o ser parte de la directiva? ¿Porqué?
- 7) ¿Tiene relación con algún área protegida o parque o reserva o santuario del territorio?
- 8) ¿Ve a las áreas protegidas o reservas como una oportunidad para su negocio? ¿Por qué?
- 9) ¿Tiene o no una relación con la Reserva Pilunkura?
- 10) ¿Qué valora de Reserva Pilunkura u otra área protegida del territorio?

### **IV. Sobre el futuro.**

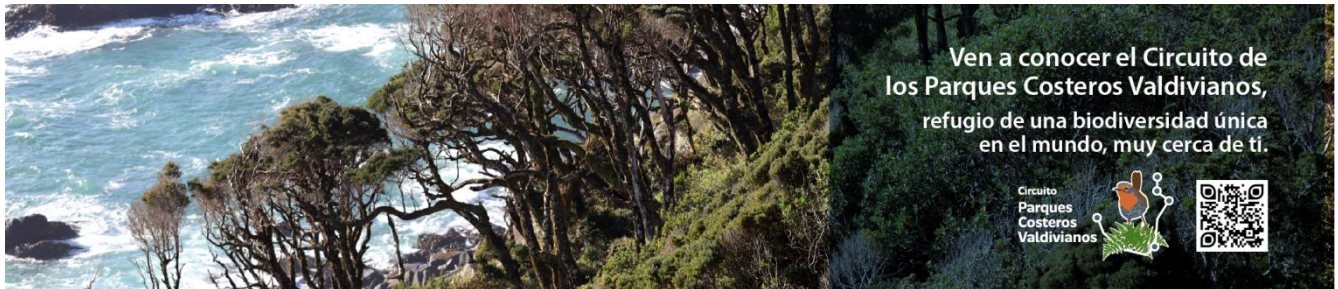
- 1) ¿Qué sueña para su negocio dentro de los próximos 3 a 5 años?, ¿Cómo puede lograrlo? ¿Qué ha comenzado a hacer para cumplir ese sueño?
- 2) ¿Qué sueña para este territorio dentro de los próximos 3 a 5 años?, ¿Cómo puede aportar para que eso se concrete? ¿Qué falta para que se logre?

## ANEXO 5

### Material del Plan de Promoción del Circuito Turístico de la RN Pilunkura y su zona de influencia.

Todo el material se encuentra en versión digital disponible en el PenDrive que se adjunta con el Informe impreso.

#### Banner 1



#### Banner 2



# Imágenes Instagram



¿Sabías que la conservación privada en Chile es voluntaria?

Son familias comprometidas con el cuidado de los ecosistemas para las futuras generaciones.

¡Apóyalos!

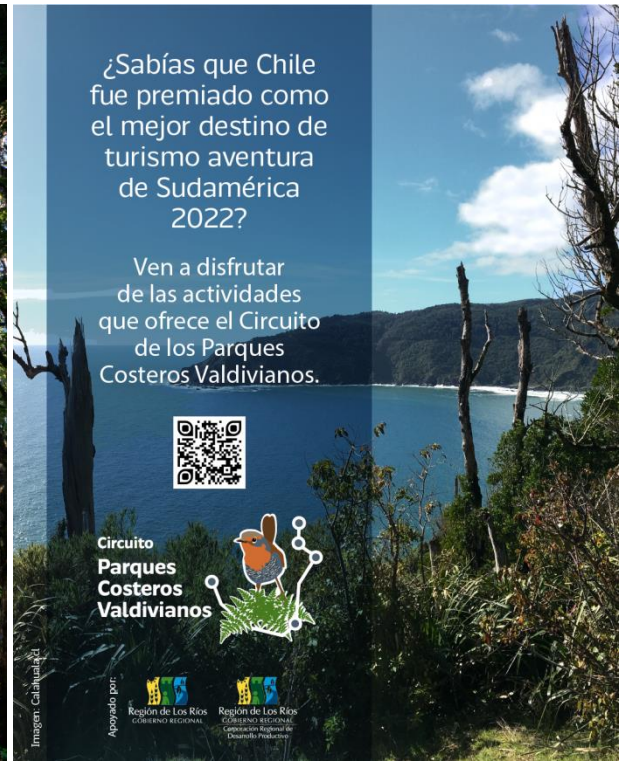


**Circuito Parques Costeros Valdivianos**



Apoyado por:    
Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL  
Centro de Regionalización de Desarrollo Productivo Centro de Regionalización de Desarrollo Productivo

Imagen: Calahuana.cl




¿Sabías que Chile fue premiado como el mejor destino de turismo aventura de Sudamérica 2022?

Ven a disfrutar de las actividades que ofrece el Circuito de los Parques Costeros Valdivianos.



**Circuito Parques Costeros Valdivianos**





Apoyado por:    
Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL  
Centro de Regionalización de Desarrollo Productivo Centro de Regionalización de Desarrollo Productivo

Imagen: Calahuana.cl



Ven a conocer el Circuito de los Parques Costeros Valdivianos, refugio de una biodiversidad única en el mundo y muy cerca de ti.

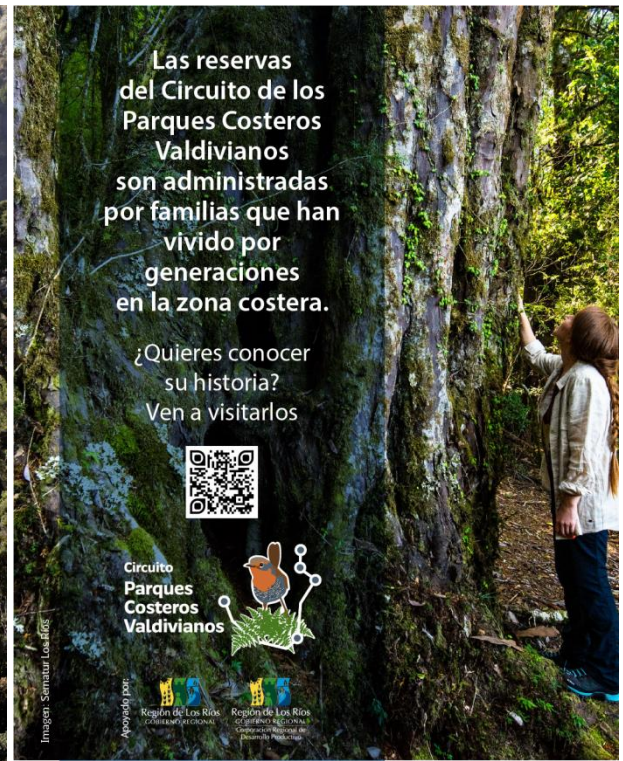


**Circuito Parques Costeros Valdivianos**




Apoyado por:    
Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL  
Centro de Regionalización de Desarrollo Productivo Centro de Regionalización de Desarrollo Productivo

Imagen: Calahuana.cl




Las reservas del Circuito de los Parques Costeros Valdivianos son administradas por familias que han vivido por generaciones en la zona costera.

¿Quieres conocer su historia? Ven a visitarlos



**Circuito Parques Costeros Valdivianos**





Apoyado por:    
Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL  
Centro de Regionalización de Desarrollo Productivo Centro de Regionalización de Desarrollo Productivo

Imagen: Sematur Los Ríos

Logos

Circuito  
Parques  
Costeros  
Valdivianos



Circuito  
Parques  
Costeros  
Valdivianos



**Circuito**  
**Parques**  
**Costeros**  
**Valdivianos**

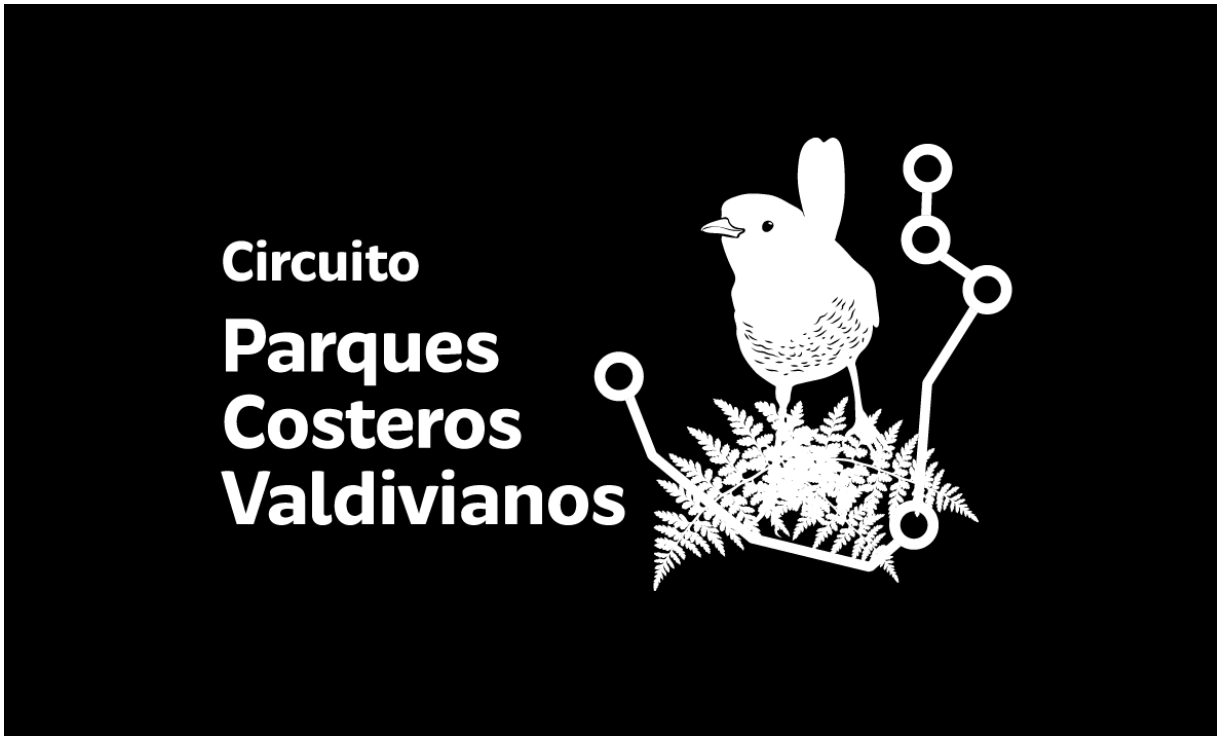


Logo para fondo oscuro (partes blancas transparentes)

**Circuito**  
**Parques**  
**Costeros**  
**Valdivianos**







## **ANEXOS CAPÍTULO 4: VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS**

**ANEXO 6: Diseño y sistematización de la entrevista realizada a los encargados de los departamentos de turismo de los municipios de la Región de Los Ríos, CONAF y SERNATUR.**

## ANEXO 6

### **Diseño y sistematización de la entrevista realizada a los encargados de los departamentos de turismo de los municipios de la Región de Los Ríos, CONAF y SERNATUR.**

*Diseño del instrumento de recolección de información (Encargados de oficinas de Turismo):*

**Tipo:** Entrevista semiestructurada.

**Universo a entrevistar:** Encargados de turismo de las municipalidades que cuenten con ASP en la Región de los Ríos.

**Formato:** Online

**Fecha de realización:** Octubre, 2022. De acuerdo a disponibilidad de los entrevistados.

**Objetivo general:** Obtener información base para la identificación y descripción de los emprendimientos turísticos asociados a las ASP presentes en la región.

**Objetivos específicos:**

- a) Completar el mapa de actores regional.
- b) Revisar el estado y disponibilidad de servicios turísticos formalizados presentes en zonas de influencia de las ASP de la región.
- c) Conocer el potencial o estado de asociatividad de los emprendimientos presentes en zonas de influencia de ASP.

**Modelo de entrevista (considera preguntas guía para la conversación):**

**I. Antecedentes:**

Municipalidad:

Nombre / Cargo del entrevistado(a):

Fecha:

**II. Disponibilidad de servicios turísticos:**

- 1) ¿Cuál es la relación entre el municipio y la ASP (incluir nombre de la ASP)?
- 2) ¿Está identificada su zona de influencia?
- 3) ¿Cuántos y que tipo de servicios turísticos existen en la zona de influencia? (Solicitar listado y detalles)
- 4) ¿Cuántos de ellos están formalizados?
- 5) ¿El municipio mantiene o busca algún tipo de relación de colaboración para estos emprendimientos?, ¿En qué aspecto?
- 6) ¿Quiénes son sus principales clientes?
- 7) ¿Cuál es el principal medio de publicidad de estos emprendimientos?

**III. Potencialidad / estado de asociatividad entre los emprendedores:**

- 1) ¿Existe alguna cooperativa o agrupación entre los emprendedores turísticos de la zona de influencia de la ASP?

- 2) Si la respuesta anterior es no. ¿Los emprendedores participan en alguna red o instancia en que interactúen de alguna manera?, ¿Se conocen?
- 3) ¿Existe alguna ruta definida en torno a los servicios turísticos de la zona de influencia de la ASP?

#### IV. Mapa de actores:

- 1) Mostrar listado preliminar y solicitar sugerencias para completar el nivel regional y local.

#### **Diseño del instrumento de recolección de información (SERNATUR y CONAF):**

- 1) Breve reseña del quehacer de la organización en torno a las ASP de la región / estrategias específicas.
- 2) ¿Existe algún mecanismo de financiamiento al que puedan acceder las ASP y emprendedores turísticos a través de su organización?
- 3) ¿Qué proyectos a futuro tiene la organización / unidad con respecto a las ASP de la región?
- 4) ¿Qué alianza mantiene la organización que permitan colaboración o beneficios directos para las ASP y los prestadores de servicios turísticos?
- 5) Si se tuviese que diseñar un plan de inversión en torno a las ASP y sus zonas aledañas, ¿Cuáles serían las principales acciones a considerar?

#### *Agenda de las entrevistas realizadas a los Encargados del Departamento de Turismo de las distintas Municipalidades de la Región*

Institución	Entrevistado	Cargo	Contacto	Correo	Contacto	Fecha entrevista	Estado
<b>Valdivia</b>	Cristina Beroísa	Directora Of. Turismo	632277370	<a href="mailto:cberoisa@munivaldivia.cl">cberoisa@munivaldivia.cl</a>	13/10; 14/10 Mail	Viernes 21, 09:00	Sistemática
<b>Lago Ranco</b>	Esteban Garrido	Jefe de Turismo y Cultura	632491212 - 13 / 952371808	<a href="mailto:turismo@lagoranco.cl">turismo@lagoranco.cl</a>	14/10 Mail	Miércoles 19, 11:15	Sistemática
<b>Panguipulli</b>	Maira Aurora Alejandra Domínguez Barriga	Depto. de desarrollo turístico	63 2310435 / 944043210	<a href="mailto:patricio.castro@municipalidadpanguipulli.cl">patricio.castro@municipalidadpanguipulli.cl</a> ; <a href="mailto:maira.dominguez@municipangui.cl">maira.dominguez@municipangui.cl</a>	14/10 Mail	Jueves 20, 09:00 (Nathalie Carter)	Sistemática

<b>Corral</b>	Bárbara Antillanca	Oficina de Turismo y patrimonio	63 247 1824	<a href="mailto:turismo@municipalidadcorral.cl">turismo@municipalidadcorral.cl</a>	14/10; 19/10 Mail; 03/11 mail; 7/11 mail	Jueves 20, 15:30 hrs (cancelada)	No se pudo realizar
<b>Río Bueno</b>	Jorge Olivares	Encargado de Turismo	98288741 5		13/10; 14/10; 19/10; 7/11		No se pudo realizar
<b>San José de la Mariquina</b>	Lilian Pino	Coordinadora	63 2 453218 - 99746485 0	<a href="mailto:turismo@muni.mariquina.cl">turismo@muni.mariquina.cl</a>	14/10	Miércoles 19, 09:30	Sistemática
<b>Futrono</b>	Jürgen Mulsow /Rodrigo Fuentes F.	Director de Turismo y Desarrollo	63 248 2604 / 63 2482636	<a href="mailto:profesionalturismo@munifutrono.cl">profesionalturismo@munifutrono.cl</a>	13/10; 14/10; 19/10 Mail; 03/11 Mail; 7/11		No se pudo realizar
<b>La Unión</b>	Jocelyn Vera	Encargada de Cultura y Turismo	64-2346118	<a href="mailto:turismo.munilaunion@gmail.com">turismo.munilaunion@gmail.com</a>	13/10; 19/10 Mail	26/10, 15:30 hrs	Sistemática
<b>Los Lagos</b>	Greissy Obando Figueroa	Encargada	63 2 460314	<a href="mailto:fomentoproductivo@muni.loslagos.cl">fomentoproductivo@muni.loslagos.cl</a>	04/11 Mail; 7/11	8/11, 15:30 hrs	Sistemática
<b>SERNATUR</b>	Loreto Pérez	Directora regional (S)		<a href="mailto:loperez@sernatur.cl">loperez@sernatur.cl</a>	04/11 Mail	16/11, 16:00	Sistemática
<b>CONAF</b>	Pablo Cunazza	Jefe ASP	63 2283431	<a href="mailto:pablo.cunazza@conaf.cl">pablo.cunazza@conaf.cl</a>	22/11 Mail	23/11, 11:00	Sistemática

(Fuente: elaboración propia)

**Sistematización de las entrevistas realizadas a los encargados de turismo de los municipios de la región de los ríos, y a los representantes de CONAF y SERNATUR.**

A continuación, se entrega un resumen de los datos obtenidos a partir de cada entrevista realizada:

**Destino Selva Valdiviana**

**Oficina de Turismo Municipalidad de Valdivia:**

**Nombre / Cargo del entrevistado(a):** Cristina Beroisa Henriquez, Unidad de Planificación Turística.

**Fecha de la entrevista:** 21 de octubre, 09:00 hrs.

De acuerdo al listado identificado, se logra establecer que desde el Municipio se reconocen las siguientes ASP:

Valdivia	Reserva Punta Curiñanco
	Reserva Natural Pilunkura
	Parque Oncol
	Parque Punta Cóndor
	Santuario de la Naturaleza Río Cruces y Chorocamayo
	Parque Altos de Cutipay
	Arboretum UACH
	Parque urbano El Bosque

Sumando al listado original, el Parque Punta Cóndor y quedando en registro, además, que el Parque Altos de Cutipay, cuenta con un bajo nivel de actividad debido a que se reconoce como un sitio de conservación, así como también que en términos de acciones turísticas no existe mayor actividad relacionada con los parques ubicados en la zona urbana: Arboretum UACH y Parque Urbano El Bosque.

De la misma forma, se establece que no existe un mapeo detallado de zonas de influencia de las ASP, y la relación del Municipio con estas se da principalmente a través del Plan de actualización de las ZOIT Valdivia, donde destaca el Parque Pilunkura. Así como también, próximamente, a través de la Ordenanza de turismo sustentable y regulación de actividad turística, cuyo pilotaje se realizará en el Santuario de la Naturaleza Río Cruces.

Debido a la falta de identificación de zonas de influencia y al declarado alto nivel de informalidad en los emprendimientos de servicios turísticos, es que la Unidad de Turismo, no cuenta con un registro detallado de estos, indicando que la mayoría de los emprendedores, se encuentran bajo el alero de Programas PDTI, fomento de identidad cultural y unidades encargadas de fomento productivo, sin embargo, cuenta con una red de oficinas de información turística a la que los prestadores de servicios turísticos formalizados pueden acceder como medio de difusión. Dichas oficinas se encuentran disponibles para el público general en temporada estival y están ubicadas en: Hall de la

Municipalidad, Parque Saval, Portal Norte, Punucapa, Niebla, además de la oficina ubicada en el terminal de buses, que funciona todo el año. También se indicó que existe un proyecto de adjudicación de un espacio en la costanera, que estará dedicado a la difusión de Áreas Silvestres Protegidas y turismo de naturaleza y otro ubicado en el sector de Pilolcura.

Consultada sobre el perfil de cliente de ASP y turismo de naturaleza de la comuna, la entrevistada indicó que corresponde a mercado nacional, parejas, familias jóvenes o grupos de amigos, con conciencia ambiental y nivel educacional medio alto; quienes buscan información a través de medios digitales, principalmente redes sociales de las mismas ASP y SERNATUR, así como también folletería disponible en la Municipalidad.

Respecto de la existencia de asociaciones, cooperativas u otras instancias de reunión y cooperación de emprendedores turísticos, se indicó las iniciativas impulsadas por PDTI donde destaca el Mercadito Campesino de las Minas, así como también la insipiente Asociación Gremial de áreas Silvestres Protegidas Privadas.

Consultada sobre la existencia de una ruta o circuito formal establecido en torno a las ASP de la comuna, se informó que no existen debido a la falta de operadores que gestionen un producto de este tipo, indicando que hubo algunos intentos de diseño de rutas, que finalmente se convirtieron en folletería (principalmente mapas).

***Oficina de Turismo Municipalidad de San José de la Mariquina:***

**Nombre / Cargo del entrevistado(a):** Lilian Pino Ilabel. Coordinadora de Turismo.

**Fecha de la entrevista:** 19 de octubre, 09:00 hrs.

Del listado de ASP bajo registro, la entrevistada afirma que la reserva ecológica Los Olivillos de Panguimeo, ya no cuenta con esta denominación agregando que el sector, próximamente, será destinado a explotación forestal. Por otra parte, se espera que a partir de 2023 se inicien las gestiones para declarar ASP al sector de las pingüineras de Maiquillahue.

San J. de la Mariquina
------------------------

Parque Llenuhue
-----------------

De acuerdo a lo anterior, la entrevista se focalizó en el Parque Llenuhue, ASP con la que la municipalidad mantienen una relación fluida, registra apoyo en el diseño de senderos, acceso al parque y gestiones ante vialidad para mejorar la ruta costera. Así como también apoyo en postulaciones a fondos y publicidad. Destaca la realización de un proyecto de investigación en torno a la Ranita de Mehuín.

El área de influencia se remite al sector Llenuhue, donde viven 7 familias y se encuentran dos prestadores de servicios: uno dedicado a las cabalgatas y el otro a las artesanías y venta de pan

amasado y sopaipillas. Ambos sin registro de iniciación de actividades, cuentan con apoyo municipal desde los programas PDTI y/o de jefas de hogar, mas no de la unidad de turismo.

Se logró establecer que los principales clientes de este sector son personas jóvenes, extranjeros en busca de turismo de intereses especiales y excursionistas en bicicleta. Los principales medios de información y publicidad son las redes sociales y páginas web de SERNATUR, ASP y buscadores como [www.tripadvisor.com](http://www.tripadvisor.com) ; más la folletería de la municipalidad.

No se registra ningún tipo de agrupación o cooperativa entre estos emprendedores, así como tampoco red u otra instancia de colaborativa. Consultada sobre la existencia de alguna ruta o circuito turístico que considere el Parque Llenehue, la entrevistada hace referencia a la Ruta Lafkenche, que considera el borde costero desde Corral a Puerto Saavedra, instancia creada en 2019 (Municipios de Corral, Mariquina y Puerto Saavedra), esfuerzo que por efecto de la pandemia fue congelado, sin haber gestiones de reactivación a la fecha de la entrevista.

### **Oficina de Turismo Municipalidad de La Unión:**

**Nombre / Cargo del entrevistado(a):** Jocelyn Vera. Encargada de Turismo.

**Fecha de la entrevista:** 26 de octubre, 15:00 hrs.

La Unión	Parque Nacional Alerce Costero
----------	--------------------------------

La entrevistada confirma que en la actualidad el Parque Alerce Costero es la única ASP de la comuna, e informa que se encuentra en trámite la declaración de Santuario de la Naturaleza del humedal de Trumao, gestión a cargo de la Corporación de Desarrollo Productivo de La Unión.

El Parque Nacional Alerce Costero se encuentra bajo la administración de CONAF, sin embargo, la oficina de turismo realiza variadas actividades en torno a este, como por ejemplo difusión sobre el Alerce Abuelo y los senderos disponibles (El Mirador y el Sendero de los Incendios del Pasado), donde se realiza senderismo fotográfico para los habitantes de la comuna. Igualmente, el municipio apoya otras actividades como los baños de bosque, turismo *wellness* y *Monku Newen*.

La oficina de turismo no tiene claramente identificada la zona de influencia del parque, la entrevistada indica, además, que existen emprendimientos gastronómicos no formalizados en el camino de 50 kilómetros que se recorre desde La Unión hasta la entrada del parque. El municipio busca apoyar a los emprendedores instándolos a realizar el trámite de formalización, cuestión que se ve limitada por dos motivos: Los emprendedores no ven la necesidad de hacerlo ya que consideran que perderían otros beneficios y en segundo lugar se encuentran con problemas en términos de instalaciones sanitarias, ya que sus APR no están en regla. El municipio también brinda capacitación en diversos temas, en cuanto a los emprendimientos formalizados, cuentan con respaldo en promoción y difusión por parte de la unidad de turismo.

Respecto del perfil del turista que visita la ASP, se trata de familias principalmente provenientes de



Lago Ranco, y zonas cercanas, más mochileros cuyo interés es conocer los árboles más antiguos del mundo. Existe una actividad masiva anual, denominada *Monku Newen*, se trata de circuitos de ciclismo Trail y senderismo nocturno que llama a visitantes con interés deportivo y de diversos lugares de Chile, sin embargo, este año el circuito no considera al Parque Nacional, debido a que hubo vandalización de los alerces.

Sobre los principales medios de difusión, los emprendimientos no formalizados confían la recomendación “boca a boca”, mientras que los formalizados tienen acceso a los recursos disponibles en la municipalidad (folletería, página web) y redes sociales.

Se informa que no existe asociatividad entre los emprendedores de las zonas cercanas al Parque Nacional, solo se reúnen algunos actores involucrados en la organización del evento *Monku Newen* (CONAF, Junta de Vecinos el Raulintal, Junta de Vecinos El Alerce más empresarios locales).

Respecto de la existencia de circuitos o rutas turísticas, se informa que hubo un intento impulsado entre SERNATUR y FOSIS, que no prosperó debido a que los emprendedores no estaban formalizados.

**Oficina de Turismo Municipalidad de Los Lagos:**

**Nombre / Cargo del entrevistado(a):** Gressi Obando. Profesional de Fomento Productivo y Turismo.

**Fecha de la entrevista:** 8 de noviembre, 15:30 hrs.

Los Lagos	Paisaje de conservación Valle Río San Pedro
-----------	---

Al ser consultada sobre gestión o estrategias de trabajo de la unidad de turismo en relación al Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro, la entrevistada indica que aproximadamente 5 años atrás, la unidad de Medio Ambiente del Municipio estuvo a cargo de trabajar en el sector, donde incluyó relación con emprendedores del territorio y realización de ferias y otras actividades, sin embargo, no está al tanto de la realización de actividades a la fecha de la entrevista.

En la actualidad, no se encuentra identificada la zona de influencia, la unidad de turismo trabaja en un plan de difusión a través de un mapa turístico que contempla todos los servicios turísticos de la comuna, sean estos formalizados o no, esto debido a que fomento productivo y turismo forman una sola unidad, por lo tanto, los emprendedores reciben soporte para el desarrollo de sus negocios (incluye formalización) y difusión de los mismos. La entrevistada indica que solo alrededor del 20% de los emprendimientos turísticos de la comuna se encuentran formalizados.

Consultada sobre el perfil de los turistas de la comuna, indica que Los Lagos, no está considerado como un destino turístico propiamente tal, por lo que los visitantes son eminentemente familiares de los habitantes de la zona y personas que viven a corta distancia. Los medios de difusión utilizados son principalmente las redes sociales de los prestadores de servicios, sumado a esto se informa que la municipalidad cuenta con un catálogo con códigos QR, que permite a los visitantes acceder a

información. Cabe señalar que la municipalidad no entrega folletería.

Respecto de la asociatividad en los emprendedores del territorio, se da cuenta de la existencia de la Cooperativa Colari (sector Riñihue), CODICOL corporación de desarrollo integral de Los Lagos (Corporación privada sin fines de lucro que agrupa a empresarios de todo rubro de la comuna) y la Corporación de Desarrollo Cultural de Riñihue.

Finalmente, sobre la existencia de rutas o circuitos turísticos asociados al Paisaje de conservación Valle Río San Pedro, indica que no se han desarrollado y solo se cuenta con el mapa turístico mencionado anteriormente, que se encuentra próximo a ser lanzado.

### **Destino Cuenca del Lago Ranco**

#### ***Oficina de Turismo Municipalidad de Lago Ranco:***

**Nombre / Cargo del entrevistado(a):** Esteban Garrido, encargado de Turismo y Cultura.

**Fecha de la entrevista:** 19 de octubre, 11:15 hrs.

Luego de una conversación relacionada con las diferencias presentadas entre la selección de ASP de Sernatur y lo definido desde el ministerio del Medio Ambiente, más la consideración de SNASPE privadas, se logra establecer que desde el Municipio se reconocen las siguientes ASP:

Lago Ranco	Parque Futangue
	Parque Nacional Puyehue
	Bosque Quillín
	Parque Alfonso Brandt
	Parque Huishue (cerrado temporalmente)
	Parque urbano Pisada del Diablo (No considerado)

Donde se suma el Bosque Quillín. Se establece que el Parque Huishue está cerrado temporalmente y el Parque Urbano Pisada del diablo, no está considerado dentro de los atractivos turísticos bajo registro en el municipio.

Consultado sobre el nivel de relación entre la unidad de turismo de la Municipalidad y las ASP, el entrevistado indica que existen períodos en que se logra un trabajo conjunto en torno a ciertos objetivos, principalmente temas de acceso, sin embargo, existe diversidad de criterios dentro los empresarios, por lo que la Municipalidad normalmente se remite a apoyar iniciativas relacionadas con la conservación. Destaca también que el municipio cuenta con recursos limitados y los instrumentos de planificación, no necesariamente se ven como una ayuda concreta en el corto plazo. Principalmente los esfuerzos se concentran en adecuación de caminos y fondos concursables.

A través de la entrevista, se logra establecer que las zonas de influencia de las ASP no están claramente definidas, por lo que lograr detalle sobre los emprendimientos turísticos no es factible; destaca la apreciación directa de un alto nivel de informalidad en los emprendedores del territorio.

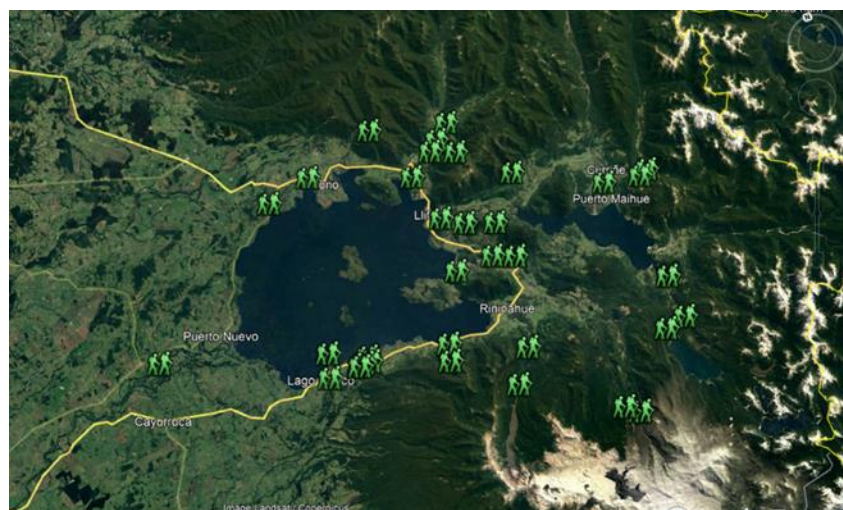
Consultado sobre el perfil de cliente que visita la zona, el entrevistado indica que se trata de familias, principalmente de vacaciones en período estival que se establecen en sectores urbanos de la comuna, así como también destaca la presencia de turistas provenientes de distancias cortas (Valdivia, Osorno, La Unión), durante todo el año. Finalmente, indica un crecimiento en la tasa de personas que adquieren un segunda vivienda en la comuna.

Los principales medios de publicidad y difusión de actividades turísticas utilizados por los emprendedores son las redes sociales, apariciones en páginas de turismo más las gestiones impulsadas por la Cámara de Turismo AG.

Respecto de los niveles de asociatividad entre los emprendedores, destaca la existencia de comités de adelanto, organizaciones de artesanía y la existencia de la Cámara de Turismo AG, mencionada anteriormente, que agrupa emprendedores del territorio. Además de existir un acuerdo tácito entre prestadores de servicios de recomendarse entre ellos. De la misma forma, el municipio invita a los emprendedores formalizados a participar en ferias y busca unir esfuerzos con la municipalidad de Futrono.

Finalmente, respecto de la disponibilidad de rutas o circuitos turísticos asociados a las ASP, se da cuenta de la existencia de una red de senderos disponibles, parte de una oferta de turismo de montaña, que presentan diversos estados en términos de capacidad de carga, dificultad y servicios. Todo esto en el marco de un proyecto GORE / Corfo / Universidad Austral denominado Turismo de Montaña Los Ríos ([www.rutandinalosrios.cl](http://www.rutandinalosrios.cl))

**Figura 2:** Mapa de senderos Turismo de Montaña Los Ríos. **Fuente:** Of. De Turismo Lago Ranco.



## Destino Siete Lagos

### *Oficina de Turismo Municipalidad de Panguipulli:*

**Nombre / Cargo del entrevistado(a):** Nathalie Carter, jefa del Depto. De Turismo.

**Fecha de la entrevista:** 20 de octubre, 09:00 hrs.

En este caso, el listado de ASP realizado en la fase previa, corresponde a las ASP que el municipio identifica dentro de su territorio.

Panguipulli	Parque Nacional Villarrica
	Reserva Nacional Mocho - Choshuenco
	Parque Linoico
	Reserva Biológica Huilo - Huilo

Consultada sobre la relación que la oficina de turismo mantiene con las ASP, se indica lo siguiente:

**Parque Nacional Villarrica:** Se establece principalmente una relación de comunicación fluida con las Comunidades Indígenas de la zona colindante al parque, con reuniones y visitas frecuentes. Se indica también que existe interés en recuperar la ruta ancestral de recolección del piñón como foco de protección patrimonial y de interés turístico. Destaca que, en el territorio existe el Centro de Emprendimiento Municipal, ubicado en Coñaripe.

**Reserva Nacional Mocho – Choshuenco:** Comparte territorio con las comunas de Panguipulli, Los Lagos y Futrono. El municipio, mantiene relación constante con la Corporación de Desarrollo de Choshuenco, principalmente apoya en actividades como el lanzamiento de temporada de nieve, donde existe una alianza público privada, en que la Corporación hizo una compra de equipamiento y la municipalidad financió las instalaciones necesarias para que los habitantes de la comuna puedan disfrutar de las actividades invernales de la reserva. Por otra parte, apoya a CONAF en temas como el control de ingreso, registro, conservación e información a público general.

**Reserva Biológica Huilo – Huilo:** Corresponde a un acceso privado a la reserva Mocho Choshuenco, en que la municipalidad no tiene mayor participación, sin embargo, existe una relación fluida con el encargado del área outdoor de la reserva, Sr. Erwin Martínez.

**Parque Linoico:** Considerado un atractivo turístico, en cuanto está catalogado como complejo turístico. Debidamente formalizado, la oficina de turismo mantiene contacto y colaboración con la familia Manosalva, dueños del lugar.

Respecto de las zonas de influencia de las ASP, no se puede afirmar que estén claramente definidas, sin embargo, la unidad de Turismo, define sus estrategias en base a la división territorial Mocho – Choshuenco y Coñaripe.

Al igual que las municipalidades anteriores, existe conciencia del alto nivel de informalidad en los emprendimientos turísticos, sin embargo, en este territorio existe la unidad Centro de Emprendimiento (Coñaripe), que se encarga de dar soporte a los emprendedores a través de incubación, apoyo en planes de negocios, postulación a financiamiento, formalización, talleres y charlas, además de temas como planimetría de instalaciones y soporte para obtención de resolución sanitaria.

Consultada sobre el perfil de cliente de las ASP de la comuna, la entrevistada indicó que se trata de familias o grupos de personas de 30 años y más, de poder adquisitivo medio, provenientes de Santiago y ciudades al sur de Región Metropolitana. Se calcula una estadía promedio de 4 días, y una alta presencia de mochileros en temporada estival.

Respecto de los principales medios de información, se consideran las redes sociales, la página web [www.7lagos.cl](http://www.7lagos.cl) y buscadores como [www.booking.com](http://www.booking.com) y [www.tripadvisor.com](http://www.tripadvisor.com) más los esfuerzos comunicacionales que realiza el municipio a través de su plan de medios.

Respecto del potencial de asociatividad y relación entre los emprendedores, se informó que existe una Cámara de Comercio y Turismo, así como también presencia de algunas cooperativas que no fueron individualizadas durante la entrevista. Destaca también la Corporación 7 Lagos, compuesta por una mesa público – privada presidida por el alcalde donde participan todas las organizaciones de la comuna.

Cabe señalar, que la comuna se encuentra desarrollando un plan maestro de desarrollo que buscará unificar la gobernanza territorial, con vigencia 2023 – 2033. Finalmente, destaca la gestión de la unidad de turismo dependiente del departamento de desarrollo económico, cuestión que guía su foco de acción y compuesta por un total de 18 funcionarios distribuidos en Liquiñe, Coñaripe, Neltume y Panguipulli.

### ***Entrevista complementaria: Dirección Regional SERNATUR***

**Nombre / Cargo del entrevistado(a):** Loreto Pérez Moraga, Directora Regional (S)

**Fecha de la entrevista:** 17 de noviembre, 17:00 hrs.

La entrevistada establece al inicio de la conversación que SERNATUR se encarga de promover y difundir el desarrollo del turismo en Chile, por lo tanto, no constituye una organización de fomento. Sus instrumentos destinados al apoyo de prestadores de servicios turísticos corresponden a asesoría técnica relacionadas con competitividad, calidad y sustentabilidad. Para los casos relacionados con fomento productivo, cuenta con alianzas estratégicas con SERCOTEC y CORFO.

Consultada sobre los beneficios o respaldo al que puede acceder un emprendedor turístico a través de SERNATUR, en primera instancia se informa que el servicio dispone de Manuales de buenas prácticas, de accesibilidad turística y sobre cómo iniciar un negocio turístico, además, se da cuenta de

las siguientes etapas que permiten a un emprendedor ingresar al sistema de apoyo y difusión de SERNATUR:

- 1) El emprendedor turístico formalizado, se acerca a las oficinas de SERNATUR y se registra en la base de datos, a partir de la cual, pasa a formar parte de la oferta turística que el servicio promueve. Un emprendedor turístico no formalizado recibe orientación para obtener en la municipalidad correspondiente un permiso provisorio o pre registro, que al igual que a un emprendedor formalizado le permite acceder a la base de datos. A partir de este momento, los emprendedores reciben información respecto de diversos cursos y capacitación técnica disponibles, como, por ejemplo: programas en tecnología, experiencia, finanzas y otros (financiados por SERCOTEC o CORFO), así como cursos de primeros auxilios para guías o trabajadores de turismo (financiados por el ISL).
- 2) Una segunda etapa está compuesta por el compromiso de sustentabilidad, donde el prestador de servicios turísticos debe aprobar el curso “Qué huella quieres dejar” y firmar un compromiso de buenas prácticas sustentables.
- 3) La tercera etapa corresponde a la obtención del Sello de Sustentabilidad, que corresponde a un *check* de implementación de 60 indicadores, esta certificación es otorgada por un ente externo, se trata de una iniciativa financiada y apoyada por el Gobierno Regional. Los prestadores de servicios turísticos que obtienen este sello son ampliamente difundidos a través de las plataformas SERNATUR.

Consultada sobre la existencia de trabajo estratégico relacionado con las ASP, la entrevistada informa que el Decreto 50 de la Subsecretaría de Turismo prioriza ocho áreas a nivel nacional, de las cuales dos se encuentran en la Región de Los Ríos: Parque nacional Mocho Choshuenco y Parque Nacional Alerce Costero, donde SERNATUR se ha dedicado principalmente al desarrollo de turismo de intereses especiales y turismo sustentable que incorpora los emprendimientos instalados en zonas aledañas así como también las áreas de uso público, quedan fuera de estas acciones, las áreas silvestres protegidas privadas, las que estando formalizadas, reciben tratamiento de prestadores de servicios turísticos y por lo tanto, acceden a las etapas de beneficios y certificación antes mencionadas. Sobre esto mismo indica que áreas privadas como Futangue o Huilo Huilo, están perfectamente desarrolladas y constituyen un destino en sí mismas, por lo que SERNATUR, no tendría mayor aporte que hacer, más allá de promocionarlos.

Respecto de los parques nacionales de la región, la entrevistada da cuenta de algunas diferencias con CONAF, respecto de la forma en que se administra la llegada de turistas a la zona, aduciendo que en *pos* de la conservación, “CONAF cierra los parques y afecta la experiencia de los turistas”.

Consultada sobre las principales acciones y actores involucrados en el desarrollo futuro de las ASP, se indicó que la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, juega un papel preponderante a través del Consejo de ASP, que promoverá la coadministración con una mirada sustentable fuertemente apoyada por un comité técnico. Reconoce la importancia de las ASP, al considerarlas un sello y atributo diferenciador de la región, por lo tanto, toda iniciativa futura debe considerarlo como

principio fundamental. En términos más específicos, sugiere que una cartera de inversión futura debe considerar una diversificación de las ASP, incluyendo dentro de estas, senderos de largo aliento (similar al caso de Torres del Paine, donde el turista ingrese al parque y tenga acceso a múltiples servicios), desarrollo de turismo científico / micro observación e innovación en general en el marco del turismo de intereses especiales.

***Entrevista complementaria: Departamento de Áreas Silvestres Protegidas CONAF:***

**Nombre / Cargo del entrevistado(a):** Pablo Cunazza, Jefe de departamento de ASP

**Fecha de la entrevista:** 23 de noviembre, 11:00 hrs.

Con el objetivo de sentar una base para la conversación se pidió al entrevistado identifique el tipo de relación existente entre CONAF y las ASP de la región, sobre lo cuál se especificó que no existe un reglamento que operativice las ASP privadas, por lo tanto, CONAF en tanto servicio público no tiene mayor injerencia en estas, se estableció que el estado debería considerar el diseño de estrategias o programas que permitan considerarlas dentro del quehacer de CONAF. Dicho esto, la labor de CONAF en la región se centra en los Parques Nacionales Villarrica, Puyehue y Alerce Costero; la Reserva Nacional Mocho Choshuenco y el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter y Chorocamayo.

La relación con estas ASP se materializa a través de los Planes de Manejo vigentes, que otorgan un marco de acción formal sobre temas como el control de amenazas y complementa las acciones de uso público, acciones de conservación y temas socioambientales (relación con comunidades aledañas).

Consultado sobre los mecanismos de financiamiento a los que pueden acceder las ASP y eventualmente los emprendimientos en sus zonas aledañas, el entrevistado informa que CONAF, a través de financiamiento fiscal, más el ingreso por corte de entradas financia a las ASP mencionadas en el inicio de la entrevista. No existe un mecanismo que, a través de CONAF, implique financiamiento para ASP Privadas. Igualmente, por medio de fondos regionales, es posible acceder a financiamiento para inversión principalmente de equipamiento. Respecto de las zonas aledañas, existe registro de la realización de un Programa de Transferencia (GORE) que fue postulado en alianza con TNC y Oncol, que permitió financiar trabajos e inversión con zonas aledañas, se indica que fue una experiencia exitosa, pero lamentablemente no se ha vuelto a replicar en la región.

Consultado sobre los proyectos a futuro que influyan en el desarrollo de las ASP, el entrevistado informó que se buscará seguir reforzando las habilidades de los trabajadores y se actualizarán los planes de manejo. Igualmente se buscarán los medios para fortalecer la gobernanza en el Parque Nacional Villarrica que requiere esfuerzos técnicos y políticos, donde destaca el rol público en la relación con las comunidades indígenas asentadas en la zona, igualmente destaca la necesidad de actualización de los Consejos Consultivos.

Se reconoce que actualmente CONAF, “se encuentra sobrepasado”, particularmente considerando el ritmo de crecimiento del uso público, donde la organización no logra hacer frente al control de daños

necesario para la restitución de los ecosistemas, para ello, es necesario que las acciones futuras, también consideren un fortalecimiento de la planta de funcionarios en términos de calidad (ingreso de nuevos profesionales de diversas áreas) y cantidad para aumentar la cobertura de acción, y sumado a esto una fuerte inversión en equipamiento.

Respecto de la existencia de alianzas estratégicas que permitan a la organización disponer de colaboración o beneficios directos para las ASP y los prestadores de servicios turísticos, se puntualizó que no existe ninguna alianza permanente, sin embargo, opera un mecanismo de formalización de la actividad ecoturística en las zonas aledañas, que consiste en el otorgamiento de Permisos Ecoturísticos para que los prestadores de servicios puedan operar dentro de las ASP (sin hacer uso de infraestructura CONAF), con tarifas rebajadas (principalmente tour operadores y guías).

Finalmente, al orientar la entrevista hacia las principales acciones a considerar en caso del diseño de un plan de inversión en torno al desarrollo de las ASP y sus zonas aledañas, se indicó la importancia de contar con un organismo, tipo mesa de trabajo, donde se puedan visibilizar, priorizar y superar las brechas existentes en las ASP, donde se busque un equilibrio entre las ASP públicas y privadas, así como también que permita la contratación de especialistas ya que se asume que existen capacidades instaladas en términos de gestión, que no están presentes en la realidad. En paralelo, destaca la importancia de revisar la preeminencia de la mirada económica en torno al uso de los ecosistemas.



## **ANEXOS CAPÍTULO 5: CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA CONSENSUADA**

**ANEXO 7: Listado y contacto de áreas protegidas contactadas**

**ANEXO 8: Brechas identificadas para el año 2010 WWF y UACH**

**ANEXO 9: Sistematización de las encuestas sobre turismo y criterios de turismo en áreas protegidas (sólo versión digital)**

**ANEXO 10: Definición de infraestructura y equipamiento turístico**

**ANEXO 11: Sistematización del taller de priorización de brechas y plan de acción**

## ANEXO 7

Listado y datos de las áreas protegidas contactadas para realizar la encuesta on line sobre principios y criterios de turismo sustentable en áreas protegidas.

ÁREA PROTEGIDA PRIVADA	Contacto (página web y otros)
Parque Futangue	<a href="mailto:contacto@futangue.com">contacto@futangue.com</a>
Parque Huishue	<a href="mailto:info@parquehuishue.cl">info@parquehuishue.cl</a>
Parque Linoico	<a href="mailto:manulinoi@gmail.com">manulinoi@gmail.com</a>
Parque Oncol	<a href="mailto:hurtado.eric@gmail.com">hurtado.eric@gmail.com</a>
Parque Urbano El Bosque	<a href="mailto:admpueb@gmail.com">admpueb@gmail.com</a> (Diego Vargas-administrador)
Punta Cóndor	<a href="mailto:puntacondor85@gmail.com">puntacondor85@gmail.com</a>
Reserva Biológica Huilo Huilo	<a href="mailto:rodolfo.cortes@fundacionhuilohuilo.com">rodolfo.cortes@fundacionhuilohuilo.com</a>
Reserva Costera Valdiviana	<a href="mailto:lpezoa@tnc.org">lpezoa@tnc.org</a> (Liliana Pezoa)
Reserva Ecológica Llenuhue	<a href="mailto:victoralbamartin@gmail.com">victoralbamartin@gmail.com</a> (no responde correo y tampoco teléfono)
Reserva Pilunkura	<a href="mailto:aspp.pilunkura@gmail.com">aspp.pilunkura@gmail.com</a> , <a href="mailto:tania.maldonado.g@gmail.com">tania.maldonado.g@gmail.com</a>
Reserva Punta Curiñanco (CODEFF)	<a href="mailto:direccion.ejecutiva@codeff.cl">direccion.ejecutiva@codeff.cl</a>
Reserva Raulintal	<a href="mailto:josevistosoc@gmail.com">josevistosoc@gmail.com</a> , <a href="mailto:contacto@raulintal.cl">contacto@raulintal.cl</a> (correo malo, se devuelve)
Reserva Termas El Rincón	<a href="mailto:contacto@termaselrincon.cl">contacto@termaselrincon.cl</a> , <a href="mailto:elrincon.termas@gmail.com">elrincon.termas@gmail.com</a>
Senderos del Bosque	<a href="mailto:claudio.donosohiriart@gmail.com">claudio.donosohiriart@gmail.com</a>
Reserva Reique	<a href="mailto:casabellacorporacion@gmail.com">casabellacorporacion@gmail.com</a>
Reserva Palenque	s/información
Altos de Cutipay	<a href="mailto:jarenasmster@gmail.com">jarenasmster@gmail.com</a>
Mirador del Ranco	Juan Moll: <a href="mailto:johana.vasquezp@gmail.com">johana.vasquezp@gmail.com</a>
Paisajes de Conservación Valle Río Sn Pedro	Jésica: +56989126508
Parque Peumayen	Joel Caiguan: <a href="mailto:joelcaiguan@gmail.com">joelcaiguan@gmail.com</a>

(Fuente: elaboración propia)

ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA DEL ESTADO	Nombre Administradores	Contacto
Parque Nacional Alerce Costero	Rene Cárdenas	<a href="mailto:rene.cardenas@conaf.cl">rene.cardenas@conaf.cl</a>
Parque Nacional Villarrica Entrada Sur	Benito Millalén	<a href="mailto:parque.villarrica@conaf.cl">parque.villarrica@conaf.cl</a>
Reserva Nacional Mocho Choshuenco	Cristian Álvarez	<a href="mailto:cristian.alvarez@conaf.cl">cristian.alvarez@conaf.cl</a>
Parque Nacional Puyehue Zona Norte	Patricia Bertín	<a href="mailto:patricia.bertin@conaf.cl">patricia.bertin@conaf.cl</a>
Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter y Chorocamayo	Mario Maturana	<a href="mailto:mario.maturana@conaf.cl">mario.maturana@conaf.cl</a>
Santuario de la Naturaleza Llancahue	Leonardo Alarcón	<a href="mailto:LAlarcon.14@mma.gob.cl">LAlarcon.14@mma.gob.cl</a>

(Fuente: elaboración propia)

## ANEXO 8

### Sistematización de las brechas identificadas en los estudios de la WWF y de la UACH, ambos del año 2010.

A continuación se presenta la sistematización de los resultados obtenidos a partir de la revisión de los documentos antes mencionados, ambos del 2010. El informe de la Universidad Austral de Chile “Estrategia de competitividad cadena de valor del ecoturismo en Áreas Protegidas de la Región de Los Ríos”, realiza un análisis de la selección de la cadena de valor de ecoturismo en AP, un análisis inicial del mercado, la identificación de los actores y el análisis de la cadena (mapeo, caracterización de los actores de la cadena, sistemas de apoyo y línea de tiempo de intervenciones pasadas). A partir del análisis de puntos críticos, se define el camino lógico para la cadena por destino turístico, la estrategia regional y algunas acciones para su implementación, de acuerdo a los tres destinos existentes en ese momento: Selva Valdiviana, Siete Lagos y Cuenca del Lago Ranco, información contenida en el anexo 11 y 12 del estudio referido. El otro documento es el cuarto informe de avance del proyecto de la ONG WWF: “Turismo Sustentable en áreas protegidas: una estrategia de competitividad y diferenciación para el producto regional Selva Valdivia”, en el que se da cuenta de la metodología y lógica conceptual de la propuesta de principios, criterios e indicadores de calidad para el turismo sustentable en áreas protegidas.

A partir de la revisión de estos dos informes se construyó una tabla para cada destino turístico de la Región de Los Ríos: Selva Valdiviana, Siete Lagos y Cuenca del Lago Ranco, que da cuenta de las brechas identificadas en el año 2010, dado que son las unidades territoriales utilizadas en ambos informes. (Tablas 1a , 1b y 1c).

**Tabla 1a:** Identificación de brechas para las ASP del **Destino Turístico Selva Valdiviana** para el año 2010. (AP: áreas protegidas; APP: áreas protegidas privadas)

Destino Selva Valdiviana	Brecha Infraestructura	Brecha Equipamiento	Brecha Gestión
PN Alerce Costero (PNAC)	Baja oferta de transporte público	Falta de equipamiento para uso público (senderos, guardaparques, centro visitantes, señalética).	Sólo 3 áreas protegidas cuentan con planes de manejo para la conservación (Oncol, RCV y PNAC) y dos APP cuentan con planes de ordenamiento predial.
Reserva Costera Valdiviana (RCV)	Regular estado de los caminos internos y de acceso a las AP	Las APP no cuentan con un registro de visitantes	No existe programa de fomento productivo orientado al uso público en áreas protegidas.
Parque Oncol	Mala recepción de telecomunicaciones		Bajo presupuesto para el desarrollo del turismo en AP.
Reserva Punta Curiñanco			Falta de capacidad técnica e inversión de los propietarios
Predio Llenuhue			
Reserva			

Pilunkura			<p>de APP en el desarrollo de productos turísticos.</p> <p>Falta de educación ambiental en el cuidado del entorno por parte de turistas y habitantes locales.</p> <p>Ausencia de manejo de residuos en AP y zonas aledañas.</p> <p>Falta promoción en general sobre las AP y el turismo asociado.</p> <p>Baja formalización de los emprendimientos turísticos relacionados a AP</p> <p>Falta asociatividad entre propietarios de AP y emprendimientos turísticos.</p>
-----------	--	--	---

(Fuente: elaboración propia a partir de los informes UACH y WWF (2010)).

**Tabla 1b:** Identificación de brechas para las ASP del **Destino Turístico Siete Lagos** para el año 2010.

Destino Siete Lagos	Brecha Infraestructura	Brecha Equipamiento	Brecha Gestión
Reserva Biológica Huilo Huilo Parque Linoico Parque Nacional Villarrica Reserva Nacional Mocho Choshuenco Sendero de Chile Trairaico	Las áreas protegidas públicas Reserva Nacional Mocho Choshuenco y Parque Nacional Villarrica no son accesibles durante el invierno.	Las áreas protegidas no cuentan con equipamiento para el uso público, salvo RB Huilo Huilo.  Falta equipamiento de radios en las AP para asegurar comunicación en situaciones de seguridad / incendio y comunicación con los servicios de emergencia (carabineros, ambulancias).	No existe programa de fomento productivo orientado al uso público en áreas protegidas.  Falta educación ambiental en el cuidado del entorno por parte de turistas y habitantes locales.  Ausencia de manejo de residuos en AP y zonas aledañas.  Falta promoción en general sobre las AP y el turismo asociado.  Baja formalización de los emprendimientos turísticos relacionados a AP  Áreas protegidas públicas y privadas no tiene políticas de vinculación y canales de comunicación con los actores locales del turismo  Falta de gestión de la CONAF Araucanía en vinculación con CONAF los Ríos en el sector del Parque Nacional Villarrica  Nula participación de la comunidad de Panguipulli en el Consejo consultivo del Parque Nacional Villarrica

			<p>El Parque Nacional Villarrica tiene conflictos con comunidades mapuche aledañas, por reclamo de tierras.</p> <p>Sólo tres de las nueve áreas protegidas cuentan con algún sistema de gestión Ambiental (recolección de residuos, educación ambiental, etc.)</p> <p>Escasa implementación de estrategias de seguridad en AP y prestadores de servicios turismo aventura</p>
--	--	--	---

(Fuente: elaboración propia a partir de los informes UACH y WWF (2010)).

**Tabla 1c:** Identificación de brechas para las ASP del **Destino Turístico Cuenca del Lago Ranco** para el año 2010.

Destino Cuenca del Lago Ranco	Brecha Infraestructura	Brecha Equipamiento	Brecha Gestión
Parque Nacional Puyehue	Falta mejoramiento de acceso a Predio Contrafuerte y el Parque Nacional Puyehue.	Falta unidad de control de acceso en PN Puyehue	Falta co-gestión PN Puyehue entre Conaf Los Lagos y Los Ríos.
Predio Contrafuerte			Escasa implementación de estrategias de seguridad en AP y prestadores de servicios turismo aventura (unidades de rescate, comunicación con servicios de emergencia locales, etc.)
Parque Futangue	Falta mejorar telecomunicaciones		Falta de educación ambiental en el cuidado del entorno por parte de turistas y habitantes locales.
Mavidahue			Ausencia de manejo de
Chollinco			

		<p>residuos en AP y zonas aledañas.</p> <p>Falta promoción en general sobre las AP y el turismo asociado.</p> <p>No existe programa de fomento productivo orientado al uso público en áreas protegidas</p> <p>Baja formalización de los emprendimientos turísticos relacionados a AP</p> <p>Déficit de guías</p> <p>Escasa articulación asociativa entre públicos y privados</p> <p>Baja priorización de los atractivos naturales en las políticas públicas regionales y locales.</p> <p>Heterogeneidad en los estándares de calidad de los proveedores.</p> <p>Sólo 1 área protegida, de las cinco cuenta con algún sistema de gestión ambiental (manejo de residuos, etc.)</p>
--	--	--

(Fuente: elaboración propia a partir de los informes UACH y WWF (2010)).



## **ANEXO 9**

### **Sistematización de las encuestas sobre turismo y criterios de turismo en áreas protegidas**

Este anexo sólo se presenta en versión digital pues es una planilla Excel extremadamente grande, proveniente de una encuesta generada a través de Google Forms. Este anexo se encuentra en el Pen Drive adjunto al presente informe.

## ANEXO 10

### Definición de términos equipamiento e infraestructura en el ámbito del turismo.

Con el fin de estandarizar criterios en la clasificación de las brechas de equipamiento e infraestructura, se tomaron las definiciones de R. Boullón (2006), Planificación del Espacio Turístico. 4ª Edición. México, Ed. Trillas.

**Equipamiento** incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos.

**Tabla 1:** Clasificación de los elementos del equipamiento turístico

Categoría	Tipo
1. Alojamiento	1.1 Hoteles 1.2 Moteles 1.3 Hosterías y posadas 1.4 Pensiones 1.5 Aparthoteles 1.6 Condominios (unidades o conjuntos) 1.7 Casas (unidades o barrios) 1.8 Cabañas 1.9 Albergues 1.10 <i>Trailer parks</i> 1.11 <i>Campings</i> 1.12 Camas en casas de familias
2. Alimentación	2.1 Restaurantes 2.2 Cafeterías 2.3 Quioscos 2.4 Comedores típicos (palapas, taquerías, ostionerías, parrillas, etc.)
3. Esparcimiento	3.1 <i>Night clubs</i> 3.2 Discotecas 3.3 Bares 3.4 Casinos y otros juegos de azar 3.5 Cines y teatros 3.6 Otros espectáculos públicos (toros, riñas de gallo, rodeos, etc.) 3.7 Clubes deportivos 3.8 Parques temáticos
4. Otros	4.1 Agencias de viajes 4.2 Información 4.3 Guías 4.4 Comercio

	4.5 Cambios de moneda 4.6 Dotación para congresos y convenciones 4.7 Transportes turísticos 4.8 Primeros auxilios 4.9 Guarderías 4.10 Estacionamientos
--	---

(Fuente: Boullón, 2006)

**Tabla 2:** Clasificación de las instalaciones

Categoría	Tipo
1. De agua y playa	1.1 Marinas 1.2 Espigones 1.3 Muelles 1.4 Palapas, quinchos o ramadas 1.5 Carpas o tiendas 1.6 Sombrillas 1.7 Reposeras 1.8 Observación submarina
2. De montaña	1.1 Miradores 1.2 Circuitos de senderos 1.3 Refugios 1.4 Funiculares 1.5 Teleféricos 1.6 Ski lift 1.7 Poma lift
3. Generales	1.1 Piscinas 1.2 Vestuarios 1.3 Juegos infantiles 1.4 Golf 1.5 Tenis 1.6 Otros deportes 1.7 Pasarelas, puentes

(Fuente: Boullón, 2006)

**Infraestructura:** En la economía moderna se entiende por infraestructura a la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de la misma, la educación, los servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía. En particular, Boullón define a la **Infraestructura turística** a todas las redes que hay que construir en un *resort* o en las partes turísticas de un parque nacional, así como los tramos de carretera (de corta longitud) que hay que trazar como desvíos para acceder exclusivamente a un atractivo turístico.

**Tabla 3:** Clasificación de la infraestructura

Categorías	Tipos	Subtipos
1. Transporte	<p>1.1 Terrestre</p> <p>1.2 Aéreo</p> <p>1.3 Acuático</p>	<p>1.1.1 Red de carreteras</p> <p>1.1.1.2 Servicios para el automotor (talleres mecánicos, gasolinerías)</p> <p>1.1.1.3 Servicios para el turista (sanitarios, cafeterías, restaurantes)</p> <p>1.1.1.4 Señalización</p> <p>1.1.1.5 Servicios de transporte</p> <p>1.1.1.6 Terminales autobuses</p> <p>1.1.2 Red ferroviaria</p> <p>1.1.2.2 Terminales ferroviarias</p> <p>1.1.3 Red de calles</p> <p>1.2.1 Servicios aéreos</p> <p>1.2.2 Terminales</p> <p>1.3.1 Marítimo</p> <p>1.3.1.1 Servicio de transporte</p> <p>1.3.1.2 Terminales</p> <p>1.3.2 Fluvial y lacustre</p> <p>1.3.2.1 Servicios de transporte</p> <p>1.3.2.2 Terminales</p>
2. Comunicaciones	<p>2.1 Postales</p> <p>2.2 Telegráficas</p> <p>2.3 Télex</p> <p>2.4 Telefónicas</p>	
3. Sanidad	<p>3.1 Red de agua</p> <p>3.2 Red de desagües</p> <p>3.3 Recolección de basura</p>	<p>3.2.1 Aguas negras</p> <p>3.2.2 Pluvial</p>

	3.4 Salud	3.4.1 Primeros auxilios 3.4.2 Hospitalización
4. Energía	4.1 Red eléctrica  4.2 Combustible	4.1.1 Alumbrado público 4.1.2 Servicios Domiciliarios  4.2.1 Gasolina 4.2.2 Gas

(Fuente: Boullón, 2006)

## ANEXO 11

### Taller para la construcción de una agenda consensuada de inversión en áreas silvestre protegidas de la Región de Los Ríos.

**Fecha:** 18 de Noviembre 2022

**Lugar:** Sala Los Pellines, CONAF Los Ríos, Los Castaños 100 Isla Teja, Valdivia.

**Equipo Facilitador:** Alexia Wolodarsky, Alejandra Bahamondez, Julio Gerding , Ángela Morales , Natalia Barría, Gabriela Messina.

### CONVOCATORIA

La convocatoria fue realizada a través de correo electrónico con carta formal donde se extiende la invitación a participar del taller. Dentro de los invitados, considerados como actores claves, se encuentran<sup>1</sup>:

- Propietarios, administradores o representantes de las Áreas Silvestres Protegidas Públicas y Privadas que conformaron la muestra de la encuesta de principios y criterios de ASP.
- Encargados (as) de Turismo de Municipalidades de los 3 destinos.
- ONG's y otros actores privados

### PROGRAMA

#### Contexto y descripción de la actividad

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP), ha licitado una consultoría para el "**Diagnóstico de Unidad Piloto para la administración regional de Áreas Silvestres - Aplicación de piloto y construcción de Agenda Consensuada para la Región de los Ríos**" ejecutada por la Consultora Satori Gestión Territorial y la Cooperativa de Trabajo Calahuala.

El objetivo de la licitación es fortalecer la administración regional de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) en la Región de Los Ríos, para la gestión turística y gobernanza en base a un programa piloto, que sensibilice e incorpore a la comunidad, a través del apoyo en la generación de una cartera de proyectos estratégicos en torno a ellas.

Para el logro de éste objetivo, es prioritario robustecer la gobernanza entre el sector público y privado, que complemente y coordine la planificación y gestión de una **Agenda Consensuada de Inversión** para el fortalecimiento de las ASP y otras áreas de protección oficial de Chile en la región, asegurando el patrimonio natural, científico y cultural.

Durante la actividad, se presentarán los resultados de las encuestas realizadas a las ASP públicas y privadas de la región, dónde se identificaron las principales brechas de infraestructura, equipamiento y gestión, así como la cartera de emprendimientos turísticos formales vinculados a las ASP.

---

<sup>1</sup> \*Ver listado de invitados al final de este anexo

Posteriormente se trabajará en grupos por destino turísticos, Selva Valdiviana, Cuenca del Lago Ranco y Siete Lagos, con el fin de identificar temas y/o problemas prioritarios, que serán posteriormente considerados en la Agenda Consensuada y su Plan de Acción.

### Destinatarios de la actividad:

Actores clave vinculados a las ASP públicas y privadas de la región. Propietarios y administradores, profesionales de los servicios públicos, profesionales del área turística de las Municipalidades con presencia de ASP y ONG's.

**Objetivos de la Actividad:** Construcción participativa de una Agenda Consensuada de inversión público-privada para las ASP de la Región de Los Ríos.

### Programa

Horario	Actividad
9:30-10:00	<p>Bienvenida:</p> <p>Ángel Beroiza, Contraparte Técnica, Corporación Regional de Desarrollo Productivo.</p> <p>Alexia Wolodarsky, Coordinadora de la Licitación, Satori Gestión Territorial y Cooperativa Calahuala</p>
10:00-10:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación Resultados Brechas y Oportunidades. Anivel regional y por destino.</li> <li>• Presentación información emprendedores turísticos por destino.</li> </ul>
10:45-11:00	Preguntas
11:00-11:20	Café
11:20-12:20	<p>Trabajo grupal por destino turístico: Selva Valdiviana, Cuenca del Lago Ranco, Siete Lagos</p> <p>Revisión y priorización por destino, de acuerdo a los 5 principios de sustentabilidad</p>
12:20-13:00	Plenaria y cierre

## SISTEMATIZACIÓN DE BRECHAS PRIORIZADAS Y PLAN DE ACCIÓN POR DESTINOS (TRABAJO GRUPAL)

### 1.- Mesa de trabajo Destino Cuenca del Lago Ranco

Facilitadora: Alexia Wolodarsky

Apoyo facilitación: Angela Morales

Participantes:

- Pablo Cunazza (CONAF)
- Ángel Beroiza (CRDP)
- Loreto Pérez (SERNATUR)

Brecha 1: Deficiencia en los acuerdos respecto de administración birregional del Parque Nacional Puyehue			
<b>Objetivo:</b> Definir el modelo de co-gestión administrativa, financiera y operacional del PN Puyehue que permita una administración birregional eficiente.			
Acciones	Responsables	Plazos	Observaciones
1. Gestión política - Nivel Gobernadores Los Ríos y Los Lagos para definir encargado que realice las gestiones para la implementación efectiva de la co-gestión del PN Puyehue, administrativa, financiera y operativa.	CRDP / Consejo ASP / GORE / SERNATUR Los Ríos		Existe la resolución de co-administración del PN Puyehue, pero sin un plan de manejo asociado. Falta voluntad política para su implementación
2. Elaboración de una carpeta que permita presentar el proyecto de manera clara, concisa respecto de lo que significa llevar a cabo una administración birregional (Análisis situacional, actores, plan de manejo existente, proyecciones de impacto ambiental, social y económico, presupuesto de puesta en marcha, análisis de beneficios a mediano y largo plazo, carta gantt)	CONAF Los Ríos / Consejo de ASP - Municipio Lago Ranco?	4 a 6 meses	Hace falta un reglamento a nivel de CONAF central para el caso de la gestión de AP birregionales.
3. GORE Y CRDP Los Ríos gestionan financiamiento para la actualización del plan de manejo para la conservación del PN Puyehue, para presentarla a la contraparte en la Reg. Los Lagos, como forma de fomentar la colaboración bi-regional.	CRDP / Consejo ASP / GORE Los Ríos/	2 meses	
4. Lograr aporte regional para la administración del PN Puyehue a través de la integración de este ítem en la glosa presupuestaria del GORE.	CONAF/ CRDP / Consejo ASP / GORE Los Ríos/	1 año	
5. Definir situación de propiedad de las 400 há para acceso norte al	CONAF Los Ríos / Consejo de ASP - Municipio Lago	1 a 3 meses?	No hay claridad sobre si las 400 ha se integrarán al PN o



parque	Ranco		no.
6. Resolución de casos de traslapo / saneamiento de litigios, co propiedades privadas, 800 há aprox.)	CONAF Los Ríos / Consejo de ASP / Bienes Nacionales	5 a 10 años	

(Fuente: elaboración propia)

<b>Brecha 2: Planes de manejo PN Puyehue desactualizados</b>			
<b>Objetivo: Desarrollar y/o Actualizar e implementar diversos Planes de Manejo para el PN Puyehue</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Conseguir financiamiento para la actualización del plan de manejo para la Conservación (ver acción A.1.3.)	CONAF Los Ríos / CONAF Los Lagos / CRDP los Ríos /GORE	1 a 3 meses?	
2. Evaluación plan de manejo para la conservación, vigente y su actualización según los Estándares Abiertos y la integración del Sector Norte del PN Puyehue (bi-regionalidad)	CONAF Los Ríos / CONAF Los Lagos		
3. Gestionar con el CORE Los Ríos el financiamiento para insumos necesarios para la gestión efectiva del PN Puyehue Sector Norte según estrategias priorizadas en el Plan de manejo para la conservación.	CONAF Los ríos/ CORE/ consejo AP /GORE		

(Fuente: elaboración propia)

<b>Brecha 3: Deficiente articulación público privada</b>			
<b>Objetivo: Mejorar la articulación público privada en el Destino Cuenca del Lago Ranco</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Mesa de trabajo o Consejo Consultivo del Parque Nacional / Zona de influencia: Reestablecimiento de relaciones fluidas con los actores presentes en zonas aledañas: Gobernanza, desarrollo territorial, fomento productivo, consulta indígena.	CONAF / Municipio L. Ranco /MIDESO (Consulta indígena)/Bienes Nacionales	1 a 3 meses?	Importante abordar el proceso indígena con la comunidad Ñielai Mapu y el PN Puyehue Sector norte. Importante fomentar participación de ASP Futangue y Huishue, por su rol en la conservación y turismo en el Destino.
2. Retomar el proyecto FNDR de Fomento Productivo de la CONAF, etapas 2 y 3.	CONAF/ Municipio L. Ranco		Etapa 1 del proyecto fue implementada con éxito. Se necesita actualización del Plan de Manejo (Obj. 2)
3. Promover la participación de AP Privadas en Consejo Consultivo PN Puyehue Sector Norte.	CONAF Los Ríos / Consejo de ASP /	4 a 6 meses	Para lograr esto se debe tener el Plan de Manejo y la co-gestión lista (Brecha 2), incluyendo el funcionamiento de los

			consejos consultivos
4. Gestionar el Financiamiento de Planes de Manejo para la Conservación y/o Planes de Uso Público para AP públicas y privadas. (se relaciona también con Objetivo 4).	Consejo AP/CRDP/ GORE/CORE		Es importante hacer notar que para desarrollar un Plan de Uso Público es necesario primero tener un Plan de Manejo para la conservación. Aplicar Estándares Abiertos y Manuales de la CONAF, como referencia.
5. Desarrollar un piloto para Definir criterios para el manejo del área de influencia de las AP.	Consejo AP/ CONAF		Responde a la consulta de cómo se debe manejar un área de influencia de un AP. Ej . Instancias ordenanzas, etc. que implementen buenas prácticas en esas zonas, o brinden algún grado de protección. Existe en la ley 19.300, art. 10b la consulta de pertinencia SEIA.

(Fuente: elaboración propia)

**Brecha 4:** ASP privadas no cuentan con reconocimiento formal por parte del Estado de Chile (son considerados prestadores de servicios turísticos)

**Objetivo:** Reconocer, proteger y promover la gestión en conservación realizada por las ASP Privadas

Acciones	Responsables	Plazos	Observaciones
1. Consultar en la Unidad Jurídica del GORE si se puede generar un reglamento regional que permita el reconocimiento formal regional de áreas protegidas privadas	GORES/Consejo AP / CRDP		
2. Logrado el reconocimiento formal regional de APP, habilitar el acceso de las mismas a fondos y programas públicos que apoyen la gestión de APP.	Consejo de ASP debería articular a los SSPP y Municipios en torno a esto	1 a 3 meses?	Se trata de iniciativas privadas, que sin respaldo principalmente en términos de financiamiento, su existencia depende de su propia capacidad de gestión (habilidades que no necesariamente han sido desarrolladas por sus dueños)
3. Diseño y establecimiento de procesos de seguimiento de iniciativas asociadas a ASP / Caminos, infraestructura, acceso, propiedad de terrenos.	CONAF Los Ríos / Consejo de ASP / Municipios		
4. Desarrollar estudios que permitan evaluar el financiamiento o pago por servicios eco sistémicos a ASPP	Consejo de ASP / GORE		

(Fuente: elaboración propia)

**Brecha 5:** Falta incorporar conceptos de sustentabilidad y conservación en programas de Servicios Públicos relacionados a áreas protegidas o beneficiarios dueños de AP (INDAP, Deptos Municipales de Turismo y de Fomento Productivo).

**Objetivo:** Promover la conservación y sustentabilidad como principio fundamental dentro de las estrategias y programas de desarrollo productivo y de turismo municipal, de INDAP y otros servicios públicos relacionados con AP.

<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Informar y conversar con encargados de programas PDTI/PRODESAL de INDAP, y encargados de Turismo y de Fomento Productivo de los Municipios de la Región, sobre la existencia de áreas protegidas en sus comunas o beneficiarios dueños de áreas protegidas privadas, y cómo incluirlas dentro de sus programas de beneficios para promover la conservación y sustentabilidad.	Consejo de ASP	1 año	
2. Gestionar alianza entre SERNATUR / Municipios / INDAP para el diseño de agenda de trabajo que permita a SERNATUR transferir registro y experiencia respecto de sellos de sustentabilidad	Consejo de ASP / Municipios / SERNATUR Los Ríos		
3. Gestionar alianza CONAF / Min Medio Ambiente/ Municipios / INDAP para el diseño de agenda de trabajo que permita a CONAF y MMA transferir registro de AP públicas y privadas, y sus necesidades para lograr la conservación de sus áreas.	Consejo de ASP / CONAF Los Ríos / Mma		

(Fuente: elaboración propia)

## 2.- Mesa de trabajo Destino Selva Valdiviana

Facilitadora: Natalia Barría

Apoyo facilitación: Julio Gerding

Participantes:

- Liliana Pezoa (TNC)
- Jessica Leal (Asociación de Municipios Así Conserva Chile)
- Pilar Alba (reserva Ecológica Lllenehue)
- Cristina Beroiza (Turismo Municipalidad de valdivia)
- Eric Hurtado (Parque Oncol)
- Matt Smith (Integrante asesor Municipalidades Corral y La Unión)
- José Vistoso (Asociación de Municipalidades Borde Costero de Corral y la Unión)
- Alexis Gatica (Raulintal)
- Sandra Ranz (Asociación de Municipios Paisajes de Conservación)
- Diego Varas (Parque Urbano El Bosque)
- Tania Maldonado (Reserva Pilunkura)

Brecha 1: Áreas públicas y privadas no reciben apoyo suficiente en Chile			
Objetivo: Fortalecer y aumentar los recursos para las ASP			
Acciones	Responsables	Plazos	Observaciones
1. Ley de reconocimiento de APP: avanzar en criterios mínimos de reconocimiento de la APP, asociado a incentivos económicos, iniciando por el nivel regional.	GORE Los Ríos Municipio Comité Áreas silvestres (desde su rol técnico y político) Ministerio del Medio Ambiente SAG Agricultura	5 años	
2. Incentivos para la conservación: 2.1. Focalización de recursos a través del gobierno regional y de la implementación de la estrategia regional de desarrollo. 2.2 Herramientas de protección frente a proyectos de inversión que amenacen las APP	GORE Delegada presidencial, con trabajo intersectorial entre: MOP, SERVUI, DOP y MINAGRI	3 años	
3. Banco de Compensaciones ambientales.			

(Fuente: elaboración propia)

<b>Brecha 2: Baja calidad de información y señalética</b>			
<b>Objetivo:</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Señalética vial	MOP- Municipios	3 años	
2. Vinculación entre las ASP y APP de acuerdo a los destinos	ASP y APP		

(Fuente: elaboración propia)

<b>Brecha 3: Educación Ambiental hacia las comunidades aledañas a las APP y ASP</b>			
<b>Objetivo:</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Ejecutar un programa de educación ambiental en las zonas de influencia de la ASP y de la APP	Municipalidad, ASP, APP Seremía de Medio Ambiente Radios Locales RRSS	3 años	

(Fuente: elaboración propia)

<b>Brecha 4: Baja vinculación con emprendimientos formales e informales del territorio</b>			
<b>Observaciones:</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Programa para acelerar el proceso de resolución sanitaria de sectores rurales.	Prodesal Municipios Asociación de Municipios Servicio de Salud Regional	5 años	
2. Sellos de paisaje de conservación	Prodesal Municipios Asociación de Municipios	3 años	
3. Promover la asociatividad dentro de las zonas de influencia de la ASP y APP	Prodesal Municipios Asociación de Municipios	3 años	
4. Iniciación de actividades colectivas	Prodesal Municipios Asociación de Municipios	3 años	

(Fuente: elaboración propia)

### 3.- Mesa de trabajo Destino Siete Lagos

Facilitadora: Gabriela Messina C.; Apoyo facilitación: Alejandra Bahamondez

Participantes:

- Camilo Hornauer –CH (Fundación Plantae)
- Eduardo Arias –EA (Reserva Huilo-Huilo)
- Carla Sanhuesz -CS (Reserva Huilo-Huilo)- Eduardo Neira –EN (Reserva Huilo-Huilo).
- Maira Domínguez – MD (Municipalidad de Panguipulli)
- Patricio Castro -PC (Municipalidad de Panguipulli)

<b>Brecha 1: Ausencia de Gestión, gobernanza para articular actores público-privado</b>			
<b>Objetivo:</b> elaborar plan de gestión que considere ASP y APP comunal			
→ Elaborar Plan de gestión territorial para el desarrollo en torno a las ASP (público-privadas) del destino siete lagos.			
<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Implementación de Mesa de trabajo para el diseño e implementación del Plan	Municipios Gobierno locales	1 año	
2. Actualización de planes de manejo y de uso público	ONG locales		
3. “Recopilar, sistematizar”, avances y resultados de experiencias de trabajo y de cooperación público-privadas en el territorio como Bosque modelo (con el fin de evaluar, reactivar y/o dar continuidad a acciones implementadas, levantar mapa de actores, entre otros)	Por definir entre los actores de la Mesa	1 año	
4. Mesa de trabajo para elaborar Plan de Gestión de Desastres 4.1 Contar con elementos de detección temprana (torres de vigilancia, monitoreo de drones)	Municipalidad de Panguipulli (Patricio Castro)	Inmediata (Convoca M.Panguipulli en las próximas semanas, facilita espacios R.Huilo-Huilo)	
5. Definición de política de apertura de parques y senderos de ASP del SNASPE (se destaca porque la gestión interna de CONAF afecta al territorio)	CONAF		

(Fuente: elaboración propia)

**Brecha 2: Fuentes de financiamiento (ausencia de incentivos e impuestos)**

→ Baja disponibilidad y acceso a fuentes de financiamiento

**Objetivo:** Mejorar fuentes de financiamiento, diversificar, establecer fuentes de financiamiento permanente

<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Establecer un catastro de financiamiento	GORE		
2. Facilitar acceso a fondos disponibles (dirigido a propietarios de APP y organizaciones vinculadas al turismo)	Municipios		
3. Explorar estímulos a través de temas tributarios (exención de impuestos)			

(Fuente: elaboración propia)

**Brecha 3: Accesibilidad****Objetivo:** Mejorar el transporte público hacia las ASP

<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Reuniones con autoridades pertinentes para mejorar frecuencia y número de micros/buses que accedan a las ASP.	Municipios Ministerio de Transporte		

(Fuente: elaboración propia)





LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
Silvana Pezoa	TNC RCU	lpezoa@tnc.org	+56956468202	[Firma]
Angel Rangel	CRDP	ASOCIACION COOPERACIONES ASESOR		[Firma]
Carola Horna	F. PLANKE	presidete@fundacionplanke.cl	+56994457811	[Firma]
Jessica Leal	Asociación de Municipios Pájaros de la ser voca	Jessica Leal Gomez@gmail.com	989126508	[Firma]
Pilne Alba	RESERVA ECOLOGIA Ilmenhorst	PilneAlba91@gmail.com	+5699248977	[Firma]
Claudio Donato	Restauración Eco Espacio Sandería del Bioparc	claudio.donato@gmail.com	+56776663448	[Firma]

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
Eric Hurtado	Panguand	hurtado.eric@gmail.com	95827371	[Firma]
Matt Smith	Independence Assessor Municipios Corred & Unión	matthew.a.e.smith@gmail.com	+447979147979	[Firma]
Cristina Beroza	Turismo Municipalidad	cberoza@municipalidad.cl	945020473	[Firma]
Pablo Curoz	Conf	pablo.curoz@conf	97792437	[Firma]
Jose Vistoso	Asociación de Municipios ecuatoria de la costa central la unión	JUSTO2020@costalunion.cl	987687555	[Firma]
Marcelo Rodríguez T.	ga Los Ríos	marcelo.rodriguez@ga.losrios.cl	972162785	[Firma]



Taller: Construcción Agenda Consensuada Áreas Silvestres Protegidas Región de Los Ríos

18 de noviembre 2022.

LISTA ASISTENCIA

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
Sandra Ranz V.	Asoc. Municipios Paisajes de Lombrera con abra la producción de la Región de Los Ríos	sandraranz@gnail.com	994406006	
Alexis Gatica	Pavintal.	agatica@yaho.com	966631220	
Lento Pizarro M.	Sumatan	lopuz@sumatan.cl	924214304	
Diego Vargas	Parque Urbano El Bosque	admurb@guai.com	958902060	



NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
Vera Solera	Fundación Huilo Huilo	Vera.Solera@fundacionhuilohuilo.com	56957914691	
Eduardo Arias	Fundación Huilo Huilo	eduardo.arias@fundacionhuilohuilo.com	+56991678347	
Mario Domínguez B.	Municipalidad Panguipulli	mario.dominguez@muni.pangui.cl	944013210	
Pedro Castro Jarama	Municipalidad Panguipulli	pedro.castro@municipalidad.pangui.cl	966605012	
EDUARDO NEIRA	Reserva Biológica Huilo Huilo	eduardo.neira@huilohuilo.com	942827992	

## \*Lista de Invitados Taller Agenda Consensuada

ACTOR	CONTACTO	CORREO
<b>AP PRIVADAS</b>		
Parque Futangue	Luis Martínez	<a href="mailto:contacto@futangue.com">contacto@futangue.com</a>
Parque Huishue		<a href="mailto:info@parquehuishue.cl">info@parquehuishue.cl</a>
Parque Linoico		<a href="mailto:manulinoi@gmail.com">manulinoi@gmail.com</a>
Parque Oncol	Eric Hurtado	<a href="mailto:hurtado.eric@gmail.com">hurtado.eric@gmail.com</a>
Parque Urbano El Bosque	Diego Vargas (administrador)	<a href="mailto:admpueb@gmail.com">admpueb@gmail.com</a>
Punta Condor	Alex Alba	<a href="mailto:puntacondor85@gmail.com">puntacondor85@gmail.com</a>
Reserva Biológica Huilo Huilo	Rodolfo Cortés	<a href="mailto:rodolfo.cortes@fundacionhuilohuilo.com">rodolfo.cortes@fundacionhuilohuilo.com</a>
Reserva Costera Valdiviana	Liliana Pezoa	<a href="mailto:lpezoa@tnc.org">lpezoa@tnc.org</a>
Reserva Ecológica Ulenehue	Víctor Alba	<a href="mailto:victoralbamartin@gmail.com">victoralbamartin@gmail.com</a> (no responde correo y tampoco teléfono)
Reserva Pilunkura	Pascual Alba/ Tania Maldonado	<a href="mailto:aspp.pilunkura@gmail.com">aspp.pilunkura@gmail.com</a> , <a href="mailto:tania.maldonado.g@gmail.com">tania.maldonado.g@gmail.com</a>
Reserva Punta Curiñanco (CODEFF)		<a href="mailto:direccion.ejecutiva@codeff.cl">direccion.ejecutiva@codeff.cl</a>
Reserva Raulintal	José Vistoso	<a href="mailto:josevistoso@gmail.com">josevistoso@gmail.com</a> , <a href="mailto:contacto@raulintal.cl">contacto@raulintal.cl</a> (correo malo, se devuelve)
Reserva Termas El Rincón		<a href="mailto:contacto@termaselrincon.cl">contacto@termaselrincon.cl</a> , <a href="mailto:elrincon.termas@gmail.com">elrincon.termas@gmail.com</a>
Senderos del Bosque	Claudio Donoso	<a href="mailto:claudio.donosohiriart@gmail.com">claudio.donosohiriart@gmail.com</a>
Reserva Reique		<a href="mailto:casabellacorporacion@gmail.com">casabellacorporacion@gmail.com</a>
Reserva Palenque		s/información
Altos de Cutipay	José Arenas	<a href="mailto:jarenasmster@gmail.com">jarenasmster@gmail.com</a>
Uanchahue	Leonardo Alarcón	<a href="mailto:lalarcom.14@mma.gob.cl">lalarcom.14@mma.gob.cl</a>
Mirador del Ranco	Juan Moll	<a href="mailto:johana.vasquezp@gmail.com">johana.vasquezp@gmail.com</a>
Paisajes de Conservación	Jessica Leal/ Sandra Ranz	<a href="mailto:jessicaleal@gmail.com">jessicaleal@gmail.com</a> , <a href="mailto:sandrananz@gmail.com">sandrananz@gmail.com</a>
Peumayen	Joel Caiguan	<a href="mailto:joelcaiguan@gmail.com">joelcaiguan@gmail.com</a>
<b>AP PÚBLICAS (CONAF)</b>		
Parque Nacional Alerce Costero	René Cárdenas	<a href="mailto:rene.cardenas@conaf.cl">rene.cardenas@conaf.cl</a>
Parque Nacional Villarrica Entrada Sur	Pablo Cunazza	<a href="mailto:pablo.cunazza@conaf.cl">pablo.cunazza@conaf.cl</a> (Los Ríos)
Reserva Nacional Mocho Choshuenco	Cristian Álvarez	<a href="mailto:cristian.alvarez@conaf.cl">cristian.alvarez@conaf.cl</a>
Parque Nacional Puyehue Zona Norte	Pablo Cunazza	<a href="mailto:pablo.cunazza@conaf.cl">pablo.cunazza@conaf.cl</a> (Los Ríos)
Santuario de la Naturaleza Carlos Andwanter y Choro Camayo	Mario Maturana	<a href="mailto:mario.maturana@conaf.cl">mario.maturana@conaf.cl</a>
<b>MUNICIPALIDADES (encargados de pto Turismo)</b>		
Valdivia	Cristina Beroisa	<a href="mailto:cberois@munivaldivia.cl">cberois@munivaldivia.cl</a>
Lago Ranco	Esteban Garrido	<a href="mailto:turismo@lagoranco.cl">turismo@lagoranco.cl</a>
Panguipulli	Maira Aurora Alejandra Domínguez Barriga	<a href="mailto:patricio.castro@municipalidadpanguipulli.cl">patricio.castro@municipalidadpanguipulli.cl</a> ; <a href="mailto:maira.dominguez@municipangui.cl">maira.dominguez@municipangui.cl</a>
Corral	Bárbara Antillanca	<a href="mailto:turismo@municipalidadcorral.cl">turismo@municipalidadcorral.cl</a>
Río Bueno		
San José de la Mariquina	Lilian Pino	<a href="mailto:turismo@muniMariquina.cl">turismo@muniMariquina.cl</a>
Futroño	Jürgen Mulsow /Rodrigo Fuentes F.	<a href="mailto:profesionalturismo@munifutroño.cl">profesionalturismo@munifutroño.cl</a>
La Unión	Jocelyn Vera	<a href="mailto:turismo.munilaunion@gmail.com">turismo.munilaunion@gmail.com</a>
<b>ONGs y otros actores privados</b>		
WWF	Rodrigo Catalán	<a href="mailto:rodrigo.catalan@wwf.cl">rodrigo.catalan@wwf.cl</a>
TNC	Liliana Pezoa	<a href="mailto:lpezoa@tnc.org">lpezoa@tnc.org</a>
Fundación Plantae	Camilo Hornahuer	<a href="mailto:presidente@fundacionplantae.cl">presidente@fundacionplantae.cl</a> ; <a href="mailto:coordinacion@fundacionplantae.cl">coordinacion@fundacionplantae.cl</a>
Río Vivo	Guillermo Fullá	<a href="mailto:contacto@riovivo.cl">contacto@riovivo.cl</a>
El Pueblito Expediciones		<a href="mailto:contacto@pueblitoexpediciones.cl">contacto@pueblitoexpediciones.cl</a>
Centro de Negocios de Panguipulli,	Guillermo Nova.	

(Fuente: elaboración propia)

## **ANEXOS PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO**

**Anexo 12: Guía de Evaluación de Impactos del Turismo en Áreas Protegidas.**

**Anexo 13: Guía práctica de Planificación para la Conservación en Áreas Protegidas.**

Los siguientes dos anexos son parte de los productos de valor agregado comprometidos en la presente consultoría. Se presentan dos guías prácticas, cuyo fin es apoyar la labor que desarrollan las familias, propietarios y administradores de las áreas protegidas, sobre todo aquellas áreas privadas de menor tamaño, que por lo general no cuentan con recursos para acceder a instrumentos de planificación.

El Anexo 12 presenta la Guía de Evaluación de Impactos del Turismo en Áreas Protegidas. A partir de la aplicación metodológica que se propone en la guía, que consta de 3 pasos, se obtendrá una aproximación inicial de información para definir los impactos que genera la actividad turística a las áreas protegidas, el perfil de sus visitantes y el estado general del área destinada al uso público (sendero, miradores, etc).

El Anexo 13 presenta la Guía de Planificación para la Conservación en Áreas Protegidas. Esta guía es una versión simplificada de los Estándares Abiertos. Aplicando la metodología propuesta en sus distintas etapas y pasos, se obtendrá un Plan de Manejo para la Conservación de forma simple, como primera aproximación hasta poder contar con los recursos suficientes para desarrollar la versión completa y más compleja.